

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POST GRADO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
MENCIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS

TESIS

Influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del
Departamento de Cajamarca 2009 – 2014
Para Optar el Grado Académico de
DOCTOR EN CIENCIAS

Presentado por:

Doctorando: Maed Juan Sánchez Vargas

Asesor: Dr. Jesús Coronel Salirosas

Cajamarca – Perú

2016

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
ESCUELA DE POST GRADO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
MENCIÓN EN CIENCIAS ECONÓMICAS

TESIS

**Influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del
departamento de Cajamarca 2009 – 2014**

Para Optar el Grado Académico
DOCTOR EN CIENCIAS

Presentado por:

Doctorando: Maed Juan Sánchez Vargas

Asesor: Dr. Jesús Coronel Salirosas

Cajamarca – Perú

2016

**COPYRIGHT © 2015 by Maed Juan Sánchez Vargas Todos los
derechos reservados**



Universidad Nacional de Cajamarca

“NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA”

Escuela de Post Grado

CAJAMARCA - PERU

PROGRAMA DE DOCTORADO ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS DOCTORADO
EN CIENCIAS MENCIÓN: Ciencias Económicas

Siendo las del día
....., reunidos en el
auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca, el
Comité Científico Evaluador presidido por el
.....;
....., como integrantes del jurado titular; y en
calidad de Asesor, Actuando de
conformidad con el Reglamento Interno de la Escuela de Postgrado y el Reglamento
del Programa de Doctorado de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de
Cajamarca, se dio inicio a la SUSTENTACIÓN de la tesis titulada “**Influencia del
Canon Minero en el Crecimiento Económico del departamento de Cajamarca
2009 – 2014**”, presentada por el M.Cs. **Maed Juan Sánchez Vargas** con la finalidad
de optar el Grado Académico de DOCTOR EN CIENCIAS, **Mención Ciencias
Económicas**, realizada la exposición de la Tesis y absueltas las preguntas formuladas
por el Comité Científico Evaluador, y luego de la deliberación, se acordó
..... con la calificación de la
mencionada Tesis; en tal virtud, el M.Cs. XXXXXX XXXXXXXX XXXXXXXX está apto
para recibir en ceremonia especial el Diploma que la acredita como DOCTOR EN
CIENCIAS, Mención **Ciencias Económicas**. Siendo las..... horas del mismo día,
se dio por concluido el acto.

.....
XXXXXXXXXXXXXXXX

Comité Científico Evaluador

Comité Científico Evaluador

XXXXXXXXXXXXXXXX

Presidente Comité Científico Evaluador

A: Dios por darme la fortaleza espiritual para lograr realizar mis objetivos académicos.

A: Mis padres Juan y Teresa por el apoyo incondicional en todos los retos que emprendo en la vida.

A: Mi institución, Asociación Los Andes de Cajamarca por el apoyo incondicional para la elaboración del presente trabajo.

A: Mi hermana Tatiana y a mi sobrina Daniela por compartir mis logros y animarme a ser mejor persona.

AGRADECIMIENTO

Un especial agradecimiento a todo el personal Docente y Administrativo de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional de Cajamarca

Al Dr. Jesús Coronel Salirosas, por su tiempo, dedicación y apoyo en la elaboración de la presente tesis.

Maed Juan Sánchez Vargas

HAY DOS TIPOS DE ECONOMISTAS; LOS QUE TRABAJAN PARA HACER
MÁS RICOS A LOS RICOS Y LOS QUE TRABAJAMOS PARA HACER MENOS
POBRES A LOS POBRES

- **JOSÉ LUIS SAMPEDRO**

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO I.....	1
INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	1
1.1.1 Contextualización	1
1.1.2 Descripción del problema	2
1.1.3 Formulación del problema	4
1.2 Justificación	4
1.2.1. Justificación científica	4
1.2.2. Justificación técnica-práctica	5
1.2.3. Justificación institucional y personal	5
1.3 Delimitación de la investigación	5
1.4 Limitaciones.....	6
1.5 Objetivos.....	6
1.5.1. Objetivo general	6
1.5.2. Objetivos específicos	6
CAPÍTULO II.....	7
MARCO TEÓRICO.....	7
2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial.....	7
2.1.1 Antecedentes.....	7
2.1.2 Marco Legal	14
2.2. Marco epistemológico	19
2.2.1 Epistemología.....	19
2.3. Marco doctrinal	20
2.3.1 Teoría del crecimiento	20
2.4 Marco Teórico	27
2.5. Marco conceptual	40
2.6. Definición de términos básicos	46
CAPITULO III	48
PLANTEAMIENTO DE LA (S) HIPÓTESIS Y VARIABLES	48
3.1. Hipótesis	48
3.1.1. Hipótesis general	48
3.1.2. Hipótesis específicas.....	48

3.2. Variables/categorías	48
3.3. Operacionalización	49
CAPÍTULO IV	50
MARCO METODOLÓGICO	50
4.1. Ubicación geográfica.....	50
4.2. Diseño de la investigación	50
4.3. Métodos de investigación	51
4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación.....	52
4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información	53
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información	54
4.7. Matriz de consistencia metodológica	55
CAPÍTULO V	58
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	58
5.1. Presentación de resultados	58
5.1.1 Eficiencia de la distribución e implementación del canon minero (2009 – 2014)	58
5.1.2 Nivel de competitividad del departamento de Cajamarca (2009 – 2014).....	93
5.1.3 Comparación de departamentos minero en el Perú a nivel socioeconómicos (2009 – 2014)	104
5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados.....	118
5.3. Contrastación de hipótesis	119
CAPITULO VI	121
PROPUESTA	121
6.1 Propuesta de distribución del canon minero con enfoque de inversión.....	121
6.2 Costo de la implementación de la propuesta.....	131
DESCRIPCIÓN DE COSTO A NIVEL DE ACTIVIDADES	133
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	137
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	140

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Constitución del canon minero	40
Tabla 2: Distribución del canon minero.....	41
Tabla 3: Índice de Distribución del Canon Minero.....	43
Tabla 4: Operacionalización de variables	49
Tabla 5: Proyectos Mineros en operación	67
Tabla 6: Titulares Mineros en operación.....	67
Tabla 7: Proyectos Mineros en exploración	68
Tabla 8: Transferencias Económicas a nivel departamental.....	71
Tabla 9: Ejecución presupuestal del departamento de Cajamarca	77
Tabla 10: Distritos con mayor y menor transferencia de canon minero.....	78
Tabla 11: Encuesta a representantes políticos	84
Tabla 12: Encuesta a representantes técnicos	85
Tabla 13: Entrevistas actores estratégicos.....	86
Tabla 14: Ejecución presupuestal a nivel de cuencas	86
Tabla 15: Ejecución presupuestal	87
Tabla 16: Entrevista a representantes de titulares mineros.....	88
Tabla 17: Canon Minero 2007 – 2014 (millones de soles).....	90
Tabla 18: PBI 2007 – 2014 (millones de soles).....	90
Tabla 19: Gasto de gobierno 2007 – 2014 (millones de soles).....	92
Tabla 20: Índice de Competitividad 2009 - 2014	102
Tabla 21: Ranking de competitividad a nivel departamental	103
Tabla 22: Transferencia de canon minero por departamento en el periodo 2009 - 2014.....	105
Tabla 23: Índice de Competitividad a nivel de departamentos.....	115
Tabla 24: PBI Departamental (miles de nuevos soles)	116
Tabla 25: Índice de Desarrollo Humano Departamental.....	117
Tabla 26: Índice de Desarrollo Humano - Muestra.....	117

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Proceso de Diseño de la Investigación	51
Gráfico 2: PBI (en miles de S/.2007) promedio	60
Gráfico 3: Valor Agregado Bruto Promedio (%), según actividades económicas.....	61
Gráfico 4: Valor Agregado Bruto Promedio (en miles de S/.2007), principales actividades económicas del departamento de Cajamarca.....	61
Gráfico 5: Producción Agrícola (principales cultivos) (Tn).....	62
Gráfico 6: Producción de minerales (Tn).....	63
Gráfico 7: Producción pecuaria (Tn)	63
Gráfico 8: Producción de cemento promedio (Tn)	64
Gráfico 9: Producción de energía eléctrica promedio (Giga want / Hora).....	64
Gráfico 10: Producción de agua potable (miles de m3)	65
Gráfico 11: Depósitos promedio en el sistema financiero.....	65
Gráfico 12: Créditos promedio en el sistema financiero.....	66
Gráfico 13: Inversión minera en Cajamarca.....	69
Gráfico 14: Empleos directos generados por la minería en Cajamarca.....	70
Gráfico 15: Promedio de transferencias económicas	72
Gráfico 16: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento.....	73
Gráfico 17: Distribución del canon en gobiernos locales por sectores	74
Gráfico 18: Distribución del canon en el gobierno regional por sectores	75
Gráfico 19: Eficiencia en la implementación del canon – Gobiernos Locales	76
Gráfico 20: Eficiencia en la implementación del canon – Gobierno Regional.....	77
Gráfico 21: Transferencia económica en los distritos con mayor y menor canon	79
Gráfico 22: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento – Cajamarca.....	80
Gráfico 23: Transferencia económicas por fuentes de financiamiento - La Encañada	80
Gráfico 24: Transferencias Económicas por fuentes de financiamiento - Baños del Inca	81
Gráfico 25: Transferencias Económicas por fuentes de financiamiento – Toribio Casanova	81
Gráfico 26: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento - Tocmoche	82
Gráfico 27: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento – Jorge Chávez	82
Gráfico 28: Transferencias Económicas por fuente de financiamiento - Bambamarca	83
Gráfico 29: Transferencias Económicas por fuentes de financiamiento - Ichocan.....	83
Gráfico 30: Eficiencia de la ejecución presupuestal en los distritos de estudio	88
Gráfico 31: Corrida econométrica / PBI en función al canon.....	91
Gráfico 32: Corrida econométrica / PBI en función del gasto de gobierno.....	92
Gráfico 33: Ingreso promedio mensual por trabajador en Cajamarca.....	94
Gráfico 34: Población Económicamente Activa (PEA) en miles de personas en Cajamarca	95
Gráfico 35: Población Económicamente Activa (PEA) adecuadamente empleada	95
Gráfico 36: Producto Bruto Interno acumulado (en miles de S/.2007) en Cajamarca	96
Gráfico 37: Producto Bruto Interno Promedio (en miles de S/. 2007) en Cajamarca	96
Gráfico 38: Disminución de la pobreza extrema (% población) en Cajamarca.....	97
Gráfico 39: Disminución de la pobreza (% población) en Cajamarca	98
Gráfico 40: Disminución de la desnutrición crónica infantil (% de niños de 5 años).....	98
Gráfico 41: Promedio de la Mortalidad Infantil	99
Gráfico 42: Promedio de esperanza de vida	99

Gráfico 43: Promedio de partos atendidos por profesionales en establecimientos de salud	100
Gráfico 44: Promedio de rendimiento escolar en matemática	101
Gráfico 45: Promedio de rendimiento satisfactorio de lectura	101
Gráfico 46: Departamentos con mayor transferencia de canon minero	105
Gráfico 47: Ingreso promedio mensual por trabajador	106
Gráfico 48: Población Económicamente Activa (en miles de personas).....	107
Gráfico 49: Población Económicamente Activa adecuadamente empleada.....	107
Gráfico 50: Producto Bruto Interno Per Capita (en miles de S/.2007).....	108
Gráfico 51: Producto Bruto Interno acumulado (en miles de S/. 2007).....	109
Gráfico 52: Disminución de la Pobreza Extrema (% de la población).....	110
Gráfico 53: Disminución de la Pobreza (% de la población)	110
Gráfico 54: Disminución de la Desnutrición Crónica Infantil.....	111
Gráfico 55: Promedio de Mortalidad Infantil (número de fallecidos por cada mil nacidos)	112
Gráfico 56: Promedio de Esperanza de Vida.....	112
Gráfico 57: Promedio de partos atendidos en establecimientos de salud (% total de partos)....	113
Gráfico 58: Promedio de Rendimiento Escolar e Matemática	114
Gráfico 59: Promedio de Rendimiento Satisfactorio de Lectura	114
Gráfico 60: Flujograma de distribución del canon minero con enfoque de inversión	128

LISTA DE ABREVIATURAS

- AAA:** Autoridad Autónoma del Agua
- ALA:** Autoridad Local del Agua
- ANA:** Autoridad Nacional del Agua
- IDH:** Índice de Desarrollo Humano
- INCORE:** Índice de Competitividad Regional
- IPE:** Instituto Peruano de Economía
- MMM:** Marco Macroeconómico Multianual
- MEF:** Ministerio de Economía y Finanzas
- MEM:** Ministerio de Energía y Minas
- NPI:** Nuevos Países Industrializados
- PBI:** Producto Bruto Interno
- PEA:** Población Económicamente Activa
- PNUD:** Programa de la Naciones Unidas
- ONU:** Organización de las Naciones Unidas

RESUMEN

La investigación buscó determinar cuál ha sido el nivel de eficiencia en la implementación de los proyectos de inversión pública financiados con canon minero, asimismo determinar cuál ha sido el grado de influencia en el crecimiento económico del departamento, entendiendo este último concepto como las condiciones de competitividad a través de la evolución de indicadores económicos y sociales que contribuyan a mejorar el índice de Desarrollo Humano. Se abordó el problema del bajo nivel de indicadores de competitividad y por ende el bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el departamento, entre los objetivos que se planteó consideró los siguientes: analizar la eficiencia de la distribución e implementación del canon minero en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014, determinar el nivel de competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014, comparar el nivel de competitividad del departamento de Cajamarca con relación a los departamentos con mayor transferencia de Canon Minero en el periodo 2009 -2014, además de proponer un nuevo modelo de distribución del canon minero. Para realizar la investigación se utilizó el método de investigación longitudinal y correlacional, se analizó información tanto cuantitativa como cualitativa para la información cuantitativa se trabajó con información del portal transparencia económica del Ministerio de Economía y Finanzas en el que se identificó 379 proyectos a nivel de gobierno local y 167 a nivel del gobierno regional, este análisis se fortaleció con la información cualitativa con encuestas y entrevistas a representantes políticos y técnicos de las cuatro municipalidades con mayor y menor transferencia de canon minero, y representantes a este mismo nivel de 2 municipalidades provinciales en la cuenca occidental y 02 en cuenca oriental. Es importante mencionar que la investigación también propone un nuevo modelo de distribución del canon con enfoque de inversión para mejorar la competitividad basándose en la teoría de crecimiento económico endógeno que hace énfasis en la inversión en capital humano y el desarrollo empresarial generando rendimientos constante. Entre los principales resultados a los que llegó el presente estudio tenemos: La distribución e implementación del canon minero en proyectos de inversión pública ha contribuido de manera poco significativa al Índice de Desarrollo Humano (IDH) del departamento de Cajamarca que en el periodo en análisis sólo fue de 0.47 ocupando el puesto 20 a nivel del país .Con relación a la competitividad en este periodo se ocupó el puesto 19 a nivel del Perú, se encontró que la eficiencia a nivel de implementación de proyectos tanto a nivel de gobierno local y regional es de 53.6% y 42% respectivamente, además de existir una sobrevaloración a nivel de costo y tiempos en la implementación de los proyecto, estos datos nos indican que la eficiencia a nivel de proyectos estuvo por debajo del 50%.

Palabras Claves: Canon minero, crecimiento económico, competitividad, modelo, eficiencia, distribución, cuenca, Índice de Desarrollo Humano.

ABSTRACT

The investigation sought to determine what has been the level of efficiency in the implementation of public investment projects financed mining canon also determine what has been the degree of influence on the economic growth of the department, understanding the latter concept as the competitiveness through the evolution of economic and social indicators that help improve the Human Development index. the problem of low level of competitiveness indicators addressed and therefore the low Human Development Index (HDI) in the department, the objectives that arose considered the following: analyze the efficiency of the distribution and implementation of mining royalties in the department of Cajamarca in the period 2009 - 2014, determine the level of competitiveness of the department of Cajamarca in the period 2009 - 2014, comparing the level of competitiveness of the department of Cajamarca in relation to the departments with the largest transfer of Canon Minero in the period 2009 -2014, and proposing a new model of distribution of mining royalties. the method of longitudinal and correlational research was used to conduct research, both quantitative information was analyzed as qualitative to quantitative information we worked with information economic transparency portal of the Ministry of Economy and Finance in which 379 projects at government level identified Local and 167 at the level of regional government, this analysis was strengthened with qualitative information with surveys and interviews with political representatives and technicians of the four municipalities with major and minor transfer of mining royalties, and representatives to the same level 2 provincial municipalities in the basin Western and 02 in eastern basin. It is noteworthy that the research also proposes a new distribution model canon investment approach to improve competitiveness on the theory of endogenous economic growth that emphasizes investment in human capital and business development generating steady returns. Among the main results that came this study are: The distribution and implementation of mining royalties in public investment projects has contributed little significantly to the Human Development Index (HDI) of the department of Cajamarca in the period in analysis only was 0.47 occupying 20th place at the country level .With regard to competitiveness in this period ranked 19th level Peru is occupied, it was found that the efficiency level of implementation of projects at both local and regional government is 53.6% and 42% respectively, and be an overstatement to higher cost and implementation time of the project, these data indicate that the efficiency at project level was below 50%.

Keywords: canon minero, economic growth, competitiveness, model, efficiency, distribution, cuenca, Human Development Index.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Contextualización

En el periodo 2009 – 2014 que abarcó la investigación científica, el nivel de crecimiento económico del departamento de Cajamarca, entendido como el nivel de competitividad que tiene el mismo para lograr desarrollar su Índice de Desarrollo Humano, no ha ido de la mano con la fuerte transferencia de recursos económicos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas; si es que se mira indicadores de desarrollo de competitividad. En la investigación se analizó la influencia del canon minero en el crecimiento económico del departamento de Cajamarca, entendiéndose en el estudio este concepto como el incremento del valor de la producción de bienes y servicios finales que permiten mejorar las condiciones a nivel económico y social (competitividad); y por ende contribuyen a la mejora del índice de desarrollo humano (IDH) en el territorio.

Según los resultados del Índice de Desarrollo Regional 2015 (INCORE 2015), Cajamarca retrocedió dos puestos y se ubica en la penúltima posición del INCORE 2015. Al ubicarse entre los últimos lugares en cinco de los seis pilares que analiza el índice en mención. En el pilar de infraestructura, retrocedió tres puestos (de 16 a 19) por la menor cobertura y continuidad en el servicio de agua. En el pilar laboral retrocedió un puesto (de 22 a 23) debido principalmente a un mayor desempleo juvenil y empleo informal, así como una caída del empleo adecuado. En el pilar Salud cayó una posición (de 19 a 20) por el segundo mayor incremento de la mortalidad infantil, solo por detrás

de Tacna, cabe destacar que la región había retrocedió tres puntos en la anterior versión del índice, lo que significa una caída de cinco puestos desde el INCORE 2013.

Estos resultados funestos para el departamento llevaron a realizar la investigación y proponer una alternativa de mejora, a través de una distribución más eficiente del canon minero.

1.1.2 Descripción del problema

El departamento de Cajamarca en el 2015, ocupó el puesto número 23 en el Índice de Competitividad Regional (INCORE 2015), elaborado por el Instituto Peruano de Economía (IPE), destacando entre otros indicadores la baja cobertura en el servicio de agua, alta tasa de mortalidad, entre otros. Asimismo es importante mencionar que según el Programa para las Naciones Unidas en el Perú (PNUD), en su reporte anual del 2012 confirmó que el IDH de Cajamarca era de 0.38 el cual se encontraba por debajo del promedio nacional que es de 0.51, encontrándose en el puesto 19 a nivel de todo el Perú.

Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, estadísticas de la Oferta Laboral por regiones (2012). La estructura de la Población Económicamente Activa por estructura de mercado de Cajamarca, se compone de la siguiente manera: sector Público (10%), microempresa (15.7%), pequeña empresa (3.9%), mediana (3.1%), independiente (43%), trabajador fijo no remunerado (23.1%), y el (1.1%), Según las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, Estadísticas de la Oferta Laboral por Regiones (2012); esta estructura de mercado evidencia un bajo desarrollo a nivel empresarial y un alto nivel de trabajo eventual y falta de oportunidades. Si analizamos el indicador horas semanales de trabajo por sector productivo, se evidencia lo siguiente: Agricultura, ganadería y pesca (51%), minería (3,9%), industria (7.1%), construcción (3.7%), comercio (11.8%), servicios no personales (17.1%), servicios personales (4.3%) y hogares (1.1%); podemos ver que en el departamento de Cajamarca, la agricultura, ganadería y pesca concentran la mayor cantidad de horas / Trabajo, pero con niveles de ingresos por debajo del mínimo vital establecido por la ley peruana.

El crecimiento económico de Cajamarca, medido a través del PBI, en las últimas 02 décadas ha dependido directamente de la explotación de minas y canteras (27% PBI) y

se encontró en un promedio crecimiento del PBI del 5% anual, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2012), es importante mencionar que existe una correlación fuerte entre crecimiento económico y actividad minera.

A nivel nacional, según el Marco Macroeconómico Multianual 2015 – 2017 (MMM) revisado a agosto del 2014; en el 2015, el crecimiento de la economía peruana se estimó en 6,0%, acelerándose respecto del 2014 y posicionándose como uno de los más altos en la región. La inversión privada en el 2015 se aceleraría respecto del 2014 en la medida que se recuperen las expectativas de los agentes económicos y se inicie la construcción de importantes megaproyectos de infraestructura como la Línea 2 del Metro de Lima y Callao (US\$ 5 075 millones), el Gasoducto Sur Peruano (US\$ 3 643 millones), el Aeropuerto Chincheros (US\$ 538 millones), la Línea de Transmisión Moyobamba-Iquitos (US\$ 499 millones) y el Terminal Portuario General San Martín (US\$ 129 millones), entre otros. Al respecto, cabe señalar que en el 2015 se proyecta que el Gobierno General invierta cerca de S/. 6 900 millones (1,1% del PBI) bajo la modalidad de Asociaciones Público Privadas, un incremento de más de 100% respecto del 2014. Asimismo, se espera que las medidas implementadas para simplificar procedimientos, reducir costos regulatorios y complementar el proceso de toma de decisiones con racionalidad económica permitan impulsar las inversiones como la ampliación de Toromocho.

Por otra parte el Canon Minero es una de las principales fuentes de financiamiento del sector público en el departamento de Cajamarca y según la legislación está dirigido al financiamiento de proyectos de inversión pública que permitan cerrar brechas es decir a generar condiciones para la competitividad, con un enfoque de gasto si lo miramos en corto plazo.

Con la presente investigación se persigue realizar un análisis de la influencia del canon minero en el crecimiento económico del departamento de Cajamarca, medido este último como el valor de la producción de bienes y servicios finales que contribuyen a mejorar el IDH a través de generar condiciones para la competitividad.

1.1.3 Formulación del problema

Pregunta Principal:

¿Cómo ha influido el canon minero en el crecimiento económico, entendido como el incremento de producción de bienes y servicios que mejoran las condiciones de competitividad generando cambios en el Índice de Desarrollo Humano, del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014; y cómo se podría mejorar el uso del canon minero en el mediano plazo?

Preguntas específicas:

- a) ¿Cómo contribuyó la distribución e implementación del canon minero al Índice de Desarrollo Humano del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014?
- b) ¿Cómo ha sido el comportamiento de la competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014?
- c) ¿Cómo ha sido el comportamiento de la competitividad del departamento de Cajamarca con relación a los departamentos del Perú con mayores transferencias de Canon Minero?
- d) ¿Cómo se puede mejorar la competitividad del departamento de Cajamarca?

1.2 Justificación

1.2.1. Justificación científica

Se desarrolló el aspecto crítico mediante la revisión de los diferentes modelos de crecimiento económico como: modelo de Solow, el modelo de Harrod Domar, el modelo de Kaldor, el modelo AK, el modelo de Ramsey, modelos de crecimiento endógeno, como el modelo de Romer, el modelo de Lucas o el modelo de Aghion y Howitt. Se utilizó la teoría **de crecimiento endógeno** para plantear un modelo que tiene por objetivo incrementar la competitividad del departamento de Cajamarca, de esta manera se amplió el acervo teórico con relación a esta teoría, además de fortalecer la misma con elementos con factores como el desarrollo empresarial local.

1.2.2. Justificación técnica-práctica

La presente investigación se realizó con la finalidad de encontrar la influencia de la implementación y distribución de proyectos con recursos del canon minero, y como estos han generado las condiciones para generar crecimiento económico en el departamento de Cajamarca, entendiéndose este último como la capacidad de generar condiciones de competitividad, y de esta manera como es su contribución al Índice de Desarrollo Humano. Asimismo proponer un modelo de distribución que apunte a dinamizar la competitividad y de esta manera se logre una evolución positiva del Índice de Desarrollo Humano.

1.2.3. Justificación institucional y personal

A nivel del departamento de Cajamarca es importante realizar un análisis de la influencia de los principales recursos económicos que son transferidos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre los cuales está el canon minero, además de proponer modelos que mejoren la eficiencia de los mismos, para de esta manera mejorar el desempeño del departamento a nivel del Índice de Desarrollo Humano.

A nivel personal al trabajar en una institución que tiene como misión contribuir al desarrollo sostenible de Cajamarca a través de recursos provenientes de la actividad minera, se tiene la experiencia necesaria para proponer una asignación más eficiente de los recursos que ingresan al departamento por concepto de canon minero.

1.3 Delimitación de la investigación

La presente investigación se realizó en el departamento de Cajamarca; en donde se analizó la influencia del canon minero en su crecimiento económico en el periodo 2009 – 2014.

1.4 Limitaciones

La principal limitación de la investigación fue el acceso a los alcaldes de los distritos de la muestra seleccionada, puesto que se concertaron varias reuniones hasta poder recoger su percepción política sobre la influencia del recurso canon minero en el crecimiento económico.

1.5 Objetivos

1.5.1. Objetivo general

Determinar la influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014; y proponer un modelo de distribución del canon minero.

1.5.2. Objetivos específicos

- a) Analizar la eficiencia de la distribución e implementación del canon minero actual en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014.
- b) Analizar el nivel de competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014.
- c) Comparar el nivel de competitividad del departamento de Cajamarca con relación a los departamentos con mayor transferencia de Canon Minero en el periodo 2009 - 2014.
- d) Proponer un modelo de distribución del canon minero que permita mejorar las condiciones de competitividad del departamento de Cajamarca contribuyendo a la evolución de su Índice de Desarrollo Humano.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación o marco referencial

2.1.1 Antecedentes

Guj (2012), en su trabajo sobre “Regalías mineras y otros impuestos específicos a la minería” llega a las siguientes conclusiones sobre los atributos que deben considerar los diseñadores de políticas sobre regalías del sector minero.

- Estar escritas claramente y que sean entendibles tanto por el gobierno como por la industria y ser transparentes, equitativas, predecibles y estables.
- Que logren una recaudación de ingresos del gobierno definida y objetiva de estabilidad sin comprometer la eficiencia económica, equidad y facilidad de la administración.
- Que sean aplicables y sustentadas por instituciones y sistemas administrativos del gobierno que tengan la debida capacidad y recursos, con buena coordinación interministerial e interdepartamental y con intercambio de información.
- Anticipar y minimizar o adelantarse a la necesidad de futuras enmiendas. Donde éstas sean necesarias, deberán estar basadas en el principio de que “no haya sorpresas” y con una continua y significativa consulta con la industria, para así evitar la percepción de que se pone en riesgo la soberanía.
- Para las regalías ad valorem basadas en unidades, hacer uso de volúmenes reales y valores realizados como se muestra en las facturas de ventas, en lugar del metal contenido y precios estimados.

- Si se están incorporando regímenes tributarios basados en ganancias o rentas más sofisticados, complejos y más económicamente eficientes, hay que asegurarse de que estén basados en metodologías y definiciones inequívocas para determinar la base impositiva apropiada para reducir los costos de cumplimiento, ambigüedades y el potencial de que sucedan litigios.
- Diferenciar las tasas de regalías/impuestos para los diferentes minerales de acuerdo a su “capacidad de pago” general y dar, como incentivo, tasas de regalías/impuestos decrecientes para reconocer el valor agregado a los diferentes productos minerales vendidos a través de inversiones en procesamientos posteriores. Tasas de regalías/impuestos más bajas negociadas a nivel de proyectos individuales no deberían ser vistas como un medio efectivo para proporcionar incentivos y subsidios de inversión.
- Tener penalidades para incumplimientos que sean proporcionales y progresivas, aumentando del interés a la penalidad a multas hasta la pérdida de los títulos mineros; y comprometer los apropiados pero no excesivos poderes ministeriales de discreción y determinación, los cuales si fuesen excesivos, podrían ser la fuente de decisiones no equitativas y estar expuestos al abuso.

De las atribuciones que nos mencionan en el modelo de distribución de impuesto y regalías en Australia, destaca la búsqueda de la eficiencia económica al imponer este impuesto sin perjudicar a la empresa ni al gobierno, para lo cual se elaboran impuestos más sofisticados.

Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (2002), en el libro “Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable”, nos dice que la minería puede brindar importantes beneficios económicos. Esto reviste especial importancia para aquellos países y regiones pobres carentes de otras fuentes de desarrollo y que, en otras circunstancias, no serían atractivos para la inversión. Es probable que, cumplidas ciertas condiciones –como un marco legal y político adecuado, un nivel aceptable de estabilidad política y derechos de propiedad bien definidos–, los inversionistas extranjeros se sientan atraídos hacia depósitos ricos en minerales. Entre las principales ideas que se esbozan en el presente documento tenemos:

- Uno de los temas más polémicos es cómo repartir los ingresos de la minería entre el gobierno central y las comunidades y gobiernos locales de regiones

mineras. Decidir qué monto de cualquier ingreso adicional generado por la minería será destinado al nivel local en oposición a otros objetivos nacionales, es una decisión política dentro del ámbito de acción de un gobierno soberano. Pocos países con desarrollo mineral han sido capaces de resolver satisfactoriamente este problema. El no lograr resolverlos puede tener graves consecuencias para el gobierno y las empresas, y posiblemente crear tensiones e incluso conflictos con las comunidades locales. No existe una regla empírica para decidir sobre la división de los ingresos. Gran parte de estos dependerá de las circunstancias locales: del monto de los excedentes, por ejemplo, como también del nivel de desarrollo que rodea a la mina y las necesidades de la comunidad local versus las del resto del país. Los gobiernos también tendrán que considerar las preferencias locales: ¿pagos directos por el uso del territorio, o un mayor gasto estatal en servicios?

- Los gobiernos disponen de muchas maneras distintas de distribuir los beneficios en el ámbito local. Un método clave es una distribución más cuidadosa de los ingresos fiscales entre los distintos niveles de gobierno y otros grupos de interés. En Perú, por ejemplo, la ley de minería (conocida como el Canon Minero) señala que el gobierno central debe reunir un porcentaje fijo, que será pagado a las autoridades regionales.
- Algunos programas de reformas del sector minero han incluido diferentes tipos de reformas fiscales, pero se ha puesto más atención al tipo y al nivel de aplicación de impuestos que a la descentralización fiscal o a la distribución de ingresos. En Indonesia, el gobierno central que bajo el régimen anterior mantenía los ingresos muy cerca del centro, actualmente ha emprendido un programa radical de descentralización, que traspasará muchos poderes a las regiones. En teoría, esto posibilitará que las regiones retengan el 80% de los ingresos generados por las actividades mineras realizadas dentro de sus límites. Sin embargo, el proceso total aún se encuentra en un estado de cambio y existen serias dudas sobre la capacidad técnica de la administración local para manejar estas nuevas responsabilidades. En realidad, pocos países tienen medidas para la distribución de ingresos más allá del nivel nacional.
- Algunos gobiernos han tenido éxito en la distribución de ingresos, sin embargo, otros no tanto. En parte esto se debe a un asunto de capacidad: muchos de estos países simplemente no tienen el personal o las habilidades para hacer bien el

trabajo. Las comunicaciones también constituyen un problema –un flujo insuficiente de información entre los diversos departamentos de gobierno y entre el gobierno central y los gobiernos locales a menudo provocará que las necesidades locales sean pasadas por alto o sean mal interpretadas. La incapacidad para distribuir los ingresos generados por la minería de modo eficaz también puede ser un reflejo de debilidades más generales en la gobernanza, como por ejemplo, corrupción, rendición de cuentas deficiente, falta de transparencia y carencia de procesos democráticos de toma de decisiones. Además, existen asuntos políticos –que incluyen conflictos centrados en diferencias étnicas o raciales o en las diferencias de las agendas políticas nacionales, regionales y locales.

- Una mayor complicación para los países que emprenden determinadas políticas es que aquellos que dependen del Fondo Monetario Internacional (FMI) pueden encontrarse en conflicto con este organismo. La acción de apartar fondos de una determinada fuente de aplicación de impuestos y destinarlos a un propósito específico recibe el nombre de ‘inscripción hipotecaria’ –técnica que va en contra de la política del FMI sobre manejo y presupuesto fiscal. Aunque en principio el FMI no se opone a la distribución de ingresos, un código minero que facilite transferencias directas de este tipo puede violar el acuerdo previo del gobierno anfitrión con el FMI con respecto a préstamos de ajuste estructural. En teoría, esto podría ser evitado si se permite que los mismos gobiernos locales cobren impuestos a las empresas mineras. Sin embargo, esto es aún más riesgoso, ya que constituiría un importante cambio de poder entre el centro y las regiones. En algunos países con sistemas legales unitarios, el gobierno local tiene poco o nada de poder en la aplicación de impuestos, de este modo, este paso requeriría un cambio constitucional fundamental. Además, esto agradaría aún menos al FMI, ya que el Fondo no es partidario de la descentralización fiscal, y podría, entre otras cosas, provocar un aumento en el gasto público total que podría agudizar la inflación.
- Existen varios otros modelos que permiten señalar de qué modo el gobierno, las empresas y otros actores podrían distribuir los ingresos en el ámbito local. En especial cuando la administración local es débil, una opción es que las empresas mineras asuman por sí mismas algunas de estas funciones de distribución. En

Papua Nueva Guinea (PNG), por ejemplo, el gobierno estableció un Sistema de Crédito Tributario para la Infraestructura que permite al operador de la mina gastar hasta un 0,75% del valor de las ventas brutas en proyectos aprobados y considerar esa cantidad como un impuesto corporativo ya pagado. La mayoría de los proyectos implican actividades de salud y educación, junto con otros servicios tales como suministro de agua, carreteras y seguridad policial. Cuando las empresas deciden qué proyectos realizar, deben consultar con todos los niveles de gobierno, como también con las comunidades locales. Aunque capitalizar de este modo en las capacidades de la empresa ciertamente acelera la inversión para el desarrollo, también puede disminuir las oportunidades de que los gobiernos locales mejoren sus propias capacidades. Cualquier esquema de este tipo probablemente debe ser temporal e involucrará una devolución lo más rápido posible a las instituciones de gobierno local. Una particular falla del esquema elaborado por el gobierno de PNG es que, aunque éste fue introducido debido a la falta de capacidad del gobierno, no permite que los operadores obtengan créditos para proyectos de desarrollo de capacidad

La decisión política es fundamental para favorecer el desarrollo de las comunidades en la que se realiza la actividad extractiva. En el Perú por ejemplo aún no se consolidada el proceso de descentralización, si bien la descentralización administrativa y política se encuentra a un 100%, la económica aún depende fuertemente del Ministerio de Economía y Finanzas.

Hopkins (2013), en su trabajo de Tesis: “Nuevo modelo de distribución del Canon minero para alcanzar el Desarrollo Sostenible” llega a las siguientes conclusiones:

- Ha quedado demostrado que los recursos minerales son patrimonio exclusivo de la Nación, deben de ser los integrantes de ésta quienes se beneficien directamente de los beneficios económicos producidos de la explotación de los recursos minerales que son aprovechados por particulares, o el estado cuando corresponda.
- El Estado al ser el soberano de la asignación del aprovechamiento de mencionados recursos, y al ser éste único e indivisible, debe involucrar en las decisiones sobre el destino de los minerales propiedad de la Nación, a todos los

que integran, y ejerciendo su función, la cual es lograr el bienestar de la Nación en su conjunto.

- Existen diferencias notorias entre los países, según el modelo de distribución que emplea Chile, que tiene un régimen distributivo contrario al nuestro, el que se encuentra en la escala más alta del desarrollo humano, según el último ránking de IDH.
- Basta observar las circunstancias que se presentan en las regiones en donde se concentran las actividades extractivas, tales como protestas e ineficacia en la administración de los recursos económicos asignados, para darnos cuenta que se está en el camino incorrecto, puesto que no se han conseguido ni el desarrollo, ni la justicia social que se buscaba al promulgar la ley de Canon Minero.
- El Titular del derecho patrimonial respecto de los recursos minerales es la Nación en su conjunto, siendo el Estado el encargado soberano con respecto a su aprovechamiento, mas no ejerce sobre tales recursos derechos patrimonial, de acuerdo al Sistema Dominalista.
- Además de los anterior debemos destacar que este Estado, es el único facultado, ejerciendo su soberanía, para determinar el aprovechamiento de los recursos minerales propiedad de la Nación, es un Estado que está claramente también en la Constitución, como uno e indivisible.
- El Estado como Nación está conformados por la totalidad de sus integrantes, y son ellos quienes deben ser beneficiarios del aprovechamiento de los recursos minerales.
- Es entonces correcto, legal, económica y socialmente hablando, distribuir la riqueza entre los integrantes del Estado de manera equitativa, de tal forma que en un mediano o largo plazo no se produzca una ruptura entre las regiones que cuentan con mayores recursos que las demás.

Esta tesis refuerza que la actual normativa con relación al canon minero no genera bienestar ni desarrollo; esto se evidencia en la conflictividad de las regiones donde se concentra esta actividad extractiva.

Cueva (2012), en su trabajo de Tesis: “El impacto de las transferencias monetarias mineras en el desarrollo de los distritos del Perú” llega a las siguientes conclusiones:

- El sector minero ha sido y es muy importante en la economía del país debido a los diversos canales de impacto que tiene, tales como la inversión privada, la producción de minerales, la exportación, los impuestos que paga, las transferencias de recursos que se realizan a los distritos, el encadenamiento productivo que genera en las zonas de influencia, entre otros.
- En la legislación peruana se implementaron la Ley del Canon, en el 2001, y la Ley de la Regalía Minera, en el 2003, con el objetivo de que los distritos donde se realiza actividad minera reciban beneficios de manera más directa de esta industria extractiva. Estas leyes indican que se deben realizar transferencias de recursos monetarios provenientes de la industria minera hacia las zonas de influencia, que deben ser utilizados únicamente en el financiamiento de obras de infraestructura, no en gasto corriente.
- Estas transferencias han crecido sostenidamente en los últimos años, a excepción del año de la crisis financiera internacional, lo que significó importantes recursos para las economías regionales y distritales.
- En el país existen más de 1,830 distritos, de los cuales solo 131 eran distritos mineros en el año 2007; lo que significa que solo menos del 10% de los distritos son mineros. Sin embargo, reciben alrededor del 90% del total de las transferencias mineras. Sin embargo, a pesar de los grandes beneficios que la industria minera le genera al país, se han observado una serie de conflictos sociales relacionados con este sector que ponen en duda la percepción de estos beneficios por parte de la población. Al observar las características socio-económicas de los distritos del país, se observa que los distritos mineros son menos pobres que los distritos no mineros, lo que reforzaría la idea de que la industria minera y las transferencias monetarias asociadas a ella han contribuido al desarrollo de los distritos de donde se extrae el mineral.

De los resultados podemos apreciar que las transferencias mineras han tenido un impacto significativo en variables relacionadas con la educación.

2.1.2 Marco Legal

Ley de Canon en el Perú (Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, 2014)

El Canon Minero, es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales (municipalidades provinciales y distritales) y los Gobiernos Regionales del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado, por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

Los Canon existentes son: el Canon Minero, Canon Hidroenergético, Canon Gasífero, Canon Pesquero, Canon Forestal y Canon y Sobrecanon Petrolero. Los cinco primeros son regulados por las Leyes N° 27506, 28077 y 28322; mientras que el denominado Canon y Sobrecanon Petrolero se regula mediante legislación especial para cada departamento.

Definiciones

- El **Canon Minero**, es la participación de la que gozan los Gobiernos Locales y Regionales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de recursos minerales, metálicos y no metálicos.
- El **Canon Hidroenergético**, es la participación de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la utilización del recurso hídrico en la generación de energía eléctrica.
- El **Canon Gasífero**, es la participación que perciben las circunscripciones donde está ubicado geográficamente el recurso natural sobre los ingresos que percibe el Estado en la explotación de gas natural y condensado.
- El **Canon Pesquero**, es la participación de la que gozan las circunscripciones sobre los ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación de los recursos hidrobiológicos provenientes de las empresas dedicadas a la extracción comercial de pesca de mayor escala de recursos naturales hidrobiológicos de aguas marítimas y continentales, lacustres y fluviales, y de aquellas empresas que además de extraer estos recursos se encarguen de su procesamiento.
- El **Canon Forestal**, es la participación de la que gozan las circunscripciones del pago de los derechos de aprovechamiento de los productos forestales y de fauna

silvestre, así como de los permisos y autorizaciones que otorgue la autoridad competente.

Entre enero de 1997 y mayo del 2002, el Canon Minero estuvo constituido por el 20% del Impuesto a la Renta pagado por los titulares de la actividad minera. Sin embargo, en los cálculos de los importes que rigen desde junio del 2002, dicho porcentaje se incrementó a 50% según lo establece la Ley de Canon (Ley N° 27506).

Base Legal

- Ley N° 27506 (publicada el 10 de julio de 2001).

La presente ley determina los recursos naturales cuya explotación genera canon y regula de manera general su distribución en favor de las municipalidades y gobiernos regionales, centros poblados y comunidades en cuya circunscripción se hallan dichos recursos de conformidad con lo establecido por el artículo de la Constitución Política del Perú.

- D.S. N° 003 -2003 - EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF- Reglamento de la Ley de Canon (publicado el 09 de enero de 2003).

Determinan el monto del impuesto a la Renta que constituye recurso del Canon Minero, del Canon Gasífero, del Canon Hidroenergético y del Canon Pesquero, los mismos que serán transferidos a los gobiernos locales y regionales hasta en 12 (doce) cuotas consecutivas mensuales, a partir del mes siguiente de haberse recibido la información de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT. Las cuotas serán depositadas en cuentas especiales que para tal efecto se abrirán en el Banco de la Nación.

- D.S, N° 115 -2003-EF que modifica el D.S. N° 005-2002-EF, que aprobó el Reglamento de la Ley de Canon (publicado el 14 de agosto de 2003).

En caso de empresas que cuenten con alguna concesión minera, pero cuya principal actividad no se encuentre regulada por la Ley General de Minería, se aplicará un factor sobre el impuesto a la Renta pagado por dichas empresas a fin de determinar el monto del citado impuesto que será utilizado para calcular el Canon. Dicho factor se obtendrá de la Estadística Anual Manufactura del Ministerio de Producción.

- Ley N° 28077 - Modificación de la Ley N° 27506 -Ley de Canon (publicada el 26 de setiembre de 2003)

La presente Ley determina los recursos naturales cuya explotación genera canon y regula su distribución a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales de las circunscripciones donde se hallan dichos recursos.

La oportunidad de las transferencias del canon por las entidades encargadas de efectuar dichas transferencias a favor de los gobiernos regionales y gobiernos locales, será determinada mediante Decreto Supremo, tomando en consideración la periodicidad del pago de los ingresos y rentas que conforman el canon. El monto de las transferencias será depositado en Cuentas Especiales que para tal efecto se abrirán en el Banco de la Nación, bajo la denominación del canon correspondiente y la referencia del ingreso y/o renta respectivo, dentro del plazo máximo previsto en el Reglamento de la presente Ley, el mismo que precisará los procedimientos, formas de cálculo y transferencias, de la que serán informados los beneficiarios.

Los recursos que los gobiernos regionales y gobiernos locales reciban por concepto de canon serán utilizados exclusivamente para el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos u obras de infraestructura de impacto regional y local, respectivamente, a cuyo efecto establecen una cuenta destinada a esta finalidad. Los gobiernos regionales entregarán el 20% (veinte por ciento) del total percibido por canon a las universidades públicas de su circunscripción, destinado exclusivamente a la inversión en investigación científica y tecnológica que potencien el desarrollo regional.

- Ley N° 28322 - Modificación artículos de la Ley N° 27506, Ley de Canon, modificados por la Ley N° 28077 (publicada el 10 de agosto de 2004).

El canon será distribuido entre los gobiernos regionales y locales de acuerdo a los índices de distribución que fije el Ministerio de Economía y Finanzas en base a criterios de Población y Necesidades Básicas Insatisfechas. Su distribución es la siguiente:

- (a) El diez por ciento (10%) del total de canon para los gobiernos locales de la municipalidad o municipalidades donde se explota el recurso natural.
- (b) El veinticinco por ciento (25%) del total de canon para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se explota el recurso natural.

- (c) El cuarenta por ciento (40%) del total de canon para los gobiernos locales del departamento de las regiones donde se explota el recurso natural.
- (d) El veinticinco por ciento (25%) del total de canon para los gobiernos regionales donde se explota el recurso natural.

El cien por ciento (100%) del monto a distribuir corresponde a lo generado por el canon en cada región o regiones en cuya circunscripción se explotan los recursos naturales.

Regalías Mineras

La regalía minera, petrolera y gasífera es una contraprestación económica establecida por ley, mediante la cual los titulares de concesiones mineras están obligados a pagar mensualmente al Estado por el derecho a explotar los recursos minerales metálicos, no metálicos, hidrocarburos y gas en el territorio nacional. Este pago se basa en el hecho que, en Perú, el propietario de los recursos subterráneos es el gobierno.

En el caso de la regalía minera, el monto a pagar corresponde a un porcentaje del valor del producto que extraen según rangos establecidos en la ley. Así, por la producción minera de hasta US\$ 60 millones anuales se paga 1% del valor de la producción, por el exceso entre US\$ 60 millones y US\$ 120 millones se paga 2% y el resto por encima de US\$ 120 millones paga 3%. Para el caso de minerales que no cuenten con cotización internacional se paga solo 1%, mientras que los pequeños productores y mineros artesanales están exentos de este pago. La recaudación obtenida por este concepto es destinada a los gobiernos locales (80%) y regionales (15%) en donde se realiza la actividad, así como a las universidades nacionales del mismo departamento (5%).

En el caso de la regalía petrolera, el cálculo y recaudación es quincenal de acuerdo a la modalidad acordada con la empresa en el contrato de concesión.

En el caso de la regalía gasífera, la contraprestación se rige según la Ley N° 27506 (año 2001) para las empresas que operan en los departamentos donde no existía legislación relacionada a las actividades extractivas de hidrocarburos, mientras que las empresas con producción gasífera anterior a la Ley mantienen la metodología de la regalía petrolera. Su cálculo y recaudación es quincenal y se calcula multiplicando el volumen de la producción quincenal por el porcentaje de regalía acordado en cada uno de los contratos de concesión.

Cuencas Principales de Cajamarca, según el estudio hidrológico del gobierno regional (Vasquez, 2010 - 2011)

En la región Cajamarca existen dos cuencas hidrográficas principales:

Cuenca del Pacífico u Occidental (Con una extensión de 9,464 Km² y constituye un 28 % de toda la superficie de la región.

Está ubicada al oeste de la divisoria continental de las aguas y está constituida por las cuencas cuyas aguas van a drenar al Océano Pacífico, a través de los principales ríos que van de sur a norte que son: Chicama, Jequetepeque, Chaman, Zaña, Chancay y La Leche. De la cuenca del Chicama; sólo la mitad de sus tributarios de la margen derecha pertenecen a Cajamarca. En esta vertiente se encuentran las provincias de Contumazá, San Pablo, San Miguel, y Santa Cruz y las partes occidentales de las provincias de Cajabamba, Cajamarca, Hualgayoc y Chota.

Cuenca del Atlántico, Oriental o del Marañón (Con una extensión de 23,972.23 Km² de la superficie de la región Cajamarquina y constituye un 72 %).

Está ubicada al este de la divisoria continental de las aguas y está constituida por las cuencas cuyos ríos van a fluir al Océano Atlántico, a través de la gran cuenca del río Marañón, dichos ríos principales son: Chusgón, Condebamba- Crisnejas, Miriles, Cantange, Sendamal, Chimuch, Llaucano- Silaco, Santo Tomas o Malleta, Huancabamba- Chamaya y Chinchipe. En esta vertiente abarca el territorio de las provincias de San Marcos, Celendín, Cutervo, Jaén y San Ignacio, y las partes orientales de las provincias de Cajabamba, Cajamarca, Hualgayoc y Chota.

2.2. Marco epistemológico

2.2.1 Epistemología

En la investigación el objeto en estudio es el crecimiento económico, se cuestionó las diferentes teorías y planteamientos relacionados con el mismo a lo largo de la historia, identificándose factores y variables tanto a nivel endógeno y exógeno.

Desde tiempos inmemorables siempre ha existido el interés de los pueblos por mejorar sus condiciones de vida utilizando para ello su ingenio y sus recursos para lograr este objetivo; a nivel conceptual diferentes filósofos y economistas han planteado varios caminos para llegar a este fin supremo.

Al ser Cajamarca un departamento que tiene transferencias importantes por concepto de canon minero tiene un fuerte activo que puede ser invertido en desarrollar variables como el capital humano, investigación y tecnología, así como desarrollo empresarial. Según la teoría de crecimiento endógeno esta inversión permitirá lograr tener una convergencia a nivel de crecimiento con países desarrollados, así como garantizar un rendimiento constante de los ingresos. Es importante mencionar que se cuestiona la conceptualización del crecimiento económico, puesto que sólo se refiere al incremento de la producción de bienes y servicios finales, ampliando el concepto a nivel de competitividad y contribución al Índice de Desarrollo Humano.

Para la ampliación del conocimiento en la línea de las teorías del crecimiento económico, se propone un modelo de distribución de canon minero que apunte a incrementar la competitividad del departamento de Cajamarca, que tiene sus bases en la teoría de crecimiento endógeno y se fortalece con el desarrollo empresarial. Este modelo nace de la validación de la poca eficiencia de la utilización de los recursos de canon, análisis de las diferentes teorías de crecimiento económico, identificación de las ventajas comparativas. Este modelo relaciona el Índice de Desarrollo Humano con la competitividad, teniendo como planteamiento fundamental convertir los recursos no renovables derivados de la extracción minera en recursos renovables.

2.3. Marco doctrinal

2.3.1 Teoría del crecimiento

En esta sección presentamos los principales factores que han sido considerados como limitaciones para el crecimiento económico, resaltando los temas de preocupación y los principales elementos que conducen al crecimiento.

Smith (1776), nos dice que los factores que determinan el crecimiento económico son la especialización y la división del trabajo, además de considerar como una de las principales limitaciones la falta de extensión del mercado.

David Ricardo (1817), nos dice que el factor determinante del crecimiento económico es la acumulación de capital o la inversión en cambios tecnológicos, consideraba al terrateniente como una limitante en el crecimiento económico, puesto que era improductivo y podría conducir a un estado estacionario, es decir un estado en donde los capitalistas no tengan incentivos para invertir.

Modelo de Harrod (1939) y Domar (1946), de acuerdo al modelo de Harrod, el tipo de medidas que se podrían aplicar para mejorar el crecimiento de una economía, no debe partir de una política mixta, es decir, la combinación de medidas monetarias y fiscales. Lo principal, según este modelo, para generar una senda de crecimiento sostenida en el largo plazo es disminuir el ahorro, en otras palabras, evitar la existencia de un nivel de ahorro que esté por encima de las necesidades que la economía presenta para conseguir el pleno empleo e introducir las innovaciones tecnológicas, ya que, el proceso de Innovación tecnológica posibilita combinar las capacidades técnicas, financieras, comerciales y administrativas y permiten el lanzamiento al mercado de nuevos y mejorados productos o procesos. Con respecto a la política fiscal, Harrod sugiere distribuir mejor el nivel de ahorro dentro de la economía. El sector público tiene que ahorrar, si los agentes privados no lo hacen y llevar a cabo las inversiones necesarias con un bajo volumen de dicha variable necesaria sin tener que incurrir en una inflación de demanda derivada de una política fiscal expansiva.

Solow (1956), en su modelo nos habla del proceso de acumulación de conocimiento y nos dice que el enfoque tradicional del crecimiento económico que se desarrolló en los años cincuenta, consideró como eje central de la acumulación el capital físico, la creación de grandes empresas, la producción en serie y a gran escala. Luego, emerge como variable principal el capital humano (educación - calificación) por su capacidad para generar nuevo conocimiento creando retornos crecientes a escala (crecimiento endógeno). En el modelo de Solow, la acumulación de conocimiento para el crecimiento económico tiene dos funciones diferentes. Primero, el progreso tecnológico puede ayudar a explicar el "residual de Solow"; y segundo, el progreso tecnológico permite que la formación de capital continúe creciendo. Es importante mencionar que es el modelo más utilizado para explicar el crecimiento. Es un modelo clásico e incorpora los supuestos habituales del análisis clásico, como pleno empleo y competencia perfecta en los mercados de productos y de factores, rendimientos decrecientes a escala para cada factor, etc.

Kaldor (1963), en sus leyes de crecimiento se refiere a las causas por las que existen diferencias en las tasas de crecimiento en la producción manufacturera. En este sentido se concede gran importancia a los factores de oferta y demanda, especialmente el consumo, a la inversión y a las exportaciones. En sus planteamientos, se enumera un grupo de factores que especifican el proceso que conllevan al crecimiento económico: (1) El crecimiento sostenido en el largo plazo del ingreso per cápita (2) El crecimiento del capital físico por trabajador (3) El hecho que la tasa de retorno del capital sea constante (4) El aprovechamiento de las ventajas comparativas y el equilibrio dinámico (5) La acumulación de capital físico y social y (6) El progreso tecnológico, la especialización del trabajo y el descubrimiento de nuevos métodos de producción.

La teoría del modelo de crecimiento elaborado por Kaldor, ha defendido la tesis de que entre las regiones de un país donde prevalece la plena libertad de movimiento de los factores productivos, las restricciones de demanda, más que las de oferta, suelen ser el principal freno a la expansión económica. En esta teoría se destacan los modelos de crecimiento acumulativo dirigido por las exportaciones con restricción de balanza de pagos y sin ella, donde el efecto de Verdoorn y la magnitud de las elasticidades ingreso de los bienes que se comercian en escala internacional o entre las regiones de un país,

constituyen los factores más importantes que dan lugar a diferencias en las tasas de crecimiento.

Robinson (1973), La postura postkeynesiana, el planteamiento que dio a conocer esta autora, es lo que se denomina como "*el espíritu anímico esencial*" de las empresas, que es el verdadero motor inicial y determinante del proceso de acumulación y crecimiento. Con este concepto, según Galindo y Malgesini (1994), la autora pretendía señalar que la economía podría obtener su equilibrio cuando se consiga un ritmo de acumulación con una determinada tasa de beneficio que alcance un suficiente volumen que le permita mantener dicho nivel. Las principales causas que pueden propiciar el crecimiento en la economía son: (1) las condiciones técnicas, la investigación y la mejora en la educación, (2) Las condiciones competitivas en la economía, (3) Los acuerdos salariales. Las alteraciones en los salarios provocan brotes inflacionistas. Pero frente a este comportamiento negativo, hay que considerar también que son la base para estimular la demanda del sistema, (4) La posibilidad de financiar la inversión, que puede facilitar o perjudicar la introducción de nuevos procesos en la industria para hacerla más competitiva, (5) El stock de capital inicial y las expectativas que se forman de la experiencia pasada, (6) Robinson considera la política de inversión que gracias a ella se podrá generar empleo. En este sentido, se considera que dicha inversión se adopta con independencia de los ahorros que se hayan producido. Una proporción mayor del ingreso que se ahorra, por parte de los capitalistas o de los asalariados, significaría que, dados el avance del conocimiento técnico y el crecimiento de la población, la Edad de Oro tendría de forma intrínseca una tasa de ganancia menor, a fin de asegurar la relación correcta con una tasa de crecimiento constante del capital igual a la tasa del progreso técnico más la tasa de crecimiento de la población.

Hayek (1976), El orden espontáneo del mercado, la Escuela Austríaca en general y Hayek en particular, concluyen que son muchas las "tonterías" que se han escrito sobre los límites al crecimiento económico por parte de físicos que ignoraban la economía. Un análisis correcto de los límites físicos al crecimiento sólo es posible si uno aprecia la contribución de Hayek, según la cual lo que un sistema económico produce más que cosas materiales es un conocimiento inmaterial.

La finalidad de la economía consiste en estudiar este proceso dinámico de descubrimiento y transmisión de información que es impulsado por la función empresarial y que tiende a ajustar los planes de los seres humanos, haciendo con ello posible su vida en sociedad. El objeto de la Ciencia Económica consistiría en estudiar este proceso social tal y como ha sido definido.

Entre las principales características de enfoque de Hayek tenemos: (1) el ahorro juega un papel protagonista y el tipo de tecnología que se usará, (2) la demanda de bienes de capital varía en dirección inversa a la demanda de bienes de consumo. Toda inversión exige ahorro y, por tanto, una disminución temporal del consumo.

La teoría del crecimiento endógeno (Hernández, 2002), modifica aspectos básicos del modelo de crecimiento neoclásico, resalta el importante papel que desempeña la inversión en capital humano y el progreso tecnológico a la hora de explicar la tasa de crecimiento económico de los países y el proceso de convergencia entre países desarrollados y países en vías de desarrollo. En este sentido, el comercio exterior, tanto de bienes como de activos, puede ayudar a potenciar la acumulación del factor de producción capital, físico y humano, y el proceso de difusión tecnológica, por lo que puede suponer un elemento acelerador del crecimiento. Si los países con menores niveles de renta invierten en la formación y cualificación de los trabajadores y logran adoptar nuevas tecnologías en sus procesos productivos, alcanzarán niveles de crecimiento más elevados, reduciéndose la brecha existente entre las tasas de crecimiento de los países desarrollados y la de los países en vías de desarrollo.

Crecimiento Económico y Capital Humano (Gould y Ruffin, 1993), se entiende al capital humano como el nivel de habilidades y recursos productivos incorporados en el individuo a través de la educación, la acumulación de capital humano puede ser vista como una inversión. Es decir, como una actividad en la cual se usan recursos actuales con el fin de aumentar el potencial productivo futuro (aumentando también los ingresos futuros), tanto del individuo como de la nación en su conjunto.

Cabe pues preguntarse cuáles son los mecanismos a través de los cuales el nivel educativo de la población influye sobre el crecimiento económico. Cuando hablamos de crecimiento nos referimos a los aumentos reales de la producción, y que por lo tanto contribuyen, si son superiores a la tasa de crecimiento demográfico, para obtener un

mayor nivel de ingreso para la población, y por ende se espera mejorar el acceso a más servicios y bienes. Para que exista desarrollo es necesario que se dé un crecimiento que se prolongue por varios años y que además abarque a todos los sectores de la economía. El crecimiento es un concepto de corto plazo, se puede hablar del crecimiento de la economía para un determinado año, mientras que el desarrollo económico es un concepto de largo plazo. El aspecto esencial de la corriente de los neoclásicos con respecto a la acumulación del conocimiento es el de plantear modelos que analicen los efectos de los cambios estocásticos de la productividad sobre las diferentes macro magnitudes económicas. Otros factores, según Gould y Ruffin (1993), como la estabilidad política, mínimas barreras comerciales, infraestructura física adecuada y un bajo gasto de funcionamiento del gobierno, se correlacionan de forma positiva con el crecimiento económico de corto y largo plazo.

El crecimiento económico y el territorio (Pólese,1998), en la actualidad el territorio geográfico que está conformado por un sistema compuesto por subsistemas productivos, institucionales y culturales, es de vital importancia en el crecimiento de la economía porque proporciona el lugar donde se establece los recursos que puede mejorar u obstaculizar los procesos productivos. En la búsqueda de alternativas a la visión del desarrollo como crecimiento económico, se ha impuesto un cambio de actitud y de visión donde cobran mayor importancia los aspectos territoriales y las formas de gestión empresarial y tecnológica; es decir un desarrollo endógeno que surge desde abajo en donde se aproveche la capacidad de innovar y el desarrollo existente sin obviar la necesidad de agentes externos (exógeno) para poder sobrevivir en un mercado globalizado.

El crecimiento económico se plantea como el efecto en conjunto de factores exógenos y endógenos del territorio. En la discusión desde las esferas sectorial y geográfica es permanente la relación de interdependencia entre empresa comercial y territorio, ligando el crecimiento como expresión de las potencialidades endógenas del territorio, a la dinámica industrial. Las pequeñas y medianas empresas requieren de un entorno territorial que dé respuesta a las exigencias globales y que se incline por el desarrollo local. Dos posibilidades tienen entonces los espacios geográficos para convertirse en espacios ganadores: (1) los sistemas productivos locales o 2) los medios innovadores. Las diferencias entre ambos son que los sistemas productivos locales apoyan el crecimiento en la explotación de recursos naturales y humanos a bajo costo, lo cual

afecta directamente y en forma negativa en los planos socio-laborales y ambientales; en cambio, los medios innovadores se centran en el conocimiento y la capacidad de hacer efectivas las innovaciones.

Crecimiento económico y desarrollo (Schumpeter,1963), este concepto de desarrollo ha sido utilizado como referencia a la historia contemporánea en dos sentidos, el primero de ellos trata sobre la evolución de un sistema social de producción a medida del tiempo y que este vaya siendo más eficaz habrá una acumulación y un progreso de las técnicas, así elevando la productividad del conjunto de su fuerza de trabajo, existen conceptos tales como eficacia y productividad estos dos conceptos se pueden entender de varias maneras cuando nosotros nos enfrentamos a sistemas sociales de producción, su entrada y su salida son heterogéneas y se modifican a través del tiempo. En este sentido el economista Schumpeter (1963) denomina esto como Desarrollo económico. La teoría del desarrollo ha ejercido una innegable influencia sobre la mente de los hombres que se empeñan en comprender la realidad social. Los científicos sociales siempre han buscado apoyo en algún postulado que venga de un sistema de valores que llegan a ser explícito. ¿Cuáles pueden ser las funciones de esto? Una de las funciones principales es orientar, a nivel intuitivo, la construcción de lo que Schumpeter llamó la visión del proceso social, sin la cual el trabajo analítico no tendría ningún sentido. Este marco teórico es el que ha consagrado el discurso del desarrollo económico, en donde las preposiciones de razonamiento sobre el bienestar general, la acumulación de riqueza, la plena concepción del ser humano y el desarrollo sostenible han sido la base del debate para la definición del concepto.

Crecimiento económico sostenible y desarrollo (Razeto,2000), según esta teoría el crecimiento económico hace énfasis a una supuesta decreciente disponibilidad de recursos tales como: petróleo, los minerales, los metales, el gas natural y los depósitos de agua subterránea, efectos que el crecimiento económico en el medio ambiente como por ejemplo disminución de empleo ya que si la economía aumenta los dueños de empresas no tendrán tanto presupuesto para seguir contratando empleados, los efectos que el crecimiento, sobrepasado cierto nivel, ha comenzado a provocar en la vida cotidiana de las personas y en la organización de la sociedad, deteriorando la calidad de vida y llevando a formas de convivencia en forma creciente insatisfactorias. Mientras más alto sea el crecimiento de la economía menos posibilidades de trabajo habrá. Esto

nos permite enfocarnos hacia un tema sumamente importante como lo es el crecimiento económico, que se diferencia del análisis económico convencional, si ampliamos el concepto podemos definirlo como el crecimiento de las categorías económicas, de los factores, de los recursos y de las fuentes de los recursos, todo lo cual aparece como una condición necesaria de la sostenibilidad del crecimiento del producto y del desarrollo económico.

2.4 Marco Teórico

En esta parte se consideró la teoría que se utilizó para la propuesta de la investigación.

Crecimiento Endógeno y Comercio Internacional (Hernández, 2002)

La teoría del crecimiento endógeno, desarrollada en la década de los ochenta tras unos años en los que la teoría del crecimiento había dejado de ser objetivo principal de estudio de los economistas, ha supuesto otra aportación significativa dentro del campo de la teoría del crecimiento, resaltando la importancia del comercio exterior, tanto de bienes y servicios como de activos, como posible factor acelerador del ritmo de crecimiento.

Este nuevo planteamiento pretende modificar y desarrollar la teoría neoclásica ortodoxa, basada en el conocido modelo de Solow. Las diferencias fundamentales entre la aportación neoclásica y la del crecimiento endógeno se pueden concretar en las siguientes: 1) La primera pone su énfasis en la inversión en capital físico, mientras que la segunda insiste en el papel del capital humano y del comercio internacional, como principales fuentes del crecimiento económico. 2) Mientras que el modelo neoclásico toma al progreso tecnológico como exógenamente determinado, esta nueva teoría considera al progreso tecnológico como un factor de producción que queda determinado dentro del propio sistema. En este sentido, la teoría del crecimiento endógeno hace hincapié en el papel de los rendimientos crecientes, los efectos del «learning by doing» en la producción de bienes intensivos en tecnología, y los efectos externos dinámicos derivados del crecimiento del sector exportador, que actúa como agente principal en lo concerniente a la difusión de tecnología moderna hacia otros sectores e industrias. 3) También podemos encontrar una diferencia a través del proceso de convergencia entre los países. En efecto, mientras que para la teoría neoclásica la economía tiende a una tasa de crecimiento equilibrada que queda determinada exógenamente, la teoría del crecimiento endógeno considera que el nivel de renta percapita puede crecer sin límites dependiendo del nivel de inversión en investigación tecnológica, por lo que la brecha existente entre países ricos y pobres puede ensancharse. La nueva teoría tiene dos implicaciones muy importantes. La primera es teórica y la segunda empírica. Teóricamente, supone una modificación sustancial del modelo de crecimiento neoclásico, al introducir el supuesto de rendimientos crecientes. Así, la nueva teoría

afirma que cuando la inversión tiene lugar en un entorno económico caracterizado por rendimientos a escala crecientes, el producto marginal del capital no tiene porqué decaer con el tiempo y, por ello, el incentivo a la acumulación de capital puede persistir indefinidamente y sostener un crecimiento constante en el nivel de renta percapita real. Esta nueva concepción trata de explicar las causas determinantes del crecimiento a largo plazo basándose en la inversión en capital humano y en nuevas tecnologías. En segundo lugar, la implicación empírica a que hacíamos referencia se pone de manifiesto con los llamados nuevos países industrializados (NPIs) del sudeste asiático: Hong Kong, Singapur, Corea del Sur y Taiwan. Se considera que la apertura al exterior ha sido una medida decisiva en el éxito alcanzado por estas naciones. Al parecer, las altas tasas de crecimiento que, en los últimos años, alcanzaron los NPIs apoyan algunas de las premisas básicas de la nueva teoría del crecimiento: el grado de apertura como impulsor del crecimiento, el papel de los rendimientos crecientes y las ganancias en los niveles de competitividad alcanzadas por la exposición a una mayor competencia. Tanto el modelo de crecimiento de Harrod-Domar como los modelos neoclásicos tenían en común la creencia de que el tercer factor de producción, el progreso tecnológico, estaba exógenamente determinado y carente de coste alguno. Así, en los modelos de crecimiento neoclásicos, en los que los límites al crecimiento venían impuestos por el lado de la oferta y, al mismo tiempo, los factores de producción eran considerados como exógenos, la política económica no tenía papel que desempeñar en el campo del crecimiento. El desarrollo de la moderna teoría del crecimiento endógeno trae, como veremos, importantes implicaciones para la política económica.

La Endogenización del progreso tecnológico y la importancia del capital humano

La aportación de Romer

La aportación de Romer supuso una variación de los modelos de «learning by doing» existentes hasta el momento. De nuevo el conocimiento es considerado un input en la función de producción, pero el rasgo esencial del análisis de Romer es que el conocimiento muestra una productividad marginal creciente gracias a las externalidades que genera.

Los modelos de crecimiento tradicionales han postulado rendimientos decrecientes; los beneficios derivados de la inversión en capital y la tasa de crecimiento de la renta percapita eran expresados como una función decreciente del nivel de capital percapita.

En estos modelos, en ausencia de cambios tecnológicos, el nivel de renta percapita alcanza un valor constante en el equilibrio estacionario. Más aún, en los modelos de comercio internacional o modelos bilaterales, la tasa de crecimiento del capital invertido y la compensación salarial al trabajo convergerían, en última instancia, a lo largo del tiempo. En contraposición, el modelo de Romer nos ofrece una perspectiva diferente. Aun bajo unas condiciones de equilibrio competitivo específico, el nivel de renta percapita puede crecer sin límites y la tasa de rendimiento del capital puede aumentar. Es importante señalar que en el modelo de «nueva tecnología» de Romer, el determinante último del crecimiento a largo plazo es el nivel de inversión en investigación tecnológica, el cual manifiesta rendimientos decrecientes. Es decir, duplicar la inversión destinada a la investigación en tecnología no significa duplicar el nivel de tecnología. Y lo que es más, la nueva tecnología no será aprovechada únicamente por la empresa que llevó a cabo la inversión. La creación de nueva tecnología por una empresa eleva las posibilidades de producción de las otras empresas; éstas podrán introducir el nuevo conocimiento en sus procesos productivos debido a la inadecuada protección de las patentes. Pero, y éste es el punto fundamental de partida, la producción de bienes con nueva tecnología muestra rendimientos crecientes. En otras palabras, la tecnología manifiesta una productividad marginal creciente. Romer demostró que los tres elementos clave de su modelo —externalidades, rendimientos crecientes en la producción del output y rendimientos decrecientes en la producción de nueva tecnología— eran compatibles con el equilibrio competitivo. Más aún, el supuesto de rendimientos decrecientes en la investigación de nueva tecnología impone un límite óptimo a la cantidad de tecnología más elevado (desde el punto de vista del inversor privado), generando actividad inversora. El cambio técnico endógeno es explicado en términos de adquisición de tecnología por agentes económicos maximizadores del beneficio. Por tanto, estos agentes responderán adecuadamente ante incentivos fiscales e impositivos. La importancia del análisis de Romer va más allá de las inmediatas implicaciones para la política económica: el supuesto de productividad marginal creciente cuestiona por completo las conclusiones de los modelos de crecimiento tradicionales. No existe ninguna suposición previa que exija afirmar que los niveles de renta percapita tiendan a converger en los modelos de comercio internacional. Las economías menos desarrolladas experimentarán tasas de crecimiento más bajas que las economías más avanzadas, y el distanciamiento entre ambas tenderá a acentuarse. De hecho, el capital y la inversión pueden fluir desde las economías pobres

hacia las economías ricas originando un incremento de la productividad marginal del capital en estas últimas. Las economías pequeñas presentan claras desventajas en el proceso de crecimiento. Los beneficios de la tecnología parecen traer argumentos positivos para la integración económica, las uniones económicas y los mercados comunes.

Los modelos I+D

Intentos alternativos para explicar el cambio tecnológico endógeno han sido los realizados, fundamentalmente, por Uzawa (1965) y Lucas (1988), siendo necesario referirse también a la aportación de Romer (1990). La característica que define a estos modelos I+D es la identificación de un sector especializado en la producción de ideas. Para la producción de nueva tecnología, este sector va a agrupar al capital humano junto al stock ya existente de tecnología. La nueva tecnología producida eleva los niveles de productividad y queda disponible para los otros sectores a un coste marginal nulo. En estos modelos se pone gran énfasis en el papel del capital humano, que pasa a ser el determinante crucial en el proceso de crecimiento. La producción de capital humano es más importante que la del capital físico. El «learning by doing» o, lo que es lo mismo, la formación profesional adquirida mediante la práctica del trabajo, es parte de la formación del capital humano y puede llegar a ser tan importante como la educación o preparación recibida por los trabajadores. Lucas (1988) hace hincapié en la diferencia entre los efectos internos del capital humano, donde es el propio individuo quien se apodera de los beneficios obtenidos, y los efectos externos, que se traducen en variaciones en los niveles de output. La perspectiva de Romer (1990) tiene un énfasis similar. En su modelo distingue entre el componente competitivo del conocimiento y el componente no competitivo, tecnológico. La tecnología es un input no competitivo, ya que su uso por una empresa no excluye del uso a las empresas restantes. Tratar al conocimiento como un bien no competitivo explica los efectos externos del mismo y supone, asimismo, un rechazo de la función de producción con rendimientos a escala constantes.

En el modelo de Romer, el conocimiento es un factor que entra en el proceso de producción de dos formas distintas. Un nuevo conocimiento, o nueva idea, permite la producción de un nuevo input intermedio que estará disponible para la producción de bienes finales por la empresa que realiza el descubrimiento. Pero, al mismo tiempo, la

nueva idea incrementará el stock total de conocimiento y, de acuerdo con ello, se elevará la productividad total del capital humano empleado en el sector de la investigación. El propietario del nuevo conocimiento tiene ciertos derechos sobre su uso en la producción de nuevos bienes, pero no sobre su utilización en el campo de la investigación. Esta distinción tiene una implicación clara: los beneficios de un nuevo conocimiento son parcialmente retenidos por quien lleva a cabo su descubrimiento. Por el contrario, la postura de Lucas se aparta del supuesto anterior al considerar que la producción de capital humano genera bienes no competitivos y no excluyentes. El conocimiento aparece como un bien público cuya producción no es posible mediante la inversión en I+D por parte de empresas particulares. Sin embargo, la introducción de la posibilidad de exclusión parcial de los beneficios derivados de actividades I+D, permite la posibilidad de producción de nueva tecnología por los agentes económicos privados, guiados por el principio de maximización del beneficio. En los modelos I+D se llega a la conclusión de que la investigación llevada a cabo por el sector privado alcanzará un nivel inferior al óptimo por todos esos beneficios que estarán libremente disponibles. Esta conclusión justifica la necesidad de intervención del Sector Público a través de subsidios a la investigación. Debemos destacar que los diferentes autores han interpretado de manera distinta la existencia de una correlación positiva entre la tasa de crecimiento y las variables proxy utilizadas como aproximación para cuantificar el stock de capital humano. Así, al igual que Romer, Grossman y Helpman consideran al capital humano como la acumulación del esfuerzo dedicado en la escuela y en la posterior preparación del trabajador. Como el período de vida de un trabajador es limitado, el capital humano de un individuo no puede crecer sin límites. Sin embargo, esta preparación adquirida por el individuo puede ser aplicada a la producción de una tecnología que está mejorando continuamente, en cuyo caso el valor del capital humano sí puede crecer ilimitadamente a lo largo del tiempo. - Romer apunta que los países que cuenten con un stock de capital humano más elevado, disfrutarán, igualmente, de mayores tasas de crecimiento, enlazando, en este punto, con ciertos planteamientos clásicos que hacen depender a la riqueza de las naciones de las características cuantitativas y cualitativas de la población. También en Grossman y Helpman (1994) aparece recogida esta misma interpretación, es decir, considerar al capital humano como una medida del tamaño de la población. De esta manera, una nación que cuente con un volumen de factor trabajo más elevado, podrá emprender tanto más I+D, generando un ratio creciente de productos innovadores. Esta predicción, aunque consistente con la

correlación positiva entre capital humano y crecimiento económico, supone que cuanto mayor sea una nación, mayores serán las posibilidades de crecimiento de la misma. Por último, Romer señala los beneficios que origina la asunción de mayores compromisos en el comercio internacional y en el proceso de integración económica.

Modelo de crecimiento endógeno

La teoría del crecimiento endógeno introduce, como su propio nombre indica, un comportamiento endógeno de las variables, a diferencia de lo expuesto por el modelo de Solow. En definitiva, tenemos de esta forma la posibilidad de influir sobre diversas variables y permitir que la economía tienda a su punto de crecimiento equilibrado. Desde la perspectiva neoclásica se afirma que los países con un nivel de renta percapita más bajo crecerán a un ritmo más elevado hasta alcanzar a los países desarrollados. Así que la correlación existente entre niveles de renta percapita y tasas de crecimiento deberá ser negativa. Sin embargo, la evidencia empírica no parece apoyar el argumento neoclásico. Por ello, la teoría del crecimiento endógeno trata de explicar esa falta de convergencia introduciendo el papel del capital humano, como input complementario del capital físico, en la función de producción.

Recogemos un modelo de crecimiento endógeno en el que se tiene en cuenta este aspecto. Partimos de una función de producción del tipo Cobb-Douglas, que incluye el capital humano:

$$Y = AK^{\alpha} H^{\beta} L^{(1-\alpha-\beta)} \quad (1)$$

Siendo Y el nivel de producción, A el nivel de tecnología, K la utilización del capital físico, H el capital humano y L el trabajo. Para expresar la ecuación anterior (1) en términos percapita dividimos entre L y obtenemos:

$$Y = Ak^{\alpha} h^{\beta}$$

Tomando logaritmos y diferenciando, la ecuación queda expuesta en tasas de crecimiento de la siguiente forma:

$$Y^{(*)} = a^{(*)} + \alpha k^{(*)} + \beta h^{(*)} \quad (2)$$

Los * denotan tasas de variación de las correspondientes variables. Por otro lado, la acumulación de capital físico y de capital humano vendría dada por las siguientes expresiones:

$$\dot{K} = sK - (n+\delta)K$$

$$\dot{H} = s_h H - (n+\delta_h)H$$

Donde s es la fracción de producto que se ahorra y δ la tasa de depreciación, ambas para capital físico y capital humano. Sustituyendo estas expresiones en (2) obtenemos que:

$$\dot{Y} = \alpha \dot{K} + \beta \dot{H}$$

De esta manera, el modelo de crecimiento endógeno expuesto indica que la tasa de crecimiento de la renta depende de la tasa de acumulación tecnológica, del crecimiento del factor producción capital, tanto físico como humano, de la tasa de depreciación de ambos, del nivel de ahorro y de la tasa de crecimiento de la población. Podemos afirmar entonces que, ceteris paribus, el crecimiento económico y la convergencia serán más rápidos cuanto mayor sea la inversión en capital físico y humano y el grado de innovación tecnológica. El comercio, tanto de bienes-como de activos, puede ayudar a potenciar la acumulación del factor de producción capital y el proceso de difusión tecnológica. Por lo que supone un elemento acelerador del crecimiento. Bajo esta perspectiva, toma una especial importancia el papel de la inversión en investigación, preparación y educación, tanto la realizada por las empresas como la favorecida por políticas gubernamentales dirigidas a promover, mediante incentivos económicos, bien sean impuestos o subsidios, la acumulación de capital físico y humano. Así, la nueva teoría examina cómo las variaciones en dichos subsidios o impuestos pueden tener un efecto permanente en la tasa de crecimiento del output [95, 112].

Índice de Competitividad Regional – INCORE 2015 (Instituto Peruano de Economía, 2015)

EL INCORE cuantifica la posición relativa de nuestras regiones a través de seis pilares de competitividad (Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones) cada uno de los cuales está compuesto por varios subcomponentes que dan como resultado un total de 47 indicadores. Esto permite apreciar e identificar el rumbo que está tomando cada región y, de esta manera, las políticas públicas pueden focalizarse para lograr el desarrollo regional.

El INCORE del 2015, trata de replicar la metodología usada para calcular el índice global de competitividad del Foro Económico Mundial, considerando las restricciones de información existentes a nivel regional.

La metodología empleada otorga valores entre cero y diez a las regiones según su desempeño en cada indicador, obteniendo diez o cero aquella región con el mejor o peor resultado entre todas, respectivamente. Esto permite la combinación de los diferentes indicadores que se encuentra en distintas unidades, pues todos se estandarizan en una escala común de cero a diez. Así, para cada indicador se calculan puntajes para cada región y se le asigna un valor de diez a aquella región que presenta el mejor desempeño, un valor de cero a aquella región con el peor desempeño y se interpola el valor correspondiente para las demás regiones. En segundo lugar, se calcula el valor de cada pilar para cada región como el promedio simple de los puntajes obtenidos en cada indicador comprendido en cada pilar. Finalmente se obtiene el índice de competitividad para cada región tomando el promedio simple del valor de los seis pilares obtenido previamente y se ordenan estos valores para obtener el puesto de cada región. Cabe resaltar que el uso de esta metodología permite comparar a las regiones entre ellas de acuerdo a su situación relativa. Entre los indicadores que considera el INCORE 2015 tenemos: (1) Entorno Económico: Producto Bruto Interno Real, Producto Bruto Interno Real Per Capita, Stock de Capital por trabajador, Presupuesto público per cápita, Gasto por hogar mensual, Incremento del gasto real por hogar, Disponibilidad de servicios financieros, Acceso al crédito, (2) Infraestructura: Cobertura de electricidad, precio de electricidad, Cobertura de agua, continuidad de la provisión de agua, cobertura de desagüe, hogares con internet, Hogares con al menos un celular, Densidad de transporte aéreo, (3) Educación: Analfabetismo, Asistencia escolar en inicial, Asistencia escolar en primaria, Asistencia escolar en secundaria, Población con educación secundaria, Rendimiento en lectura, Rendimiento en matemáticas, Colegios con acceso a internet, (4) Laboral: Nivel de ingresos por trabajo, Brecha de género en ingresos laborales, Empleo adecuado, Educación de la fuerza laboral, Creación de empleo, Empleo informal, Desempleo juvenil, (5) Salud: Esperanza de vida al nacer, Mortalidad infantil, Desnutrición crónica, Morbilidad, Cobertura del personal médico, Cobertura hospitalaria, Partos institucionales y Acceso a seguro de salud, y (6) Instituciones: Ejecución de la inversión pública, Contrataciones públicas, Percepción de la gestión

pública, Conflictos sociales, Criminalidad, Homicidios, Presencia policial y Resolución de expedientes judiciales.

Producción de Minerales y Desarrollo Económico Nacional (Minería, minerales y Desarrollo Sostenible, 2002)

Varios de los países más ricos del mundo han obtenido grandes beneficios de la extracción de minerales. Australia, Canadá, Finlandia, Suecia y Estados Unidos, por ejemplo, cuentan con importantes industrias minerales y las han utilizado de plataforma para un desarrollo industrial de amplia base. Por dónde se mire, en la actualidad estos países se encuentran entre las economías más exitosas del mundo: en 2001 las cinco figuraban entre los diez primeros lugares en el Índice de Derechos Humanos preparado por el Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). Además, en estos países, al menos considerando algunos indicadores, parece que las actividades mineras han generado beneficios específicamente en las regiones donde se encuentran las minas. En la Australia del siglo XIX, por ejemplo, la explotación de minerales llevó al desarrollo de los estados de Victoria y Australia Occidental. En años más recientes, varios países en desarrollo también pueden exhibir una evolución impulsada por los minerales. Se da con frecuencia el caso de que dichos países intenten sortear los procesos de desarrollo y la creación de estructuras de gobernanza en cortos períodos de 10 a 30 años. Chile, cuya producción de cobre representa el 35% de la producción mundial, se encuentra actualmente en el grupo de los países de Desarrollo Humano Alto (ubicado en el lugar 39 por el PNUD). En el caso de este país, gran parte de los beneficios se ha cosechado en el ámbito local: la capital minera Antofagasta es relativamente próspera y durante los últimos 20 años el desempleo ha disminuido a pesar de la llegada de inmigrantes de otras regiones. África también nos entrega ejemplos positivos: uno de los países mineros más exitosos ha sido Botswana, importante productor de diamantes que también muestra una de las tasas de crecimiento económico más altas del mundo con un promedio de 9% anual entre 1996 y 1999. Sin embargo, algunos países con actividad minera parecen haber tenido mucho menos éxito. Existen diversas maneras de decidir cuáles son los países que califican en la categoría de 'economías mineras': la producción de minerales puede ser comparada con el producto interno bruto (PIB), o se debe considerar el grado en que las utilidades en divisas dependen de las exportaciones mineras. En 34 países, principalmente economías en desarrollo y de transición, las ventas de metales, minerales y combustibles

(incluyendo el petróleo) alcanzaron a 25% o más del total de las exportaciones de 1999. Otra señal de dependencia de los minerales es el porcentaje de los ingresos fiscales que proviene de la minería. Algunos países obtienen entre 30% y 50% de sus ingresos fiscales de una sola empresa. Cualquiera sea la medida utilizada, un análisis de las economías con una actividad minera importante encuentra países tanto al principio como al final del Índice de Desarrollo Humano del PNUD. La riqueza mineral claramente no es una condición suficiente para un desarrollo económico exitoso. Tampoco es un requisito necesario: muchos de los países más exitosos del mundo en las últimas décadas, incluyendo los países recientemente industrializados del este y sudeste de Asia, tienen pocos depósitos minerales. Sin embargo, si el sector de los minerales se maneja con eficacia, es posible que cumpla un rol importante en el desarrollo económico local y nacional. ¿A qué tipo de beneficios de la minería un país podría aspirar? Uno de los beneficios más inmediatos debería ser la creación de empleo adicional, directo e indirecto. La actividad minera también debería generar infraestructura nueva como por ejemplo carreteras, líneas férreas, instalaciones eléctricas, escuelas y hospitales que, aunque son proporcionados por la industria de los minerales y su fuerza de trabajo, también pueden beneficiar al resto de la población. En el ámbito local, debe contribuir al desarrollo de capacidades y empresas locales. Mientras tanto, la economía en general puede verse estimulada a medida que las empresas mineras generan múltiples vínculos en el exterior –en dirección a las industrias proveedoras de bienes y servicios o en dirección a industrias que procesan los productos minerales. Los estudios del Banco Mundial sobre actividades mineras en el mundo indican que por cada dólar estadounidense que una empresa gasta en una mina, genera otros US\$2,80 en algún punto de la economía. Por último, existen más beneficios económicos generales; entre éstos se incluyen inyecciones de divisas que fortalecen la balanza de pagos, el pago de cánones y los impuestos de las empresas, los cuales incrementan los ingresos del gobierno. Sin embargo, éstos y otros posibles beneficios por ningún motivo son automáticos. Cualquier país que desee traducir la riqueza mineral en desarrollo humano para sus habitantes enfrenta difíciles desafíos. Entre éstos se incluyen: (1) demostrar el potencial de los minerales y atraer inversión de exploración y desarrollo; (2) generar un clima de inversión atractivo y políticas minerales progresivas; (3) desarrollar una infraestructura interna del sector de los minerales; (4) crear y mantener la riqueza mineral mientras se protege la calidad del ambiente y otros valores sociales y culturales, (5) compartir con equidad los excedentes

o utilidades de la producción minera entre los distintos niveles de gobierno, comunidades locales y empresas mineras; (6) convertir recursos no renovables (riqueza mineral) en renovables invirtiendo en capital humano y físico, y hacer esto de un modo que también ayude a proteger los intereses de futuras generaciones; (7) mantener un ambiente económico estable mientras se encaran los ajustes que las exportaciones de minerales generan en el tipo de cambio, la fluctuación los precios internacionales de los productos básicos y las demandas de ajustes estructurales; (8) abordar el posible impacto que el sector de la minería puede tener sobre importantes asuntos de gobernanza, en especial corrupción, tensiones regionales con respecto a la distribución de las ganancias, derechos humanos y conflictos. ¿Por qué algunos países parecen no percatarse del potencial de desarrollo económico de la producción de minerales? Existen tres principales corrientes de pensamiento. La primera culpabiliza a las fuerzas de mercado externas –y más específicamente a los precios de productos básicos bajos o volátiles. La segunda apunta a presiones económicas internas, y sostiene que una gran base de recursos naturales puede causar que la economía tome bruscamente otra dirección y desestabilice o perjudique otros sectores. El tercer punto de vista sostiene que los ingresos imprevistos de la minería tienden a distorsionar los procesos de toma de decisiones económicas y pueden fomentar el tipo de corrupción que debilita las instituciones sociales y políticas [235,267].

Desarrollo Endógeno (Garofoli, 1995), define el desarrollo endógeno de la manera siguiente: “Desarrollo endógeno significa, en efecto, la capacidad para transformar el sistema socio – económico; la habilidad para reaccionar a los desafíos externos; la promoción de aprendizaje social; y la habilitación para introducir formas específicas de regulación social a nivel local que favorecen el desarrollo de las características anteriores” Desarrollo endógeno es, en otras palabras, la habilidad para innovar a nivel local. El desarrollo endógeno o desarrollo local – regional abarca: el plano político, capacidad de tomar decisiones de alguna importancia en lo local, el plano económico, capacidad de decidir sobre excedentes, el plano tecnológico, capacidad institucional para generar conocimientos, el plano cultural, matriz de identidad cultural, la descentralización, un territorio no descentralizado es ajeno.

Desarrollo según las Naciones Unidas (Ghali, 1995), el concepto tradicional de desarrollo entendido como crecimiento económico, medido objetivamente mediante incremento del PBI nominal y percapita se ha visto enriquecido por nuevas subjetividades. Boutros – Ghali (1995) ex secretario general de las Naciones Unidas incluyó cinco pilares en el concepto de desarrollo moderno que se indican a continuación: paz como fundamento: no puede haber desarrollo sin paz, el desarrollo no puede proceder fácilmente en sociedades donde lo militar está en el centro de la vida, el crecimiento económico es la máquina del desarrollo: acelerar la tasa de crecimiento es una condición para expandir los recursos base para la transformación social, económica y tecnológica. Sin embargo, este no es por si suficiente, el medio ambiente como base para la sustentabilidad: desarrollo y medio ambiente no son conceptos separados, no se puede tener éxito en uno sin referirnos o tomar en cuenta al otro. El medio ambiente es la base para la sustentabilidad.

Justicia como pilar de la sociedad: el desarrollo toma lugar en un contexto específico en respuesta a unas condiciones sociales específicas. La gente es el principal activo de un país, su bienestar define el desarrollo.

Producto Bruto Interno

Para realizar el cálculo del Producto Bruto Interno, se tiene tres métodos, el método del gasto, de la producción y del ingreso, por lo datos que se ha recogido del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática, se opta por el método de la producción, puesto que es el método más sencillo, para este método se necesita realizar una valorización de la cantidad de la producción y multiplicarlo por el precio de mercado.

La metodología y fuentes de información utilizadas para la estimación del valor agregado bruto de las unidades de producción a nivel departamental, es similar a la utilización para el cálculo del Producto Bruto Interno del País.

Las variables macroeconómicas que se presentan corresponden a doce actividades, que se han establecido en base a la importancia que tienen en la economía nacional y departamental, las mismas que se detallan a continuación:

1. Agricultura, Ganadería, Caza y silvicultura.
2. Pesca y Acuicultura
3. Extracción de Petróleo, Gas, Minerales y servicios conexos

4. Manufactura
5. Electricidad Gas y agua
6. Construcción
7. Comercio
8. Transporte, Almacenamiento, Correo y mensajería
9. Alojamiento y Restaurantes
10. Telecomunicaciones y Otros Servicios de Información
11. Administración Pública y Defensa
12. Otros Servicios

Cabe precisar que si bien la denominación puede ser similar a la utilizada en el cálculo de las variables macroeconómicas con el anterior año base (1994), no siempre comprende el mismo conjunto de actividades, debido a los cambios que conlleva el uso de la revisión de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).

Metodología de Cálculo

Valor Bruto de Producción (VPB).- La valorización de la producción, se obtiene utilizando las cantidades y los precios; y para los productos que no tiene información de precios, se utiliza el índice de precios al por mayor (IPM) elaborado por el INEI.

Para el cálculo del año base 2007 y los años de serie se utilizaron los precios y los volúmenes de producción en toneladas para cada departamento.

$$VBP = \sum P_n * q_n$$

Consumo Intermedio (CI): Para la estimación del consumo intermedio se utilizó el coeficiente técnico por tipo de cultivo y especie del año base 2007 por departamento.

$$CI = VBP * CT$$

Valor Agregado Bruto (VAB)

$$VAB = VBP - CI$$

Dónde:

VAB : Valor Agregado Bruto

VBP : Valor Bruto de la Producción

CI : Consumo Intermedio

2.5. Marco conceptual

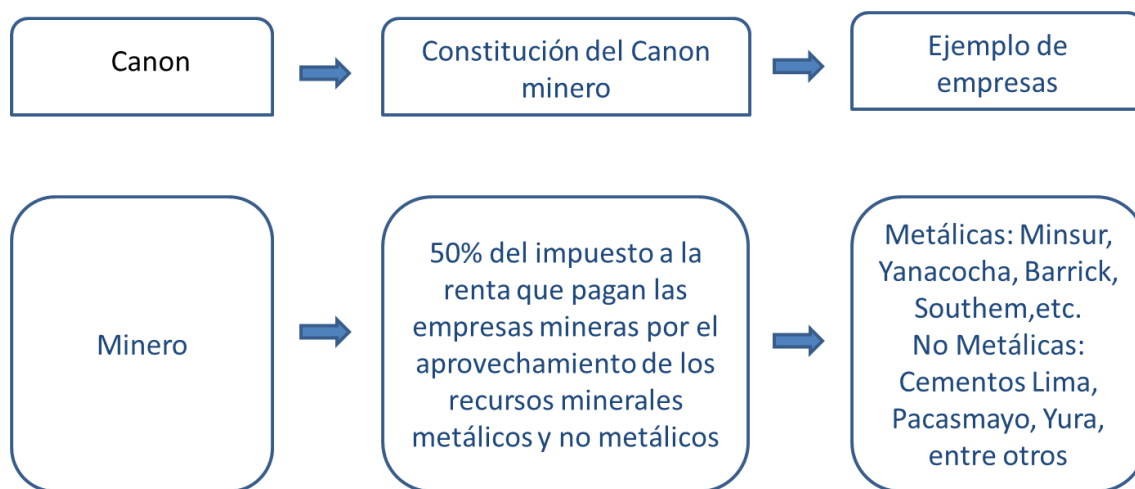
Canon Minero

Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales (municipalidades provinciales y distritales) del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

Constitución del Canon

- El **Canon Minero**, está constituido según ley N° 27506 por el 50% (cincuenta por ciento) del Impuesto a la Renta que obtiene el Estado y que pagan los titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales, metálicos y no metálicos.

Tabla 1: Constitución del canon minero



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Canon Minero 2015

Criterios de Distribución

El Canon será distribuido entre los gobiernos regionales y locales de acuerdo a los índices que fije el Ministerio de Economía y Finanzas en base a criterios de Población y Necesidades Básicas Insatisfechas. Su distribución es la siguiente:

- El 10% del total de canon para los gobiernos locales de la municipalidad o municipalidades distritales donde se explota el recurso natural.
- El 25% del total de canon para los gobiernos locales de las municipalidades distritales y provinciales donde se explota el recurso natural.
- El 40% del total de canon para los gobiernos locales del departamento o departamentos de las regiones donde se explote el recurso natural.
- El 25% del total de canon para los gobiernos regionales donde se explote el recurso natural. De este porcentaje los Gobiernos Regionales deben transferir el 20% a las Universidades Nacionales de su jurisdicción.

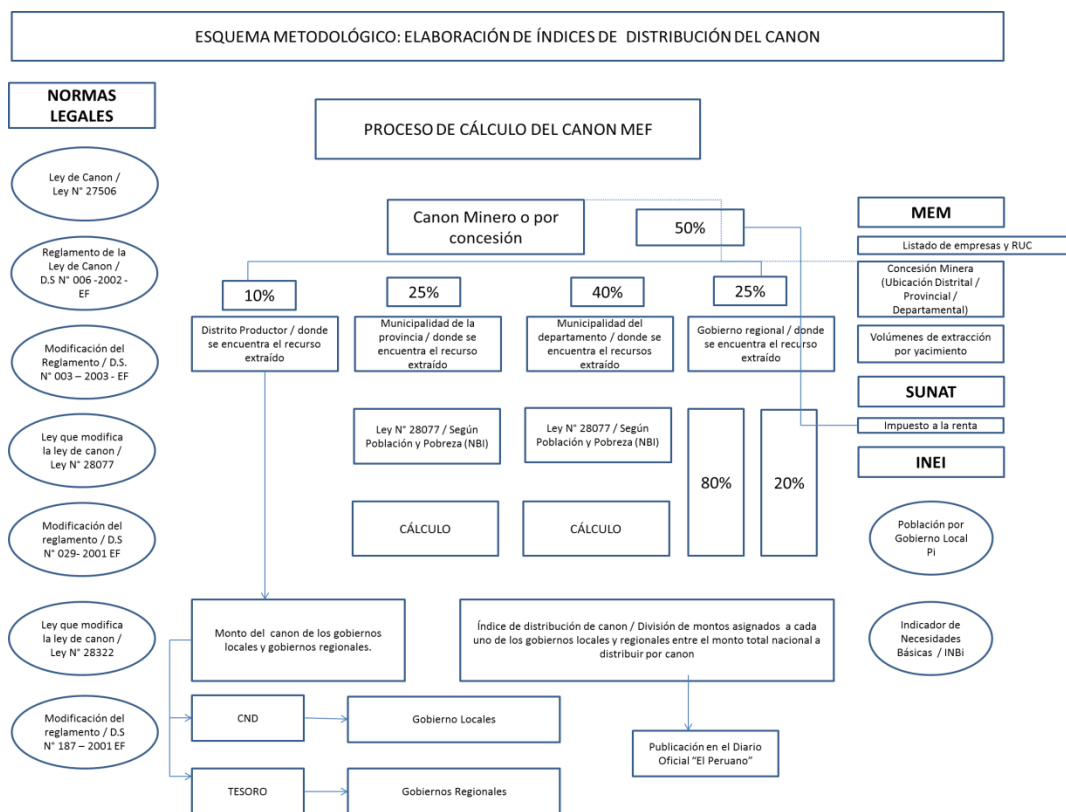
Tabla 2: Distribución del canon minero

	%	Beneficiarios	Criterios
Canon minero (50% Impuesto a la Renta)	10%	Municipios distritales donde se exploten los Recursos.	Si existe más de una municipalidad en partes iguales
	25%	Municipios de la provincia donde se exploten los recursos Naturales.	Según población y necesidades básicas insatisfechas (pobreza) .
	40%	Municipios del Dpto. donde se exploten los recursos naturales.	Según población y necesidades básicas insatisfechas (pobreza) .
	25%	Gobierno regional	80% Gobierno regional 20% Universidad

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Canon Minero 2015

Índice de Distribución

- Según el marco legal señalado anteriormente, los recursos del Canon se asignan mediante índices de distribución, para cuya construcción se ha utilizado información proveniente de las siguientes fuentes oficiales:
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):
 - Proyecciones de la población estimada a nivel departamental, provincial y distrital.
 - Indicador de pobreza vinculado a necesidades básicas insatisfechas y déficit de infraestructura según departamentos, provincias y distritos.
- Ministerio de Energía y Minas (MINEM):
 - Listado de empresas concesionarias de generación de energía eléctrica que utilicen el recurso hídrico.
 - Centrales de generación de energía hidroeléctrica, niveles de producción y su ubicación a nivel distrital, provincial y departamental.
 - Utilidad bruta y/o ventas netas desagregadas por actividades en el caso de empresas que realizan diversas actividades de las que se derivan más de un Canon proveniente de un monto de impuesto a la Renta único.
- Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT):
 - Montos de Impuesto a la Renta pagados por las empresas que explotan el recurso natural.

Tabla 3: Índice de Distribución del Canon Minero

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Canon Minero 2015

Transferencia por Canon Minero

Hasta el año 2006, el canon generado por el impuesto a la renta en un año determinado, se transfería en 12 cuotas iguales a los gobiernos locales y regionales, empezando en julio del año subsiguiente. En los últimos ocho años (2007 -2014) ha sido diferente, se ha realizado la transferencia en un solo momento involucrando al total del canon generado en el año inmediatamente anterior.

Por otro lado, no olvidemos que el Canon es un fiel reflejo de la rentabilidad del sector, en este caso el minero. Por tal motivo, en momentos de auge se captó mayores recursos vía impuesto a la renta pero, debido a la crisis financiera internacional del 2008, las utilidades de las empresas mineras se redujeron y por ende el impuesto a la renta y el canon minero. No obstante ello, desde el 2010 se viene recuperando dichas transferencias, aunque con un retroceso en los últimos dos años a la caída de las cotizaciones internacionales.

Utilización del Canon

Los gobiernos regionales y locales utilizarán los recursos provenientes de los Canon, así como los de Regalía Minera, en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprendan intervenciones orientadas a brindar servicios públicos de acceso universal y que generen beneficios a la comunidad, que se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno y sean compatibles con los lineamientos de políticas sectoriales. Estos proyectos no podrán considerar, en ningún caso, intervenciones con fines empresariales o que puedan ser realizados por el sector privado.

Esta misma norma faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a utilizar hasta un 20% de los recursos provenientes de los Canon y la Regalía Minera a que se refiere la Ley N° 28258, para el mantenimiento de la infraestructura generada por los proyectos de impacto regional y local, para el financiamiento de los gastos generados por los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión pública. Asimismo, de dicho porcentaje podrán destinar hasta un 5% para financiar la elaboración de perfiles correspondientes a los proyectos de inversión pública que se enmarquen en los planes de desarrollo concertados que correspondan.

Crecimiento Económico

Es el incremento del valor de la producción de bienes y servicios finales que permite mejorar las condiciones de indicadores a nivel económico y social (competitividad); y de esta manera contribuir a la mejora del índice de desarrollo humano en el territorio.

Competitividad

Es la capacidad de un determinado departamento de mejorar de una manera constante los siguientes indicadores económicos y sociales generando condiciones a nivel de acumulación de capital físico y humano que contribuyan al crecimiento económico del mismo. Entre los indicadores económicos tenemos: (1) Ingreso Promedio Mensual , (2) Población Económicamente Activa (PEA) en miles de personas, (3) Población Económicamente Activa (PEA) adecuadamente empleada en miles de personas, (4) Producto Bruto Interno (en miles de S/2007); y entre los principales indicadores sociales tenemos: (5) Disminución de la Pobreza Extrema, (6) Disminución de la Pobreza, (7) Disminución de la Desnutrición Crónica Infantil (niños menores de 5

años), (8) Mortalidad Infantil, (9) Esperanza de vida, (10) Partos atendidos por profesionales en establecimientos de salud (% del total de partos), (11) Rendimiento Escolar en Matemática (% total de alumnos de 2do grado), (12) Rendimiento Satisfactorio de Lectura (% total de alumnos de 2do grado).

El Coeficiente de Gini

El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

Índice de Desarrollo Humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros: vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

2.6. Definición de términos básicos

Cuenca

Extensión de terreno más ancha y menos profunda que un valle, cuyas aguas se vierten en un río, en un lago o en el mar.

Morbilidad

Cantidad de personas que enferman en un lugar y un período de tiempo determinados en relación con el total de la población.

Ingreso

Entendemos por ingresos a todas las ganancias que ingresan al conjunto total del presupuesto de una entidad, ya sea pública o privada, individual o grupal. En términos más generales, los ingresos son los elementos tanto monetarios como no monetarios que se acumulan y que generan como consecuencia un círculo de consumo-ganancia.

Bienestar

Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.

Modelo Económico

Es una representación simplificada de la realidad, en la que se ponen de manifiesto las interrelaciones entre las variables relevantes. Los modelos económicos pueden ser verbales, gráficos o matemáticos, según el lenguaje formal utilizado para presentarlos.

Endógeno

El término endógeno es utilizado por distintas disciplinas para hacer referencia a algo que es originado dentro de una cosa, en contraposición a exógeno. Según la RAE, endógeno hace referencia a algo que se origina o nace en el interior, o que se origina en virtud de causas internas.

Exógeno

El término exógeno es utilizado para hacer referencia a algo que es originado en el exterior de una cosa, en contraposición a endógeno, Según el Diccionario de la RAE, el término hace referencia a algo que se genera o se forma en el exterior, o en virtud de causas externas.

Inflación:

Es el aumento generalizado de los precios, pero esto es relativo ya que constantemente hay aumento de los precios. Para los economistas la inflación, es el aumento progresivo, constante generalizado de los precios teniendo como base el aumento anterior. Un aumento genera otro aumento esto es lo que se denomina “la espiral inflacionaria”. El concepto de inflación es de difícil interpretación como un síntoma del estado de deterioro de la economía del país, de una mala política económica, del desbarajuste económico del país.

Estanflación:

La estanflación, es una palabra compuesta a partir de stagnation, estancamiento e inflación, indica el momento o coyuntura económica en que, dentro de una situación inflacionaria, se produce un estancamiento de la economía y el ritmo de la inflación no cede.

Ventaja comparativa

Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país respecto a otros países. De acuerdo con la Teoría Ricardiana del Comercio Internacional, el comercio entre dos países puede beneficiar a ambos si cada uno exporta los bienes en los que tiene una ventaja comparativa.

CAPITULO III

PLANTEAMIENTO DE LA (S) HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis

3.1.1. Hipótesis general

La distribución e implementación del canon minero tiene una influencia poco significativa en el crecimiento económico de Cajamarca en el periodo 2009 -2014.

3.1.2. Hipótesis específicas

- a) La forma de distribución e implementación del canon minero en el departamento de Cajamarca es ineficiente.
- b) La competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014 ha sido de las más bajas del Perú.
- c) El comportamiento de la competitividad del departamento de Cajamarca se encuentra por debajo de departamentos con similares transferencias de recursos económicos por concepto de canon minero.

3.2. Variables/categorías

Canon Minero:

Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales (municipalidades provinciales y distritales) del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).

Crecimiento económico de Cajamarca:

Es el incremento del valor de la producción de bienes y servicios finales que permite mejorar las condiciones de indicadores a nivel económico y social (competitividad); y de esta manera contribuir a la mejora del índice de desarrollo humano en el territorio.

3.3. Operacionalización

Tabla 4: Operacionalización de variables

Definición conceptual de las variables / Categorías	Dimensiones	Indicadores	Subindicadores	Índice	
Canon Minero: Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales (municipalidades provinciales y distritales) del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).	Distribución del Canon Minero	Social	Nº de Pobladores	Proyectos Implementados en las siguientes líneas a nivel local y regional: agropecuario, educación y cultura, planeamiento y gestión, salud y saneamiento, transporte y electrificación	
		Económico	Necesidades Básicas Insatisfechas		
	Implementación del Canon Minero	Económico	Nº de proyectos de envergadura implementados por concepto de canon Minero	379 proyectos a nivel local y 167 proyectos a nivel regional con financiamiento y cofinanciamiento de canon.	
		Competitividad	Entorno Económico	Producto Bruto Interno Per Capita	Indicadores a nivel económico: (1) Ingreso Promedio Mensual por trabajador, (2) Población Económicamente Activa, (3) Población Económicamente Activa adecuadamente empleada, (4) Producto Bruto Interno Indicadores a nivel social: (5) Disminución de la pobreza extrema, (6) Disminución de la pobreza, (7) Disminución de la desnutrición crónica infantil, (8) Mortalidad Infantil, (9) Esperanza de vida, (10) Partos atendidos, (11) Rendimiento satisfactorio en lectura, (12) Rendimiento escolar en matemática.
Infraestructura	Cobertura de Agua				
Salud	Desnutrición Crónica Infantil				
Educación	Analfabetismo				
Laboral	Empleo Adecuado				
Crecimiento de la producción	PBI		Consumo		
			Inversión		
			Gastos (Canon)		
			Exportaciones Netas		
				Valor Agregado Bruto del departamento de Cajamarca / Medición del Producto Bruto Interno a través del método de producción.	

Fuente: Elaboración Propia

CAPÍTULO IV

MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ubicación geográfica

La tesis se realizó en el departamento de Cajamarca tomando para el análisis proyectos a nivel de gobiernos locales y el gobierno regional para la parte cuantitativa y los distritos con mayor y menor transferencia de canon, además de 02 provincias ubicadas en cuenca del pacífico y del atlántico para realizar el análisis cualitativo.

4.2. Diseño de la investigación

Se realizó una investigación no experimental, puesto que no hubo manipulación de variables, además de correlacional puesto que midió la influencia de la variable canon minero con relación a la variable crecimiento económico, entendiendo esta última como el incremento de bienes y servicios finales que permite mejorar indicadores económicos y sociales (competitividad); y de esta manera contribuye a la evolución del Índice de Desarrollo Humano.

Longitudinal, puesto que analizamos la influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico departamental de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014.

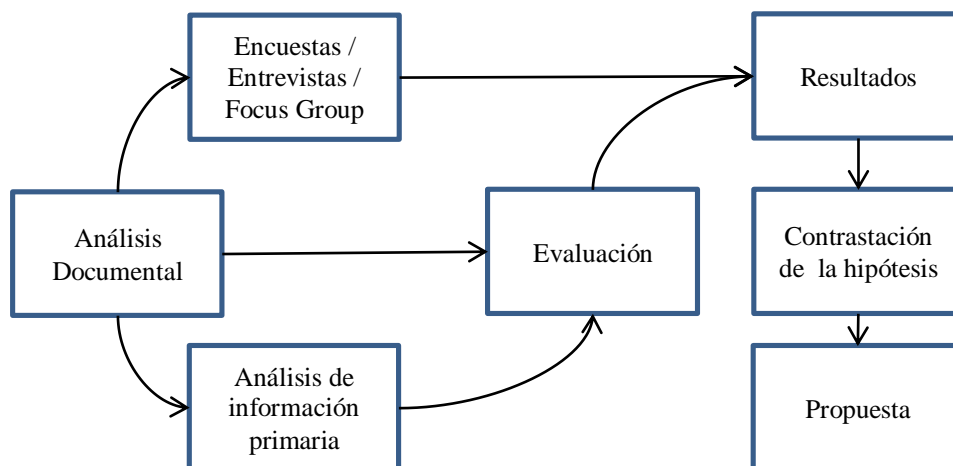
Diseño no probabilístico, se tomó como criterios de selección el enfoque de cuencas y los distritos con mayor y menor transferencia de canon. Este diseño se tomó para realizar el análisis cualitativo

La presente investigación tuvo dos enfoques con relación al levantamiento de información:

Enfoque cualitativo: Se recogió la percepción a nivel político y técnico de implementación del canon minero y el impacto que tuvo en su localidad, además se indagó la conformidad con el modelo de distribución. Asimismo se recogió la percepción de los principales actores públicos y privados relacionados con este recurso.

Enfoque cuantitativo: Se sistematizó información secundaria de todo el departamento de Cajamarca con relación al canon minero, crecimiento económico, competitividad y desarrollo medido a través del IDH.

Gráfico 1: Proceso de Diseño de la Investigación



Fuente: Elaboración propia

4.3. Métodos de investigación

Se utilizó el método **Hipotético – Deductivo (HD)**:

Para la presente investigación se realizaron los siguientes fases del método HD: (1) se realizó el planteamiento del problema, que para la investigación es el bajo Índice de Desarrollo Humano a pesar que en el periodo 2009 - 2104 se ha percibido fuertes recursos económicos por concepto de canon minero, (2) Creación de hipótesis, se asume que la distribución e implementación del canon minero a través de los proyectos es ineficiente (3) Deduciones, se propone un modelo que mejore la eficiencia de la distribución e implementación del canon minero, y (4) contrastación de la hipótesis; en donde se valida la hipótesis tanto con información primaria y secundaria.

Además se ha utilizado el método **Analítico – Sintético**:

En la investigación se realizó un análisis de las principales teorías del crecimiento económico; es decir se estudió los factores determinantes así como las limitaciones del crecimiento económico, para luego proponer un modelo de distribución del canon minero en base a la teoría del crecimiento endógeno. Es importante mencionar que en el modelo se realizó una síntesis de la teoría de crecimiento endógeno con elementos que aceleran el crecimiento económico como el comercio exterior y el desarrollo empresarial ambos adaptados a la realidad del departamento de Cajamarca.

4.4 Población, muestra, unidad de análisis y unidades de observación

La población de referencia para el estudio fue la población del departamento de Cajamarca, puesto que el canon minero se reparte a los 127 distritos y 13 provincias, y se operacionaliza a través de proyectos.

Las Unidades de análisis fueron los gobiernos locales y el gobierno regional que implementan proyectos con recursos del canon, además de los representantes de los actores involucrados en la transferencia del Canon Minero como: Gobierno regional, Universidad Nacional de Cajamarca, Municipalidades Provinciales y Distritales del departamento de Cajamarca, los representantes de las Empresas Mineras, Presidente Regional, Alcalde Provincial y al Rector como representante de la Universidad Nacional de Cajamarca.

A nivel cuantitativo

Es importante precisar que para medir la eficiencia y distribución del canon se utilizó información del Portal de Transparencia Económica del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a nivel de proyectos, tanto a nivel de gobierno local como regional. Se consideró 379 proyectos a nivel de gobierno local y 167 a nivel de gobierno regional con información actualizada y acumulada al 2014.

A nivel cualitativo

La muestra que se seleccionó fue por conveniencia, considerando los distritos con mayor y menor transferencia de canon minero, para poder evaluar el comportamiento

del IDH, además se consideró el enfoque de cuencas, para poder recoger información sobre las ventajas comparativas del territorio. Se seleccionó a los 04 distritos con mayor y menor transferencia de canon minero en el departamento de Cajamarca, conversando con representantes a nivel político y técnico de los distritos para recoger información primaria sobre la implementación y distribución del canon minero, así como representantes políticos y técnicos de 02 municipalidades provinciales de la cuenca del atlántico (Provincias de Hualgayoc y San Marcos), y 02 municipalidades provinciales de cuenca occidental o del pacífico (Provincia de Cajamarca y Contumazá) para recoger información primaria sobre la implementación y distribución del canon, además de las ventajas comparativas de los distritos y provincias y poder esbozar una propuesta.

4.5. Técnicas e instrumentos de recopilación de información

Se utilizaron las siguientes técnicas con la finalidad de recoger información cuantitativa de fuente primaria:

- **Encuesta:** Las encuestas que se aplicaron en la investigación fueron al alcalde (político) y representante de desarrollo económico (económico) para poder recoger la percepción con relación a la modalidad de distribución y uso. La encuesta tuvo la siguiente estructura: (1) Datos generales y demográficos, (2) Canon minero, competitividad y crecimiento económico, además de preguntas abiertas sobre la eficiencia.
- **Análisis de documentos:** El análisis documentario se realizó básicamente de información secundaria, se revisó las transferencias de Canon en el periodo en estudio de Cajamarca y a nivel nacional, se revisó la legislación vigente sobre este recurso, una revisión de la historia de la teoría de crecimiento económico, se profundizó sobre la teoría de crecimiento endógeno, se revisó los diferentes planes de desarrollo y productivos de la región, índice de competitividad regional, se revisó la página de la Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía, Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia Económica, Instituto Peruano de Economía, entre otros. Para la eficiencia la consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas entre otras.

- **Focus Group:** Se conversó con especialista de la Asociación Los Andes de Cajamarca sobre el tema de desarrollo del desarrollo humano en el departamento de Cajamarca y la eficiencia de la distribución e implementación del canon minero. Con el objetivo de proponer algunos lineamientos generales para hacer más eficiente el uso del canon y que contribuya de una mejor manera a la evolución del Índice de Desarrollo Humano del departamento de Cajamarca.

Asimismo se aplicaron los siguientes instrumentos para el recojo de información:

- **Cuestionario:** a los representantes de las empresas mineras que vienen contribuyen con Canon Minero a Cajamarca, asimismo a las autoridades más representativas a nivel regional y local (Gobernador Regional y Alcalde), así como al rector de la Universidad Nacional de Cajamarca.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de la información

Con referencia al análisis cuantitativo y cualitativo: a través de los programas como Excel y SPSS se realizó la Validación, edición, codificación, tabulación, representación gráfica.

Se realizó el análisis de la información primaria recogida a través de encuestas. Las que fueron aplicadas a los funcionarios de las 04 municipalidades con mayor y menor transferencia de canon minero, así como a los funcionarios de 02 municipalidades provinciales en la cuenca del atlántico como del pacífico, a nivel político y técnico. Para el procesamiento de la información se realizó una tabulación en Excel.

Asimismo se realizó el análisis de la información primaria recogida a través de entrevistas. Las que fueron aplicadas a los funcionarios de los principales actores que participan en la transferencia del canon minero, como son el representante del Gobierno Regional, Universidad Nacional de Cajamarca, Municipalidad Provincial de Cajamarca, así como representantes de las empresas mineras. Para el procesamiento de la información se realizó una tabulación en Excel.

A nivel de información primaria también se procesó información del Focus Group que se realizó con especialistas en el tema de desarrollo. Para el procesamiento de la información se utilizó el Excel y SPSS.

A nivel de información secundaria se procesó información a nivel de canon minero, crecimiento económico, competitividad, Índice de Desarrollo Humano, entre otros temas relacionados a la investigación. Para el procesamiento de la información se utilizaron las hojas de cálculo en Excel.

4.7. Matriz de consistencia metodológica

Título: “Influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del departamento de Cajamarca 2009 – 2014”

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Definición conceptual de las variables / Categorías	Dimensiones	Indicadores	Índice	Fuente o instrumentos de recolección de datos	Metodología	Población y muestra
¿Cómo ha influido el canon minero en el crecimiento económico, entendido como el incremento de bienes y servicios que mejoran las condiciones de competitividad generando cambios en el Índice de Desarrollo Humano del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014; y cómo se podría mejorar el uso del canon minero en el mediano plazo?	<p>Objetivo General</p> <p>Determinar la influencia del Canon Minero en el Crecimiento del Económico del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>La distribución e implementación del canon minero tiene una influencia poco significativa en el crecimiento económico de Cajamarca en el periodo 2009 -2014.</p>	<p>Canon Minero: Es la participación efectiva y adecuada de la que gozan los Gobiernos Regionales y Locales (municipalidades provinciales y distritales) del total de ingresos y rentas obtenidos por el Estado por la explotación económica de los recursos mineros (metálicos y no metálicos).</p> <p>Crecimiento Económico de Cajamarca: Es el incremento del valor de la producción de bienes y servicios finales que permite mejorar las condiciones de indicadores a nivel económico y social (competitividad); y de esta manera contribuir a la mejorara del índice de desarrollo humano en el territorio.</p>	Distribución del Canon Minero	Social	Proyectos Implementados en las siguientes líneas a nivel local y regional: agropecuario, educación y cultura, planeamiento y gestión, salud y saneamiento, transporte y electrificación	Encuestas Entrevistas Focus Group Transparencia Económica / Consulta Amigable	Se realizó un diseño no probalístico, se tomó como criterios de selección el enfoque de cuencas y los distritos con mayor y menor transferencia de canon para el análisis cualitativo , para el análisis cuantitativo se analizó proyectos a nivel de gobierno local y regional para encontrar distribución eficiencia del canon minero	La Unidad de Análisis con el enfoque cualitativo fueron las 04 Municipalidad Distritales que hayan percibido mayor y 04 Municipalidade s con menor transferencia de Canon Minero (Encuesta), además de 02 municipalidade s provinciales por cuenca, seleccionadas a través de un enfoque de cuenca: Cuenca Occidental o del pacífico (Provincia de Cajamarca y Contumazá) y Cuenca del Atlántico (Provincias de Hualgayoc y San Marcos), además de los principales actores involucrados en la transferencia de este recurso, representantes de las empresas mineras que están contribuyendo
				Implementación del Canon Minero	Económico				
				Competitividad	Entorno Económico	<p>Indicadores a nivel económico: (1) Ingreso Promedio Mensual por trabajador, (2) Población Económicamente Activa, (3) Población Económicamente Activa adecuadamente empleada, (4) Producto Bruto Interno</p> <p>Indicadores a nivel social: (5) Disminución de la pobreza extrema, (6) Disminución de la desnutrición crónica infantil, (8) Mortalidad Infantil, (9) Esperanza de vida, (10) Partos atendidos, (11) Rendimiento satisfactorio en lectura, (12) Rendimiento escolar en matemática.</p>	Fuente Secundaria: Ministerio de Economía, Ministerio de Educación, Programa de las Naciones Unidas, Instituto Nacional de Estadística e Informática, Instituto Peruano de Economía.		
					Infraestructura				
					Salud				
					Educación				
Instituciones	Laboral								
Crecimiento de la producción	PBI	Valor Agregado Bruto del departamento de Cajamarca / Medición del Producto Bruto Interno a través del método de producción.	Fuentes Secundarias: INEI, ENAHO, BCR Fuentes Secundarias: INEI, ENAHO, BCR Fuentes Secundarias: INEI, ENAHO, BCR Fuentes Secundarias: INEI, ENAHO, BCR	Sera un estudio longitudinal, puesto que se realizará en el periodo 2009 - 2014					

<p>¿Cómo contribuyó la distribución e implementación del Canon Minero al Índice de Desarrollo humano del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014?</p>	<p>Analizar la eficiencia de la distribución e implementación del canon minero actual en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014.</p>	<p>Hipótesis Específicas</p> <p>La forma de distribución e implementación del canon minero en el departamento de Cajamarca es ineficiente.</p>						<p>Deductivo</p>	<p>con Canon, alcaldes de la provincias de Cajamarca, Contumazá , San Marcos y Hualgayoc, Presidente Regional y Alcalde de Cajamarca , Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca (la información se recogerá a través de entrevistas)</p>
<p>¿Cómo ha sido el comportamiento de la competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014?</p>	<p>Determinar el nivel de competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014</p>	<p>La competitividad del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014 ha sido de las más bajas del Perú.</p>							
<p>¿Cómo ha sido el comportamiento de la competitividad del departamento de Cajamarca con relación a los departamentos con similares transferencias de canon minero?</p> <p>¿Cómo se puede mejorar la competitividad del departamento de Cajamarca?</p>	<p>Comparar el nivel de competitividad del departamento de Cajamarca con departamentos en el Perú con similares transferencias de canon minero</p> <p>Proponer un modelo de distribución de canon minero</p>	<p>El comportamiento de la competitividad del departamento de Cajamarca se encuentra por debajo de departamentos con similares transferencias de recursos económicos por concepto de canon minero.</p>							

CAPÍTULO V

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1. Presentación de resultados

5.1.1 Eficiencia de la distribución e implementación del canon minero (2009 – 2014)

Caracterización de Cajamarca (Banco Central de Reservas, 2015)

Localización

El departamento de Cajamarca, está situado en la zona norte del país, cubre una superficie de 33 318 Km², que representa el 2,6 por ciento del territorio nacional. Limita por el norte con la República del Ecuador, por el este con el departamento de Amazonas, por el sur con La Libertad y por el oeste con Lambayeque y Piura. Políticamente está dividido en 13 provincias y 127 distritos, siendo su capital la ciudad de Cajamarca.

El territorio comprende dos regiones naturales, sierra y selva, siendo predominante la primera. La altura de la región Cajamarca oscila entre los 400 m.s.n.m. (Distrito de Choros - Provincia de Cutervo) y los 3 550 m.s.n.m. (Distrito Chaván - Provincia de Chota). El relieve cajamarquino es muy accidentado debido a que su territorio es atravesado de sur a norte por la cordillera occidental de los Andes.

Población

Cajamarca cuenta con una población estimada de 1 529 755 habitantes (4,9 por ciento del total nacional), siendo el cuarto departamento más poblado del país, después de Lima (31,6 por ciento), La Libertad (6,0 por ciento) y Piura (5,9 por ciento). La población se ubica principalmente en las provincias de Cajamarca (zona sur), Jaén (zona norte) y Chota (zona centro), que concentran el 49,2 por ciento de la población regional. Según género, la distribución se muestra equilibrada, al representar la población masculina y femenina el 50,4 y 49,6 por ciento, respectivamente, de la población total. En tanto, según ámbito geográfico, el 65,2 por ciento de la población es rural y el 34,8 por ciento, urbana. El 64% de la población se encuentra entre 15 y 64 años, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI).

Clima e hidrografía

El clima del departamento es variado, frío en las alturas andinas, templado en los valles y cálido en las quebradas y los márgenes del río Marañón. Los climas templado y frío tienen como característica general las temperaturas diurnas elevadas (más de 20°C) y bajas temperaturas nocturnas que descienden a 0°C a partir de los 3 mil metros de altura, por lo menos durante los meses de invierno. La atmósfera es seca y las precipitaciones son abundantes durante el verano. Las principales cuencas hidrográficas son: Marañón, conformada por los ríos Chinchipe, Chamaya, Llaucano, Lunyhuy, Llanguat y Crisnejas principalmente, y la cuenca del Pacífico, conformada por los ríos Sangarará, Chancay, Saña, Chilete - Tembladera, Chicama y otros.

Actividad Económica

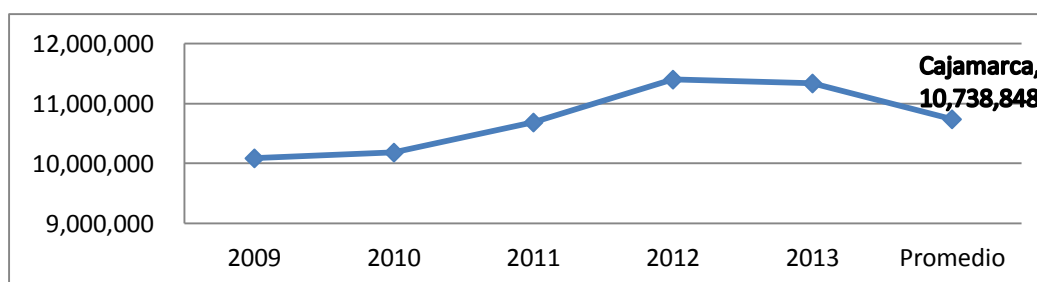
La estructura productiva departamental, la actividad de extracción de petróleo, gas y minerales destaca por ser la de mayor importancia relativa (27,4 por ciento), seguida por otros servicios, con una participación de 19,5 por ciento, agricultura, ganadería, caza y silvicultura (12,4 por ciento), construcción (9,5 por ciento) y comercio (8,9 por ciento). La actividad económica ha registrado un crecimiento promedio anual de 4,7 por ciento en el periodo 2007 - 2014, por debajo de lo registrado por el país (5,6 por ciento)

En la región existen tres espacios económicos diferenciados: el norte es especializado en la actividad agrícola con cultivos como el café, arroz y cacao; en el centro se desarrolla también la actividad agrícola y adicionalmente la actividad pecuaria; por el contrario, el sur es básicamente una zona ganadera y minera, con un mayor desarrollo del sector servicios y comercio, producto de encadenamientos con la actividad minera. La estructura empresarial de Cajamarca está mayoritariamente conformada por el micro y pequeñas empresas (MYPE), según el Ministerio de Producción (2013) [1,5].

Producto Bruto Interno en el departamento de Cajamarca

Se encontró que el comportamiento del PBI del departamento de Cajamarca en el periodo de investigación fue en promedio de S/. 10, 738,848 como se puede ver la gráfico 2, en donde podemos observar que la producción más baja se tuvo en el año 2009, puesto que este año se sintió el efecto de la crisis financiera mundial, y el pico más alto en el 2012 año en que tuvo una elevada cotización de los minerales.

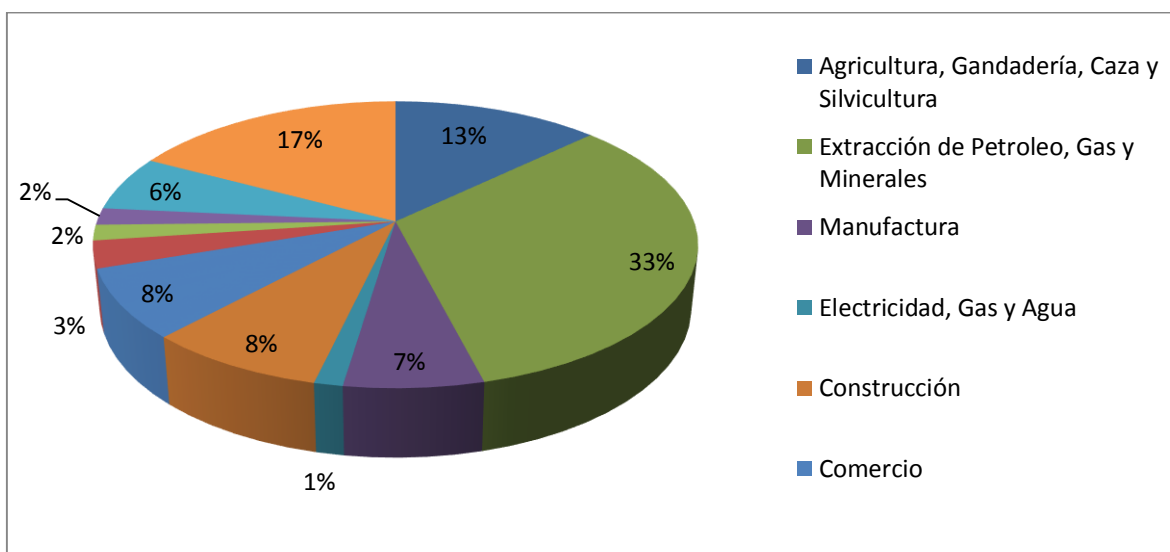
Gráfico 2: PBI (en miles de S/.2007) promedio



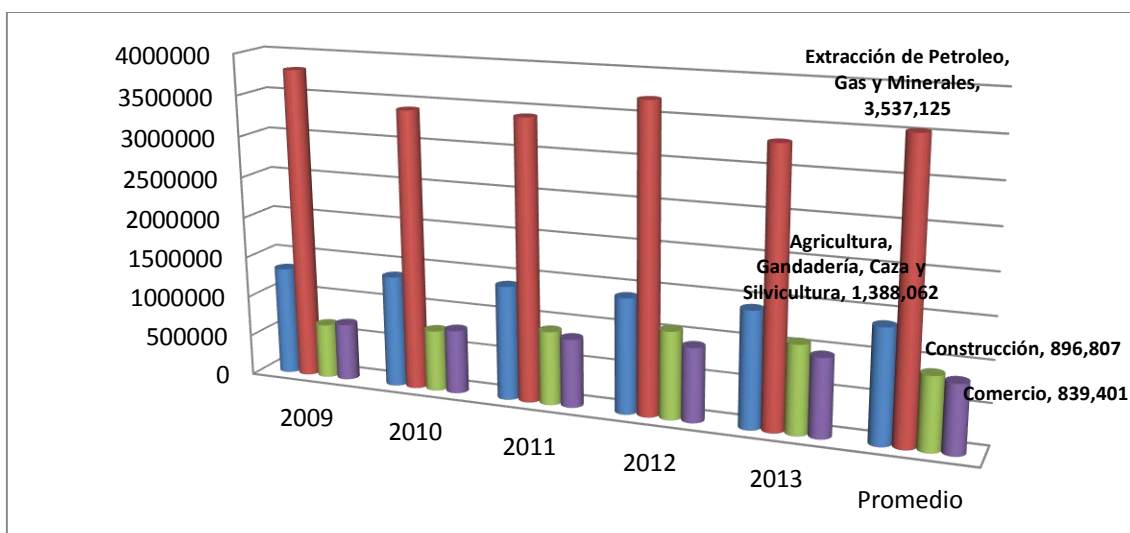
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Producción por principales actividades económicas en Cajamarca

Según la información que se recogió del INEI, la principal actividad económica en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2013, es la actividad minera con un 33% del Valor Bruto de la Producción del departamento, seguido de la agricultura y ganadería con un 13%, mientras que el comercio y la construcción tienen un 8%. Ver gráfico 3.

Gráfico 3: Valor Agregado Bruto Promedio (%), según actividades económicas

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Gráfico 4: Valor Agregado Bruto Promedio (en miles de S/.2007), principales actividades económicas del departamento de Cajamarca

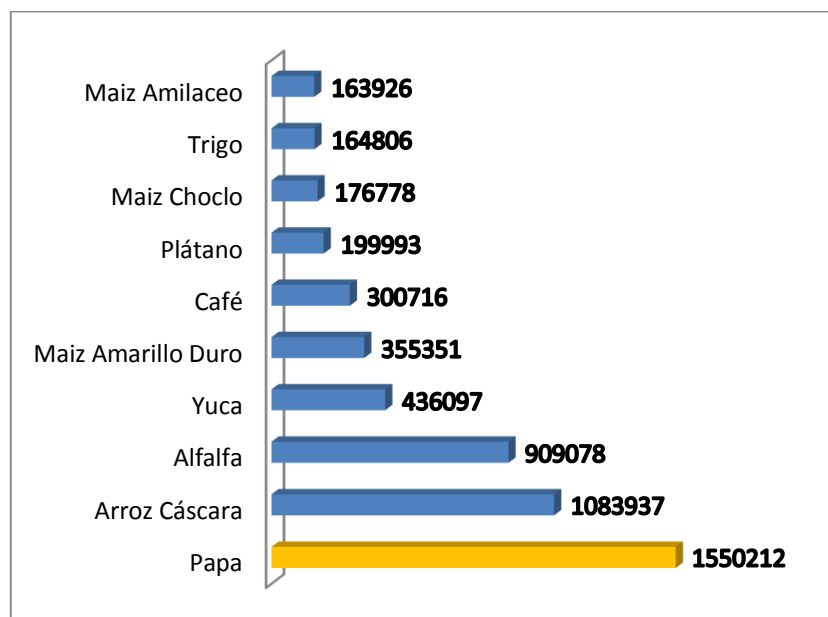
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

En el gráfico 4, se puede apreciar de una manera cuantitativa el promedio de producción de las principales actividades económicas del departamento de Cajamarca en el periodo en estudio, la principal actividad que es la minería tuvo una producción de 3,537 millones de nuevos soles, la agricultura y ganadería tuvieron una producción de 1,388 millones de

nuevos soles, mientras que el comercio y la construcción un promedio de 850 millones de nuevos soles.

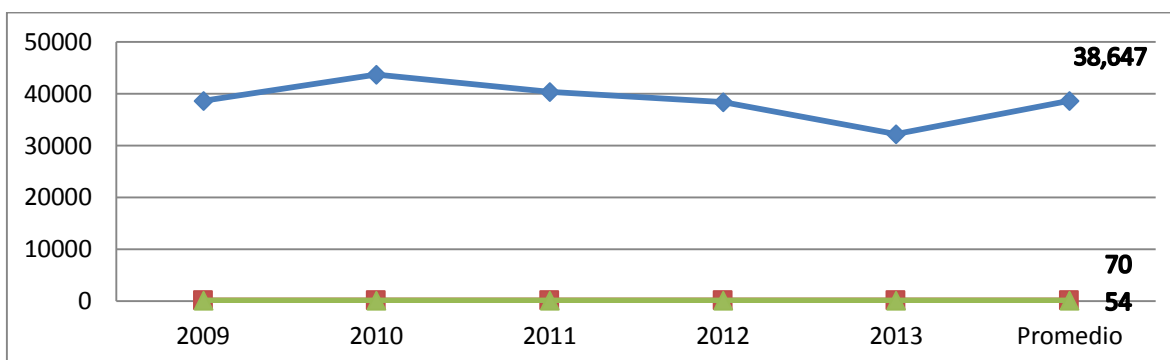
En el gráfico 5, se puede apreciar la producción agrícola en el periodo de investigación. Como se puede apreciar la producción de papa ha sido la principal en el departamento llegándose a producir 1, 550,212 toneladas de papa, seguido de arroz y alfalfa.

Gráfico 5: Producción Agrícola (principales cultivos) (Tn)



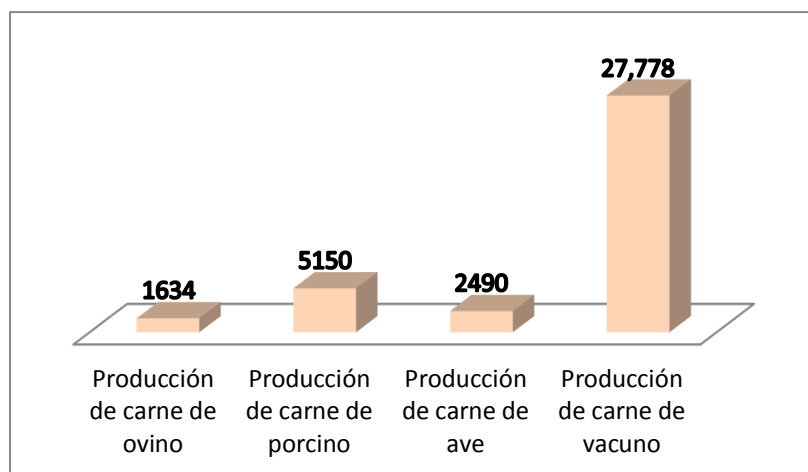
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

En el gráfico 6, se puede apreciar que la producción de cobre promedio en el departamento fue de alrededor de 38,000 toneladas, mientras que la producción de plata y oro fue de 70 y 54 toneladas en promedio.

Gráfico 6: Producción de minerales (Tn)

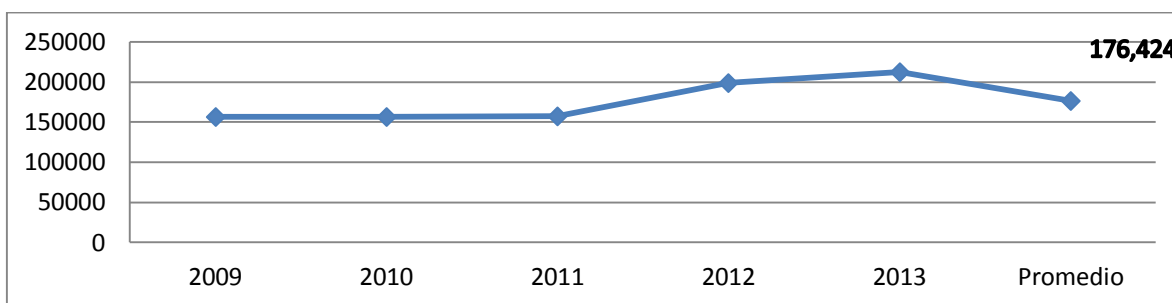
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

En el gráfico 7, sobre la producción pecuaria. Se puede apreciar que la producción de carne de vacuno fue la principal en el departamento llegándose a producir alrededor de 28,000 toneladas, mientras que en menor escala se produjo carne de porcino, ave y ovino respectivamente.

Gráfico 7: Producción pecuaria (Tn)

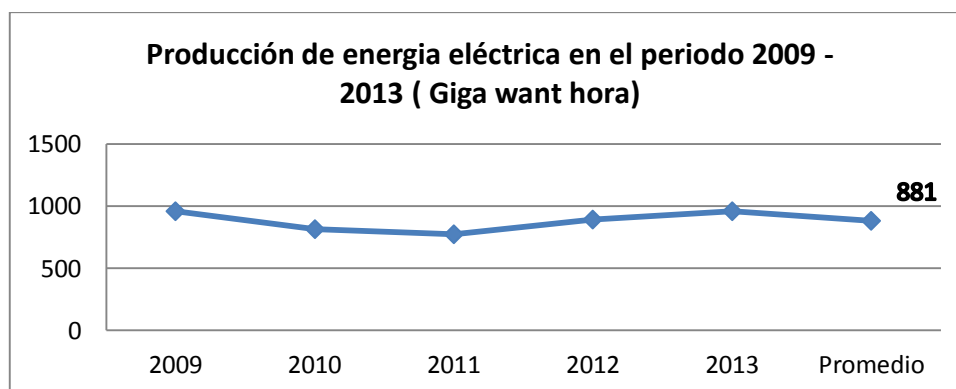
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

En el gráfico 8, sobre la producción de cemento. Se puede apreciar que la producción de cemento en promedio fue de 176,424 toneladas.

Gráfico 8: Producción de cemento promedio (Tn)

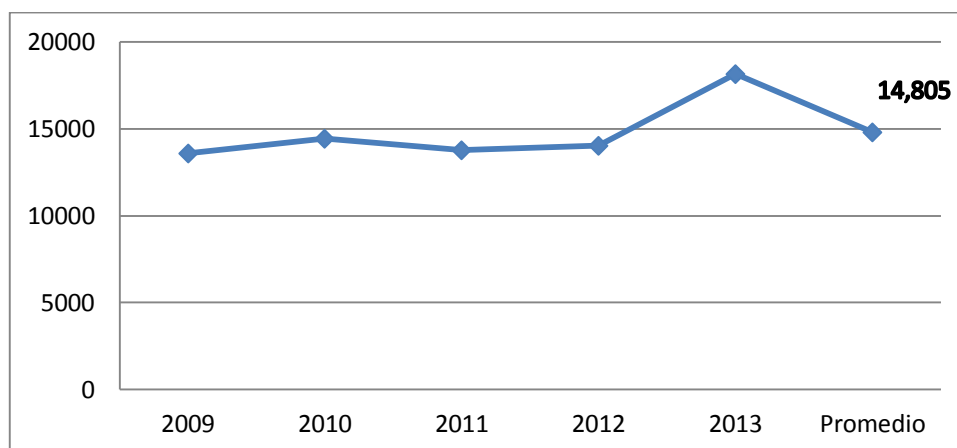
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

En el gráfico 9, sobre la producción de energía eléctrica. Se puede apreciar que la producción de energía eléctrica en promedio fue de 881 Giga Want / Hora.

Gráfico 9: Producción de energía eléctrica promedio (Giga want / Hora)

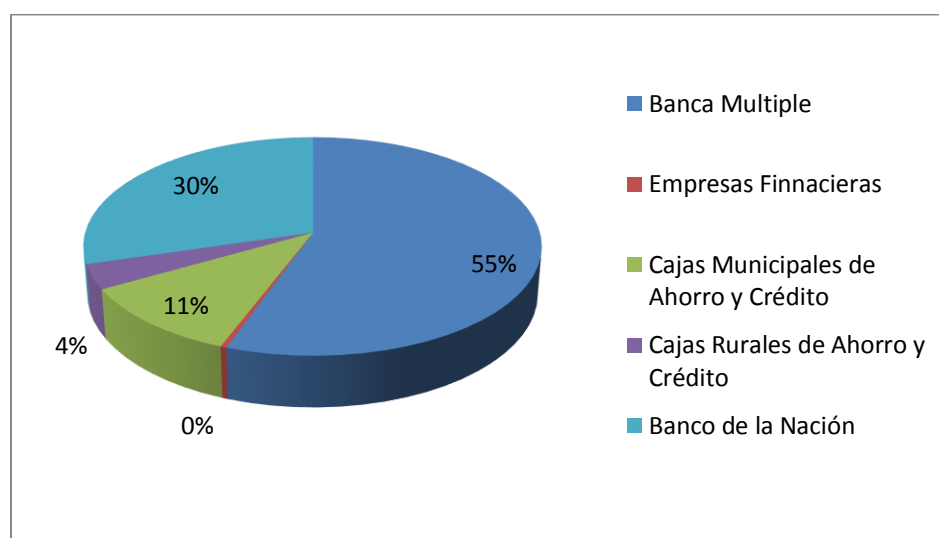
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

En el gráfico 10, sobre la producción de agua potable. Se puede apreciar que la producción de agua potable en promedio fue de 14,805 miles de m3.

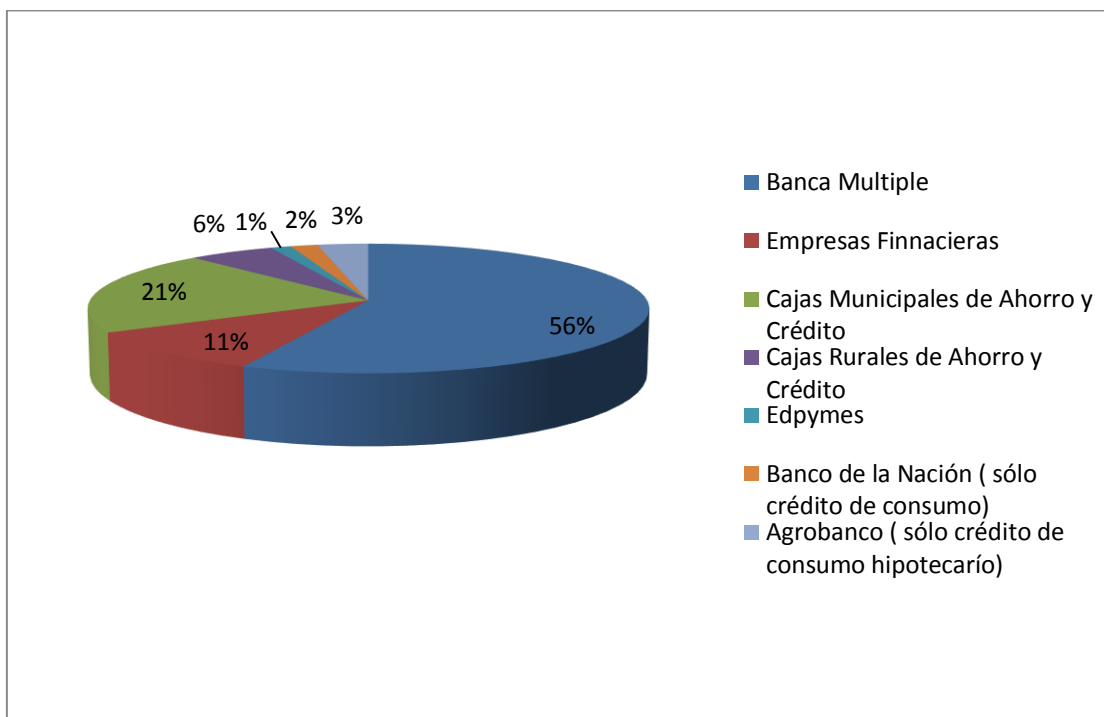
Gráfico 10: Producción de agua potable (miles de m3)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Con relación a los depósitos y créditos en el sistema financiero, es importante mencionar que el 55% de los depósitos en el periodo en estudio se han realizado en la Banca Múltiple, seguido del Banco de la Nación (30%) y Caja Municipales de Ahorro y Crédito (11%), mientras que a nivel de créditos la principal fuente de financiamiento fue la Banca Múltiple (56%), seguido de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (21%) y Empresas Financieras (11%). Ver gráfico 11 y 12.

Gráfico 11: Depósitos promedio en el sistema financiero

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Gráfico 12: Créditos promedio en el sistema financiero

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Empresas Mineras En Operación Y Exploración

En el periodo que se investigó se encontró que los titulares mineros en operación, empresas extractivas, que aportaron al canon minero fueron: Gold Fields, Yanacocha, San Nicolás, La Zanja, Coimolache, según se detalla en la tabla 5.

Tabla 5: Proyectos Mineros en operación

N°	Proyecto	Empresa	Distrito	Estado	Año
1	Cerro Corona	Gold Fields	Hualgayoc	Operación	2009
2	Chaupiloma Sur	Yanacocha	La Encañada	Operación	2009
3	Colorada	San Nicolas	Hualgayoc	Operación	2010
4	China Linda	La Zanja	Encañada	Operación	2010
5	Cerro Negro	Yanacocha	Cajamarca	Operación	2011
6	La Zanja	La Zanja	Pulan	Operación	2011
7	Tantahuatay	Compañía Minera Coimolache	Chugur	Operación	2012
8	Chaquicocha	Yanacocha	Baños del Inca	Operación	2013
9	Carolina	Yanacocha	Hualgayoc	Operación	2013

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración: Propia

En la tabla 6, se puede evidenciar las principales provincias y distritos mineros que aportaron en operación y los principales minerales que extrajeron.

Tabla 6: Titulares Mineros en operación

N°	Empresa Minera	N° de proyecto en operación	Mineral	Provincia	Distrito
1	Minera Yanacocha S.R.L	2	Au, Ag	Cajamarca	Cajamarca, La Encañada
2	Compañía Minera San Nicolás S.A	1	Cu, Au, Ag	Hualgayoc	Hualgayoc
3	Minera la Zanja S.R.L	3	Au, Ag	Cajamarca, San Miguel	Calquis, Catilluc y La Encañada
4	Compañía Minera Coimolache S.A.	1	Au, Ag	San Miguel	Catilluc
5	Gold Fields La Cima S.A.	1	Cu, Au	Hualgayoc	Hualgayoc
6	Wild Acre Metals	1	Cu, Au, Ag	Cajamarca	Cajamarca

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. Elaboración: Propia

En el periodo de estudio se encontró que había 17 proyectos mineros en exploración, en provincias como San Pablo, Cajabamba, Celendín y Cajamarca. Lo que significa un potencial importante de ingresos para el departamento a nivel de inversión directa, dinamización de la economía e ingresos directo como canon, sobre canon y regalías. El detalle se observa en la tabla 7.

Tabla 7: Proyectos Mineros en exploración

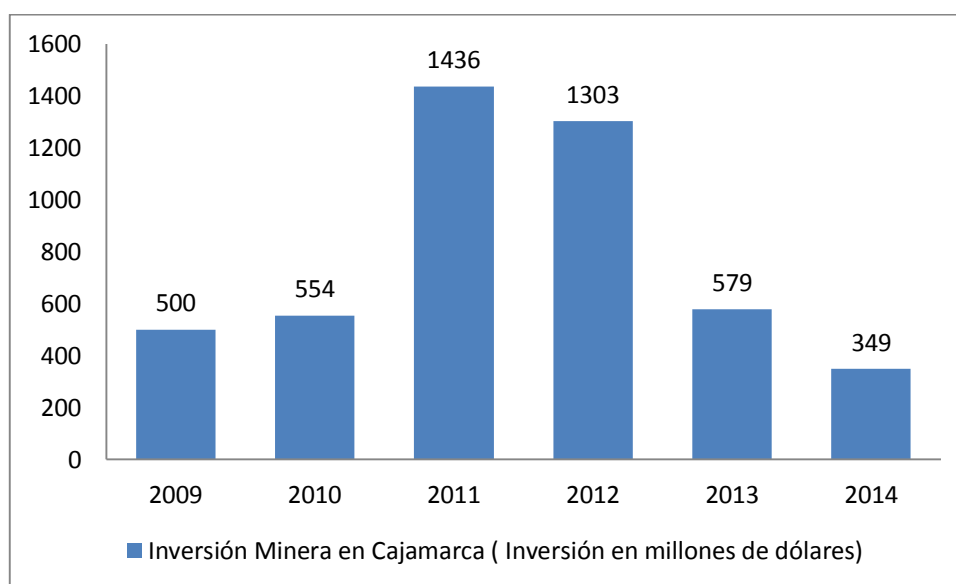
N°	Proyecto	Empresa	Estado	Año	Distrito
1	La Granja	Rio Tinto Minera Perú Limitada S.A.C	Exploración	2009	Querocoto
2	Tantahuatay	Compañía Minera Coimolache S.A	Exploración	2009	Chugur
3	La Zanja	Minera La Zanja S.R.L	Exploración	2009	Catilluc
4	Tinajas	Minera Yanacocha S.R.L	Exploración	2009	San Silvestre de Cochan
5	El Galeno	Lumina Copper S.A.C	Exploración	2009	Sorochuco
6	Conga	Minera Yanacocha S.R.L	Exploración	2009	Sorochuco / Huasmín
7	Michiquillay	Anglo American Michiquillay S.A	Exploración	2009	La Encañada
8	La Carpa Central	Minera Yanacocha S.R.L	Exploración	2009	Sorochuco
10	Shahuindo	Minera Sulliden Shahuindo S.A.C	Exploración	2010	Cachachi
11	San Jose 2	Minera Yanacocha S.R.L	Exploración	2010	Baños del Inca
12	Colpayoc	Estrella Gold Perú S.A.C	Exploración	2010	Cajamarca
13	Northwest	Minera Yanacocha S.R.L	Exploración	2010	Tumbaden
14	Chaquicocha	Minera Yanacocha S.R.L	Exploración	2012	Baños del Inca
16	Castrejon	Minera La Zanja S.R.L.	Exploración	2014	Calquis
17	Totora	Minera La Zanja S.R.L.	Exploración	2014	La Encañada

Fuente: Ministerio de Energía y Minas. **Elaboración:** Propia

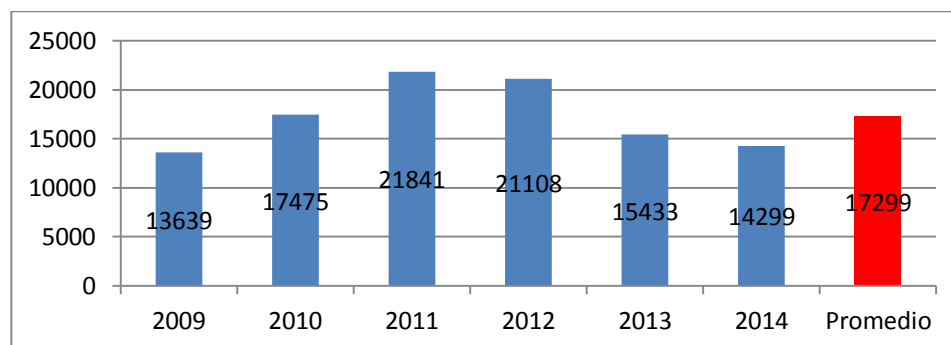
Minería e Inversión

El sector minero ha invertido en Cajamarca \$ 4,721 millones de dólares (ver gráfico 13) en el periodo 2009 -2014, generando un promedio de 17,299 empleos directos (ver gráfico 14) formales para la población Cajamarquina si estimamos que por cada empleo directo se generan 9 empleos indirectos estaríamos hablando que se han generado un promedio de 155,693 empleos que benefician a 622,270 pobladores que es el 50% de la población del departamento comprobando que en el periodo en estudio la actividad minera ha sido fundamental en la economía del departamento. Entre las principales empresas que estuvieron operando en el periodo en estudio; es decir las que aportaron con canon minero tenemos a las siguientes: Golds Fields, Yanacocha, La Zanja, Coimolache, San Nicolás, mientras que la principales empresas que realizaron trabajo de exploración tenemos: Rio Tinto, Coimolache, La Zanja, Yanacocha, Anglo American Michiquillay, Sulliden, y Estrella Gold Perú, las cuales en un futuro pueden proveer fuertes recursos económicos, sin embargo existen básicamente factores sociales que no han permitido viabilizar muchos de los proyectos de los titulares mineros en mención.

Gráfico 13: Inversión minera en Cajamarca



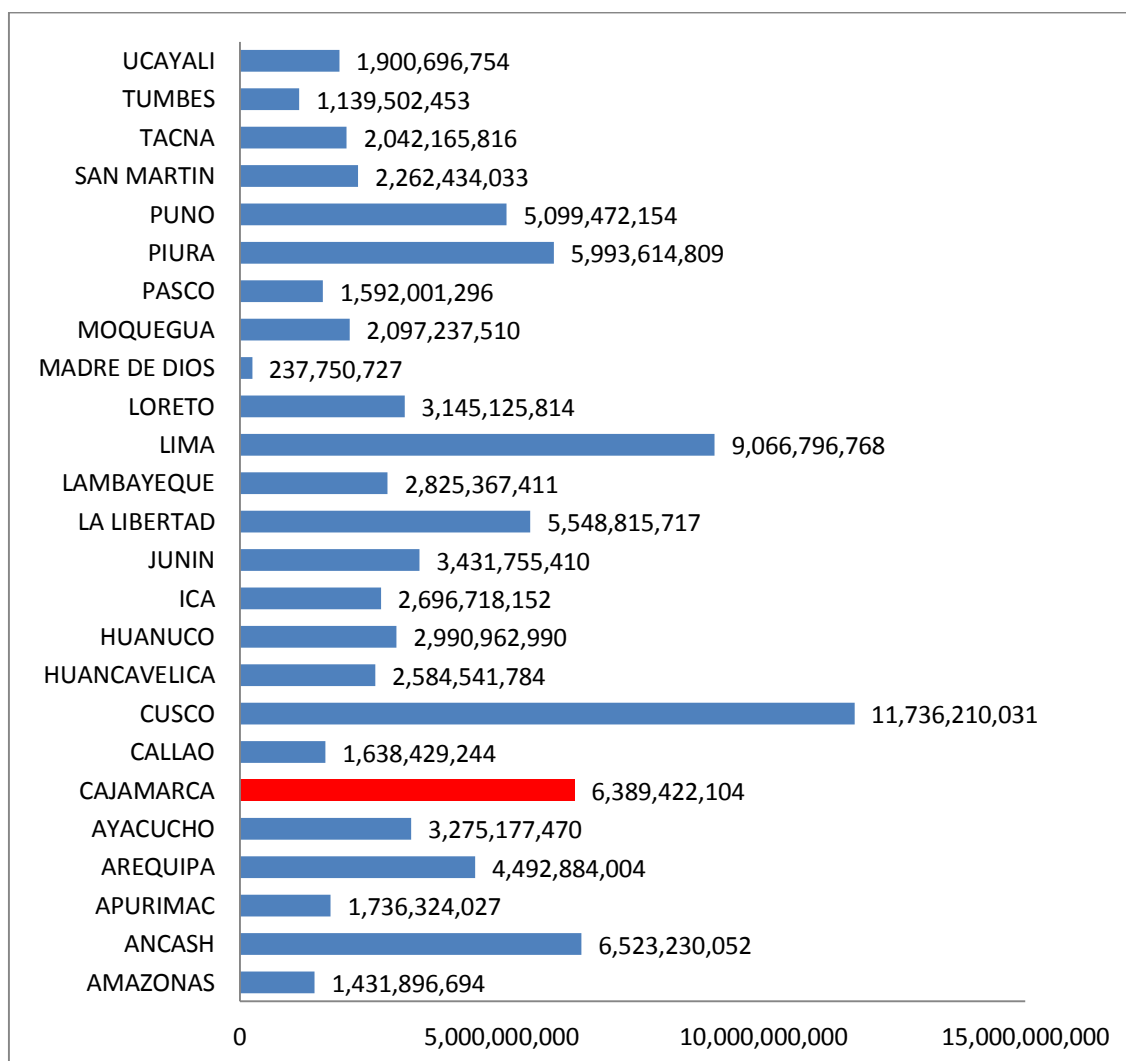
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. **Elaboración:** Propia

Gráfico 14: Empleos directos generados por la minería en Cajamarca

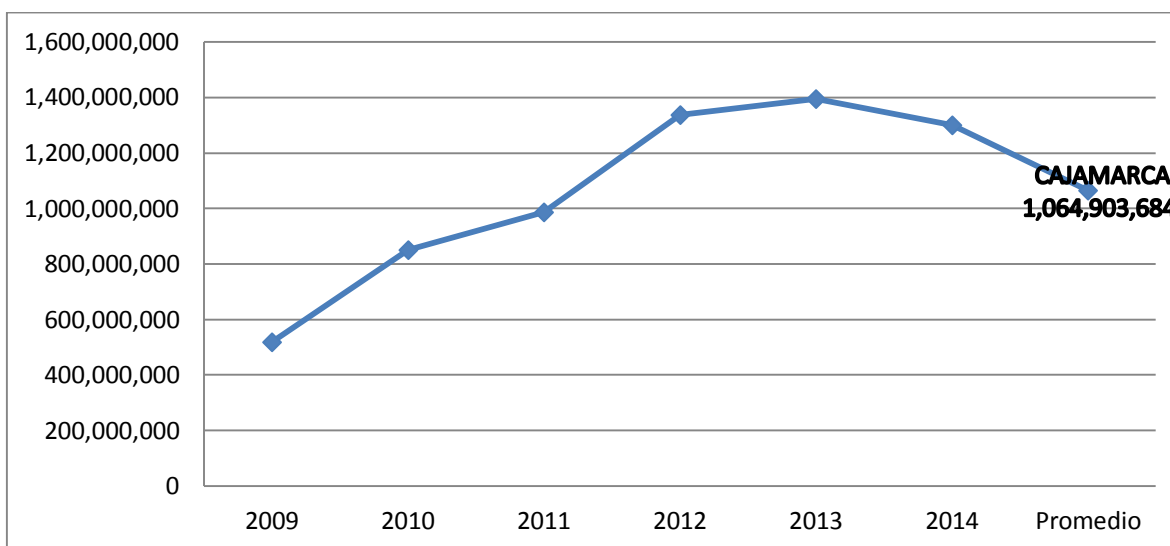
Fuente: Ministerio de Energía y Minas. **Elaboración:** Propia

Transferencias Económicas a nivel del departamento

En la tabla 8, podemos evidenciar la transferencias de recursos económicos a nivel de departamentos en el periodo 2009 – 2014, como se puede ver el departamento que ha percibido mayor cantidad de recursos económicos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas es Cusco con alrededor de **S/. 11,736, 210, 031**, mientras que el departamento con menor transferencia de recursos fue Madre de Dios con sólo **S/ 237,750, 727**; es importante mencionar que el departamento de Cajamarca sobre el cual se realizó la presente investigación en el periodo en estudio recibió **S/. 6,389, 422, 104**; encontrándose entre los departamentos que recibieron mayores recursos en este periodo. Es importante mencionar que el promedio de recursos para el departamento de Cajamarca bordearon el **S/. 1, 064, 903, 684** en el periodo 2009 – 2014, como se puede ver en el gráfico 15.

Tabla 8: Transferencias Económicas a nivel departamental

Fuente: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. Elaboración: Propia

Gráfico 15: Promedio de transferencias económicas

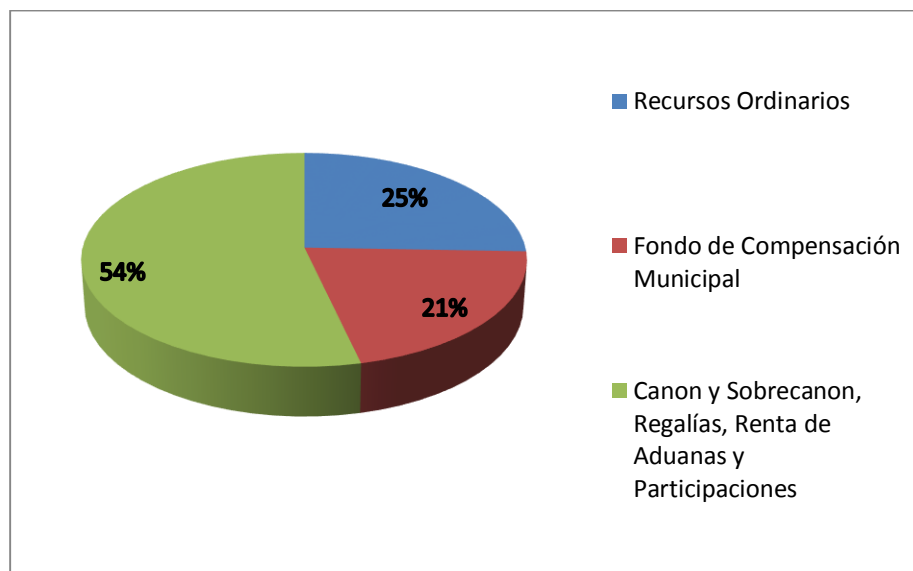
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración.** Propia

En el periodo que se investigó con datos de fuentes oficiales se corroboró que el departamento de Cajamarca fue el cuarto departamento con mayores transferencias económicas sólo por debajo de Lima, Cusco y Ancash, sin embargo como se mostrará en los cuadros siguientes no por tener mayores recursos significa que se tendrá mayor crecimiento.

Transferencias Económicas por categorías presupuestales

Como se puede ver en el gráfico 16, se encontró que el porcentaje del canon minero como fuente de financiamiento fue más del 54%. De la información encontrada se corroboró la importancia del recurso canon minero como fuente de financiamiento de los principales proyectos de inversión pública del departamento, lo que validó la importancia de encontrar la eficiencia del modelo vigente.

Gráfico 16: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento



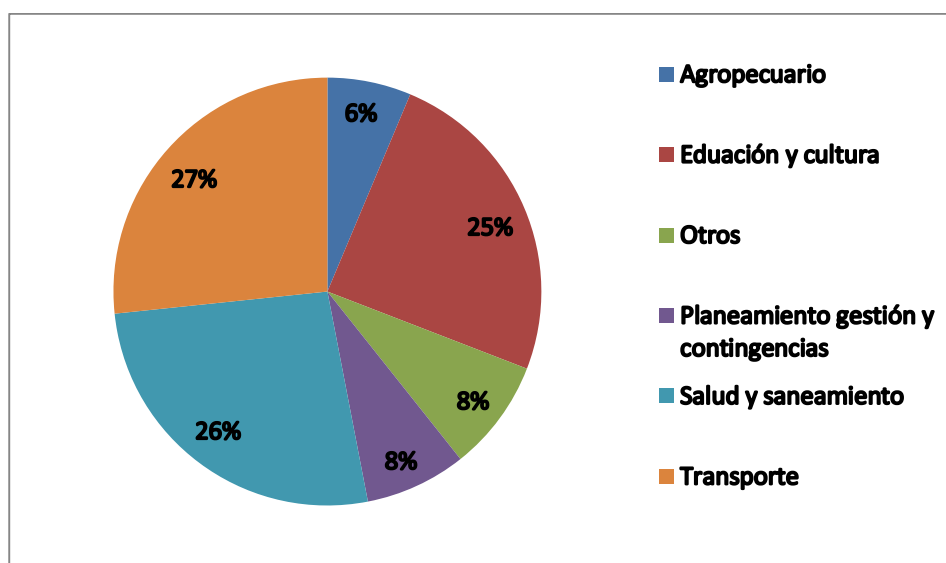
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración.** Propia

Distribución del canon

Para la distribución del canon minero se analizó proyectos tanto a nivel de gobiernos locales como gobiernos regionales. Se analizó al 2014 como se distribuyó el canon minero entendiendo sus restricciones legales; en donde este sólo pudo financiar o cofinanciar proyectos de inversión pública considerados de impacto y que contribuyan a disminuir brechas a nivel económico y social. Para el análisis se clasificó a los proyectos en los siguientes sectores de inversión pública: (1) agropecuarios, (2) educación y cultura, (3) planeamiento gestión y contingencias, (4) salud y saneamiento, (5) transporte, y (6) otros.

A nivel de gobiernos locales se analizó la distribución de 379 proyectos (**Ver apéndice 1**) que se viene ejecutando o ya ejecutados. Del análisis podemos observar la siguiente distribución según la clasificación antes menciona.

Gráfico 17: Distribución del canon en gobiernos locales por sectores

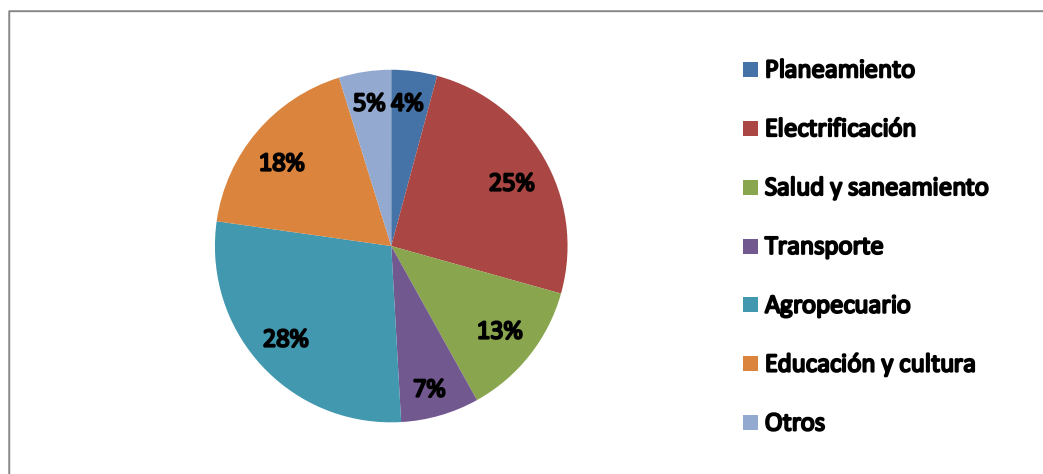


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia Económica. **Elaboración:** Propia

De la gráfica podemos observar que la mayor inversión pública con recursos del canon minero en los gobiernos locales se realizó tanto en transporte (27%) como en salud y saneamiento (26%).

A nivel del gobierno regional de Cajamarca se analizó la distribución de 167 proyectos (**Ver apéndice 2**) que se viene ejecutando o ya ejecutados. Del análisis podemos observar la siguiente distribución donde se tuvo en cuenta la siguiente clasificación: (1) planeamiento gestión y contingencias, (2) electrificación, (3) salud y saneamiento, (4) transporte, (5) agropecuario, (6) educación y cultura, y (7) otros.

Gráfico 18: Distribución del canon en el gobierno regional por sectores



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia Económica. **Elaboración:** Propia

De la gráfica podemos observar que la mayor inversión pública con recursos del canon minero en el gobierno regional se realizó en el tema agropecuario (28%) y electrificación (25%), mientras que sólo se invirtió en planeamiento gestión y contingencias (4%).

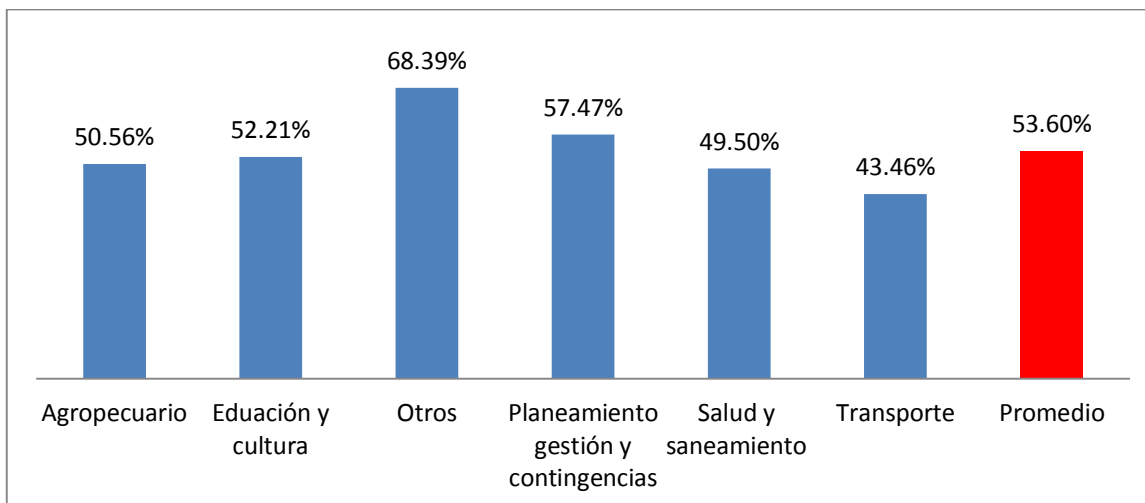
Eficiencia en la implementación del canon

La eficiencia en la implementación del canon minero se analizó a nivel de proyectos tanto a nivel de gobiernos locales del departamento de Cajamarca como del gobierno regional. Se analizó como se vienen utilizando los recursos por concepto de canon minero, entendiéndose como la capacidad de ejecución de los gobiernos locales, así como la capacidad de ejecución en los tiempos previstos para la implementación del proyecto. No se profundizó en la calidad de gasto para ello se trabajó el análisis político y económico.

A nivel de gobiernos locales al 2014 se ejecutó S/. 419, 351, 006 provenientes de la partida del canon minero. Se analizó la eficiencia de 379 proyectos que se viene ejecutando o ya

ejecutados. Para el análisis se consideró la clasificación que se hizo para la distribución puesto que se tomó los mismos proyectos. Los resultados se muestran en el gráfico 19.

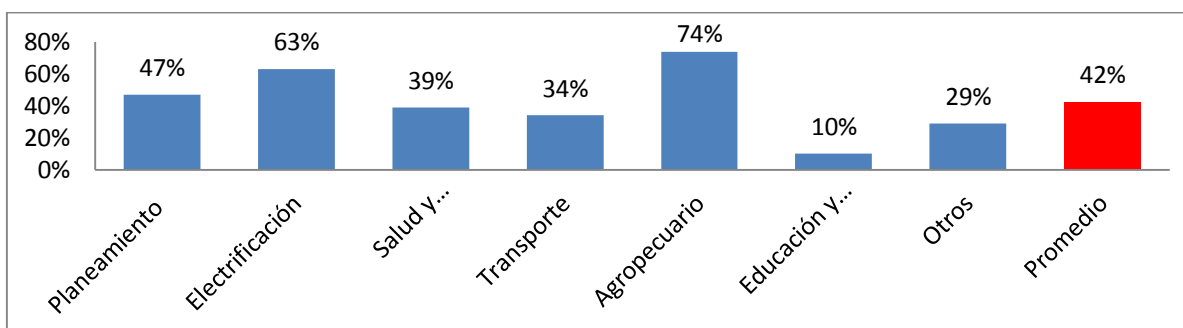
Gráfico 19: Eficiencia en la implementación del canon – Gobiernos Locales



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia Económica. **Elaboración:** Propia

Como se puede observar la eficiencia en promedio de la implementación de los proyectos en los gobiernos locales es de un 54%, en donde en promedio un proyecto costó S/ 2, 198,048. Es importante mencionar que del análisis se encontró que existe un 18% de sobrevaloración lo que resta eficiencia a la gestión.

A nivel de gobierno regional al 2014 se ejecutó S/. 422, 262, 111 provenientes de la partida del canon minero. Se analizó la eficiencia de 167 proyectos (**Ver apéndice 2**) que se viene ejecutando o ya ejecutados. Para el análisis se consideró la clasificación que se hizo para la distribución para gobierno regional puesto que se tomó los mismos proyectos. Del análisis los resultados se muestran en el gráfico 20.

Gráfico 20: Eficiencia en la implementación del canon – Gobierno Regional

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia Económica. **Elaboración:** Propia

Como se puede observar la eficiencia en promedio de la implementación de los proyectos en los gobiernos regional es de un **42%**, en donde en promedio un proyecto costó S/. 10, 907,912. Es importante mencionar que del análisis se encontró que existe un **19%** de sobrevaloración lo que resta a la eficiencia de la gestión.

Para tener una idea general de la investigación y luego de realizar el análisis a nivel de proyectos tanto de gobiernos locales y el regional se investigó sobre la ejecución presupuestal a nivel de departamento de Cajamarca acumulada al 2014; en donde cómo se puede ver en el tabla 9, fue de S/. 1, 407, 082,272.

Tabla 9: Ejecución presupuestal del departamento de Cajamarca

Nº	Fuentes	Cajamarca	%
1	Recursos Ordinarios	133,908,083	10%
2	Recursos directamente recaudados	37,275,915	3%
3	recursos por operaciones oficiales de crédito	505,828,278	36%
4	Donaciones y Transferencias	103,246,660	7%
5	Recursos determinados (Canon)	626,823,336	45%
	Total	1,407,082,272	

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración:** Propia

Análisis político y económico de la eficiencia del canon

El análisis político y económico de la investigación es la parte cualitativa de la misma; en ella se recogió la percepción de los actores políticos y técnicos de los 04 distritos que recibieron mayor canon minero y de los 04 distritos que recibieron menor canon minero, y 04 provincias del departamento considerando la ubicación en las cuencas de Cajamarca para tener una mayor representatividad, asimismo se entrevistó a representantes de los principales actores que se encuentran involucrados en el proceso de la transferencia del canon como el gobierno regional de Cajamarca, Universidad Nacional de Cajamarca, representantes de las empresas mineras que aportaron recursos económicos por este concepto.

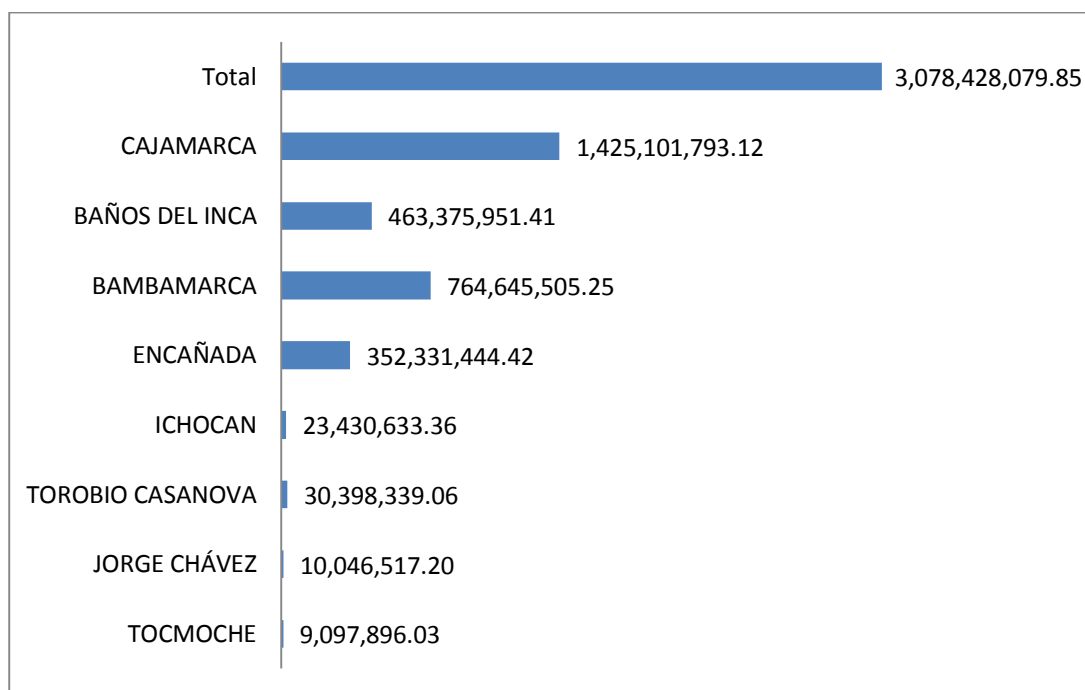
Tabla 10: Distritos con mayor y menor transferencia de canon minero

N°	PROVINCIA	DISTRITO	TRANSFERENCIA (S/.)
1	CHOTA	TOCMOCHE	587,010.01
2	CELENDÍN	JORGE CHÁVEZ	682,258.38
3	CUTERVO	TOROBIO CASANOVA	915,048.44
4	SAN MARCOS	ICHOCAN	970,539.73
5	CAJAMARCA	ENCAÑADA	108,644,722.71
6	HUALGAYOC	BAMBAMARCA	143,747,410.78
7	CAJAMARCA	BAÑOS DEL INCA	147,643,349.66
8	CAJAMARCA	CAJAMARCA	342,325,999.93

Fuente: Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía. **Elaboración:** Propia

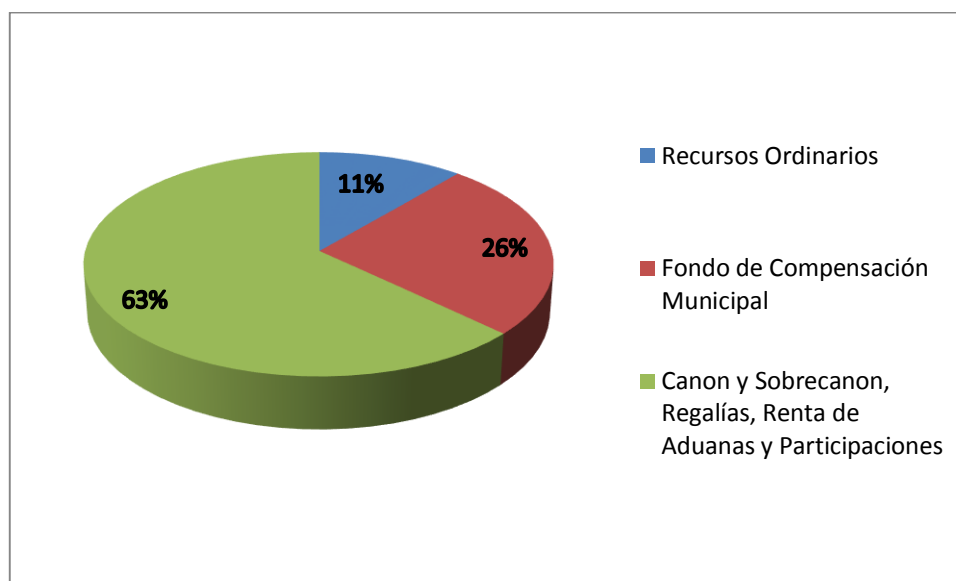
En la tabla 10, se puede observar que se seleccionó a 08 distritos. Los distritos se seleccionaron con relación a las transferencias de canon minero.

La muestra que se seleccionó permitió recoger una percepción a nivel político y técnico con relación a la eficiencia de distribución del canon minero, además de recoger el grado de satisfacción con relación al modelo de distribución de este recurso que se encuentra en vigencia.

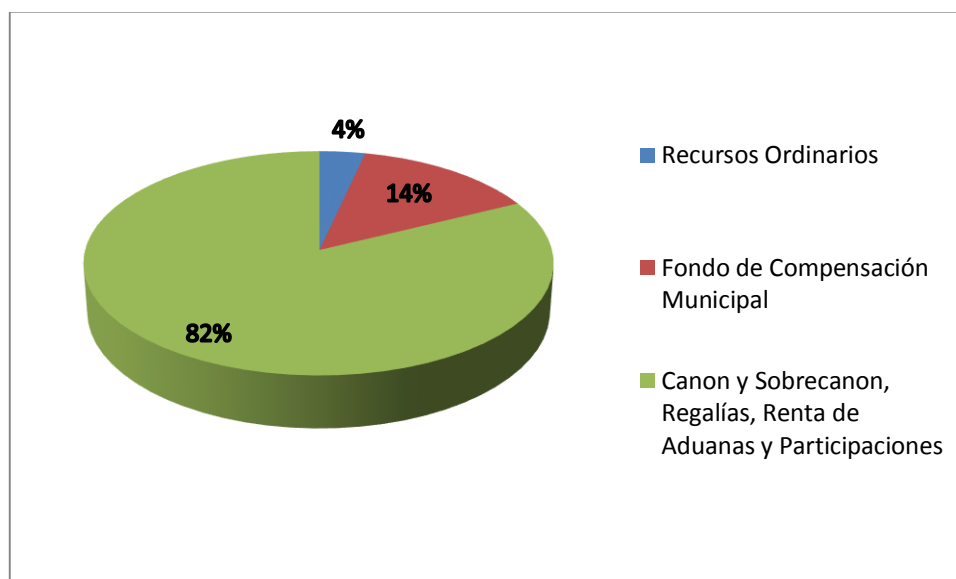
Gráfico 21: Transferencia económica en los distritos con mayor y menor canon

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración:** Propia

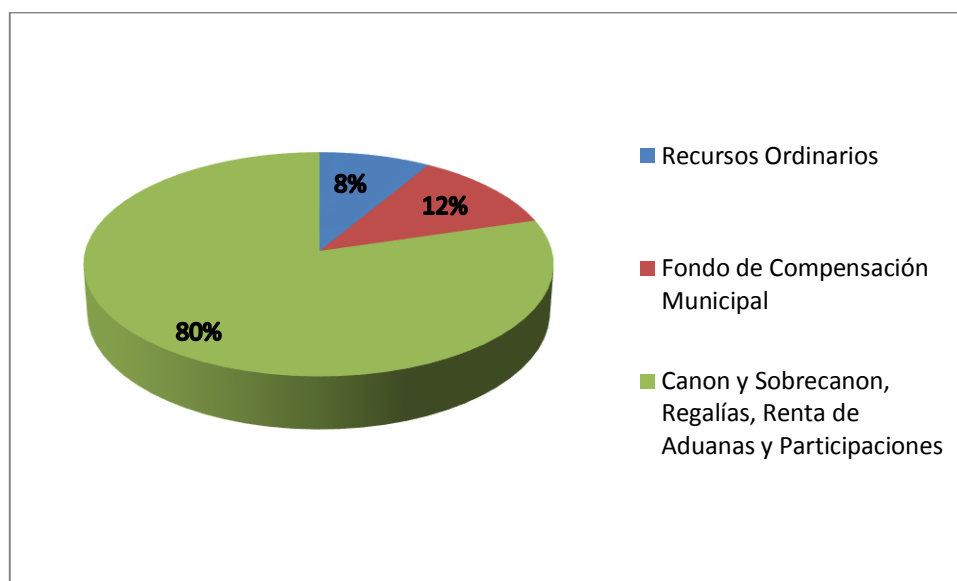
En el gráfico 21, se evidencia la fuerte diferencia de transferencia de recursos a nivel distrital según los distritos con mayor y menor transferencia de canon. Es importante mencionar que en la investigación se realizó un análisis a nivel de la estructura de financiamiento de los recursos de los distritos seleccionados para el estudio para validar la composición de canon a nivel de estructura de financiamiento. Es importante mencionar que la composición en promedio de canon como fuente de financiamiento en los distritos con menor y mayor canon se encuentra en un 52%, como se puede apreciar en los siguientes gráficos.

Gráfico 22: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento – Cajamarca

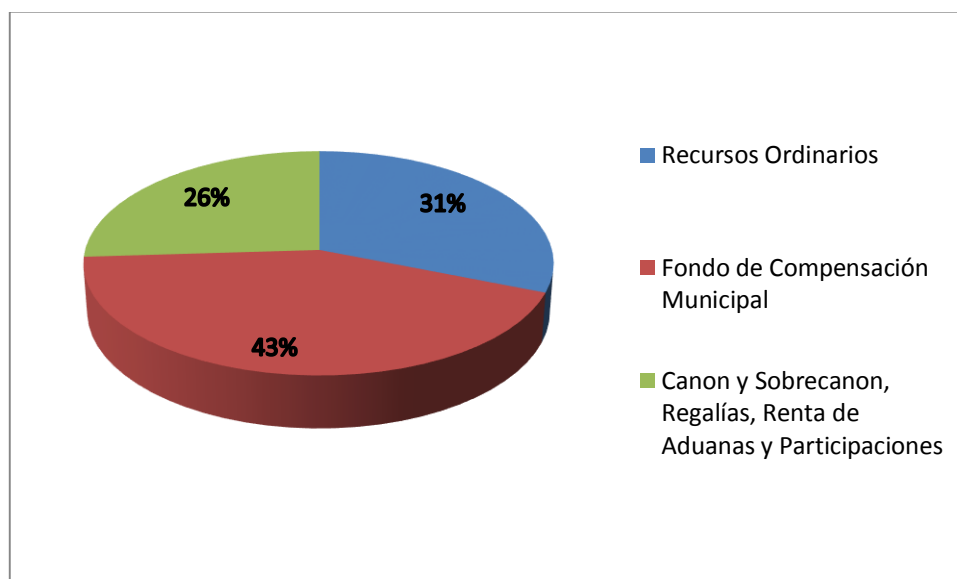
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

Gráfico 23: Transferencia económicas por fuentes de financiamiento - La Encañada

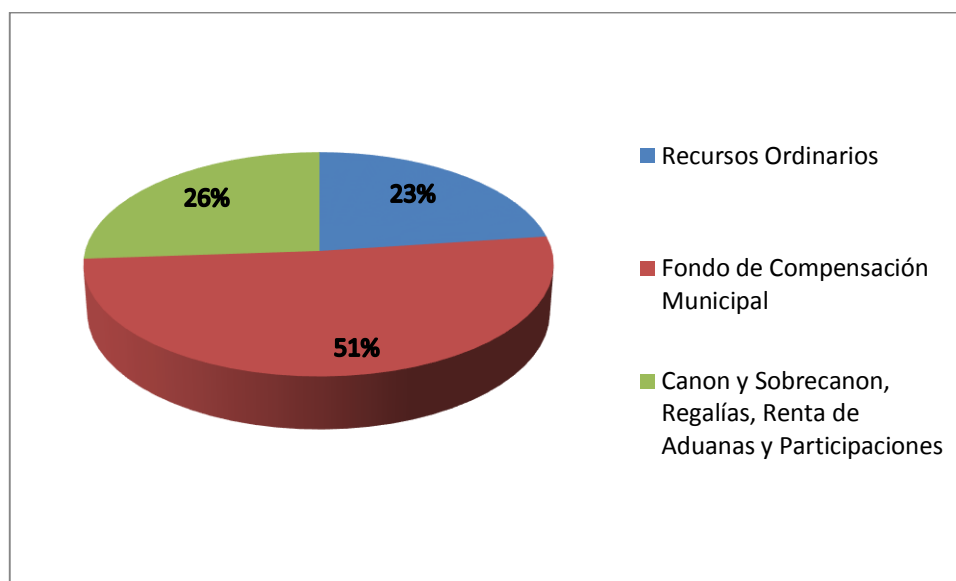
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

Gráfico 24: Transferencias Económicas por fuentes de financiamiento - Baños del Inca

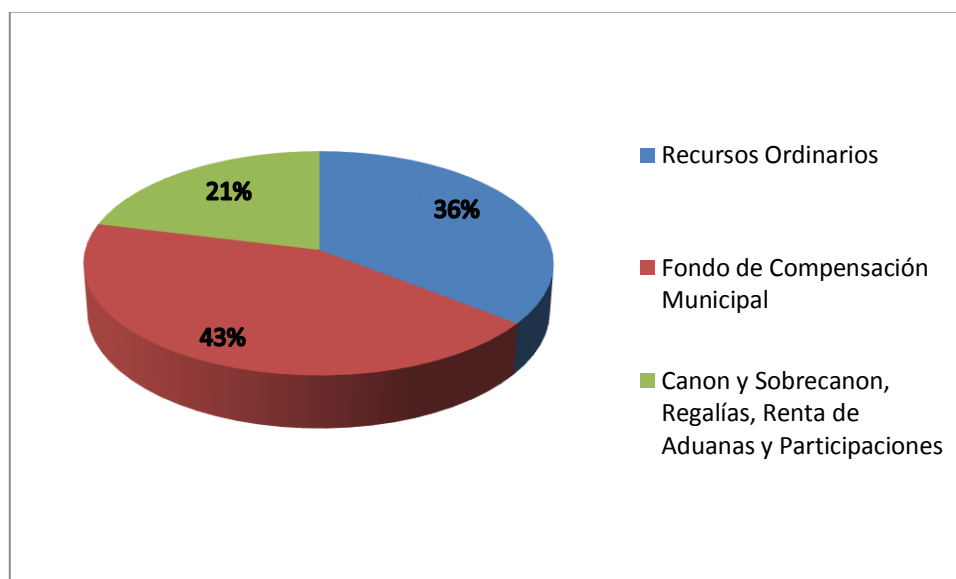
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

Gráfico 25: Transferencias Económicas por fuentes de financiamiento – Toribio Casanova

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

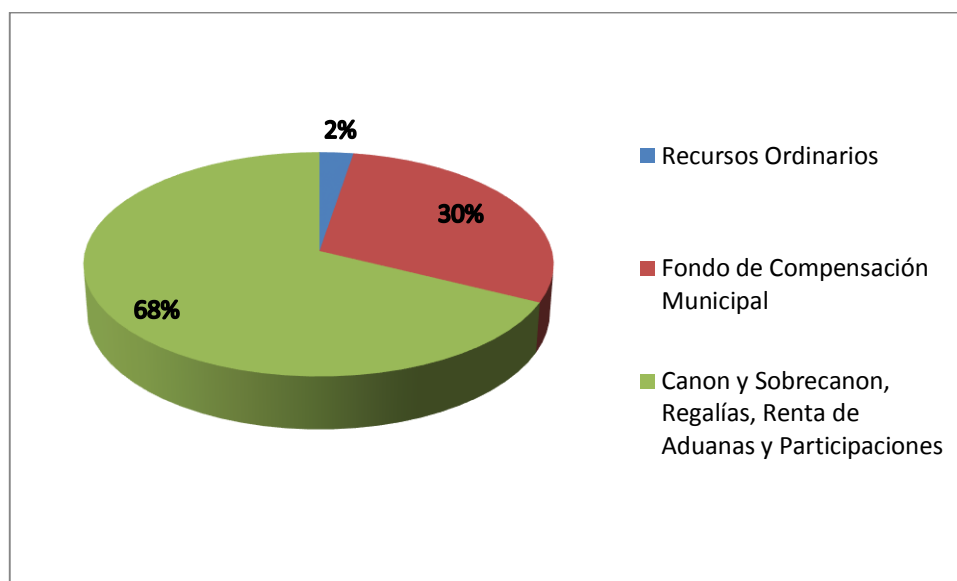
Gráfico 26: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento - Tocmoche

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

Gráfico 27: Transferencias económicas por fuentes de financiamiento – Jorge Chávez

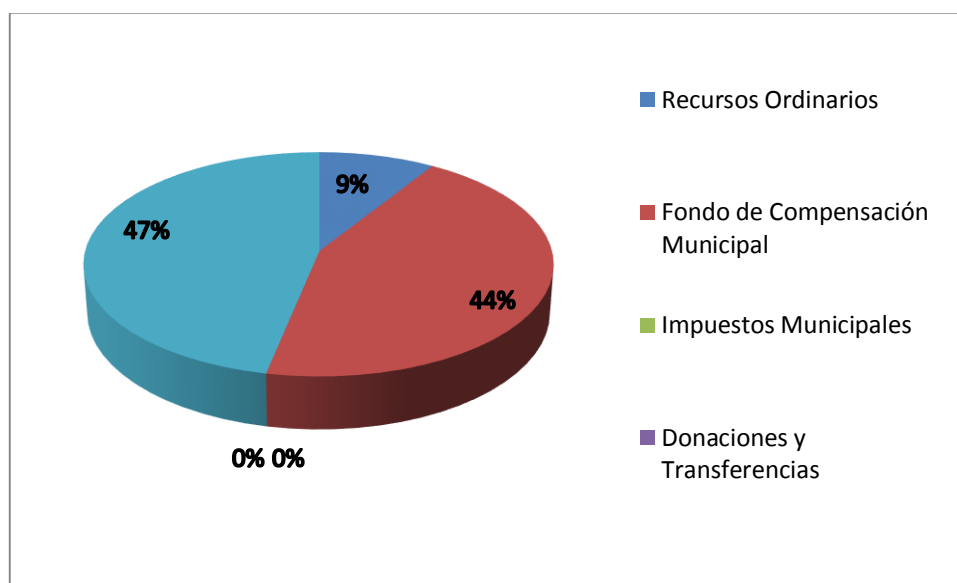
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

Gráfico 28: Transferencias Económicas por fuente de financiamiento - Bambamarca



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración:** Propia

Gráfico 29: Transferencias Económicas por fuentes de financiamiento - Ichocan



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración:** Propia

A nivel político se encontró que el 100% de los burgomaestres a los que se encuestó (ver en la tabla 11).

Tabla 11: Encuesta a representantes políticos

N°	Nombre y Apellido	Cargo	Distrito
1	Wilder Rodriguez Diaz	Alcalde	Contumaza
2	Santiago Zavaleta Silva	Alcalde	Jorge Chavez
3	Alexander Alfaro Contreras	Alcalde	Toribio Casanova
4	Guillermo Huaman Diaz	Alcalde	Encañada
5	José Paredes Izquierdo	Alcalde	Ichocán
6	Segundo Dávila Ramos	Alcalde	San Marcos

Fuente: Encuestas del investigador. Elaboración: Propia

Estaban en desacuerdo con la actual distribución; entre las razones que manifestaron tenemos: recursos limitados, no se cubren todas las necesidades, insuficiente, entre otras, asimismo sugirieron que se contemple un modelo que tenga lo siguiente: que la distribución se haga de acuerdo al quintil de pobreza, reparto más equitativo, incremento de canon, cambio de periodo de entrega, mayor presupuesto a las localidades que sólo cuentan con FONCOMUN. Mencionaron que entre los proyectos que se vienen promoviendo con recursos del canon en su gran mayoría son de infraestructura para cerrar brechas y necesidades de la población. Cuando se les preguntó si estaban de acuerdo en ampliar los recursos a proyectos productivos, más del 90% de autoridades estuvieron de acuerdo. La mayoría de los alcaldes considera que la principal actividad económica del departamento es la agricultura, seguida del sector pecuario, mientras que los servicios están más rezagados, puesto que estos últimos dependen directamente del grado de inversión que haya en la localidad. Es importante mencionar que todos los alcaldes entrevistados ven a los recursos del canon como una palanca para captar opciones más grandes de financiamiento.

Entre las principales ventajas comparativas que identificaron tenemos: clima adecuado para ganadería, recursos naturales, y agricultura, mientras que entre las principales dificultades se tiene: Escases de agua, falta de un sistema de información e infraestructura real.

A nivel económico se conversó con los responsables de desarrollo económico de las municipalidades de estudio (ver en la tabla 12).

Tabla 12: Encuesta a representantes técnicos

Nº	Nombre y Apellido	Cargo	Distrito
1	Martín Plascencia Alcántara	R. Desarrollo Económico	Contumaza
2	José Paredes Izquierdo	R. Desarrollo Económico	Ichocán
3	Jesús Carmona Mantilla	R. Desarrollo Económico	Encañada
4	Jharly Mundaca Singueñas	R. Desarrollo Económico	Tomocche
5	Wilson Rodriguez Montenegro	R. Desarrollo Económico	Bambamarca
6	Fermin Calderon Chuquiruna	R. Desarrollo Económico	Baños del Inca
7	Ivan Zafra Vargas	R. Desarrollo Económico	San Marcos
8	Luis Felipe Velasco Luza	R. Desarrollo Económico	Cajamarca

Fuente: Encuestas del investigador. **Elaboración:** Propia

De la cual se validó que la principal actividad es la agricultura, seguido de la pecuaria y menor escala la de servicios, esta última fuertemente dependiente del grado de inversión que exista en el distrito. Entre los principales problemas que identificaron en el departamento se realizó una priorización a nivel de cuatro dimensiones sociales: (1) Educación, (2) Salud, (3) Empleo, (4) Infraestructura; observamos que con relación al tema **educativo** el principal problema identificado es la infraestructura y la calidad educativa, con relación a la **salud** se evidenció que el problema era la falta de profesionales y la infraestructura, con relación al **empleo** se analizó que no existe inversión, además de la falta de generación de condiciones para que se dinamice el sector empresarial, mientras que con relación a la infraestructura el principal problema identificado fue la falta de recursos para cubrir las brechas existentes, de los hallazgos encontrados con los responsables de desarrollo económico, es importante mencionar que manifestaron que se tienen necesidades que no sólo están relacionadas a cubrir necesidades básicas por lo que se debe apuntar también a dinamizar las principales ventajas comparativas del departamento, es decir desarrollar industria que genere valor agregado a través del desarrollo de productos que tenga un potencial para desarrollar su cadena productiva.

De lo conversado con los diferentes actores estratégicos (ver en la tabla 13).

Tabla 13: Entrevistas actores estratégicos

N°	Nombre y Apellido	Cargo
1	Manuel Becerra	Alcalde Provincial de Cajamarca
2	Porfirio Medina	Presidente Regional de Cajamarca
3	Roberto Mosqueira	Rector de la Universidad Nacional de Cajamarca

Fuente: Encuestas del investigador. Elaboración: Propia

Con relación a las limitaciones para una eficiente implementación del canon minero podemos mencionar algunos factores como la corrupción, falta de capacidades técnicas, bajo grado de desarrollo empresarial, falta de diversificación productiva y voluntad política.

De las 04 provincias del departamento de Cajamarca fueron seleccionadas por el criterio de cuenca, las provincias de Cajamarca y Contumazá por encontrarse en la cuenca occidental o del pacífico y las provincias de Hualgayoc y San Marcos por encontrarse en la cuenca del atlántico. En la tabla 14, se presenta los hallazgos con relación al nivel de ejecución presupuestal. La ejecución acumulada al 2014 nos arroja que la ejecución a nivel de canon minero que está considerada como recurso determinado es de 25% en Contumazá, 74% en Cajamarca, 85% en San Marcos y 80% en Hualgayoc.

Tabla 14: Ejecución presupuestal a nivel de cuencas

N°	Fuentes	Contumazá	%	Cajamarca	%	San Marcos	%	Hualgayoc	%
1	Recursos Ordinarios	8,524,569	69%	51,469,407	15%	3,857,619	8%	4,814,295	6%
2	Recursos directamente recaudados	169,500	1%	8,245,303	2%	1,396,250	3%	1,036,632	1%
3	recursos por operaciones oficiales de crédito	312,455	3%	8,365,025	2%	3,234	0%	9,933,827	12%
4	Donaciones y Transferencias	227,494	2%	19,879,611	6%	2,060,709	4%	644,736	1%
5	Recursos determinados (Canon)	3,121,974	25%	255,339,063	74%	41,460,400	85%	66,299,339	80%
Total		12,355,992	100%	343,298,409	100%	48,778,212	100%	82,728,829	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. Elaboración: Propia

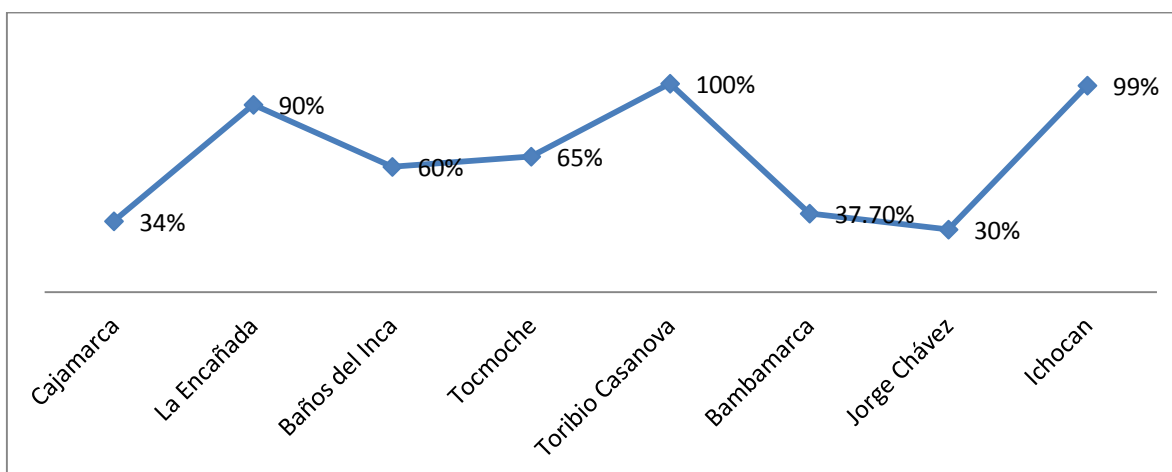
En la tabla 15, se presenta los hallazgos con relación al nivel de ejecución presupuestal de los distritos según el criterio de transferencia de canon minero. La ejecución acumulada al 2014 nos arroja que la ejecución a nivel de canon minero que está considerada como recurso determinado es de 80% en Cajamarca, 61% en La Encañada, 79% en Baños del Inca, 100% en Tocache, 46% en Toribio Casanova, 80% en Bambamarca, 69% en Jorge Chávez y 33% en Ichocan.

Tabla 15: Ejecución presupuestal

N°	Fuentes	Cajamarca	%	La Encañada	%	Baños del Inca	%	Tocache	%	Toribio Casanova	%	Bambamarca	%	Jorge Chávez	%	Ichocan	%
1	Recursos Ordinarios	21,959,400	14%	10,981,557	19%	4,258,744	6%			3,522,473	54%	261,502	0%	122,000	31%	743,941	25%
2	Recursos directamente	4,623,925	3%	2,019,582	3%	1,058,866	2%			17,264	0%	229,107	0%		0%	58,337	2%
3	recursos por operaciones	508,811	0%		0%	5,804,332	9%				0%	9,933,827	18%		0%		0%
4	Donaciones y Transferencias	6,042,954	4%	9,829,731	17%	2,673,699	4%				0%	644,736	1%		0%	1,233,451	41%
5	Recursos determinados	129,182,104	80%	35,153,988	61%	52,754,322	79%	569,978	100%	2,969,636	46%	45,304,669	80%	270,868	69%	999,322	33%
	Total	162,317,194	100%	57,984,858	100%	66,549,963	100%	569,978	100%	6,509,373	100%	56,373,841	100%	392,868	100%	3,035,051	100%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración:** Propia

En el gráfico 30, se muestra el análisis que se realizó a nivel de eficiencia en la ejecución presupuestal 2015, para tener un dato actualizado al periodo de investigación, se puede observar que la eficiencia a nivel de distritos como la Encañada e Ichocan en el periodo de estudio es superior al **90%**, mientras que distritos como Jorge Chávez, Bambamarca y Cajamarca mostraron una eficiencia por debajo del **40%**

Gráfico 30: Eficiencia de la ejecución presupuestal en los distritos de estudio

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas. **Elaboración:** Propia

De lo encontrado de la conversación con los representantes de las titulares mineras (ver en la tabla 16).

Tabla 16: Entrevista a representantes de titulares mineros

N°	Nombre y Apellido	Cargo
1	Luis Mera	Minera Yanacocha
2	Fredy Regalado	Coimolache
3	Edgar Cabrera	Goldfields

Fuente: Encuestas del investigador. **Elaboración:** Propia

Con relación a la eficiencia en la distribución del canon la percepción es negativa, puesto que aducen que existe falta de capacidades para hacer un adecuado uso de estos recursos, sumado al desgobierno y corrupción.

La idea del canon es que las comunidades que dan acogida a los proyectos mineros puedan verse beneficiadas, sin embargo, en la práctica el canon distribuido no es invertido en esas zonas, generando conflictividad y descontento social. Un porcentaje del canon debería ser invertido directamente en esos lugares para la solución o problemas relacionados a resolver necesidades básicas y fomentar el crecimiento social. Es importante pensar en transferencia directa de recursos a los distritos que acogen a los proyectos mineros, además de replantear

la transferencia por resultados a nivel de canon; como en el caso de las universidades que no se tiene capacidad de gasto y los recursos no tienen mayor retorno.

Plantearon que el gasto del canon debería ser planificado en función a las verdaderas necesidades de la población y orientadas a mejorar las condiciones socioeconómicas y productivas de las zonas receptoras. La administración del canon debería ser gestionada o administrada por una entidad privada o pública-privada y ejecutada por entidades públicas en función a los objetivos estratégicos nacionales, regionales y locales.

ANÁLISIS ECONÓMÉTRICO

En la investigación se realizó un análisis econométrico, a través del programa E-views versión 6 para establecer cuanto explica la transferencia de recursos económicos por concepto de canon minero el crecimiento económico, operacionalizado este último a través del Producto Bruto Interno (PBI). Es importante mencionar que en la investigación el concepto de crecimiento económico no se reduce a PBI.

Asimismo se realizó una corrida relacionando el gasto de gobierno con el crecimiento económico para analizar el nivel de correlación, puesto que el canon minero contribuye fundamentalmente al cierre de brechas a través del gasto público.

PRIMER ANÁLISIS

Tabla 17: Canon Minero 2007 – 2014 (millones de soles)

Año	Cajamarca (S/.)
2007	570212
2008	190189
2009	315049
2010	511055
2011	544075
2012	587834
2013	607862
2014	389664

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Tabla 18: PBI 2007 – 2014 (millones de soles)

Año	Cajamarca (S/.)
2007	8159499
2008	9314030
2009	10083526
2010	10185135
2011	10687325
2012	11400951
2013	11337305
2014	11238821

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración propia

Gráfico 31: Corrida econométrica / PBI en función al canon

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	9374746.	1433605.	6.539283	0.0006
CANON	1.993742	2.953652	0.675009	0.5248

R-squared	0.070580	Mean dependent var	10300824
Adjusted R-squared	-0.084324	S.D. dependent var	1129692.
S.E. of regression	1176358.	Akaike info criterion	31.00606
Sum squared resid	8.30E+12	Schwarz criterion	31.02592
Log likelihood	-122.0243	Hannan-Quinn criter.	30.87211
F-statistic	0.455637	Durbin-Watson stat	0.568218
Prob(F-statistic)	0.524814		

$$\text{PBI} = 9374746 + 1.9937 * \text{Gasto} + e$$

INTERPRETACION:

El canon en el periodo de análisis es una variable poco significativa del PBI, puesto que en nuestro modelo el PBI es explicado sólo un 7% por la transferencia de canon minero, mientras que la diferencia es explicada por otras variables. Es importante mencionar que en la investigación se asume que las transferencias por concepto de canon minero son para financiar y cofinanciar proyectos de inversión pública con el objetivo de mejorar la calidad de vida disminuyendo brechas de necesidades básicas insatisfechas, por concepto se entiende que al cerrar estas brechas se generan condiciones para la competitividad del departamento lo que conlleva a un crecimiento económico medido a través del Producto Bruto Interno.

SEGUNDO ANÁLISIS

Tabla 19: Gasto de gobierno 2007 – 2014 (millones de soles)

Año	Cajamarca
2007	473032
2008	529964
2009	607083
2010	656683
2011	738700
2012	801988
2013	896603
2014	1023898

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración Propia

Gráfico 32: Corrida econométrica / PBI en función del gasto de gobierno nacional

The screenshot shows a software window titled 'Equation: UNTITLED Workfile: UNTITLED::Untitled\'. It displays the following information:

- Dependent Variable: PBI
- Method: Least Squares
- Date: 02/17/16 Time: 11:33
- Sample: 2007 2014
- Included observations: 8

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	6451302.	832381.0	7.750420	0.0002
GASTO	5.376474	1.129395	4.760491	0.0031

R-squared	0.790666	Mean dependent var	10300824
Adjusted R-squared	0.755777	S.D. dependent var	1129692.
S.E. of regression	558282.2	Akaike info criterion	29.51543
Sum squared resid	1.87E+12	Schwarz criterion	29.53530
Log likelihood	-116.0617	Hannan-Quinn criter.	29.38148
F-statistic	22.66228	Durbin-Watson stat	1.046295
Prob(F-statistic)	0.003125		

$$\text{PBI} = 6451302 + 5.3764 * \text{Gasto} + e$$

INTERPRETACION:

El gasto es una variable significativa del PBI, puesto que en nuestro modelo el PBI es explicado en un 79% por el gasto de gobierno, mientras que la diferencia es explicada por otras variables. Es importante mencionar que en la presente investigación se asume que las transferencias por concepto de Canon Minero según norma son utilizadas en obras de infraestructura que cubran las principales brechas para satisfacer las necesidades básicas insatisfechas.

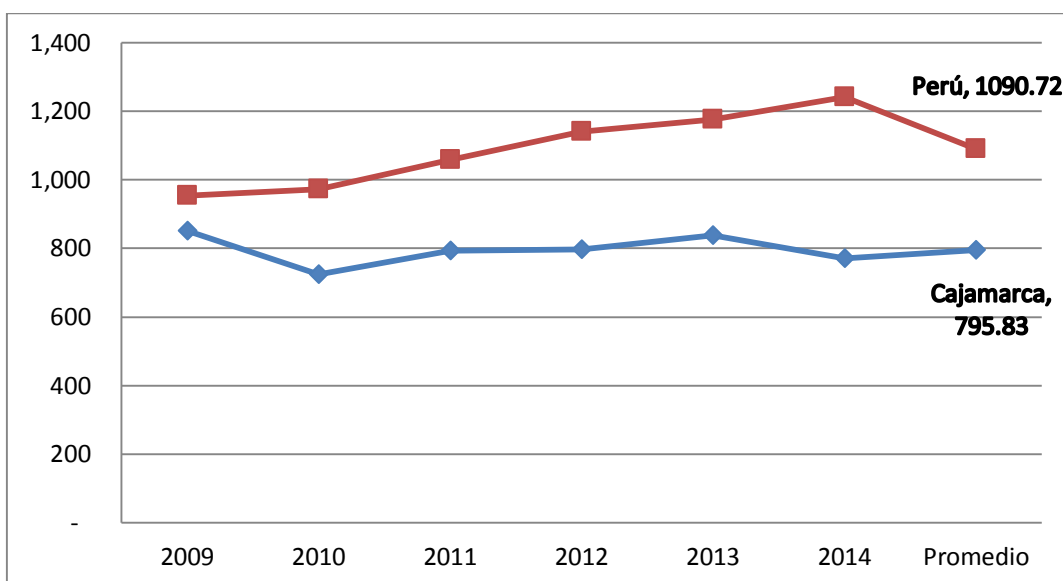
5.1.2 Nivel de competitividad del departamento de Cajamarca (2009 – 2014)

Con relación a los hallazgos de la competitividad de Cajamarca medido a través de indicadores socio – económicos, tenemos los siguientes: (1) Ingreso Promedio Mensual por trabajador en el periodo 2009 – 2014, (2) Población Económicamente Activa (PEA) en miles de personas, (3) Población Económicamente Activa (PEA) adecuadamente empleada en miles de personas, (4) Producto Bruto Interno (en miles de S/2007), (5) Disminución de la Pobreza Extrema, (6) Disminución de la Pobreza, (7) Disminución de la Desnutrición Crónica Infantil (niños menores de 5 años), (8) Mortalidad Infantil, (9) Esperanza de vida, (10) Partos atendidos por profesionales en establecimientos de salud (% del total de partos), (11) Rendimiento Escolar en Matemática (% total de alumnos de 2do grado), Rendimiento Satisfactorio de Lectura (% total de alumnos de 2do grado). Es importante mencionar que para realizar el análisis de competitividad se tomó como referencia el instrumento elaborado por el Instituto Peruano de Economía, “Índice de Competitividad Regional 2015”.

INDICADORES ECONÓMICOS

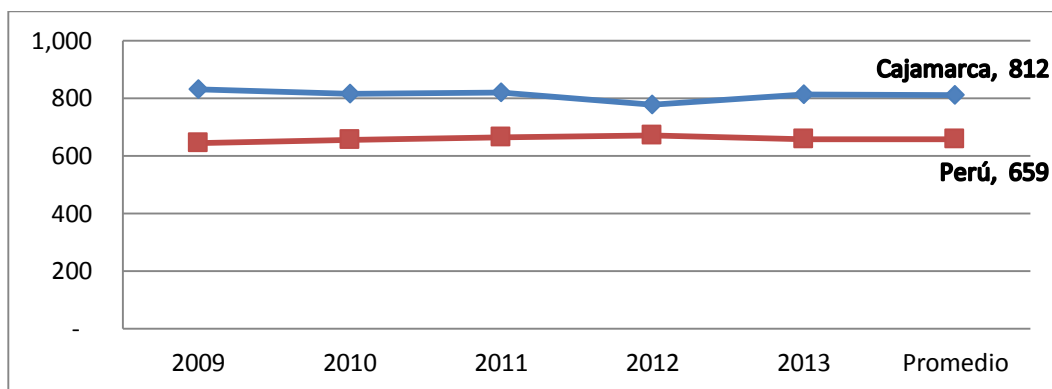
Son valores estadísticos que muestran el comportamiento de la economía. Estos ayudan a analizar y prever el comportamiento de la misma.

En el gráfico 33, de la presente investigación se puede evidenciar que el ingreso promedio mensual por trabajador en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014 fue de S/.796 nuevos soles que se encuentra por debajo del nivel de ingresos promedio mensual a nivel de Perú que asciende a S/.1091 nuevos soles en ese mismo periodo.

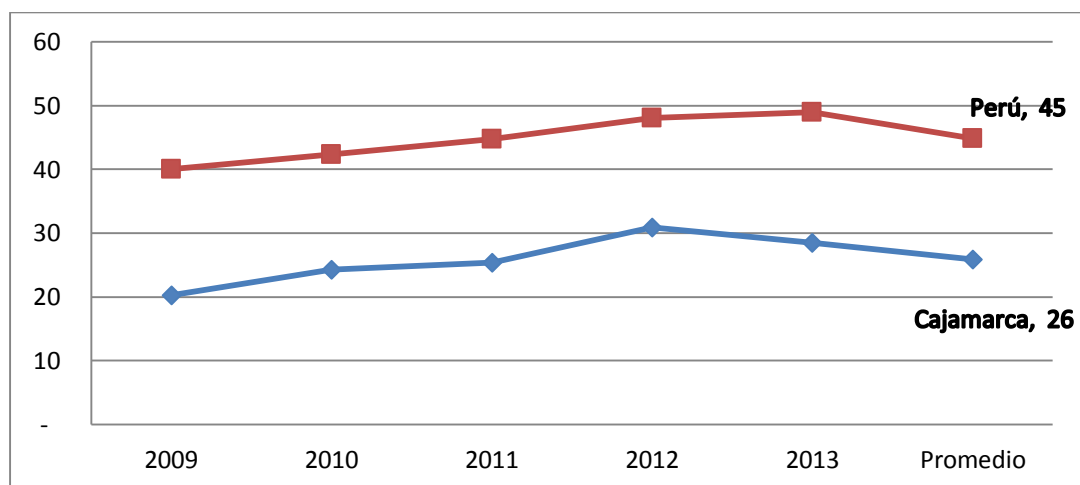
Gráfico 33: Ingreso promedio mensual por trabajador en Cajamarca

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

En el gráfico 34, de la presente investigación se puede evidenciar a la Población Económicamente Activa (en miles de personas), entendiendo este concepto como la población que se incorpora al mercado laboral, para el Perú una edad promedio mayor a 14 años; con relación a los hallazgos del presente estudio en el periodo 2009 – 2014 se evidencia que la PEA en Cajamarca en este periodo ha sido un 23% mayor a la PEA promedio en este mismo periodo a nivel de la país. Es importante mencionar que a pesar que en Cajamarca ha existido un mayor crecimiento poblacional en el departamento sólo el 26% de la PEA se encuentra adecuadamente empleada, es decir que perciben por los menos el mínimo vital y los condiciones exigidas por la ley laboral en el Perú, este porcentaje se encuentra por debajo del promedio nacional que se encuentra en un 45% con relación a la PEA como se puede observar en el gráfico 35. Este bajo de nivel de población adecuadamente emplea se debe a que en el departamento de Cajamarca no se ha logrado dinamizar otros sectores productivos a parte del minero.

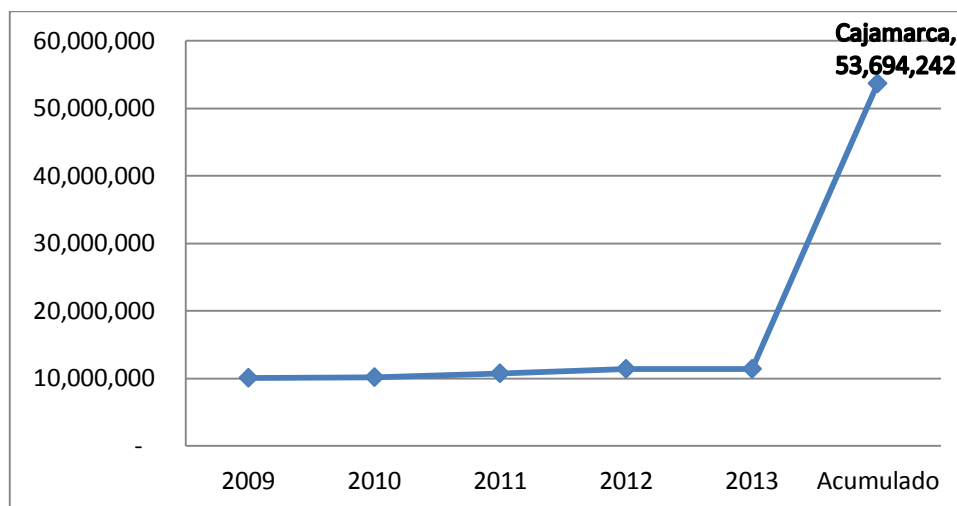
Gráfico 34: Población Económicamente Activa (PEA) en miles de personas en Cajamarca

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

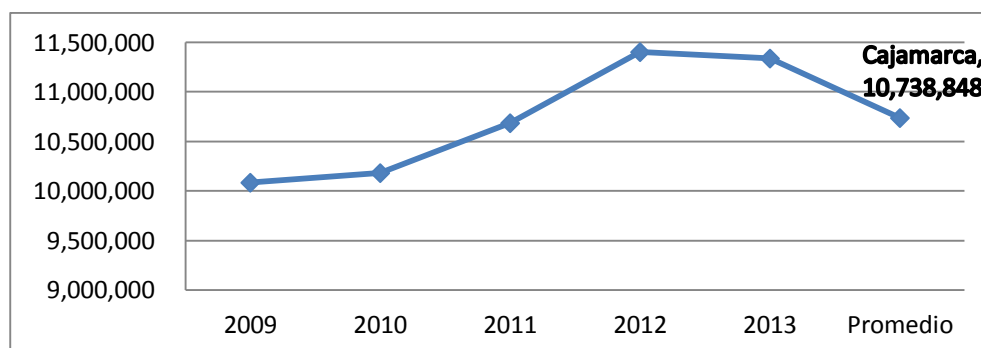
Gráfico 35: Población Económicamente Activa (PEA) adecuadamente empleada

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

En el gráfico 36, de la presente investigación se puede observar el Promedio de Producción Bruta (PBI en miles de S/.2007) acumulada en el periodo 2009 -2013, que asciende a S/. 53, 694,242 millones de nuevos, asimismo es importante evidenciar en cuanto fluctuó el PBI en el periodo en estudio, que como se puede observar en el gráfico 37 se encuentra alrededor de S/. 10, 738,848 de la gráfica también podemos evidenciar que el año 2009 fue el año con menor PBI mientras que el año 2012 el que tuvo mayor; de este gráfico se puede evidenciar que la economía del departamento de Cajamarca es sensible a los factores externos como: 2009 efectos de la crisis financiera y 2012 elevada cotización del precio de los minerales.

Gráfico 36: Producto Bruto Interno acumulado (en miles de S/.2007) en Cajamarca

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

Gráfico 37: Producto Bruto Interno Promedio (en miles de S/. 2007) en Cajamarca

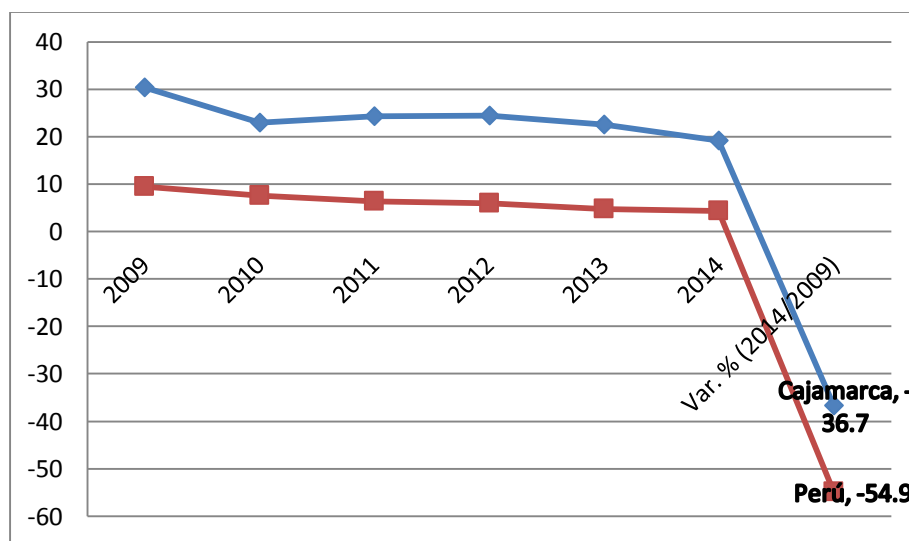
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

INDICADORES SOCIALES

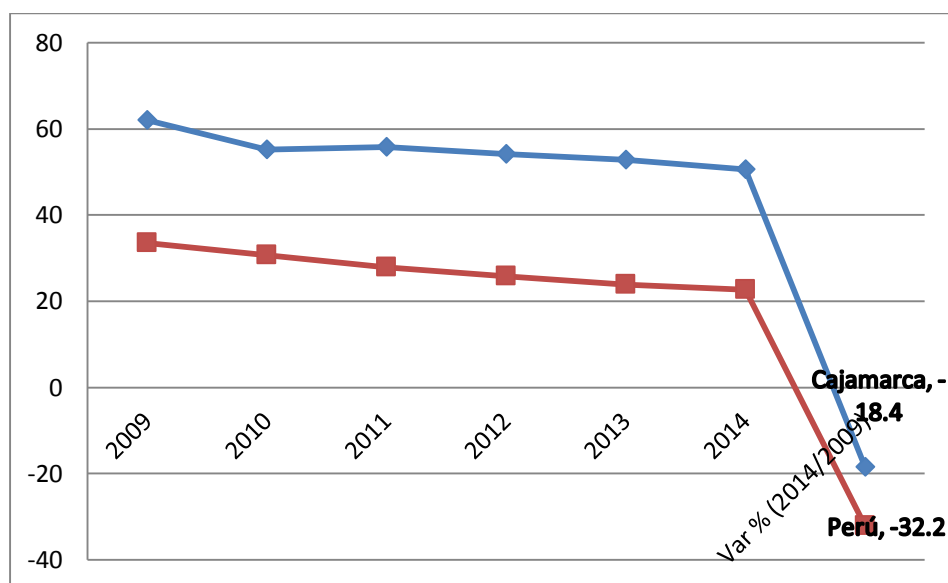
Los indicadores sociales son una medida de resumen, de preferencia estadística, referida a la cantidad o magnitud de un conjunto de parámetros o atributos de una sociedad. Permite ubicar o clasificar las unidades de análisis (personas, naciones, sociedades, bienes, etc.) con respecto al concepto o conjunto de variables o atributos que se están analizando.

En el gráfico 38, del estudio podemos evidenciar el comportamiento de un indicador importante para medir el bienestar y la calidad de vida de la población como es la pobreza extrema, si nos enfocamos desde su conceptualización monetaria, significa la capacidad de vivir con un dólar al día, en este sentido se puede evidenciar que en el periodo del 2009 – 2014 la pobreza extrema en Cajamarca cayó en promedio un (36%), mientras que la disminución de la pobreza extrema en promedio en el periodo de estudio a nivel de Perú tuvo una caída del (%54). De esa misma manera como se puede evidenciar en el gráfico 39, la caída de la pobreza en el departamento de Cajamarca fue de (18.4%) mientras que la caída a nivel del Perú en este mismo periodo del estudio es (32%).

Gráfico 38: Disminución de la pobreza extrema (% población) en Cajamarca

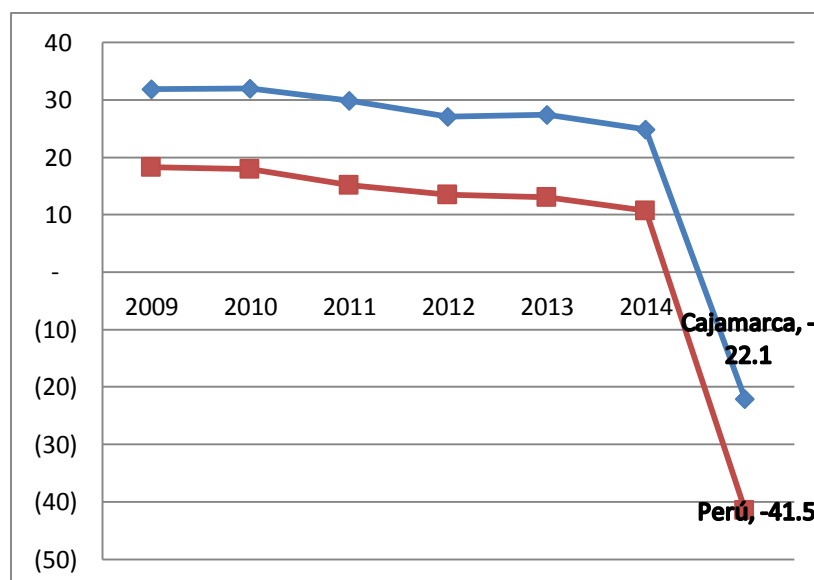


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

Gráfico 39: Disminución de la pobreza (% población) en Cajamarca

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

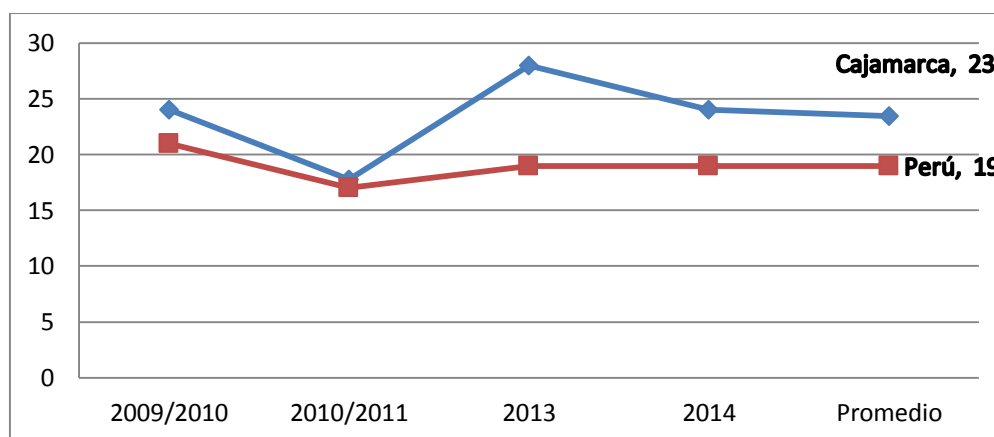
De la presente investigación se encontró que la desnutrición crónica infantil que es uno de los problemas sociales más fuerte del departamento en el periodo en estudio disminuyó un 22% a comparación del promedio nacional que disminuyó en 41.5%. Ver el gráfico 40.

Gráfico 40: Disminución de la desnutrición crónica infantil (% de niños de 5 años)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

Es importante mencionar que a pesar de las diferentes intervenciones públicas y privadas no se ha logrado tener los resultados esperados con relación a este indicador. Asimismo es importante mencionar que en Cajamarca se tiene un promedio de muertes infantil de 23 niños por cada 1000 nacidos uno de los más altos del Perú a pesar de cómo se encontró en el capítulo anterior tener una buena cantidad de proyectos en la línea de salud. Asimismo es importante mencionar que nos encontramos sobre el promedio nacional que es de 19 niños por cada 1000 nacidos. Ver el gráfico 41.

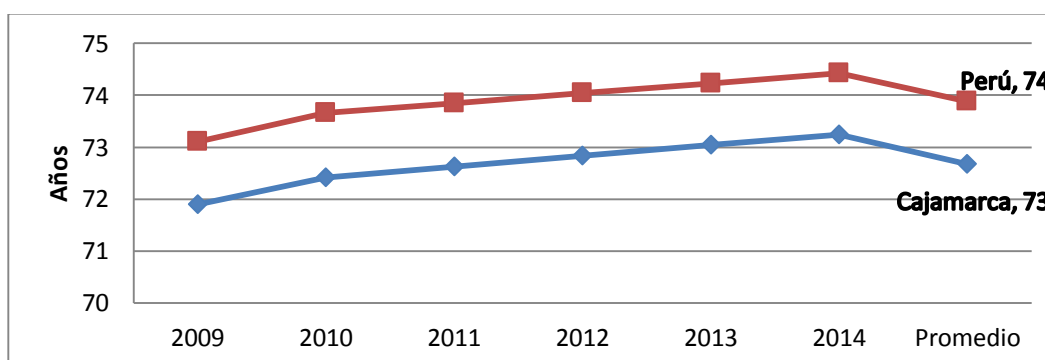
Gráfico 41: Promedio de la Mortalidad Infantil



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

Como se observa en el gráfico 42, la esperanza de vida en Cajamarca se encuentra debajo de la esperanza de vida nacional.

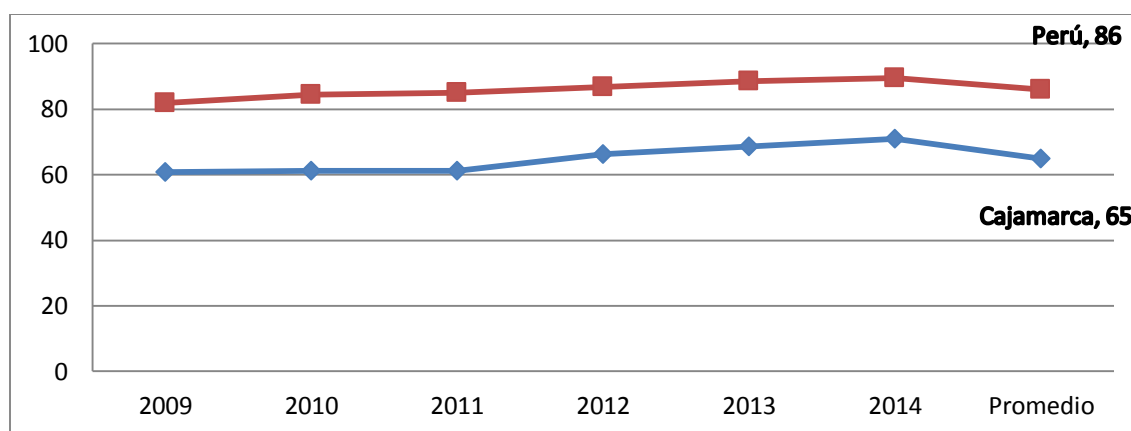
Gráfico 42: Promedio de esperanza de vida



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

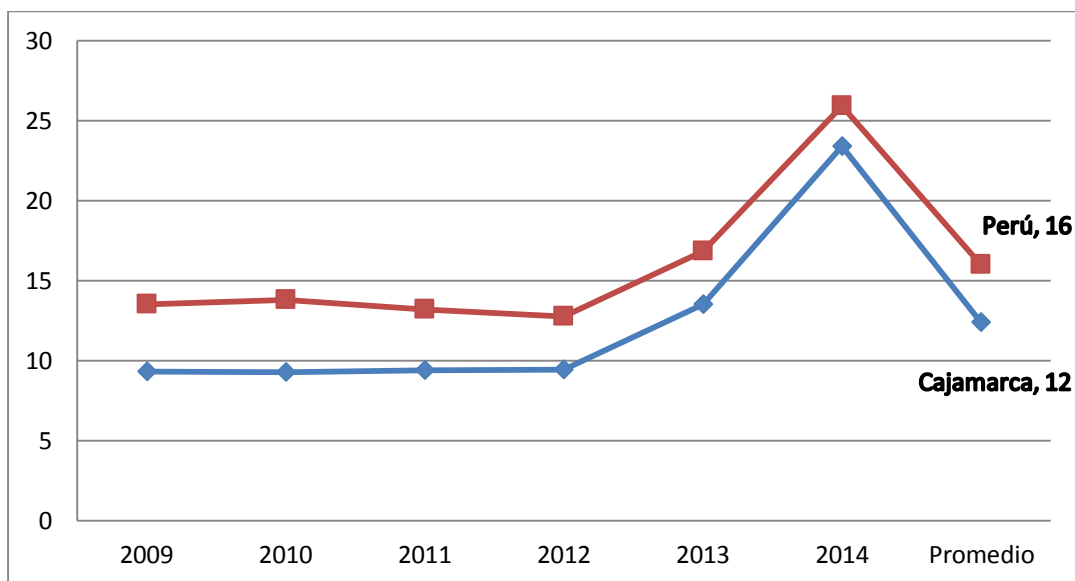
Con relación a los partos atendidos por profesionales en establecimientos de salud, encontramos que es un problema social bastante álgido para el departamento; en donde como se evidencia en el gráfico 43, sólo se atiende 65 partos por cada 100, mientras que a nivel del país el promedio de atenciones está en 85 partos por cada 100, se refuerza la idea que a pesar de tener una buena cantidad de proyectos en la línea de salud el impacto no se refleja en estos indicadores.

Gráfico 43: Promedio de partos atendidos por profesionales en establecimientos de salud

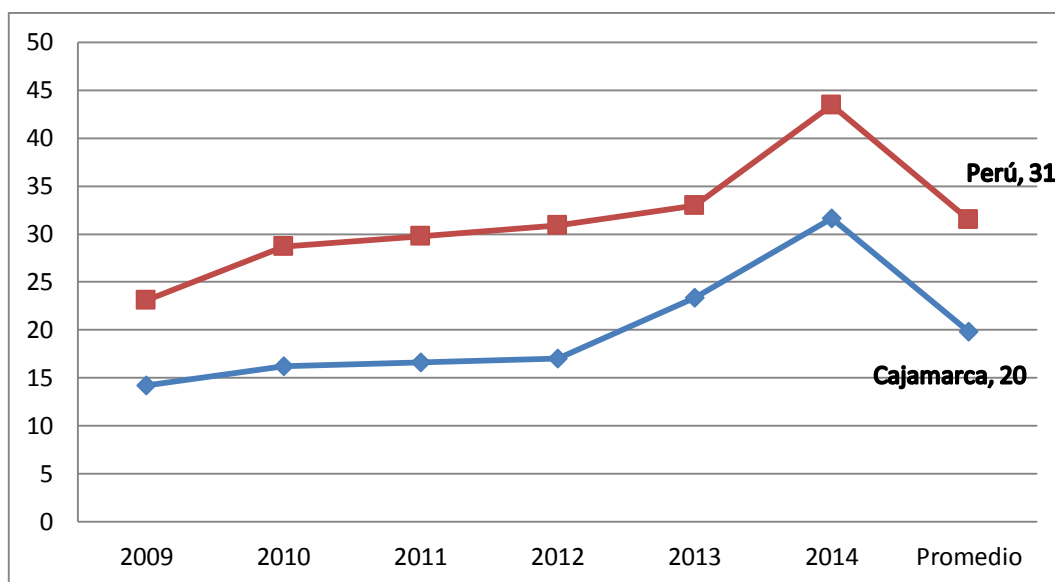


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

A nivel de indicadores sociales otra dimensión importante que contribuye al crecimiento del departamento es la educación. En el estudio se puede observar tanto en el gráfico 44 y 45, los indicadores de rendimiento escolar en matemática y rendimiento satisfactorio de lectura se encontró que de cada 100 niños en el departamento de Cajamarca 12 tienen un buen rendimiento en matemática mientras que 20 comprenden lo que leen, mientras que a nivel de Perú 16 tienen rendimiento adecuado en matemática mientras que 31 lo hacen en comprensión lectora.

Gráfico 44: Promedio de rendimiento escolar en matemática

Fuente: Ministerio de Educación. Elaboración: Propia

Gráfico 45: Promedio de rendimiento satisfactorio de lectura

Fuente: Ministerio de Educación. Elaboración: Propia

INDICE DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL PERIODO 2009 – 2014

Para analizar la competitividad a nivel departamental se realizó un índice en cual se priorizan los principales indicadores a nivel económico y social. Este índice se construyó en base a la metodología de INCORE -2015, sin embargo sólo considera los principales indicadores socioeconómicos.

Tabla 20: Índice de Competitividad 2009 - 2014

Índice de Competitividad 2009 - 2014											
N°	Departamentos	Indicadores Económicos				Indicadores Sociales					
		Ingreso promedio mensual (1)	PBI / Percapita (2)	Pobreza Extrema (5)	Pobreza (6)	Desnutrición Crónica Infantil (7)	Mortalidad Infantil (8)	Esperanza de Vida al Nacer (9)	Partos Atendidos (10)	Rendimiento Satisfactorio en Matemática (11)	Rendimiento Satisfactorio en Lectura (12)
		Ranking				Ranking					
1	Amazonas	17	21	18	23	18	12	20	23	7	15
2	Ancash	11	8	22	19	13	6	10	12	16	14
3	Apurímac	23	24	4	7	22	13	23	4	19	20
4	Arequipa	4	5	16	2	5	3	3	6	3	3
5	Ayacucho	21	18	20	20	20	14	19	8	20	19
6	Cajamarca	18	13	19	21	23	15	11	22	15	17
7	Cusco	12	9	3	4	17	22	22	11	13	12
8	Huancavelica	24	19	6	14	24	21	24	19	17	21
9	Huánuco	20	23	11	13	21	10	15	13	21	22
10	Ica	7	3	14	1	4	2	2	1	4	5
11	Junín	14	17	10	5	15	18	13	18	6	7
12	La Libertad	8	10	15	18	12	8	6	17	9	9
13	Lambayeque	19	16	13	11	8	5	4	10	11	6
14	Lima	3	4	1	16	3	1	1	2	5	4
15	Loreto	13	14	2	9	19	23	14	24	24	24
16	Madre de Dios	1	2	24	24	7	16	12	9	22	18
17	Moquegua	2	1	23	8	2	9	5	5	1	1
18	Pasco	15	7	17	22	16	17	16	14	10	11
19	Piura	16	12	21	15	10	11	9	15	8	8
20	Puno	22	20	5	12	11	24	21	21	12	13
21	San Martín	10	22	7	6	9	19	17	16	18	16
22	Tacna	5	6	12	10	1	4	7	7	2	2
23	Tumbes	6	11	8	17	6	7	8	3	14	10
24	Ucayali	9	15	9	3	14	20	18	20	23	23

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación, Encuesta de Hogares. **Elaboración:** Propia

Tabla 21: Ranking de competitividad a nivel departamental

Departamentos	Ranking
Lima	1
Arequipa	2
Ica	3
Moquegua	4
Tacna	5
Tumbes	6
La Libertad	7
Lambayeque	8
Junín	9
Piura	10
Cusco	11
Ancash	12
Madre de Dios	13
San Martín	14
Pasco	15
Ucayali	16
Puno	17
Loreto	18
Cajamarca	19
Apurímac	20
Huánuco	21
Amazonas	22
Ayacucho	23
Huancavelica	24

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática, Ministerio de Educación, Encuesta de Hogares. **Elaboración:** Propia

En la tabla 21, se tienen los resultados de la implementación del índice de competitividad, el cual es tomando en cuenta en el análisis comparativo de los departamento con mayor trasferencias de canon minero.

5.1.3 Comparación de departamentos minero en el Perú a nivel socioeconómicos (2009 – 2014)

La tabla 22, muestra la transferencia de Canon Minero a nivel departamental en el periodo 2009 – 2014, este consolidado nos ha permitido identificar a los 04 principales departamentos con canon en este periodo de estudio.

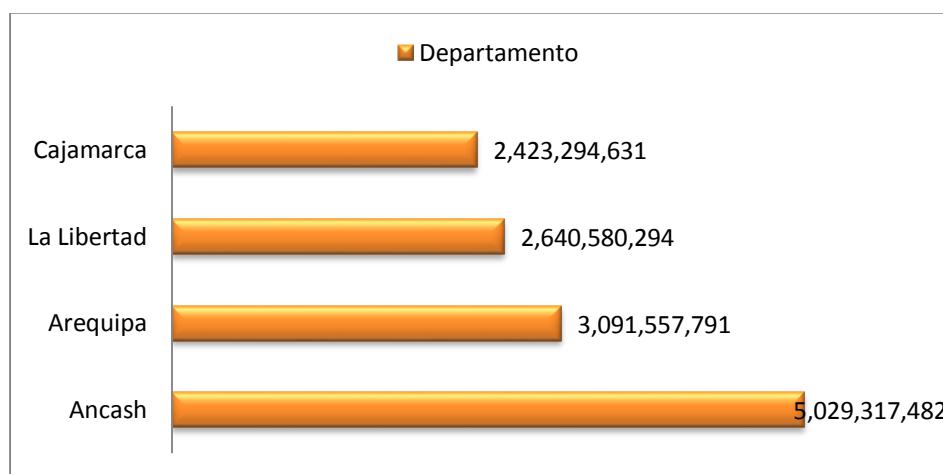
Entre los 04 departamentos con mayor canon tenemos: (1) Ancash con **S/ 5,029, 317, 482** por concepto de canon minero, luego tenemos a (2) Arequipa que este periodo percibió **S/ 3,091, 557, 791**, mientras que (3) La Libertad y (4) Cajamarca han percibido **S/ 2,640,580,294** y **S/ 2,423,294,631** por este mismo concepto, como se puede apreciar en el gráfico 46, se ha identificado a los 04 departamentos con mayor percepción de canon para poder evidenciar cómo han evolucionado los principales indicadores a nivel económico y social, para poder dar luces de cómo ha influenciado el recurso del canon para mejorar estos indicadores.

Entre los indicadores socio – económicos para realizar el análisis comparativo tenemos: (1) Ingreso Promedio Mensual por trabajador en el periodo 2009 – 2014, (2) Población Económicamente Activa (PEA) en miles de personas, (3) Población Económicamente Activa (PEA) adecuadamente empleada en miles de personas, (4) Producto Bruto Interno (en miles de S/2007), (5) Disminución de la Pobreza Extrema, (6) Disminución de la Pobreza, (7) Disminución de la Desnutrición Crónica Infantil (niños menores de 5 años), (8) Mortalidad Infantil, (9) Esperanza de vida, (10) Partos atendidos por profesionales en establecimientos de salud (% del total de partos), (11) Rendimiento Escolar en Matemática (% total de alumnos de 2do grado), (12) Rendimiento Satisfactorio de Lectura (% total de alumnos de 2do grado)

Tabla 22: Transferencia de canon minero por departamento en el periodo 2009 - 2014

N°	Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	2014	Acumulado
1	Ancash	855,475,616	782,241,866	756,000,000	951,000,000	953,000,000	731,600,000	5,029,317,482
2	Arequipa	530,845,864	347,511,927	663,000,000	743,000,000	424,000,000	383,200,000	3,091,557,791
3	La Libertad	372,054,758	422,325,536	459,000,000	510,000,000	519,000,000	358,200,000	2,640,580,294
4	Cajamarca	228,105,054	411,689,577	418,000,000	512,000,000	502,000,000	351,500,000	2,423,294,631
5	Tacna	307,245,982	199,206,613	350,000,000	320,000,000	239,000,000	226,800,000	1,642,252,595
6	Moquegua	385,563,977	245,490,011	392,000,000		282,000,000	249,400,000	1,554,453,988
7	Puno	247,656,042	181,583,871	307,000,000		208,000,000	177,500,000	1,121,739,913
8	Ica	110,479,559	67,342,320	202,000,000	318,000,000	177,000,000	234,700,000	1,109,521,879
9	Cusco	135,273,907	103,638,880	170,000,000	339,000,000	33,000,000	100,900,000	881,812,787
10	Pasco	112,581,504	147,226,758	182,000,000		86,000,000	64,100,000	591,908,262
11	Lima	68,279,154	72,488,150	106,000,000	166,000,000	99,000,000	53,900,000	565,667,304
12	Junín	38,907,554	63,002,507	79,000,000	93,000,000	60,000,000	32,200,000	366,110,061
13	Ayacucho	9,502,870	34,324,031	57,000,000	79,000,000	16,000,000	3,300,000	199,126,901
14	Huancavelica	16,853,686	5,789,005	9,000,000	18,000,000	9,000,000	3,400,000	62,042,691
15	Apurímac	12,005,878	744,745	2,000,000	7,000,000	11,000,000	2,300,000	35,050,623
16	Huánuco	2,682,870	1,643,359	4,000,000	4,000,000	1,000,000	100,000	13,426,229
17	Piura	33,783	19,581			6,000,000	4,100,000	10,153,364
18	Madre de Dios	43,897	56,578		1,000,000	2,000,000	800,000	3,900,475
19	San Martín	511,914	436,063		1,000,000	1,000,000	900,000	3,847,977
20	Lambayeque	274,096	115,758					389,854
21	Amazonas	74,218	111,200					185,418

Fuente: Sociedad Nacional de Minería. Elaboración: Propia

Gráfico 46: Departamentos con mayor transferencia de canon minero

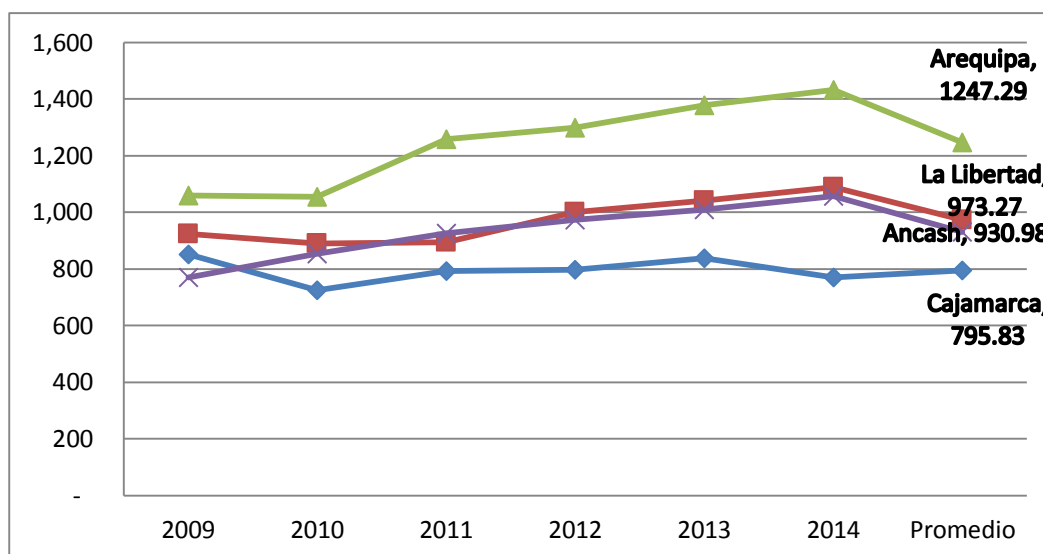
Fuente: Sociedad Nacional de Minería. Elaboración: Propia

Se priorizaron para el análisis comparativo los departamentos con mayor transferencia de canon, y en los cuales existe una intervención de más de 10 años de minería. (Ver gráfico 46)

INDICADORES ECONÓMICOS (Comparativo a nivel de departamentos con mayor transferencia de Canon Minero)

En el gráfico 47, de la presente investigación se puede evidenciar que el ingreso promedio mensual por trabajador en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 - 2014 es de S/.796 nuevos soles, mientras que en el departamento de La Libertad llega a S/. 973.27, en Ancash S/.930.98 mientras que en el departamento de Arequipa llega a los S/. 1247. Se evidencia que en este periodo existió una diferencia de 56% de ingresos con relación a los presentados por el departamento de Arequipa, además que el departamento de Ancash, si bien es cierto ha tenido una mayor transferencia de recursos en este periodo se encuentra por debajo a nivel de ingresos mensuales que el departamento de Arequipa.

Gráfico 47: Ingreso promedio mensual por trabajador

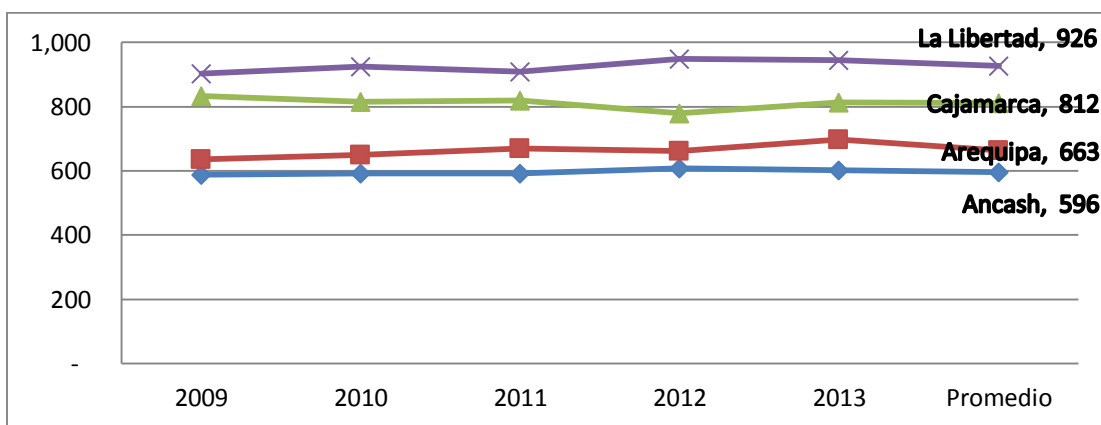


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

En el gráfico 48, de la presente investigación se puede evidenciar a la Población Económicamente Activa (en miles de personas), entendiendo este concepto como la población que se incorpora al mercado laboral para el Perú a una edad promedio mayor a 14 años; con relación a los hallazgos del presente estudio en el periodo 2009 – 2014 se evidencia que la PEA en Cajamarca en este periodo, es la segunda luego del departamento de La Libertad por encima de Arequipa y Ancash respectivamente, sin embargo es importante analizar las condiciones que han tenido esta población en el periodo en estudio en los principales departamentos con percepción de Canon. Según el gráfico 49, podemos

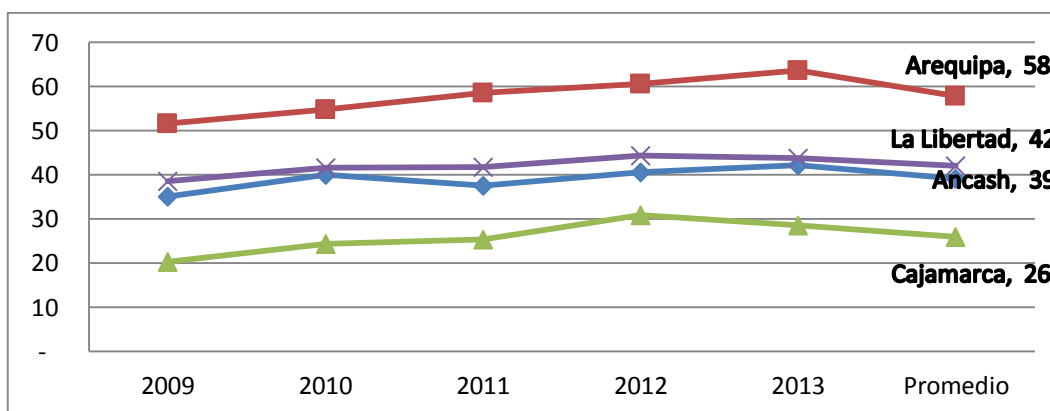
evidenciar que en el departamento de Arequipa el 58% de la PEA esta adecuadamente empleada, en el departamento de La Libertad el 42%, mientras que en que Ancash y Cajamarca se tiene el 39% y 26% respectivamente. Es importante mencionar que de los 04 departamentos con mayor transferencia de canon sólo Arequipa se encontró sobre el promedio nacional (45%), de este análisis podemos inferir que no ha existido una adecuada distribución de los recursos para potenciar sectores productivos además de generar las condiciones para promover la inversión. Es importante que los recursos del canon no sólo se direccionen a cubrir las brechas a nivel de necesidades básicas sino que también se piense en dinamizar los principales sectores productivos.

Gráfico 48: Población Económicamente Activa (en miles de personas)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

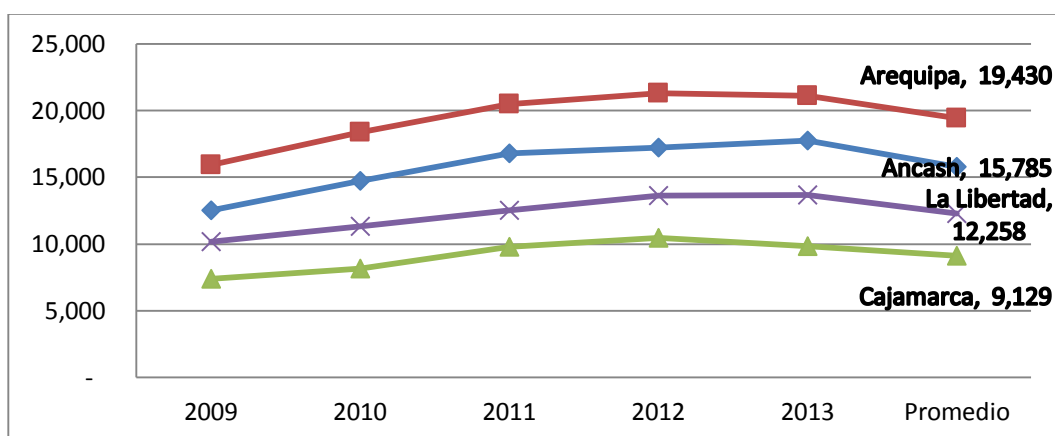
Gráfico 49: Población Económicamente Activa adecuadamente empleada



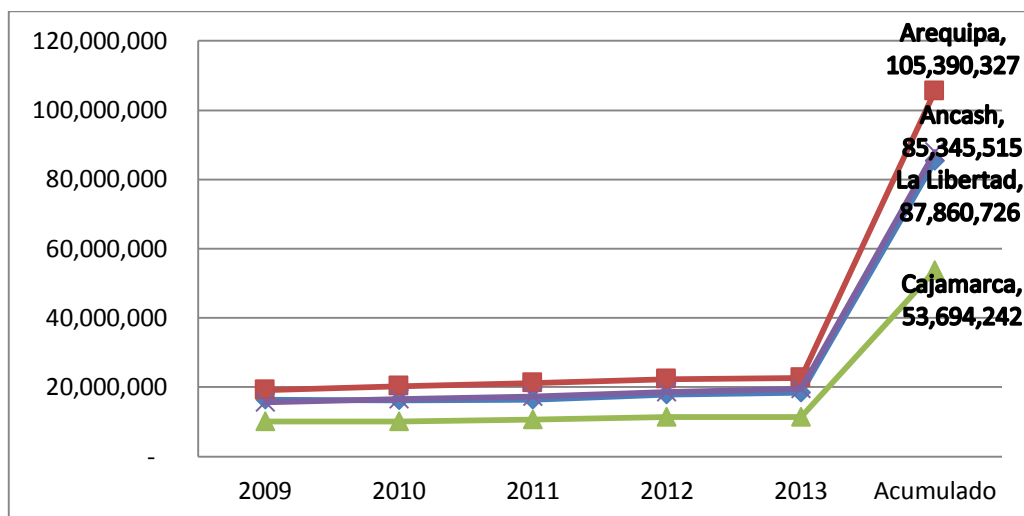
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

En el gráfico 50, de la presente investigación se puede observar el nivel de Producto Bruto Interno Percapita, indicadores que nos permite evidenciar la capacidad adquisitiva de la población, con relación a los 04 departamentos con mayores transferencias de canon; podemos evidenciar que el departamento de Cajamarca tiene un ingreso Percapita de S/. 9,129, La Libertad S/12,258, Ancash S/. 15,785 mientras que el departamento de Arequipa bordea los S/20,000, es evidente la diferencia entre el departamento de Cajamarca y Arequipa que tiene más del 100% de ingreso Percapita que el antes mencionado, asimismo si analizamos el gráfico 51, podemos evidenciar que la Producción Bruta (PBI en miles de S/.2007) acumulada en el periodo 2009 -2013, en los departamentos en mención es significativa; mientras que en Arequipa el PBI en el periodo de estudio ha superado los S/. 100 millones en Cajamarca se encuentra alrededor de los S/. 53 millones.

Gráfico 50: Producto Bruto Interno Per Capita (en miles de S/.2007)



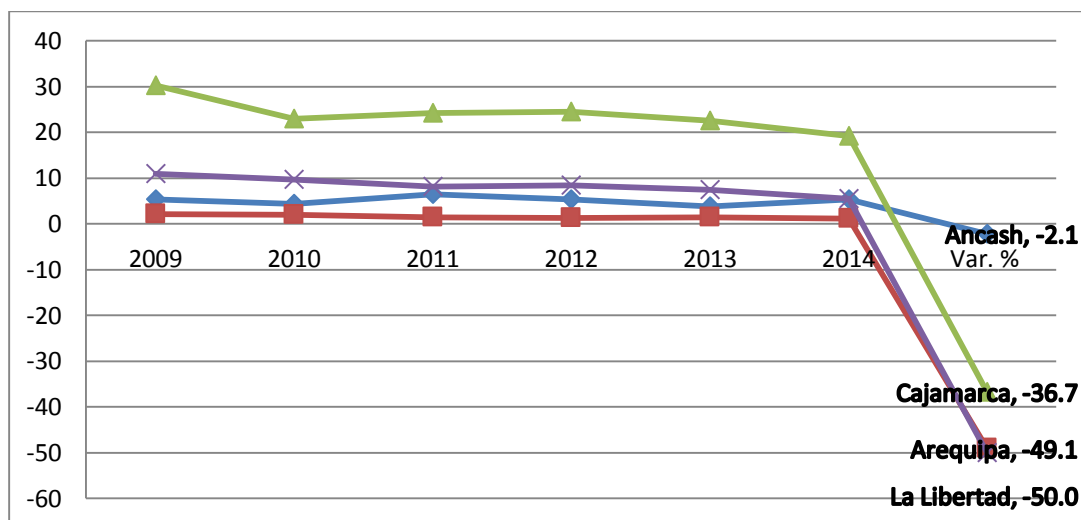
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

Gráfico 51: Producto Bruto Interno acumulado (en miles de S/. 2007)

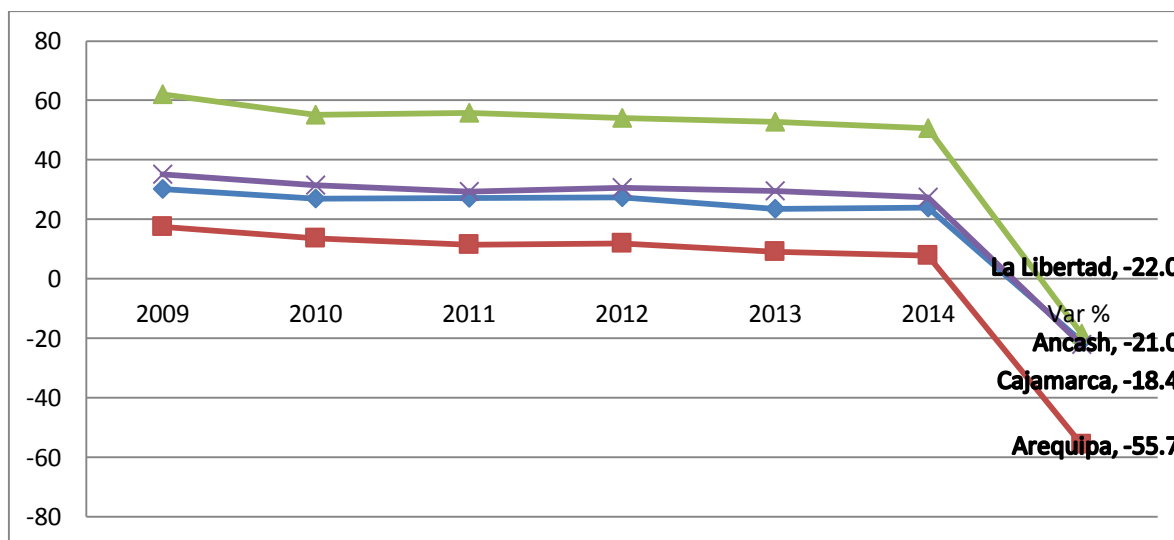
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

INDICADORES SOCIALES (Comparativo a nivel de departamentos con mayor transferencia de Canon Minero)

En el gráfico 52, del presente estudio podemos evidenciar el comportamiento de un indicador importante para medir el bienestar y la calidad de vida de la población como es la pobreza extrema, si nos enfocamos desde su conceptualización monetaria, significa la capacidad de vivir con un dólar al día, en este sentido se puede evidenciar que en el periodo del 2009 – 2014 la pobreza extrema en los departamentos de Ancash, Cajamarca, Arequipa y La Libertad ha existido una disminución de este indicador social; evidenciándose en Trujillo una mayor caída (50%), asimismo en el gráfico 53, podemos observar el comportamiento de la pobreza en los departamentos con mayor canon. La Libertad muestra una caída de (22%), Ancash (21%), Cajamarca (18.4%) resaltando la caída en (55.7%) de este indicador en Arequipa, como se observa es el departamento de Cajamarca el que muestra una menor caída de esta variable.

Gráfico 52: Disminución de la Pobreza Extrema (% de la población)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

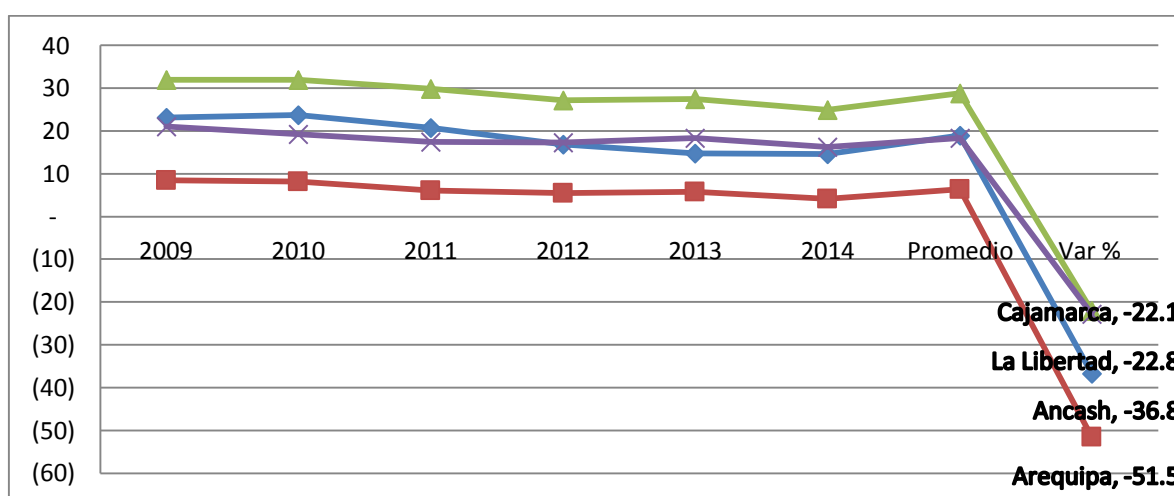
Gráfico 53: Disminución de la Pobreza (% de la población)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

Dentro de los indicadores sociales, específicamente en la dimensión de salud podemos evidenciar el indicador que hace referencia la desnutrición crónica infantil (DCI) en niños menores de 5 años, este indicador es de vital importancia para conocer el nivel de calidad de vida de la población en el gráfico 54, del estudio se puede evidenciar que el periodo 2009 -2014 existe una disminución en el departamento de Cajamarca de (22.1) de DCI mientras que en los departamentos de La libertad, Ancash y Arequipa la disminución ha sido de (23%), (37%) y (52%) respectivamente como se puede apreciar la disminución de

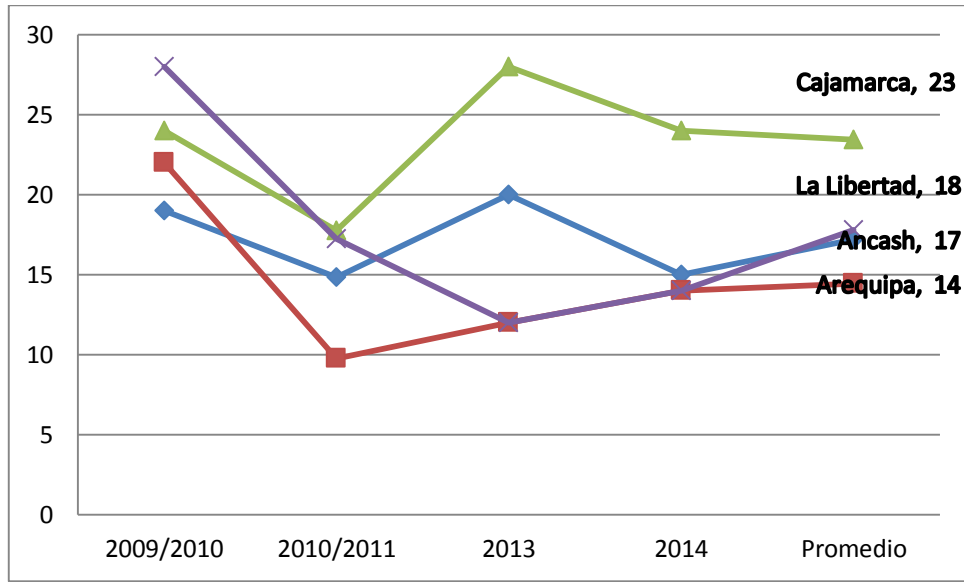
este indicador en Arequipa ha sido de 100% más que Cajamarca, asimismo otro indicador que evidencia el nivel de desarrollo del sector salud es de la mortalidad infantil, como se puede evidenciar en el gráfico 55, la tasa de mortalidad infantil, en el departamento de Cajamarca es de 23 niños muertos por cada mil nacidos, mientras que en el departamento de Arequipa es de 14 niños por cada mil nacidos. En esta misma línea es importante que se evidencie la baja capacidad e infraestructura para atender los partos institucionales; es por ello que como podemos apreciar en el gráfico 57, en el departamento de Cajamarca sólo se tiene una eficiencia de atención del 65% mientras que a nivel de Arequipa, La libertad y Ancash se encuentran en relación a 94%, 80% y 86% respectivamente.

Gráfico 54: Disminución de la Desnutrición Crónica Infantil



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

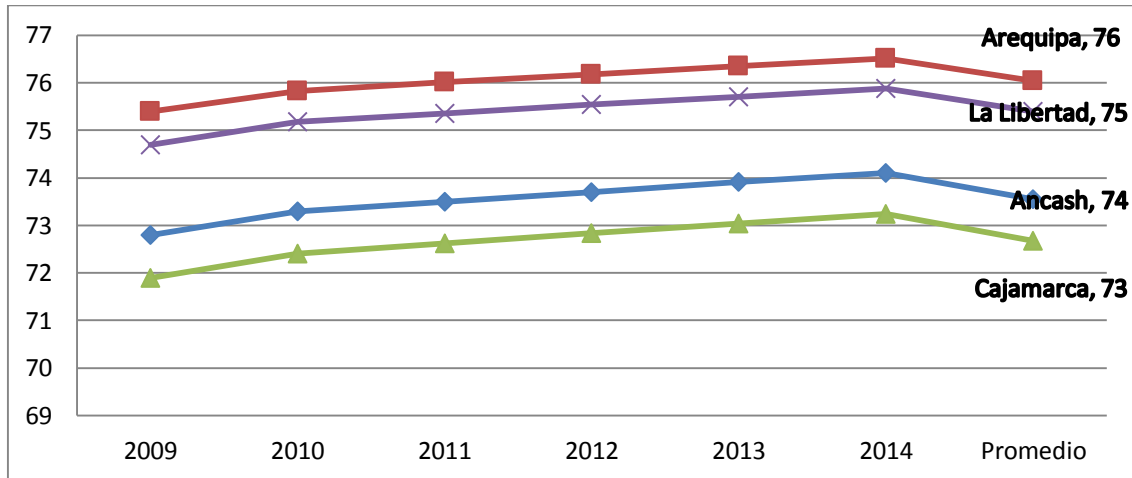
Gráfico 55: Promedio de Mortalidad Infantil (número de fallecidos por cada mil nacidos)



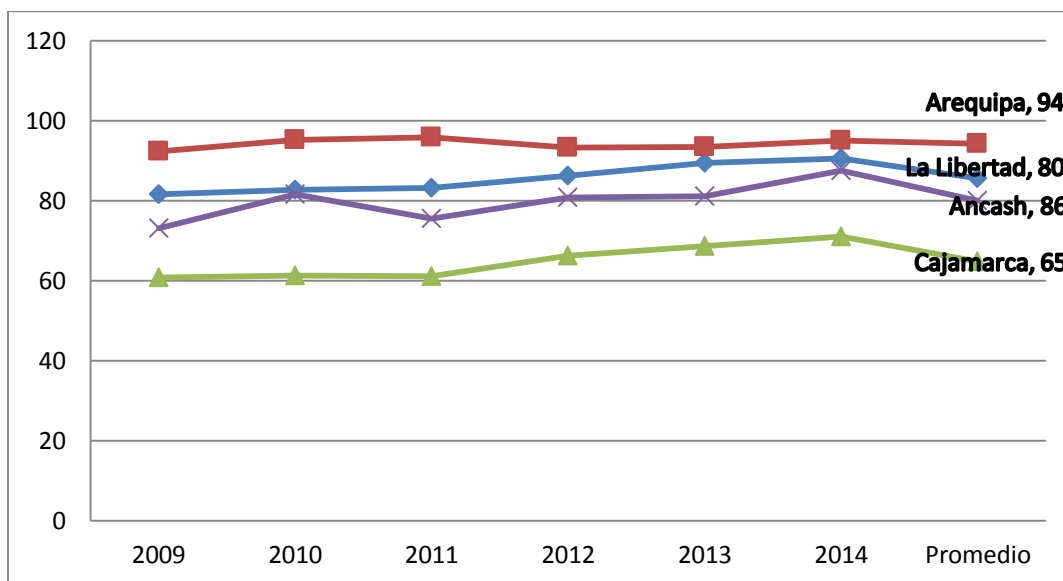
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

Con relación al promedio de esperanza de vida en el departamento de Cajamarca en el periodo del 2009 – 2014 bordea los 73 años por debajo del promedio de esperanza de vida del Perú que se encuentra en 74 años. (Ver el gráfico 56)

Gráfico 56: Promedio de Esperanza de Vida



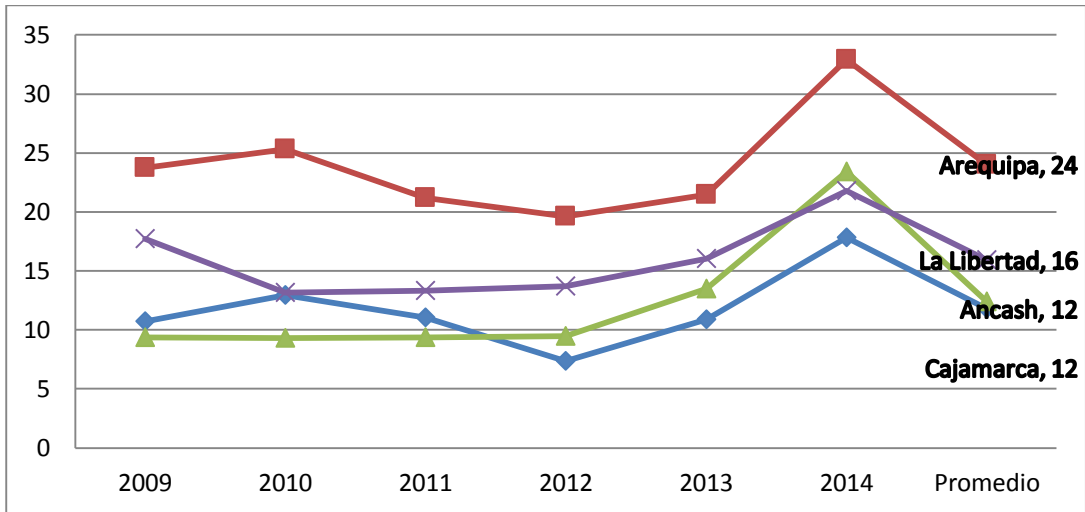
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

Gráfico 57: Promedio de partos atendidos en establecimientos de salud (% total de partos)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

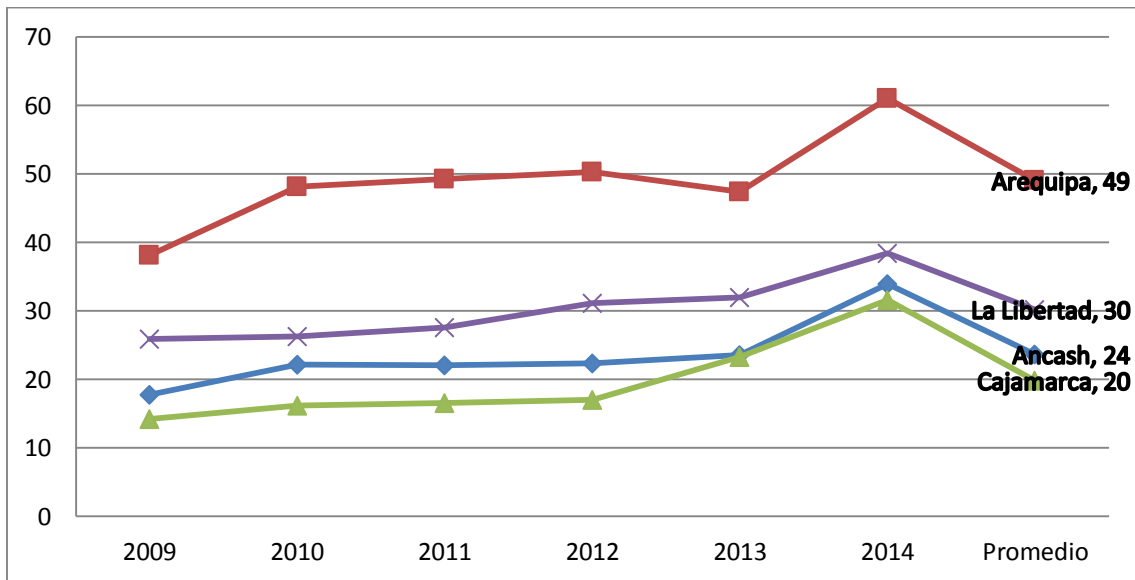
A nivel de indicadores sociales otra dimensión importante que contribuye al crecimiento del departamento es la educación. En el presente estudio como se puede observar tanto en el gráfico 58 y 59, relacionada a los indicadores de rendimiento escolar en matemática y rendimiento satisfactorio en comprensión lectora; podemos mencionar que de cada 100 niños en el departamento de Cajamarca 12 tienen un buen rendimiento en matemática mientras que en el departamento de Arequipa 24, mientras que en ese mismo periodo en Cajamarca 20 de cada 100 niños tienen un rendimiento satisfactorio en comprensión lectora; en tanto que en Arequipa 49 niños de 100, el nivel educativo es un factor de suma importancia para el desarrollo de capital humano.

Gráfico 58: Promedio de Rendimiento Escolar e Matemática



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

Gráfico 59: Promedio de Rendimiento Satisfactorio de Lectura



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración: Propia

INDICE DE COMPETITIVIDAD DEPARTAMENTAL

En el presente capítulo se muestra los principales hallazgos a nivel de departamento con mayor transferencia por concepto de canon minero, teniendo en consideración los principales indicadores económicos y sociales. (Ver tabla 23).

Tabla 23: Índice de Competitividad a nivel de departamentos

N°	Departamentos	Ranking
1	Arequipa	2
2	La Libertad	7
3	Ancash	12
4	Cajamarca	19

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Elaboración propia

En la presente investigación observamos que según el ranking de competitividad elaborado en el estudio y analizando los departamentos con mayores transferencias por concepto de canon minero, el departamento más competitivo es Arequipa mientras que el menos competitivo es Cajamarca.

Tabla 24: PBI Departamental (miles de nuevos soles)

Departamento	2009	2010	2011	2012	2013	Acumulado
Lima	148,865,951	165,146,695	179,462,299	190,338,124	201,842,525	885,655,594
Arequipa	19,082,970	20,251,379	21,152,512	22,212,442	22,691,024	105,390,327
La Libertad	15,717,242	16,663,791	17,339,590	18,669,434	19,470,669	87,860,726
Ancash	16,478,843	16,176,960	16,312,374	17,861,787	18,515,551	85,345,515
Cusco	13,553,674	15,358,433	17,300,763	17,627,608	20,715,997	84,556,475
Piura	14,002,963	15,133,348	16,354,182	17,016,788	17,695,809	80,203,091
Ica	10,892,253	11,716,356	13,105,720	13,288,879	14,477,743	63,480,951
Cajamarca	10,083,527	10,185,135	10,687,325	11,400,951	11,337,305	53,694,242
Junin	9,113,819	9,583,308	10,091,055	10,778,828	11,176,591	50,743,600
Lambayeque	7,919,325	8,482,385	8,945,220	9,783,563	10,274,275	45,404,767
Moquegua	8,425,948	8,461,343	7,782,234	7,878,068	8,874,511	41,422,103
Loreto	7,349,737	7,833,745	7,520,658	8,058,617	8,428,825	39,191,582
Puno	6,592,006	6,996,208	7,420,530	7,778,648	8,313,768	37,101,159
Tacna	4,831,325	5,351,119	5,485,415	5,624,930	5,897,602	27,190,392
Pasco	5,098,609	4,772,532	4,748,902	5,005,615	4,992,782	24,618,439
San Martín	3,740,923	4,051,733	4,254,768	4,745,443	4,776,549	21,569,416
Ayacucho	3,753,911	3,925,962	4,123,072	4,514,017	4,999,493	21,316,456
Huanuco	3,512,099	3,746,126	3,975,098	4,408,122	4,662,072	20,303,517
Ucayali	3,244,329	3,360,967	3,530,222	3,842,456	3,954,657	17,932,630
Huancavelica	2,703,012	2,824,110	2,912,932	3,146,702	3,226,476	14,813,232
Amazonas	2,064,630	2,218,197	2,322,284	2,591,273	2,730,287	11,926,671
Tumbes	2,084,593	2,318,160	2,157,811	2,422,839	2,511,470	11,494,874
Madre de Dios	2,018,765	2,207,528	2,427,438	1,930,362	2,203,710	10,787,804
Apurímac	1,622,997	1,767,358	1,869,137	2,101,784	2,346,824	9,708,101

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática. **Elaboración:** Propia

Para analizar realmente la influencia del canon minero en el crecimiento económico de Cajamarca, se consiguió información a nivel del índice de desarrollo humano (IDH), puesto que es el que consideramos más se acerca al bienestar. Se investigó la evolución de los datos a nivel de distintos periodos: 1993, 2000, 2007 y 2012 y se calculó un promedio, asimismo se indagó sobre el comportamiento de este indicador con relación a los distritos con mayor y menor percepción del canon en el departamento de Cajamarca. Los resultados se pueden ver en la tabla 25 y 26 del presente estudio.

Tabla 25: Índice de Desarrollo Humano Departamental

Nº	Departamento	1993	2000	2007	2012	Promedio
1	Lima	0.75	0.75	0.68	0.63	0.70
2	Tacna	0.71	0.68	0.65	0.56	0.65
3	Moquegua	0.62	0.67	0.65	0.62	0.64
4	Arequipa	0.65	0.64	0.65	0.58	0.63
5	Ica	0.64	0.67	0.65	0.54	0.62
6	Madre de Dios	0.60	0.62	0.63	0.56	0.60
7	Tumbes	0.61	0.62	0.65	0.52	0.60
8	Lambayeque	0.59	0.63	0.62	0.46	0.57
9	La Libertad	0.58	0.61	0.62	0.47	0.57
10	Junín	0.54	0.58	0.60	0.45	0.54
11	Ancash	0.53	0.58	0.60	0.44	0.54
12	Ucayali	0.52	0.57	0.60	0.43	0.53
13	San Martín	0.54	0.55	0.59	0.44	0.53
14	Piura	0.53	0.55	0.60	0.43	0.53
15	Pasco	0.52	0.58	0.59	0.41	0.52
16	Loreto	0.53	0.56	0.59	0.40	0.52
17	Cusco	0.48	0.54	0.58	0.44	0.51
18	Amazonas	0.47	0.52	0.57	0.38	0.49
19	Puno	0.45	0.51	0.56	0.39	0.48
20	Cajamarca	0.45	0.50	0.56	0.38	0.47
21	Huánuco	0.45	0.49	0.57	0.37	0.47
22	Ayacucho	0.42	0.49	0.56	0.33	0.45
23	Apurímac	0.40	0.46	0.56	0.34	0.44
24	Huancavelica	0.37	0.46	0.54	0.30	0.42

Fuente: Programa de las Naciones Unidas – Perú. Elaboración Propia

Tabla 26: Índice de Desarrollo Humano - Muestra

Nº	Distrito	Canon (miles de nuevos soles)	IDH 2007	IDH 2010	IDH 2011	IDH 2012	Π
1	Tocmoche	587,010.01	0.24	0.31	0.31	0.32	0.30
2	Jorge Chávez	682,258.38	0.24	0.27	0.27	0.27	0.26
3	Torobio Casanova	915,048.44	0.23	0.27	0.27	0.27	0.26
4	Ichocan	970,539.73	0.23	0.28	0.28	0.28	0.27
5	Encañada	108,644,722.71	0.17	0.22	0.23	0.23	0.21
6	Bambamarca	143,747,410.78	0.21	0.25	0.25	0.26	0.24
7	Baños Del Inca	147,643,349.66	0.28	0.36	0.37	0.39	0.35
8	Cajamarca	342,325,999.93	0.39	0.51	0.52	0.53	0.49

Fuente: Programa de las Naciones Unidas – Perú. Elaboración Propia

5.2. Análisis, interpretación y discusión de resultados

En la presente investigación se observa que el recurso del canon minero ha sido en el periodo de estudio una de las principales fuentes de financiamiento (54%) de la inversión pública en el departamento de Cajamarca. Según la ley N° 25506 que rige el uso y distribución de canon minero, este recurso sólo debe financiar o cofinanciar proyectos de inversión pública de impacto que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

En el estudio realizado se encontró que la eficiencia a nivel de implementación de proyectos tanto a nivel de gobierno local y regional es de 53.6% y 42% respectivamente, además de existir una sobrevaloración a nivel de costo y tiempos en la implementación de los proyectos, estos datos nos indican que la eficiencia a nivel de proyectos estuvo por debajo del 50%. Así mismo con relación a la distribución en proyectos a nivel de gobierno local, la mayor inversión se realizó en transporte (27%) como a nivel de saneamiento (26%) con una baja inversión en el sector agropecuario (6%), mientras que a nivel de gobierno regional la mayor inversión se realizó en el sector agropecuario (28%) y electrificación (25%) con una baja inversión en planeamiento (4%). Es importante mencionar que se tomó data de los proyectos en ejecución al 2014 para tener una mayor representatividad.

Para profundizar el análisis se tomó como muestra a los cuatro representantes políticos y económicos de los distritos con mayor y menor transferencia de canon minero en el departamento de Cajamarca, así como representantes a nivel político y económico de dos provincias en la cuenca del pacífico y dos provincias de la cuenca del atlántico, además de los principales representantes de los actores involucrados en la transferencia de este recurso, del procesamiento de esta información primaria se obtuvo que las principales limitaciones para la implementación de proyectos con este recursos son: la corrupción, falta de capacidades técnicas, bajo grado de desarrollo empresarial, falta de diversificación productiva y voluntad política.

Para evidenciar los objetivos que persiguen actualmente la ley de canon minero se realizó un análisis a nivel de competitividad de la región, considerando básicamente indicadores a nivel económico y social, se encontró que el departamento de Cajamarca se ubicó en el puesto 19 en el periodo en estudio, asimismo se obtuvo información con relación al índice

de desarrollo humano (IDH) en el departamento de Cajamarca se ubica en vigésimo lugar (20) con IDH de sólo 0.47. Asimismo se fortaleció el análisis de IDH a nivel de los distritos con mayor y menor transferencia de canon en él estudió; en donde se obtuvo que es poco significativo o en algunos casos hasta negativa la transferencia de canon si analizamos el IDH.

El enfoque actual de la distribución del canon minero es de generar condiciones para el desarrollo económico y muchas veces este se convierte en gasto si estos recursos no son adecuadamente utilizados por la existencia de factores como la falta de capacidades técnicas, corrupción, entre otras, asimismo se realiza una inversión a largo plazo que en el mejor de los casos te dará una inversión igual a la realizada y terminará cuando las empresas mineras terminen su intervención. Lo que se propone revisando la teoría de crecimiento endógeno es utilizar el recurso con un enfoque de inversión que contribuya a mejorar los indicadores de desarrollo humano de una manera más eficaz, como dice la teoría del crecimiento endógeno se debe invertir en el desarrollo de capital humano y apostar por el comercio en mercados más competitivos generando rendimiento que nos sean decrecientes, es decir una inversión que tengan rentabilidad aprovechando las ventajas comparativas del departamento.

5.3. Contrastación de hipótesis

La hipótesis general de la presente investigación es la siguiente: **“La distribución e implementación del canon minero tiene una influencia poco significativa en el Crecimiento Económico de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014”**, esta hipótesis es demostrada, puesto que en la investigación encontró que la distribución a nivel de gobierno local estuvo en transporte (27%) como a nivel de saneamiento (26%) con una baja inversión en el sector agropecuario (6%), mientras que a nivel de gobierno regional la mayor inversión se realizó en el sector agropecuario (28%) y electrificación (25%) con una baja inversión en planeamiento (4%) con una eficiencia en el uso de este recurso por debajo del 50% debido a factores como la corrupción, falta de capacidades técnicas, bajo grado de desarrollo empresarial, falta de diversificación productiva, voluntad política, entre otras. Entendiendo que el crecimiento económico en la investigación esta conceptualizado como

aquel que genera condiciones para la competitividad contribuyendo a mejorar el índice desarrollo humano se obtuvo que a nivel de competitividad Cajamarca se ubicó en el puesto 19 mientras que en el puesto 20 a nivel de Índice de Desarrollo Humano, lo que validada la hipótesis del presente estudio.

Es importante mencionar que para fortalecer la validación de la hipótesis se analizó cual fue el comportamiento del IDH en los distritos con mayor y menor transferencia de recursos económicos encontrándose que este aporte es poco significativo o en algunos casos hasta negativo.

CAPITULO VI

PROPUESTA

6.1 Propuesta de distribución del canon minero con enfoque de inversión

Introducción

Actualmente el recurso del canon minero se rige en el marco de la ley N° 25506, y está constituido por el 50% del impuesto a la renta que pagan las empresas que se dedican a la actividad minera. Según la legislación peruana este recurso se distribuye de la siguiente manera: 10% a los municipios distritales donde se exploten los recursos, 25% en los municipios de la provincia donde se exploten los recursos naturales, 40% en los municipios del departamento donde se exploten los recursos naturales y 25 % al gobierno regional (80% gobierno regional y 20% universidades), para realizar la distribución de este importante recurso se tienen en cuenta los siguientes criterios: números de municipalidades donde se realiza la explotación de recursos, necesidades básicas insatisfechas (pobreza), y el número de población.

El uso que actualmente está normado para este recurso es en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de inversión pública que comprendan intervenciones orientadas a brindar servicios públicos de acceso universal y que generen beneficios a la comunidad, que se enmarquen en las competencias de su nivel de gobierno y sean compatibles con los lineamientos de políticas sectoriales. Estos proyectos no podrán considerar, en ningún caso, intervenciones con fines empresariales o que puedan ser realizados por el sector privado.

Esta misma norma faculta a los gobiernos regionales y gobiernos locales a utilizar hasta un 20% de los recursos provenientes de los Canon y la Regalía Minera a que se refiere la Ley N° 28258, para el mantenimiento de la infraestructura generada por los proyectos de impacto regional y local, para el financiamiento de los gastos generados por los procesos de selección para la ejecución de proyectos de inversión pública. Asimismo, de dicho porcentaje podrán destinar hasta un 5% para financiar la elaboración de perfiles correspondientes a los proyectos de inversión pública que se enmarquen en los planes de desarrollo concertados que correspondan.

De la investigación realizada sé recoge algunos hallazgos importantes para trabajar el presente modelo, entre ellos tenemos:

- El Índice de Desarrollo Humano en distritos de los distritos de Bambamarca (0.26) y La Encañada (0.26) que recibieron 143,747 y 108,644 millones de nuevos soles respectivamente por concepto de canon minero es poco significativo e incluso por debajo de distritos que han percibido poco canon minero como Tocmoche (0.30) y Jorge Chávez (0.26) quienes sólo recibieron 587,000 y 682,000 mil nuevos soles respectivamente.
- El Índice de Desarrollo Humano del departamento de Cajamarca es de 0.47, encontrándose el departamento en la ubicación número de 20 del país, mientras que departamentos que han recibido importantes transferencias se encuentran en el top ten del Índice de Desarrollo Humano en el país.
- La falta de competitividad del departamento también es una evidencia significativa de la poca influencia en el crecimiento económico de los recursos del canon minero que en el periodo en estudio ascendieron a 2, 423,946, 631 soles. En la investigación se realizó un índice en base a la metodología del INCORE 2015 para medir el comportamiento de indicadores económicos y sociales este índice nos arroja que Cajamarca en el periodo 2009 – 2014 se ubica en el puesto 19 a nivel del país. Asimismo de la información primaria análisis a nivel político y técnico podemos concluir que este modelo de distribución no es suficiente para dinamizar la economía Cajamarquina.

- Cajamarca en el Periodo de investigación ha sido uno de los principales departamentos con transferencia de recursos económico que realiza el Ministerio de Economía y Finanzas, 6,389, 422, 104 nuevos soles, sólo por debajo de Cusco y Lima, siendo el recurso por concepto de Canon Minero el 29% de estas transferencias, 2, 423, 946,631 nuevos soles, con relación a este recurso sólo por debajo de Arequipa, Ancash y La Libertad. Con toda esta fuerte transferencia de recursos económico Cajamarca debería estar entre los departamentos más competitivos del país, sin embargo según el índice que se construyó ocupa el puesto 19.
- En el periodo de investigación el nivel de producción de Cajamarca ha sido de 53, 694, 242,000 nuevos soles, siendo la principal actividad económica la minería, con una participación del 33% del valor de la producción del departamento, sin embargo es importante mencionar que este fuerte valor de producción está relacionado al elevado precio de los minerales. Departamentos como Lima y Arequipa son los que han tenido mayor producción, puesto que en ellas se concentra gran parte de la industria peruana; departamentos como Piura, Ica, y Cusco a pesar de no percibir fuertes transferencias de recursos económicos también se encuentra, puesto que en estos departamentos se ha desarrollado la agroindustria (dos primeros) y el turismo (tercero).
- La agricultura y ganadería es la segunda actividad económica en el departamento de Cajamarca, según la investigación realizada con un 13% de participación en el valor de bruto de la producción del departamento, y con un promedio de producción en el periodo en estudio de 1,388,062 nuevos soles, esta actividad según las estadísticas del ministerio del trabajo absorbe el 43% de la PEA concentrándose en las misma el 51% de horas de trabajo pero con niveles de ingresos por debajo de lo establecido por la ley. Es importante mencionar que entre los principales cultivos que se produjeron en el departamento tenemos: papa (1550212 Tn), Arroz (1083937 Tn), Alfalfa (909078 Tn), Yuca (436097 Tn), muchos de ellos cultivos de subsistencia y poco rentables económicamente, es por ello que en algunos programas de Ministerio de Agricultura (AGROIDEAS), están fomentando la reconversión de cultivos es el caso puntual del arroz.

Como podemos analizar el modelo de distribución del canon minero en Cajamarca ha sido poco significativo con relación a la mejora de las condiciones de competitividad y de esta manera no ha existido una evolución favorable con relación a los indicadores del IDH, esto en base al análisis de la información secundaria, en base a la información primaria entre los factores en los que no han permitido tener un adecuado desempeño de este recurso tenemos la corrupción, falta de capacidades técnicas, bajo grado de desarrollo empresarial, falta de diversificación productiva y voluntad política

Modelo

El modelo que se propone es el siguiente:

$$\mathbf{IDH} = \mathbf{F} (\mathbf{C})$$

En donde:

IDH: Índice de Desarrollo Humano

C: Competitividad

Con relación a la competitividad estará dada por tres variables fundamentales que se han identificadas de la teoría de crecimiento endógeno y se complementa con la variable desarrollo empresarial.

$$\mathbf{C} = \mathbf{F} (\mathbf{I}, \mathbf{D}, \mathbf{C}, \mathbf{T})$$

En donde:

I: Inversión en Capital Humano

D: Inversión en tecnología

C: Comercio Exterior

T: Desarrollo Empresarial

Este modelo de distribución de canon minero pretende invertir los recursos en mejorar las condiciones de competitividad y de esta manera generar un progreso en el Índice de Desarrollo Humano; para la implementación de este modelo se invertirá en desarrollar

variables endógenas como la empresa a nivel provincial, inversión en capital humano, inversión en investigación y desarrollo como miras a la exportación de los productos.

SUPUESTOS DEL MODELO

El modelo que se propone presenta los siguientes supuestos:

- Voluntad política del gobierno nacional
- Alto grado de involucramiento del empresariado cajamarquino
- Alto grado de involucramiento de la Universidad Nacional de Cajamarca
- Alto grado de involucramiento de las municipalidades del departamento
- Eficiente uso de los recursos
- Desarrollo de productos con alta demanda en el exterior
- Alta capacidad gerencial de la oficina de competitividad
- Condiciones socioeconómicas favorables
- Condiciones climáticas favorables

IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO

Lo que se propone es un cambio de modelo en varios niveles. El primer nivel y el que es determinante para conseguir los objetivos es un cambio a nivel político en cual se realice una modificatoria la actual ley del canon minero N° 25506, en donde se distribuya una mayor cantidad de recursos por concepto de canon minero a los departamentos donde se explotan los mismos, actualmente esta distribución se encuentra 50% al gobierno nacional y 50% al departamento en donde se explotan los recursos. Se propone que la distribución sea 20% al gobierno nacional y 80% al gobierno regional como es la distribución que se realiza en Indonesia según la bibliografía revisada en la presente investigación (Instituto Internacional para el Medio Ambiente, 2002). El otro cambio a nivel político es hacer efectiva la descentralización en un 100%, puesto que a la fecha existe descentralización a nivel político y administrativo, pero no necesariamente a nivel económico. En este punto es importante mencionar que lo que se propone y además responde a una de las limitantes identificadas, la falta de capacidades técnicas, es la implementación de una oficina del MEF en Cajamarca exclusivamente para administrar los recursos del canon, respondiendo al

MEF y al gobierno regional de Cajamarca, sin embargo su función principal será la de la administración de las empresas regionales que se quieren promover.

El enfoque que se le quiere dar a este nuevo modelo es el de inversión con retorno a corto plazo en donde se invierta en promover el desarrollo empresarial (industrializar), se promueva la investigación en desarrollo y se desarrollen capacidades en la población. Este modelo responde a la teoría de crecimiento endógeno el cual nos dice que se deben generar rendimientos crecientes, invertir en educación y promover las condiciones para el comercio. Asimismo esta teoría nos dice que el estado debe promover la investigación y que se debe compartir tanto a empresas públicas como privadas. Lo que se quiere con este nuevo modelo de distribución del canon es que al ser su origen una actividad no renovable como la minería el recurso que se genere sea renovable, es por ello que se toma como base el crecimiento endógeno que nos dice que la inversión en la acumulación de capital humano, innovación, además del desarrollo empresarial y la diversificación van permitir tener rendimientos crecientes y tener sostenibilidad en el tiempo.

En este modelo el encargado de conseguir la rentabilidad es el estado a través de intervención directa gestión de las empresas estatales y la generación de condiciones para la inversión. Es importante hacer énfasis que los recursos recaudados de los impuestos que paguen las empresas estatales serán para suplir el 30% de recursos que contempla esta modificatoria con relación a los recursos que percibía el estado y serán direccionados a financiar proyectos públicos.

El segundo nivel que contempla la propuesta es un cambio a nivel administrativo los recursos de la fuente de canon minero serán administrados directamente por un equipo especializado en dirección de empresas que trabaje en la oficina de competitividad, estos responderán a un directorio conformado por el Ministerio de Economía y Finanzas y el Gobierno Regional de Cajamarca, la oficina de competitividad será la encargada de implementar las empresas regionales en todo el departamento de Cajamarca, en cada provincia de Cajamarca se instalará una empresa con su debido gerente. Esta empresa será la encargada de dinamizar la actividad empresarial en la provincia y se implementará en la línea productiva que muestre mayores ventajas comparativas y competitivas. Es importante mencionar que lo que se quiere realizar es que esta empresa genere encadenamientos

productivos a pequeñas y microempresas en la provincia, con esta implementación también se espera reducir la informalidad e incrementar la presión tributaria; un requisito para ser proveedora de esta empresa estatal es estar formalizada.

El tercer nivel de cambio se relaciona con la operacionalización de la distribución si bien es cierto el recurso del canon será administrado por la oficina de competitividad este tendrá la siguiente distribución 10% del total a las universidades nacionales estableciendo que cada escuela profesional pueda realizar investigación de acuerdo a la agenda regional, 30% a la implementación de Centros de Innovación Tecnológica Provinciales, y 60% a la implementación de empresas estatales incluidas un % para el capital social para su operación.

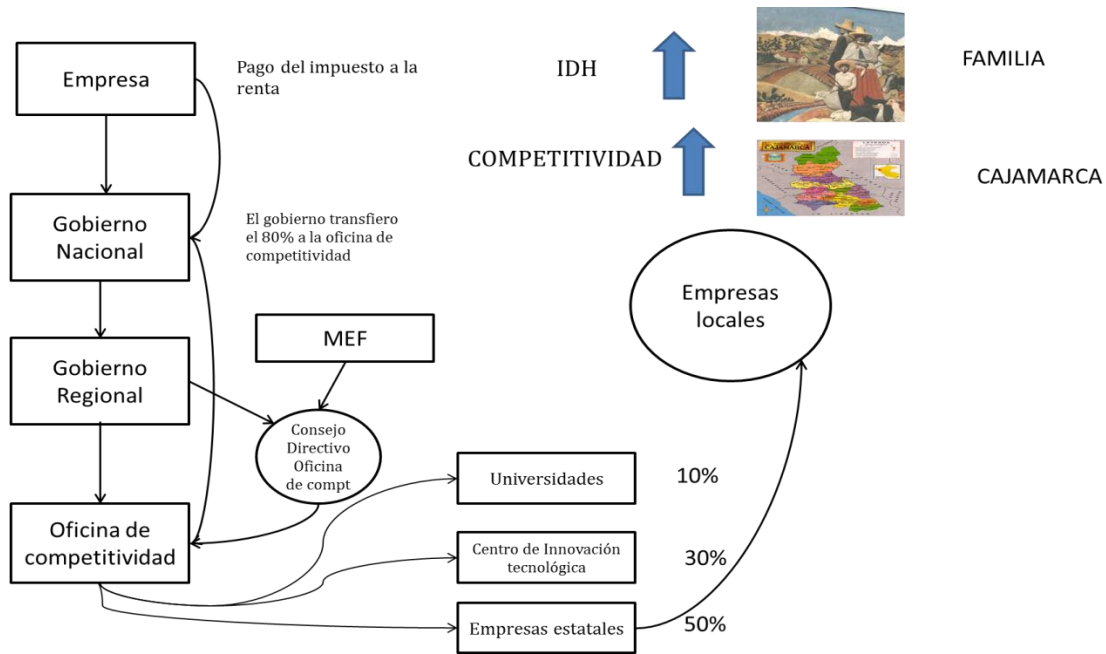
Es importante mencionar que se realizará un monitoreo y evaluación continua a la implementación del modelo con el objetivo de contar con prácticas de mejora continua.

La evaluación se realizará cada dos años y se evaluará los indicadores de competitividad y los del índice de Desarrollo Humano, con relación al monitoreo se realizará en base a los indicadores económicos de las empresas estatales que se implementarán.

Se espera que con esta propuesta se alcance a más familias y logren mejoras en el IDH, la sostenibilidad de la propuesta está en el éxito de las empresas que deben estar constantemente innovando por el trabajo de los centros de innovación tecnológica a diferencia del anterior modelo que depende de la permanencia en el mercado de la empresa extractiva este modelo permite la capitalización de los recursos del canon minero. Otros de los beneficios que se tendría con este modelo es la absorción de la PEA que en Cajamarca sólo es del 26%, e incrementar la productividad del sector agropecuario en el departamento.

Este modelo de implementarse es perfectamente replicable en los departamentos que tienen fuertes ingresos por concepto de actividades extractivas pero por causas antes mencionadas en la investigación no llegan ni tienen el alcance esperado.

Gráfico 60: Flujograma de distribución del canon minero con enfoque de inversión



Fuente: Elaboración propia

Propuesta

Ficha

Nombre de la propuesta	Incremento de la competitividad del departamento de Cajamarca
Institución ejecutora	Área de competitividad del Ministerio de Economía y Finanzas
Actores involucrados en la propuesta	Empresas Extractivas, Gobierno Nacional, Gobierno Regional, Gobierno Provinciales
Objetivos del Proyecto	Pobladores de Cajamarca incrementan sus ingresos al participar del proceso de la cadena de desarrollo regional operacionalizada a través de empresas estatales y centros de innovación tecnológica
Población Objetivo	Pobladores del departamento de Cajamarca
Fecha de Inicio del Proyecto	2017
Fecha de Cierre del Proyecto	Indeterminado
Duración del proyecto	Indeterminado
Fuentes de Financiamiento:	Canon Minero

Marco Lógico

MARCO LOGICO:			
"INCREMENTO DE LA COMPETIVIDAD DEL DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA"			
DESCRIPCION DE OBJETIVOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN:			
Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias Cajamarquinas.	Índice de Desarrollo Humano	Evaluación del PNUD sobre la evolución de los indicadores de desarrollo humano	
PROPOSITO:			
Pobladores de Cajamarca incrementan sus ingresos al participar del proceso de la cadena de desarrollo regional operacionalizada a través de cooperativas y centros de innovación tecnológica	Incremento de ingresos	Registro de ventas de las cooperativas regionales	
	Implementación de proyectos científicos	Implementación de innovación tecnológica por parte del sector público o empresarial	
COMPONENTES:			
COMPONENTE I:			
Desarrollo empresarial de las provincias del departamento de Cajamarca	Implementación de empresas regionales que respondan a las ventajas comparativas de las provincias	Registro de ventas de las empresas regionales. N° de empresas que trabajan como proveedoras de las empresas regionales.	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables Condiciones Climáticas Favorables
COMPONENTE II			
Desarrollo del capital humano en la provincia de Cajamarca	Implementación de incubadoras empresariales en el departamento de Cajamarca	Planes de negocio implementados	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables Condiciones Climáticas Favorables
COMPONENTE III			
Desarrollo de la innovación tecnológica en el departamento de Cajamarca	Implementación de centros de innovación tecnológica en las provincias	Productos y servicios implementados en empresas regionales o empresas privadas.	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables Condiciones Climáticas Favorables
COMPONENTE IV			
Desarrollo de capacidades empresariales de los funcionarios de la municipalidades del departamento de Cajamarca	Implementación de talleres de capacitación empresarial	Registro de asistencia de los funcionarios públicos. Emprendimientos empresariales implementados	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables Condiciones Climáticas Favorables

Actividades

Actividades			
Componente 1: Desarrollo empresarial de las provincias del departamento de Cajamarca			
1.1 Diagnóstico departamental de la principales ventajas comparativas del departamento teniendo en cuenta criterios empresariales	Implementación de un diagnóstico empresarial	Diagnóstico Empresarial	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
1.2. Implementación de una oficina de competitividad en Cajamarca subordinada al MEF cuyo responsable tiene que tener competencias gerenciales.	Implementación de una oficina de competitividad en Cajamarca con sede en las trece provincias de Cajamarca	Oficina de competitividad funcionando	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
1.3. Conformación de un equipo técnico liderado por la oficina de competitividad y representantes del área técnica de las 13 provincias de Cajamarca mas los principales representantes del empresariado y sociedad civil	Equipo técnico liderado por la oficina de competitividad y representantes del área técnica de las 13 provincias de Cajamarca mas los principales representantes del empresariado y sociedad civil	Acta de conformación de equipo técnico	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
1.4 Evaluación del diagnóstico con el equipo técnico de Cajamarca y priorización de una actividad productiva por provincia.	Priorización de actividades productivas con potencial empresarial en cada una de las provincias de Cajamarca	Informe de evaluación emitido por el comité técnico	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
1.5 Implementación de empresas estatales en las provincias de Cajamarca	Empresas estatales en las provincias de Cajamarca funcionando	Estados financieros de las empresas estatales	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
Componente 2: Desarrollo del capital humano en la provincia de Cajamarca			
2.1 Implementación de centro de formación técnica de acuerdo a las necesidades de la provincia	Centro de información técnica implementado	Registros de asistencia	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
2.2 Implementación de centro de investigación y desarrollo en las facultades de la Universidad Nacional de Cajamarca	Centro de investigación y desarrollo en las facultades de la Universidad Nacional de Cajamarca	Proyectos implementados	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
2.3 Implementación de programas de capacitación descentralizado para emprendedores	Nº de Programas de capacitación descentralizado para emprendedores	Registros de asistencia Registro Fotográfico	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
2.4 Programa de financiamiento de para empresarios y profesionales destacados en la región para que realicen pasantías o realicen estudios en temas de interés para el departamento	Nº de financiamientos a empresarios y profesionales destacados en la región para que realicen pasantías o realicen estudios en temas de interés para el departamento	Carpetas de desembolso	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
Componente 3: Desarrollo de la innovación tecnológica en el departamento de Cajamarca			
3.1 Inventario de los principales recursos del departamento	Valorización de recursos del departamento	Informe de valuación de recursos	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
3.2 Estudio de mercado de los principales productos en los que tiene ventajas comparativas y competitivas el departamento de Cajamarca	Informe de estudio de mercado	Documento de estudio de mercado	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
3.3 Implementación de centros de innovación tecnología en las capitales de provincia	Centros de innovación tecnología en las capitales de provincia	Implementación de proyectos de investigación	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
3.4 Financiamiento de los mejores proyectos de innovación tecnológica	Nº de proyectos financiados	Proyectos implementados	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
4.Desarrollo de capacidades empresariales de los funcionarios de la municipalidades del departamento de Cajamarca			
4.1 Implementación de un programa de capacitación en gestión empresarial a los funcionarios de las municipalidades provinciales y regionales.	Nº de programa de capacitación en gestión empresarial	Registro de asistencia a programas de capacitación empresarial	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables
4.2 Implementación de un fondo de financiamiento empresarial dirigido a financiar ideas de negocio y planes de mejora empresarial	Implementación de fondo de financiamiento	Créditos desembolsados	Condiciones políticas favorables. Condiciones socioeconómicas favorables

6.2 Costo de la implementación de la propuesta

Actividades			Planificación Financiera				Presupuesto Total (S./)
Componente 1: Desarrollo empresarial de las provincias del departamento de Cajamarca	Unidad de medida	Costo Unitario (S./)	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre	20,260,000.00
1.1 Diagnóstico departamental de la principales ventajas comparativas del departamento teniendo en cuenta criterios empresariales	Diagnóstico	200000	1	0	0	0	200000
1.2. Implementación de una oficina de competitividad en Cajamarca subordinada al MEF cuyo responsable tiene que tener competencias gerenciales	Oficina de competitividad en Cajamarca	20000	1	0	0	0	20000
1.3. Conformación de un equipo técnico liderado por la oficina de competitividad y representantes del área técnica de las 13 provincias de Cajamarca más los principales representantes del empresariado y sociedad civil	Equipo técnico	10000	1	0	0	0	10000
1.4 Evaluación del diagnóstico con el equipo técnico de Cajamarca y priorización de una actividad productiva por provincia	Evaluación	30000	0	1	0	0	30000
1.5 Implementación de empresas estatales en las provincias de Cajamarca	Empresas implementadas	20000000	0	0.5	0.5	0	20000000
Componente 2: Desarrollo del capital humano en la provincia de Cajamarca							75,000,000.00
2.1 Implementación de centro de formación técnica de acuerdo a las necesidades de la provincia	Centro de formación técnica	5000000	1	0	0	0	5000000
2.2 Implementación de centro de investigación y desarrollo en las facultades de la Universidad Nacional de Cajamarca	Centro de investigación y desarrollo	10000000	0.5	0.5	0	0	10000000
2.3 Implementación de programas de capacitación descentralizado para	Programa de Capacitación	20000000	0.5	0.5	0.5	0.5	40000000

Actividades		Planificación Financiera					Presupuesto Total (S/.)
emprededores							
2.4 Programa de financiamiento de para empresarios y profesionales destacados en el departamento para que realicen pasantías o realicen estudios en temas de interés para el departamento	Programa de financiamiento	10000000	0.5	0.5	0.5	0.5	20000000
Componente 3: Desarrollo de la innovación tecnológica en el departamento de Cajamarca							151,200,000.00
3.1 Inventario de los principales recursos del departamento	Inventario	1000000	0.5	0.5	0	0	1000000
3.2 Estudio de mercado de los principales productos en los que tiene ventajas comparativas y competitivas el departamento de Cajamarca	Estudio de mercado	200000	0.5	0.5	0	0	200000
3.3 Implementación de centros de innovación tecnológica en las capitales de provincia	Centros de Innovación tecnológica	50000000	0.5	0.5	0	0	50000000
3.4 Financiamiento de los mejores proyectos de innovación tecnológica	Fondo de financiamiento	50000000	0.5	0.5	0.5	0.5	100000000
4.Desarrollo de capacidades empresariales de los funcionarios de la municipalidades del departamento de Cajamarca							44,000,000.00
4.1 Implementación de un programa de capacitación en gestión empresarial a los funcionarios de las municipalidades.	Programa de Capacitación	2000000	0.5	0.5	0.5	0.5	4000000
4.2 Implementación de un fondo de financiamiento empresarial dirigido a financiar ideas de negocio y planes de mejora empresarial	Fondo de financiamiento	20000000	0.5	0.5	0.5	0.5	40000000
							290,460,000.00

DESCRIPCIÓN DE COSTO A NIVEL DE ACTIVIDADES

Componente 1: Desarrollo empresarial de las provincias del departamento de Cajamarca

1.1 Diagnóstico departamental de la principales ventajas comparativas del departamento teniendo en cuenta criterios empresariales

Esta actividad se realizará en las 13 provincias del departamento de Cajamarca para lo cual se contratará una consultoría para la elaboración de la misma. Se convocará un proceso de licitación el costo aproximado de la consultoría será por S/.2000, 000. El financiamiento será con recursos del canon minero y se implementará el primer trimestre del 2017.

1.2 Implementación de una oficina de competitividad en Cajamarca subordinada al MEF cuyo responsable tiene que tener competencias gerenciales

Esta actividad se realizará en Cajamarca, consistirá en el equipamiento e implementación de los servicios de una oficina. Esta oficina responderá de manera directa al MEF y al Gobierno Regional de Cajamarca. El costo de la habilitación de la oficina está presupuestado en S/.20, 000. El financiamiento será con canon minero y se implementará el primer trimestre del 2017.

1.3 Conformación de un equipo técnico liderado por la oficina de competitividad y representantes del área técnica de las 13 provincias de Cajamarca más los principales representantes del empresariado y sociedad civil

Esta actividad consistirá en la conformación de un equipo técnico en cual participarán miembros de la oficina de competitividad, funcionarios de las municipalidades provinciales, representantes del empresariado a nivel departamental, así como representantes de la sociedad civil. La conformación de este equipo se debe realizar en el primer trimestre del 2017 y se tiene un presupuesto de S/10, 000 que considera gastos en transportes, logística para reuniones, así como gastos de constitución.

1.4 Evaluación del diagnóstico con el equipo técnico de Cajamarca y priorización de una actividad productiva por provincia

En esta actividad el equipo técnico con representatividad a nivel del departamento de Cajamarca evaluará la pertinencia del diagnóstico elaborado sobre las ventajas

comparativas del departamento, formando comisiones para validar en campo a través de visitas inopinadas los resultados del documento en mención. Los gastos operativos para la validación tiene un presupuesto estimado de S/. 30,000 considerando básicamente traslados y viáticos. Esta actividad se realizará entre el primer y segundo semestre del 2017.

1.5 Implementación de empresas estatales en las provincias de Cajamarca

Esta es la actividad más fuerte del primer componente del proyecto y se realizará luego de la validación técnica del diagnóstico departamental por parte del comité técnico para la competitividad. Consiste en la constitución, implementación y operatividad de 13 empresas a nivel provincial que respondan a los criterios de encadenamiento productivo y comercio exterior según las ventajas comparativas que muestre cada una de ellas. El costo para la implementación y operatividad de estas empresas provinciales es de alrededor de S/ 1, 5000,000 por empresa haciendo un total de S/. 20, 000,000. Este presupuesto contempla la contratación de personal, el equipamiento de las empresas, constitución y un capital de trabajo para un tiempo de 06 meses. La implementación está prevista entre el segundo y tercer trimestre.

Componente 2: Desarrollo del capital humano en la provincia de Cajamarca

2.1 Implementación de centro de formación técnica de acuerdo a las necesidades de la provincia

Esta actividad consiste en la implementación y operatividad de 13 centros de formación técnica para jóvenes de escasos recursos en actividades y oficios estratégicos que se inserten en los encadenamientos productivos previamente identificados y operacionalizados a través de las empresas provinciales. Para esta actividad se tiene un presupuesto estimado de S/.5, 000,000 y se realizará el primer trimestre del 2017.

2.2 Implementación de centro de investigación y desarrollo en las facultades de la Universidad Nacional de Cajamarca

Esta actividad consiste en la operacionalización de los recursos que se transfieran a la Universidad Nacional de Cajamarca; se implementará centros de investigación teórica y aplicada por facultad; en donde se darán incentivos para la investigación sobre todo con relación a la problemática del departamento así como a la innovación con relación a procesos productivos, organizativos o de calidad de las empresas provinciales. Para esta actividad se tiene un presupuesto estimado de S/ 10, 000,0000 y se realizará entre el primer y segundo trimestre del 2017.

2.3 Implementación de programas de capacitación descentralizada para emprendedores

Esta actividad consiste en la implementación de un programa de capacitaciones a nivel de cada provincia del departamento de Cajamarca a la medida de las necesidades que presente cada micro, pequeña o mediana empresa en el departamento. Este programa se realizará de manera constante y consistirá de pasantías, visitas empresariales, intercambio de experiencias, certificaciones, entre otras. El costo de esta actividad tiene un aproximado de S/.40, 000,000.

2.4 Programa de financiamiento de para empresarios y profesionales destacados en el departamento para que realicen pasantías o realicen estudios en temas de interés para el departamento

Esta actividad consiste en el financiamiento para el fortalecimiento del capital humano que muestre condiciones de generar un efecto dinamizador para el departamento. Se implementará un fondo concursable en todo el departamento a nivel de proyectos académicos como incentivo para la investigación, así mismo se realizarán pasantías con empresarios destacados. El costo de esta actividad tiene un aproximado de S/. 20, 000,000.

Componente 3: Desarrollo de la innovación tecnológica en el departamento de Cajamarca

3.1 Inventario de los principales recursos del departamento

Esta actividad consiste en realizar un inventario de los principales recursos naturales, históricos y culturales del departamento de Cajamarca, para esta actividad se realizará un licitación a nivel internacional con un costo aproximado de S/. 1, 000,000 a diferencia del diagnóstico lo que se pretende identificar son insumos naturales, culturales para generar ventajas comparativas para el departamento a través de la innovación tecnológica. Se realizará entre el primer y segundo trimestre del 2017.

3.2 Estudio de mercado de los principales productos en los que tiene ventajas comparativas y competitivas el departamento de Cajamarca

Esta actividad consiste en identificar mercados básicamente en el extranjero de los productos que se desarrollarán en las empresas provinciales, identificando precios, principales competidores, canales de distribución y venta, entre otros. Para esta actividad se realizará a través de una consultoría y se debe tener el producto final en el segundo trimestre del 2017. El costo aproximado para esta actividad es de S/. 200,000.

3.3 Implementación de centros de innovación tecnológica en las capitales de provincia

Esta actividad consiste en la implementación y operatividad de centros innovación tecnológica en las provincias del departamento de Cajamarca será el encargado formal de operacionalizar e implementar la investigación científica que se realice en las provincias en procedimientos empresariales, procesos productivos, entre otros. Para esta actividad que se realizará entre el primer y segundo trimestre se estima un costo de S/. 50, 000,000.

3.4 Financiamiento de los mejores proyectos de innovación tecnológica

Esta actividad consiste en la implementación de un fondo concursable a nivel de los centros de innovación tecnológica de las 13 provincias del departamento de Cajamarca; en donde se financiará a los mejores proyectos. Esta actividad será permanente y tendrá un costo aproximado de S/. 100, 000,000.

Componente 4: Desarrollo de capacidades empresariales de los funcionarios de las municipalidades del departamento

4.1 Implementación de un programa de capacitación en gestión empresarial a los funcionarios de las municipalidades

Esta actividad consiste en la implementación de un programa de capacitación en gestión empresarial a funcionarios estratégicos de las municipalidades del departamento de Cajamarca con el objetivo de que se adecuen al modelo de distribución del canon que se propone. Esta actividad será permanente y tendrá un costo aproximado de S/. 4, 000,000.

4.2 Implementación de un fondo de financiamiento empresarial dirigido a financiar ideas de negocio y planes de mejora empresarial

Esta actividad consiste en la implementación de un fondo concursable a nivel departamental dirigido al empresariado del departamento de Cajamarca. Esta actividad será permanente y tendrá un costo aproximado de S/. 44, 000,000.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La distribución e implementación del canon minero en proyectos de inversión pública ha contribuido de manera poco significativa al Índice de Desarrollo Humano del departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014, puesto que se realizó un índice para medir la competitividad a nivel de indicadores económicos y sociales, ocupando el puesto 19 a nivel de Perú, además de una baja contribución a mejorar el Índice de Desarrollo Humano del departamento que en el periodo en análisis sólo fue de 0.47 ocupando el puesto 20 a nivel del país.
2. Las fuertes transferencias de canon minero no han sido determinantes para la evolución del Índice de Desarrollo Humano; tal es así que los distritos de Bambamarca (0.26) y La Encañada (0.26) que recibieron 143,747 y 108,644 millones de nuevos soles respectivamente mientras que Tocmoche (0.30) y Jorge Chávez (0.26) quienes sólo recibieron 587 y 682 mil nuevos soles respectivamente.
3. La eficiencia a nivel de implementación de proyectos tanto a nivel de gobierno local y regional es de 53.6% y 42% respectivamente, además de existir una sobrevaloración a nivel de costo y tiempos en la implementación de los proyecto de 18%, esto debido fundamentalmente a la corrupción, falta de capacidades técnicas, bajo grado de desarrollo empresarial, falta de diversificación productiva y voluntad política.
4. Cajamarca en el periodo 2009 – 2014 ocupó el puesto 19 en competitividad a nivel nacional debido a una baja disminución de la desnutrición crónica infantil sólo del 22.1 % mientras que el promedio a nivel de Perú estuvo en 45, además del bajo número de partos atendidos sólo 65 partos institucionales por cada 100 por debajo del promedio nacional que es de 85 partos atendidos y Población Económicamente Activa adecuadamente empleada en la cual sólo se encuentra en esta condición sólo el 5% de los 812,000 trabajadores en promedio en este periodo debido al bajo

desarrollo empresarial del departamento. Mostrando su mejor comportamiento en el Producto Bruto Interno Acumulado que ascendió a S/.53'694,242.

5. Arequipa es el departamento que muestra una mejora relación entre transferencia de canon minero y competitividad ocupando el segundo lugar (2), en Población Económicamente Activa adecuadamente empleada con un 9% en esta condición de los 663,000 trabajadores en promedio en este periodo y Producto Bruto Interno Acumulado, que ascendió a S/ 105'390, 327,000, explicado por el fuerte desarrollo empresarial y la eficiencia en la implementación de proyectos con can; mientras que La Libertad se ubica en el séptimo lugar (7) mostrando su mejor comportamiento en el Producto Bruto Interno Acumulado, que ascendió a S/87'860,726, mostrando su menor desempeño con relación a la atención de partos institucionales ocupando el puesto décimo séptimo (17) sólo 80 partos atendidos por cada 100, y Ancash se ubicó en el puesto décimo segundo (12) mostrando su mejor comportamiento en el Producto Bruto Interno Acumulado, que ascendió a S/ 85'345,15 , mostrando su menor desempeño con relación al rendimiento satisfactorio en matemática en sólo 12 de cada 100 niños tienen esta condición ocupando el puesto décimo sexto (16).
6. El costo de implementar un modelo de distribución de canon minero con enfoque de inversión basado en la teoría económica de crecimiento endógeno; donde se desarrolle el capital humano a través de la inversión en investigación y tecnología desarrollando el empresariado local y se promueva el comercio exterior es del 10% de las transferencias percibidas por canon minero entre el 2009 – 2014.

RECOMENDACIONES

1. El Gobierno Nacional debe Implementar el modelo que propone la investigación, puesto que está dirigida a mejorar la competitividad de los departamentos a través del desarrollo del capital humano y desarrollo empresarial. Con lo cual se espera que la inversión con recursos de canon minero retorne en el corto plazo y sea un dinamizador de la industrialización del departamento. Los criterios para hacer la distribución de los recursos del canon minero deben contemplar el IDH.
2. El Gobierno Regional de Cajamarca debe invertir en mejorar la productividad de actividades económicas como la agricultura, ganadería y turismo, puesto que estas actividades son intensivas en mano de obra y permitirán absorber a la PEA de una manera adecuada.
3. Las autoridades del departamento de Cajamarca deben promover la producción de cultivos agrícolas altamente rentables y en los cuales tenemos ventajas comparativas como el cultivo de aguaymanto, frambuesa, deshidratación de hongos, rosas, maca, entre otros productos con alta demanda, y dejar de producir cultivos como poca rentabilidad como la papa, el arroz, producción de cuyes, trucha, entre otros.
4. El Gobierno Regional debe promover la inversión en el departamento para poder generar mayor y mejor empleo en el departamento, además de impuestos que retornen en obras de impacto que generen las condiciones para ser un departamento más competitivo.
5. Los diferentes niveles de gobierno deben implementar un sistema de monitoreo y evaluación de la inversión realizada con recursos del canon minero en donde se tenga como indicadores de propósito los relacionados a competitividad, y como indicador de impacto el IDH.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BACON, Francis (1605). El avance del conocimiento. Francia

BARRO, Robert (1990). "Government spending in a simple model of endogenous growth". En: The Journal of Political Economy. Vol. 98, No. 5, October.

BANCO CENTRAL DE RESERVAS. (2015). Ventaja comparativa. 20/10/2015, de Banco Central de Reservas Sitio, recuperado de www.bcrp.gob.pe/publicaciones/glosario/v.html.

BARRO, Robert & Xavier SALA-I-MARTIN (1999). "Economic Growth". The MIT Press.

BLANCHARD, Oliver (2006). Macroeconomía. 4ta edición. España: Prentice Hall.

BUNGE, Mario (2006). La ciencia, su Método y su filosofía. Buenos Aires.

CONSEJO NACIONAL DE LA COMPETITIVIDAD. (2013). Índice de la Competitividad Regional. 20/04/2015, de Consejo Nacional de la Competitividad Sitio, recuperado de www.cnc.gob.pe/web/inicio.php.

CUEVA, Steve (2012). El impacto de las transferencias mineras en el desarrollo de los distritos del Perú. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

DOMAR, Evsey (1946). "Capital expansion, Rate of Growth, and Employment".

ECOLINK. (2014). Crecimiento Económico. 25/05/2014, de Ecolink, recuperado de www.econlink.com.ar/economia/crecimiento/crecimiento.shtml.

ESTUDIOS LATINOAMERICANOS. (2008). Economía Política. 25/06/2015, de Estudios Latinoamericanos, recuperado de www.lateinamerika-studien.at.

FLORES, Wilson (2010). Plan de Desarrollo Concertado Cajamarca 2021. Cajamarca: Gobierno Regional de Cajamarca.

GALBRAITH, J. (1972). Alocución presidencial ante la octogésima quinta reunión de la Asociación Económica Norteamericana. Toronto: Fondo de cultura económica.

GALINDO, Miguel & MALGESINI, Graciela (1994). “Crecimiento Económico. Principales teorías desde Keynes”. McGraw Hill. España.

GARÓFOLI, Gioachino (1995): Desarrollo económico, organización de la producción y territorio, Colegio de Economistas de Madrid, pág. 37-52.

Ghali, Boutrus (1992). Desarrollo Humano. Organización de la Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.

GIEREZI, Piero (2014). Plan Nacional de Diversificación Productiva. Lima: Ministerio de la Producción.

GUERRA, David (2012). La escuela neokeynesiana: el desarrollo está dado en la inversión del capital humano. Quito: Universidad Central de Ecuador.

GOULD, David & ROY, Ruffin (1993). “What determines economic growth?” En: Economic Review. Second quarter, 1993.

GUY, Pietro (2005). “Regalías mineras y otros impuestos específicos a la minería”. En: The International Mining for Development Centre. The University of Western Australia. 2005.

GROSSMAN, Gene & HELPMAN, Elhanan (1991). “Innovation and growth in the global economy”, Cambridge, MA: MIT Press.

HAYEK, F.A (1976). “Derecho, legislación y libertad. El orden político de una sociedad libre”. Volumen III. Unión Editorial S.A. España.

HERNÁNDEZ, Carolina (2002). Teoría de crecimiento endógeno y comercio internacional. España: Universidad Complutense de Madrid, pág. 95 – 112.

HOPKINS, José (2013). Nuevo modelo de distribución del canon minero para alcanzar el desarrollo sostenible. Lima: Universidad San Martín de Porres.

INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE. (2002). Minerales y Desarrollo Económico. En Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable Londres, Reino Unido: Earthscan.

INSTITUTO INTERNACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE. (2002). Minerales y Desarrollo Económico. En Minería, Minerales y Desarrollo Sustentable (235 - 267). Londres, Reino Unido: Earthscan.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA. (2013). I Foro de Desarrollo Regional de Cajamarca. Cajamarca: Instituto Peruano de Economía.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA. (2012). Sistema de información económica por regiones. 22/06/2015, de INEI, recuperado de www.inei.gob.pe.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA. (2014). Regalías mineras, petroleras y gasíferas: 16/07/2015, de IPE, recuperado de www.ipe.org.pe/content/regalias-mineras-petroleras-y-gasiferas.

INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA. (2015). Índice de Competitividad Regional - INCORE 2015. Perú: IPE.

JIMÉNEZ, Félix (2010). Crecimiento económico: Enfoques y modelos. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

LUCAS, Robert (1988). «On the mechanics of economic development», Journal of Monetary Economics, vol. 22.

MENDOZA, W. & GALLARDO, J. (2011). Las Barreras de crecimiento económico de Cajamarca. Lima: Agencia de Cooperación Internacional de Japón.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2014). Marco Macroeconómico Multianual 2015 -2017 Revisado. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2008). Índice de competitividad. 24/09/2015, de MEF, recuperado de www.mef.com.pe.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2014). Glosario de términos de política social y económica. 12/05/2015, de MEF, recuperado de www.mef.gob.pe.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2014). Portal de transparencia económica. 20/05/2015, de MEF, recuperado de www.mef.gob.pe.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2014). canon. 19/07/2015, de MEF, recuperado de www.mef.gob.pe.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. (2015). Transparencia Económica. 27/11/2015, de MEF, recuperado de www.mef.gob.pe.

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS. (2015). Indicadores de titulares mineros. 23/12/2015, de MEM, recuperado de www.minem.gob.pe.

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO. (2012). Estadísticas de la oferta laboral por regiones. 11/09/2014, de Ministerio de Trabajo, recuperado de www.mintra.gob.pe.

PÓLESE, Mario (1998). *Economía Urbana y Regional*. Editorial LUR. Cartago, Costa Rica

RAZETO, Luis (2000). “Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo”. Universidad Bolivariana, Santiago de Chile.

RICARDO, David (1817). *Principios de economía política y tributación*. Fondo de Cultura Económica. Universidad de Cambridge, London.

ROBINSON, Joan (1973). “Ensayos sobre la teoría del crecimiento económico”. Fondo de Cultura Económica, Cap. II, Pág. 43 – 73. México.

ROMER, Paul (1986): «Increasing returns and long run growth», *Journal of Political Economy*, vol. 94. ROMER, P. M. (1990): «Endogenous technical change», *Journal of Political Economy*, vol. 98.

ROY, Henry (1939). "An Essay in Dynamic Theory". Estados Unidos: *Economic Journal*.

SOCIEDAD NACIONAL DE MINERÍA PETRÓLEO Y ENERGÍA. (2014). *Canon Minero Estadísticas*. 20/09/2015, de SNMPE, recuperado de www.snmpe.org.pe.

SOLOW, Robert (1956). "A Contribution to the Theory of Economic Growth". Estados Unidos: *Quarterly Journal of Economics* 70.

SCHUMPETER, J. (1963). “Teoría del desenvolvimiento económico. Una investigación sobre ganancias, capital, crédito, interés y ciclo económico”. Fondo de Cultura Económica. México.

SMITH, Adam (1776). *La Riqueza de las Naciones*. Editorial Thomas Cadell. London, Inglaterra.

UZAWA, Hirofumi (1965): «Optimum technical change in an aggregative model of economic growth», en *International Economic Review*, vol. 6.

VÁSQUEZ, César (2011). Estudio Hidrológico de la región Cajamarca. Cajamarca: Gobierno Regional de Cajamarca.

VIGO, V. (2011). Hacia el desarrollo rural en integral en el ámbito del proyecto Conga. Cajamarca: Asociación Los Andes de Cajamarca.

APÉNDICES

APENDICE 1: Proyectos ejecutados por el Gobierno Local

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
1	2000028: APOYO A LA COMUNICACION COMUNAL	Otros	100.00%
2	2000032: APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA	Agropecuario	100.00%
3	2000129: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	Transporte	100.00%
4	2000229: ELECTRIFICACION RURAL	Otros	100.00%
5	2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	Otros	100.00%
6	2000437: REFORESTACION	Salud y saneamiento	100.00%
7	2000593: CONSTRUCCION DE SISTEMAS DE ALCANTARILLADO	Salud y saneamiento	100.00%
8	2000634: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
9	2000659: ELECTRIFICACION URBANA Y RURAL	Otros	100.00%
10	2000662: ARBORIZACION	Otros	100.00%
11	2001383: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	Educación y cultura	100.00%
12	2001445: CONSTRUCCION DE PISTAS Y VEREDAS	Transporte	100.00%
13	2001481: CONSTRUCCION SISTEMA DE DESAGUE	Salud y saneamiento	100.00%
14	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
15	2003071: AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Salud y saneamiento	100.00%
16	2003101: AMPLIACION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Salud y saneamiento	100.00%
17	2003114: AMPLIACION DE CENTROS EDUCATIVOS	Educación y cultura	100.00%
18	2003130: AMPLIACION DE CEMENTERIO MUNICIPAL	Otros	100.00%
19	2003211: AMPLIACION DE MERCADO MUNICIPAL	Otros	100.00%
20	2004388: CONSTRUCCION DE LETRINAS	Salud y saneamiento	100.00%
21	2004692: CONSTRUCCION DE BAÑOS PUBLICOS	Salud y saneamiento	100.00%
22	2004860: CONSTRUCCION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	Transporte	100.00%
23	2004906: CONSTRUCCION DE CANALES DE REGADIO	Agropecuario	100.00%
24	2005230: CONSTRUCCION DE CENTROS EDUCATIVOS	Educación y cultura	100.00%
25	2005497: CONSTRUCCION DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	Educación y cultura	100.00%
26	2005898: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE RIEGO	Agropecuario	100.00%
27	2005978: CONSTRUCCION DE TROCHAS CARROZABLES	Transporte	100.00%
28	2006048: CONSTRUCCION DE LOCALES COMUNALES	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
29	2006205: CONSTRUCCION DE SERVICIOS HIGIENICOS PUBLICOS	Salud y saneamiento	100.00%
30	2006226: CONSTRUCCION DE PUESTOS DE SALUD	Salud y saneamiento	100.00%
31	2006291: CONSTRUCCION DE COMEDORES	Otros	100.00%
32	2006326: CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	Educación y cultura	100.00%
33	2006616: CONSTRUCCION DE MERCADO MUNICIPAL	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
34	2007056: CONSTRUCCION DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS	Salud y saneamiento	100.00%
35	2007183: CONSTRUCCION DE PLAZUELAS	Educación y cultura	100.00%
36	2007228: CONSTRUCCION DE POSTAS MEDICAS	Salud y saneamiento	100.00%
37	2007304: CONSTRUCCION DE PUENTES	Transporte	100.00%
38	2007558: CONSTRUCCION DE RELLENO SANITARIO	Otros	100.00%
39	2007748: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Salud y saneamiento	100.00%
40	2007751: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	Salud y saneamiento	100.00%
41	2008147: CONSTRUCCION DE VIVEROS MUNICIPALES	Otros	100.00%
42	2008302: CONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	Transporte	100.00%
43	2008365: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE LOCALES COMUNALES	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
44	2008374: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DE PALACIO MUNICIPAL	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
45	2009064: DESARROLLO DE CAPACIDADES	Educación y cultura	100.00%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
46	2009539: ENCAUZAMIENTO DE RIOS	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
47	2011090: MEJORAMIENTO DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	Transporte	100.00%
48	2011201: MEJORAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS	Educación y cultura	100.00%
49	2011301: MEJORAMIENTO DE COMPLEJOS DEPORTIVOS	Educación y cultura	100.00%
50	2011303: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO	Agropecuario	100.00%
51	2011309: MEJORAMIENTO DE CANALES DE REGADIO	Agropecuario	100.00%
52	2011347: MEJORAMIENTO DE CEMENTERIO MUNICIPAL	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
53	2011406: MEJORAMIENTO DE POSTAS MEDICAS	Salud y saneamiento	100.00%
54	2011419: MEJORAMIENTO DE LOCALES COMUNALES	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
55	2011425: MEJORAMIENTO DE MERCADO MUNICIPAL	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
56	2011434: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS	Transporte	100.00%
57	2011461: MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES	Transporte	100.00%
58	2011477: MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS	Transporte	100.00%
59	2011518: MEJORAMIENTO DE ESTADIOS	Educación y cultura	100.00%
60	2011547: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE	Salud y saneamiento	100.00%
61	2011560: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO	Salud y saneamiento	100.00%
62	2011640: MEJORAMIENTO DE LOSAS DEPORTIVAS	Educación y cultura	100.00%
63	2011651: MEJORAMIENTO DE MINICENTRALES HIDROELECTRICAS	Otros	100.00%
64	2011683: MEJORAMIENTO DE PUESTOS DE SALUD	Salud y saneamiento	100.00%
65	2011721: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	Salud y saneamiento	100.00%
66	2011729: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE DESAGUE	Salud y saneamiento	100.00%
67	2013104: REHABILITACION DE CANALES DE REGADIO	Agropecuario	100.00%
68	2013145: REHABILITACION DE CENTROS EDUCATIVOS	Educación y cultura	100.00%
69	2013188: REHABILITACION DE CAMINOS VECINALES Y RURALES	Transporte	100.00%
70	2013257: REHABILITACION DE TROCHAS CARROZABLES	Transporte	100.00%
71	2014507: AMPLIACION DE CAMALES	Otros	100.00%
72	2014534: AMPLIACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESAGUE	Salud y saneamiento	100.00%
73	2014566: EQUIPAMIENTO DE LOCALES COMUNALES	Planeamiento gestión y contingencias	100.00%
74	2014584: MEJORAMIENTO DE COMPLEJOS RECREACIONALES	Educación y cultura	100.00%
75	2014594: MEJORAMIENTO DE MINI REPRESAS	Agropecuario	100.00%
76	2014601: MEJORAMIENTO DE PLANTA DE RESIDUOS SOLIDOS	Salud y saneamiento	100.00%
77	2014603: MEJORAMIENTO DE RELLENO SANITARIO	Salud y saneamiento	100.00%
78	2014605: MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL	Otros	100.00%
79	2017433: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	Salud y saneamiento	100.00%
80	2017435: IMPLEMENTACION DEL SERVICIO DE SERENAZGO	Otros	100.00%
81	2019373: RECONSTRUCCION DE VIAS URBANAS	Transporte	100.00%
82	2033263: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE LAS CUCARDAS ENTRE AV. SAN MARTIN DE PORRES Y EL JR. MARTIRES DE UCHURACAY MOLLEPAMPA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	16%
83	2035025: CONSTRUCCION MUSEO DEL QUESO CAJAMARQUINO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	40%
84	2037106: MEJORAMIENTO DE VIAS DE LOS TRAMOS, PORCON BAJO - PUENTE CHAUPY AYO, PORCON BAJO - EL TINGO, PORCON BAJO - TUYOLOMA, PORCON BAJO - MANZANAS - CAPELLANIA, DEL CASERIO SAN JUAN PAMPA CENTRO POBLADO PORCON BAJO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	61%
85	2037861: PAVIMENTACION DEL JIRON SANTA ANITA ENTRE AV. LA PAZ Y AV. TUPAC AMARU	Transporte	9%
86	2040513: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ACTUAL Y CONSERVACION DEL MONUMENTO CUARTO DEL RESCATE DE LA CIUDAD DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	21%
87	2044018: CONSTRUCCION DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO ALTO ANDINO - PIASAA 29 CASERIOS DE LOS DISTRITOS DE BAÑOS DEL INCA, LA ENCAÑADA Y LLACANORA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	41%
88	2045248: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL ASOCIACION DE VIVIENDA TORIBIO CASANOVA - CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	24%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
89	2045375: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA BAÑOS PUNTA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
90	2047263: AMPLIACION INSTITUCION EDUCATIVA SAN CRISTOBAL MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	22%
91	2047421: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION MAHUAYPAMPA - CHETILLA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	71%
92	2051269: CONSTRUCCION VIA PEATONAL SOBRE EL CANAL CALISPUQUIO ENTRE JIRON SAN LUIS Y JIRON EL PROGRESO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	2%
93	2051562: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA MESOZONIFICACION ECOLOGICA ECONOMICA Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	38%
94	2052987: MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E. SEÑOR DE LOS MILAGROS DE PUERTO CHINCHIPE, DISTRITO DE SAN JOSE DE LOURDES - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	44%
95	2053094: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE TUAL - LA RAMADA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	98%
96	2053393: MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE HUAMBOCANCHA CHICA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	3%
97	2056226: CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82024 DEL CENTRO POBLADO SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	10%
98	2060603: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA ESCUELA TECNICO SUPERIOR PNP CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
99	2060876: MEJORAMIENTO CARRETERA SANTA BARBARA, QUINRAYQUERO BAJO, SHULTIN, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	79%
100	2061665: CONSTRUCCION DE VIAS VECINALES	Transporte	100%
101	2061667: MEJORAMIENTO DE VIAS VECINALES	Transporte	100%
102	2061668: MEJORAMIENTO DE CAMINOS DE HERRADURA	Transporte	100%
103	2061669: REHABILITACION DE VIAS VECINALES	Transporte	100%
104	2061670: REHABILITACION DE CAMINOS DE HERRADURA	Transporte	100%
105	2061997: CONSTRUCCION I.E.P. N° 10964 EL PORVENIR - SOCOTA	Educación y cultura	20%
106	2063160: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES AGROPECUARIAS DEL, DISTRITO DE MAGDALENA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	17%
107	2067712: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DE LAS VIAS URBANAS DE LA ZONA ESTE DE LOS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	87%
108	2068068: MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LA CIUDAD DE JAEN, Y LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DEL CENTRO POBLADO CHAMAYA Y DE LOS CASERIOS CRUCE CHAMAYA, MOCHENTA Y BALSABUAYCO, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	33%
109	2068955: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PURUAY ALTO-QUINUAMAYO LOCALIDAD PUARAY ALTO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
110	2069264: CONSTRUCCION DE LA ELECTRIFICACION DEL CASERIO LA SHITA, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Otros	97%
111	2069881: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE DESDE CRUCE PARIAMARCA-CASHAPAMPA HASTA CASHALOMA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	84%
112	2070605: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E.P. ANTONOR ORREGO DE LA CIUDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA	Educación y cultura	99%
113	2070926: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DE LOS JIRONES JIMENEZ CHAVEZ CUADRA 2, CALISPUQUIO CUADRAS 2 Y 3, Y CANALIZACION DE LA QUEBRADA SIN NOMBRE ENTRE EL JR. CALISPUQUIO Y PSJE. JERUSALEN, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	47%
114	2070937: MEJORAMIENTO DE LA VIA CARROZABLE CAJAMARCA-AGOCUCHO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	88%
115	2070974: MEJORAMIENTO DE LA DEFENSA RIBEREÑA PARA PROTECCION DEL CANAL TURUCO LA Balsa MARGEN DERECHA DEL RIO CHINCHIPE EN EL CASERIO LA GUAYABA, DISTRITO DE BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	0%
116	2072261: CONSTRUCCION DE VIA URBANA EN LA AV. HERMOGENES MEJIA SOLF SECTOR NUEVO HORIZONTE, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Transporte	96%
117	2073257: CONSTRUCCION DE PUENTE EN LA QUEBRADA RONQUILLO Y PROLONGACION DEL JR UNION SECTOR 3 SAN PEDRO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
118	2075888: MEJORAMIENTO Y PAVIMENTACION DE LA CARRETERA CRUCE CENTRO POBLADO OTUZCO, SHULTIN, CENTRO POBLADO SANTA BARBARA, HASTA PUENTE VENECIA Y PUENTE MOYOCOCHA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
119	2077090: MEJORAMIENTO INSTITUCION EDUCATIVA N° 82048 INMACULADA CONCEPCION ENCAÑADA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	52%
120	2079777: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CRUCE SHANANGO - BELLAVISTA - RIO MARAÑON LOCALIDAD DE BELLAVISTA, DISTRITO DE BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA	Transporte	0%
121	2083577: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y PEATONAL DE LA AV. ATAHUALPA ENTRE EL JR. LA CANTUTA Y LA VIA AUXILIAR PRONAA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	71%
122	2084605: MEJORAMIENTO DE TROCHA CARROZABLE HUACARIZ SAN ANTONIO DESDE LA PROLONGACION DE LA AV. SAN MARTIN HASTA LA QUEBRADA INGAMAYO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
123	2088574: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION MATERNA-INFANTIL A ADECUADOS SERVICIOS DE SALUD DEL CS. SILLANGATE, PS SUCCHA ALTA Y PS BALCONCILLO DE LA MICRORED	Salud y saneamiento	83%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
	QUEROCOTILLO		
124	2091817: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N° 10380 DEL CASERIO LIGUÑAC, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	10%
125	2092307: MEJORAMIENTO LOCAL MULTIUSOS DEL CASERIO SIVINGAN ALTO, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	Otros	4%
126	2096330: CONSTRUCCION COLISEO MULTIUSOS DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	91%
127	2098753: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE A NIVEL DE AFIRMADO RIO CHALLUAGON CASERIO DE SAN NICOLAS DE CHALLUAGON - EL PORVENIR, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	21%
128	2099292: CONSTRUCCION DEL MERCADO DE PANCHIA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	13%
129	2099919: CONSTRUCCION ELECTRIFICACION RURAL EN LA COMUNIDAD LA CULLUNA, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Otros	22%
130	2100223: CONSTRUCCION PUENTE CARROZABLE EN LA LOCALIDAD DE PLAYA GRANDE, SANTO TOMAS, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	0%
131	2102667: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA TAMBORAPA PUEBLO - PANCHIA - TOROHUACA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	6%
132	2102901: MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 821082- SHAHUARPAMPA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	85%
133	2103982: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LOS CASERIOS SAMANA CRUZ ALTA, ROSAMAYOPATA, HUALANGA BAJA, PARIAPUQUIO DEL SECTOR SAMANA CRUZ, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	30%
134	2109021: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CP. RUMIBAMBA - CASERIO SAN FRANCISCO, DISTRITO DE LAS PIRIAS, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Transporte	23%
135	2109528: MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E.P. N° 82040 VIRGEN DE LA NATIVIDAD, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
136	2113578: AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS CASERIO EL CARMEN DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	82%
137	2113723: CONSTRUCCION DEL MERCADO DE ABASTOS DE LOS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	93%
138	2113770: CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL SOCOTA - SAN ANTONIO - SANTA ELENA, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	4%
139	2113834: REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA NUEVA ESPERANZA - LA ZANORA, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	14%
140	2115418: AMPLIACION, RECONSTRUCCION DE LA I.E. AUGUSTO SALAZAR BONDY DEL C.P. YAMALUC, DISTRITO DE HUAMBOS - CHOTA - CAJAMARCA	Educación y cultura	95%
141	2115489: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN EL CENTRO POBLADO LIC JOSE MANUEL QUIROZ SAN MARCOS CAJAMARCA	Salud y saneamiento	100%
142	2115490: MEJORAMIENTO CANAL DE REGADIO LLACANORA - LA SUCCHA	Agropecuario	100%
143	2115517: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL CENTRO POBLADO OTUZCO - APALIN, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	93%
144	2117818: AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL CASERIO CHUCO PARTE ALTA, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Otros	59%
145	2119753: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE EL IMPERIO ENTRE JR. TUPAC AMARU Y JR. MARISCAL CACERES - BARRIO MOLLEPAMPA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	3%
146	2120042: CONSTRUCCION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE TAMBORAPA PUEBLO, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	3%
147	2120281: CONSTRUCCION DE MERCADO DE ABASTOS DEL C.P. MAMABAMBA, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	92%
148	2121810: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE C.P. EL TAMBO - LANCHE BAJO - CHORRO BLANCO - HUAGARISH - PATAHUASI - YERBA BUENA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Transporte	100%
149	2122472: CONSTRUCCION DEL GRADERIO DEL PASAJE QUINUAMAYO, LOTIZACION QUIRITIMAYO II ETAPA - SECTOR 16, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	4%
150	2123410: CONSTRUCCION E INSTALACION DEL RIEGO TECNIFICADO EN EL SECTOR CASHAPAMPA CASERIO DE VENTANILLAS DE COMBAYO, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	5%
151	2123881: CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE CHURUYACU - LA PALMA, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	4%
152	2123913: CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE SANTA ROSA DE HUICHUD - UNION BELLAVISTA - SANTA CLARA - CHUPICAMONTE, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	73%
153	2124921: INSTALACION DE LA RED PRIMARIA 22.9-13.2 KV,3 Y RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440 220 V, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA COMUNIDAD DE SANTA CLARA DE CAMSE, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Otros	89%
154	2125421: INSTALACION RED DE DISTRIBUCION PRIMARIA 22.9 KV. Y RED DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 380-220V. ANEXO CHISCO BLANCO CP. JANCOS, DISTRITO SAN PABLO, PROVINCIA DE SAN PABLO - CAJAMARCA	Otros	68%
155	2126523: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE CASERIO EL ALVAREZ - LA COLPA - C.P. AGOCUCHO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
156	2128447: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PLAN MAESTRO DE SANEAMIENTO AGUA POTABLE, DESAGUE Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES NANCHOC, DISTRITO DE NANCHOC - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
157	2130011: CONSTRUCCION DE PLATAFORMA DEPORTIVA EN EL CASERIO SANTA BARBARA ALTA - ROSARIO RCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	63%
158	2130013: CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE BARROJO - TRES TINGOS, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	55%
159	2130222: RECONSTRUCCION DE LA PLAZA DE ARMAS DEL C.P. DE COMBAYO, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	46%
160	2130461: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JR. FLAVIO CASTRO ENTRE LAS CALLES SAN ANTONIO Y S/N DEL C.P. CHOROPAMPA, DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	3%
161	2130472: AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES C.P. CHOROPAMPA, DISTRITO DE MAGDALENA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
162	2131198: MEJORAMIENTO DEL AREA ADMINISTRATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN XXIII, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
163	2131330: CONSTRUCCION LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS COSPAN, DISTRITO DE COSPAN - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	86%
164	2131803: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL CENTRO DE SALUD OTUZO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	5%
165	2131809: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS VIAS DE INTEGRACION DEL CASERIO SANTA URSULA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	94%
166	2131843: MEJORAMIENTO Y APERTURA DE LA PROLG. AYACUCHO ENTRE LA AV. CARLOS MALPICA Y VA DE EVITAMIENTO NORTE, A NIVEL DE AFIRMADO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
167	2133633: CONSTRUCCION DEFENSA RIBERENA MARGEN IZQUIERDA RIO MASHCON, TRAMO ENTRE EL PUENTE CHINCHIMACHAY Y PUENTE EL MOLINO - CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA BAJA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	11%
168	2134048: CONSTRUCCION DEL LOCAL DE GESTION DE DESARROLLO COMUNAL DEL SECTOR CUMBE MAYO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	1%
169	2136624: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA I.E.S VICTOR BERRIOS CONTRERAS - CULLANMAYO, DISTRITO DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	6%
170	2136869: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL JIRON APURIMAC, ENTRE EL JR. 11 DE FEBRERO Y EL JR. BAMBAMARCA - SECTOR 8 - LA MERCED, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	3%
171	2136955: CONSTRUCCION DE LA TROCHA CARROZABLE GRIFO HUAMBOCANCHA - IGLESIA SANTIAGO, CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	3%
172	2137489: CONSTRUCCION DE PAVIMENTACION DEL GRADERIO DEL JR. BOLIVAR ENTRE EL JR. MANANTIALES Y EL PASAJE BELLAVISTA - BARRIO SAN SEBASTIAN, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	4%
173	2138111: CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE POR BOMBEO PARA LOS CASERIOS TUANZO ALTO, TUANZO BAJO, CHUGURPAMPA, COLPA PORCON, MARAYLLACTA, COLPA LA ESPERANZA - C.P. PORCONCILLO ALTO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
174	2138326: CONSTRUCCION DE VEREDAS VIA EVITAMIENTO NORTE ENTRE JR. LOS SAUCES Y PROLONGACION REVILLA PEREZ, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	1%
175	2138598: CONSTRUCCION DEL LOCAL E IMPLEMENTACION DEL PRONOEI DEL CASERIO CHIM TRES CRUCES, CENTRO POBLADO PUYLLUCANA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	2%
176	2139083: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO PROGRESO LA TOMA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
177	2139691: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMPETITIVAS DE LOS PRODUCTORES DE CAFE BAJO SISTEMA AGROFORESTAL EN SANTO TOMAS, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Agropecuario	39%
178	2140045: FORTALECIMIENTO DEL POOL DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DEL ALTO, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO - JAEN - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
179	2140094: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD OPERATIVA CON MAQUINARIA PESADA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONCHAN, DISTRITO DE CONCHAN - CHOTA - CAJAMARCA	Agropecuario	20%
180	2142764: MEJORAMIENTO TROCHA CARROZABLE HUALANGUITO-LA CUEVA-VISTA ALEGRE-PAMPA DE SEQUEZ - DISTRITO DE LA FLORIDA - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Transporte	7%
181	2143166: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA DE MENORES N 82081: SAGRADO CORAZON DE JESUS, PROVINCIA DE SAN MARCOS - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
182	2144198: CONSTRUCCION CARRETERA LA Balsa - LA ZUNGA, DISTRITO DE NAMBALLE - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	7%
183	2144289: CONSTRUCCION DE LA PAVIMENTACION DEL PASAJE CHEPEN - SECTOR 2 SAN JOSE, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	3%
184	2145013: MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO TINGO TUYOLOMA C.P. RIO GRANDE, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	2%
185	2145848: ACONDICIONAMIENTO CON ESPECIES FORESTALES EN EL, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Otros	66%
186	2146132: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA Y ALCANTARILLADO EN SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA - CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
187	2146250: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DEL CENTRO POBLADO TARTAR GRANDE, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	49%
188	2146664: RECUPERACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 82125 - MANZANAMAYO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
189	2146748: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE SECTOR DEL CAMPO CP SECTOR DEL CAMPO DISTRITO DE CALLAYUC CUTERVO	Educación y cultura	143%
190	2146752: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO HUASMIN - EL BALCON, EN EL DISTRITO DE HUASMIN, PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA	Agropecuario	75%
191	2147028: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN COCHAPAMPA - SHINSHILPAMPA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	57%
192	2147445: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA URBANIZACION MOLINOS DEL INCA (I ETAPA), DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	77%
193	2147448: FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y TECNICA DEL SERVICIO DE SERENAZGO EN EL DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	22%
194	2147451: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE LETRINAS AHIJADERO DEL C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	126%
195	2147455: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION CASERIO PARAGURAN - CP ATOSHAICO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	72%
196	2147694: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINAS SHAUAC DEL C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	100%
197	2148242: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE USNIO - LA VICTORIA - CARHUAQUERO - PROGRESO LA TOMA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	87%
198	2148447: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE LA I.E.S.M. 12 DE OCTUBRE DE CHONTALI, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	Educación y cultura	14%
199	2149457: MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE RECREACION EN PACHACUTEC, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	21%
200	2150349: MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DE ARMAS EN EL CENTRO URBANO DEL, DISTRITO DE ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
201	2150544: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA I.E. N 82664 DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
202	2151911: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE N 16392 DEL CASERIO VISTA FLORIDA, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	39%
203	2151921: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y TRATAMIENTO FINAL DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE LA GRANADILLA, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	38%
204	2151930: MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EMPALME PIMPINGOS - SANTO TOMAS A LANCHEPATA, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	46%
205	2151932: MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL PUESTO DE SALUD PLAYA GRANDE, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	61%
206	2152176: CREACION DE CASA DE FORMACION CULTURAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL LOCAL EN EL CASERIO EL PUEBLO LO HIZO, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
207	2152180: CREACION DE CAMINO VECINAL CHURUYACU SAN GERONIMO - ALTO PUCHUA - TABACONAS, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	34%
208	2153071: INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, DEL CENTRO POBLADO SUMIDERO, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
209	2153478: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL LOCAL MULTIUSOS DEL CENTRO POBLADO DE CUTAXI, DISTRITO DE CONCHAN - CHOTA - CAJAMARCA	Educación y cultura	35%
210	2154014: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. P. S. N16542 CESAR VALLEJO CASERIO PAMPA DE LIMON, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	30%
211	2154035: CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA COMPLEMENTARIA DE LA I.E. N° 82026 PLAN MIRAFLORES, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	56%
212	2154045: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CASERIO PUERTO CRISTAL DEL DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Otros	42%
213	2154657: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DE LA COMISARIA PNP CAJAMARCA I A, PROVINCIA DE CAJAMARCA, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA, PARA MEJORAR LA PRESTACION DEL SERVICIO POLICIAL EN SU JURISDICCION	Otros	0%
214	2155371: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS DE MANZANAMAYO, SAN JOSE Y ALTO MIRAFLORES, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	4%
215	2155372: AMPLIACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EL ALISO - LLUSHCAPAMPA Y LOS PEROLITOS, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	89%
216	2155466: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CERCAO DE ASUNCION Y PERIFERIA URBANA, DISTRITO DE ASUNCION - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	96%
217	2156791: CREACION DE PARQUE EN LA LOCALIDAD DEL C.P. DE SILLANGATE, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	8%
218	2158024: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAVIMENTACION DEL PASAJE SAN GERONIMO ENTRE EL JR. MIGUEL CARDUCCI Y EL JR. CHANCHAMAYO SECTOR 06 CHONTAPACCHA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	89%
219	2158230: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA PEATONAL DESDE KM. 10 DE LA CARRETERA CAJAMARCA-BAMBAMARCA HASTA LA TROCHA A MONTECILLO CASERIO PORCONCILLO BAJO, CENTRO POBLADO HUAMBOCANCHA ALTA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	83%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
220	2158231: CONSTRUCCION DEL GRADERIO DEL PSJE. LAS MINAS BARRIO BELLAVISTA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Otros	4%
221	2158445: INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL C. P. CERRILLO Y CASERIOS DE QUINUAPATA, CRISTO REY Y BAJO OTUZCO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
222	2158675: INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN EL CENTRO POBLADO LAMASPAMPA, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
223	2158973: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LOCALIDAD DE SANTO TOMAS, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
224	2159278: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE SAN IGNACIO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Otros	22%
225	2161312: CREACION DEL CAMINO VECINAL LA VIÑA, LA Balsa, LA PRIMAVERA, EL ROLLO Y SAN PEDRO, DISTRITO DE CHOROS - CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	4%
226	2161576: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO LUYCHUPUCRO BAJO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	97%
227	2161613: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE CASERIO LOPEZ - LOS LIRIOS, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	15%
228	2161642: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE SAN IGNACIO DE TARTAR CHICO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	70%
229	2162722: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL C.P. HUARAELLA, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
230	2162777: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL SECUNDARIO DE MENORES HONORATO DE BALZAC CENTRO POBLADO EL CERRILLO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	92%
231	2162782: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN SHITALOMA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	85%
232	2162826: CREACION DEL LOCAL PARA LA MUNICIPALIDAD DELEGADA DEL CENTRO POBLADO BELLANDINA, DISTRITO DE CHALAMARCA - CHOTA - CAJAMARCA	Otros	37%
233	2162956: CREACION DEL PARQUE PRINCIPAL LA LOCALIDAD DE HUAYABAL, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	50%
234	2162958: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y CONSTRUCCION DE LETRINAS SECTOR SANTA ROSA, CASERIO LOS LLANOS- DISTRITO SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	91%
235	2163201: MEJORAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL DE SOCOTA, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	Otros	67%
236	2163580: CONSTRUCCION DE TROCHA CARROZABLE CASERIO ALTO SAN JOSE- SECTOR BAJO SAN JOSE, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	40%
237	2163582: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN EL CASERIO CALABAZO - DISTRITO SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
238	2164352: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO SECUNDARIO DEL CENTRO EDUCATIVO BASICO DE GESTION POR CONVENIO DIVINO JESUS DEL CASERIO MANZANAMAYO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
239	2164548: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECREACION Y AREAS VERDES EN CHUMUCH, DISTRITO DE CHUMUCH - CELENDIN - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
240	2164569: MEJORAMIENTO DEL CANAL SALADO, KM 0+000 AL KM 02+400 TRIGOPAMPA, DISTRITO DE SAN FELIPE - JAEN - CAJAMARCA	Agropecuario	36%
241	2165111: CREACION DEL MERCADO DE ABASTOS DE TONGOD, DISTRITO DE TONGOD - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	0%
242	2165233: CREACION DE LOCAL COMUNAL MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE LAS CUEVAS, DISTRITO DE LA COIPA - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	59%
243	2165301: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS PRINCIPALES CALLES DEL SECTOR CHAMBAC, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Transporte	0%
244	2165693: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE N 16393 DEL CP SAN LUIS SAN LUIS, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	57%
245	2165833: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 101089 ALTO MASINTRANCA, DISTRITO DE CHALAMARCA - CHOTA - CAJAMARCA	Educación y cultura	80%
246	2166071: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL CASERIO CHUQUILIN, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	23%
247	2166400: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO CANAL CRISTO REY SHAHUACRUZ EN LOS CASERIOS DE OTUZCO, BAJO OTUZCO Y TARTAR GRANDE, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
248	2166404: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN PUYLUCANA, LA RETAMA, LA ESPERANZA Y BAÑOS PUNTA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	47%
249	2166478: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEL ORNATO PUBLICO EN LA PLAZA DE ARMAS Y ESTACIONAMIENTO DE LA CIUDAD DE LOS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	0%
250	2167197: AMPLIACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO EN EL CASERIO SHAULLO CHICO,	Salud y saneamiento	2%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
	DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA		
251	2173560: AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA URBANIZACION SANTA MARIA II, CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	82%
252	2173627: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ALAN, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	93%
253	2173646: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL SECTOR ALUPUY - SEVILLA DE LA CIUDAD DE CELENDIN, PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
254	2173676: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEPORTIVOS DEL ESTADIO VICTOR MONTROYA SEGURA DE LA CIUDAD DE JAEN, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Educación y cultura	2%
255	2173854: CONSTRUCCION Y APERTURA DE LA CALLE BAMBAMARCA - PAMPA GRANDE, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Transporte	25%
256	2173965: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO DE LOS CASERIOS DE TRES CRUCES - LA ALFALFILLA - Y EL PADRIO, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Transporte	0%
257	2174022: CREACION DE MINI COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR DE MAGLLANAL, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
258	2174271: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL JR. PORTUGAL, JR. BRASIL, JR. JAPON, PSJE. LAS TORRES Y PSJE. ITALIA - SECTOR 17 LUCMACUCHO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	1%
259	2174685: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO NUEVA ALIANZA, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
260	2175307: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO DE NIEPOS-LA PAMPA-LA TIENDA Y EL ALTO, DISTRITO DE NIEPOS-SAN MIGUEL-CAJAMARCA	Transporte	0%
261	2175422: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE LA I.E. 83004 JUAN CLEMENTE VERGEL- EX 91, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	2%
262	2175425: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL DE LA I.E. 349 DE LA LOCALIDAD DE CHACAF, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	99%
263	2175438: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA DE LA I. E.10269 DE LA LOCALIDAD DE CHUGUR, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	7%
264	2175652: MEJORAMIENTO DE VEREDAS DEL SECTOR 10 EN EL BARRIO SAN ANTONIO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	89%
265	2175946: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL CASERIO DE BAJO OTUZCO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
266	2175957: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN VISTA ALEGRE, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	35%
267	2175963: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION DE LA I.E PRIMARIA N 82700 C.P. PUSOC, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	97%
268	2176050: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO - NIVEL SECUNDARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CESAR VALLEJO DEL CENTRO POBLADO CHANTA ALTA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	4%
269	2176106: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 821270 - YERBA BUENA, DISTRITO DE JOSE SABOGAL - SAN MARCOS - CAJAMARCA	Educación y cultura	97%
270	2176108: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N° 82735, DEL CASERIO DE SAN JUAN BAJO, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	96%
271	2176290: MEJORAMIENTO URBANO Y VIAL DE LA AV. MESONES MURO CUADRAS 1,2,3,4,5 Y AV. VILLANUEVA PINILLOS CUADRA 1 Y 1A, CIUDAD DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Transporte	100%
272	2176334: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 101080, CASERIO CHAUPIQUINUA, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	83%
273	2176371: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL MERCADO DE ABASTOS DEL, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	0%
274	2176393: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL EN EL CENTRO POBLADO TINYAYOC, DISTRITO DE JOSE SABOGAL - SAN MARCOS - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	96%
275	2176409: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD DE HUASCARCOCHA ALTO, C. P. CUYUMALCA, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	103%
276	2176428: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CP PUENTECILLOS, DISTRITO DE SANTA ROSA, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	99%
277	2176432: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE RETRASMISION DE TELEVISION EN LOS CASERIOS DE HUALGAYOC, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	otros	4%
278	2176696: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL BAJO POTRERILLO-EL CARMEN, CRUCE LA LIBERTAD-LA LIBERTAD, CRUCE ALFONSO UGARTE-ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	0%
279	2176697: MEJORAMIENTO DE CAMINO VECINAL ALTO IHUAMACA - TAMBORAPA PUEBLO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	0%
280	2177097: CREACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE QUINUAMAYO Y ALCANTARILLADO SHILLA MOYOCOCHA PARTE ALTA- TRES ESTRELLAS C.P. SANTA BARBARA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	34%
281	2177098: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN LOS BAÑOS DEL INCA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	3%
282	2177099: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN EL CASERIO BARROJO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	76%
283	2177542: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LOS CASERIOS ALTO OTUZCO Y LA VICTORIA OTUZCO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	40%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
284	2178051: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LOS BAÑOS DEL INCA A URB. HURTADO MILLER, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
285	2178144: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE PUENTE EL OBISPO - HUANGAMARCA, C.P. HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Transporte	96%
286	2178177: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAVIMENTACION DEL JR. LOS EUCALIPTOS CUADRA 01 Y 02, JR. LOS PINOS CUADRA 04 Y PASAJE EZEQUIEL BRINGAS MARCHENA, URBANIZACION SANTA ROSA II ETAPA, SECTOR CHONTAPACCHA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	0%
287	2178512: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
288	2178515: INSTALACION DE COCINAS MEJORADAS PARA FAMILIAS DEL AMBITO RURAL, DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
289	2178611: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO DE LA LOCALIDAD DE TAYAPAMPA CANCHAN, DISTRITO SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
290	2178724: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA CANTERIA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	62%
291	2178879: CREACION COLISEO MULTIUSOS LAJAS, DISTRITO DE LAJAS - CHOTA - CAJAMARCA	Educación y cultura	46%
292	2179818: CREACION DE PAVIMENTO RIGIDO-MUROS DE CONTENCIÓN-CANALETAS DE EVACUACION PLUVIAL-PASAJES-GRADAS Y ACCESOS EN EL CENTRO URBANO DE LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA, DISTRITO DE LA ESPERANZA - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	0%
293	2179875: CREACION DE UN AREA DE DEPORTE EN EL CENTRO POBLADO CASHAPAMPA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
294	2180083: CREACION DEL SERVICIO DE RECREACION ACTIVA, A TRAVES DEL CAMPO DEPORTIVO, CASERIO PALPATA, DISTRITO DE ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	97%
295	2180085: CREACION DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD CON LA PAVIMENTACION DE LOS TRAMOS 01, 02, 03,04 Y 05 DEL JR. JORGE BASADRE DEL BARRIO LUCMACUCHO, DISTRITO DE CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	71%
296	2180286: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION EN LA COMUNIDAD VALLE EL REJO, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
297	2180631: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DE LA MICRO REPRESA HUAYLA N1, CASERIO SAN ANTONIO ALTO - FRUTILLOPAMPA, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
298	2180793: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DESAGUE CON BIODIGESTORES DEL CASERIO DE SAN JUAN DE TAPUSCA, DISTRITO DE PUCARA - JAEN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
299	2180816: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO, EN EL CASERIO DE APAN ALTO SECTOR III, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	85%
300	2180878: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CASERIO TRANCA DE PUJUPE SECTOR III, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
301	2180991: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES CON BIOGESTORES EN CASERIOS DEL, DISTRITO DE PULAN - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
302	2180992: MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION CASERIO QUINUA ALTA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
303	2181603: MEJORAMIENTO DE LAS VIAS URBANAS DAVID LEON, LAS DELICIAS, MARIO FLORIAN, ECHENIQUE, RAMON CASTILLA, FRANCISCO BOLOGNESI, MIGUEL GRAU, JORGE CHAVEZ, BENJAMIN GALVEZ, OCTAVIO ALVA, ARICA, AREQUIPA, MARIANO MELGAR Y DRENAJE PLUVIAL EN EL DISTRITO DE CONTUMAZA,	Transporte	1%
304	2181642: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO LA LIMA Y LETRINIZACION DE SUS SECTORES, DISTRITO DE HUARANGO - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	3%
305	2181686: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E. 16976 DE LA LOCALIDAD LA CASCARILLA, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	27%
306	2181695: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E. PALMAS DE HUICHUD, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	6%
307	2182002: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL SAN PEDRO - CHAMES (2KM.), DISTRITO DE CONCHAN - CHOTA - CAJAMARCA	Transporte	48%
308	2182347: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DE LAS CALLES MERCEDES TARRILLO, SALIDA A LA ESPERANZA, CHANCAY BAÑOS, AGUSTIN TORRES, MERCEDES TARRILLO NORTE, CALLE 1 Y CALLE 2 DE LA LOCALIDAD DE MIRAFLORES, DISTRITO DE LA ESPERANZA - SANTA CRUZ - CAJA	Transporte	0%
309	2182351: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD DEL CENTRO POBLADO DE ARAQUEDA, DISTRITO DE CACHACHI - CAJABAMBA - CAJAMARCA	Transporte	19%
310	2182359: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD EN LA CALLE JOSE HIGINIO ORTIZ DEL SECTOR NUEVO HORIZONTE, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Transporte	0%
311	2182421: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E.P. N 101177 EL TIMBO, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
312	2182446: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN EL COLEGIO DANIEL ALCIDES CARRION, COMUNIDAD AUQUE ALTO, CP SAN ANTONIO, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
313	2182481: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N 82935 - CHALA ALAN, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
314	2182516: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO VIAL EN LA AV. NUEVO CAJAMARCA SOBRE LA QUEBRADA LOS SHILCOS, SECTOR NUEVO CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
315	2182729: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.P. N° 17698 DEL CASERIO LAS MERCEDES, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
316	2182742: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y LETRINIZACION DEL CASERIO DE LA LLICA BAJA, C.P. LLAUCAN, DISTRITO BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
317	2182757: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL PUESTO DE SALUD SAN JUAN DE YERBA BUENA CP YERBA BUENA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
318	2182814: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO DE MATARA, DISTRITO DE ASUNCION - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
319	2182815: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO LUCMA PALO, DISTRITO DE ASUNCION - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
320	2182816: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE SANEAMIENTO BASICO EN EL CASERIO PAMPAS DE CHAMANI, DISTRITO DE ASUNCION - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
321	2183187: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN EL CASERIO BAÑOS PUNTA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	4%
322	2183210: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO DE LOS CASERIOS DE EL NARANJO - TUNCAQUIZ - TUNAZAN Y LA COMUNIDAD, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Transporte	26%
323	2183287: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENCAUSAMIENTO DE LAS AGUAS DE LA QUEBRADA EL POROTO, JR. LAS CUCARDAS Y LOS LIRIOS, LOCALIDAD DE SAN IGNACIO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	16%
324	2183319: REHABILITACION DE LAS TROCHAS CARROZABLES: POLLOC-CRUCO CARRETERA A CELENDIN, SANGAL BAJO-PABELLON DE COMBAYO, JUANCHUPUQUIO-PEDREGAL, LA SHOCLLA-YANACANCHA GRANDE, LA QUISPA-PAMPA LA PURLA Y CRUCE CARRETERA A HUALGAYOC -LOS TAPADOS, DISTRITO DE ENCANADA	Transporte	58%
325	2183590: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL N. 020 - JUAN BULLITA EN OTUZCO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	2%
326	2183591: CREACION DEL SERVICIO DE PROTECCION EN EL SECTOR PACHACUTEC DEL RIO CHONTA DE TARTAR CHICO, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	33%
327	2183592: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION DE LA I.E. N° 82159 CASERIO QUINUAMAYO BAJO, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	54%
328	2183628: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N° 17595 DE LA LOCALIDAD DE NINABAMBA, DISTRITO DE POMAHUACA - JAEN - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
329	2184013: INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL EN EL CASERIO SHULTIN, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	89%
330	2184215: MEJORAMIENTO DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO PUENTE INGUER - INGUER, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	8%
331	2184731: INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN MUYOC, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
332	2184783: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PRIMARIO EN LA I.E. N 82752 HECTOR ZEGARRA Y ARAUJO, DISTRITO DE LLAPA, PROVINCIA DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
333	2184854: CONSTRUCCION DE CAMINO VECINAL, CASERIO HUARANGOS-LEONCIO PRADO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	5%
334	2184908: CREACION DE CASA COMUNAL MULTIUSOS EN EL CASERIO LA RINCONADA, DISTRITO DE ASUNCION - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	20%
335	2185221: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL CON BIODIGESTORES EN EL CASERIO CHUGUR, DISTRITO DE COSPAN - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
336	2185222: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 16475, NIVEL PRIMARIO DEL CASERIO PORTACHUELO, DISTRITO DE LA COIPA - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	89%
337	2185615: INSTALACION DEL SERVICIO DE SANEAMIENTO RURAL CON BIODIGESTORES EN LAPARPAMPA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
338	2186316: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION EN LA I.E.P. N 16445 LA SACILIA, DISTRITO DE TORIBIO CASANOVA, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
339	2186500: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. DEL CASERIO SOL ANDINO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	42%
340	2186608: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL C.P. YANACANCHA BAJA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
341	2186647: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CENTRO POBLADO CHURUYACU, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
342	2187265: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL EL CAFE - CRUCE SAN ANTONIO - EL PALTO DE CHINGAMA, DISTRITO DE HUABAL - JAEN - CAJAMARCA	Transporte	10%
343	2187327: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EN LA I.E.P. 16459 - CASERIO LAS HUAQUILLAS DISTRITO SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	54%
344	2187328: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL CASERIO TOMAQUE, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	44%
345	2187600: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE TRAMO CALABOSO - SAN JUAN DE DIOS DE LA LOCALIDAD DE CALABOZO, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	Transporte	65%
346	2187778: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL CASERIO SAN JOSE CP ROSARIO	Educación y cultura	56%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
	DE POLLOC, DISTRITO DE ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA		
347	2187880: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N137 DEL CASERIO ALTO TAMBILLO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
348	2188185: MEJORAMIENTO DE LOS CEMENTERIOS EN LOS CENTROS POBLADOS DE YANACANCHA GRANDE, YANACANCHA BAJA, POLLOC Y LOS CASERIOS DE POLLOQUITO, SAN MARTIN, PARAISO, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	100%
349	2188776: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO SECTOR ALISO CONGA, CASERIO BELLAVISTA ALTA C.P. COMBAYO, DISTRITO DE ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	2%
350	2188777: INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL CASERIO LA TOMA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	99%
351	2189118: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. N 82666 LA LUCMA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	100%
352	2189350: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.P. N 101176, HUANDORCHUGO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	97%
353	2189521: CREACION DEL COLISEO CERRADO, DISTRITO DE NINABAMBA - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Educación y cultura	100%
354	2189535: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SANEAMIENTO - CASERIO SANTA ROSA, C.P. COMBAYO, DISTRITO DE ENCAÑADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	83%
355	2189556: MEJORAMIENTO DEL CANAL DE RIEGO QUISSHUIMAYO -SANTA ROSA - BAJO TOLDOPATA CASERIO YERBA BUENA, DISTRITO DE ENCANADA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	3%
356	2189581: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E.S JUAN XXIII DEL CASERIO AGUA BLANCA, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	9%
357	2189588: CONSTRUCCION DE PUENTE CARROZABLE UBICADO EN LA CARRETERA QUE UNE LOS CASERIOS LA FLORESTA - SHUMBA ALTO, DISTRITO DE BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA	Transporte	74%
358	2189706: AMPLIACION DEL SERVICIO DE ELECTRIFICACION RURAL- EN EL CASERIO YAMINCHAD, DISTRITO DE SAN PABLO, PROVINCIA DE SAN PABLO - CAJAMARCA	otros	83%
359	2189708: CREACION DEL CENTRO DE RECREO, DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA CIUDAD DE CUTERVO, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	30%
360	2189856: INSTALACION DE PLANTACIONES FRUTICOLAS Y FORESTALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DEL DISTRITO DE COSPAN, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	otros	37%
361	2190055: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. SECUNDARIA VICENTE ORTIZ RAMIREZ, CASERIO LA HUAYLLA, C.P. LA HUALANGA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	91%
362	2190297: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE E INSTALACION DE ALCANTARILLADO EN LOS CASERIOS LA JALQUILLA Y NUEVO ORIENTE- DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	19%
363	2190458: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LOS CASERIOS QUENGO RIO ALTO Y QUENGO RIO BAJO, DEL C.P. QUENGO RIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
364	2190786: REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL CRUCE TIERRAS AMARILLAS - EL MIRADOR DISTRITO DE SANTA CRUZ, PROVINCIA DE SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Transporte	0%
365	2190984: CREACION DE LA TROCHA CARROZABLE DEL TRAMO DE LOS CASERIOS EL ALTO HASTA EL CASERIO LA COMUNIDAD, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Transporte	0%
366	2191312: AMPLIACION DE ALCANTARILLADO EN AV. JOSE QUIÑONES GONZALES Y PASAJE SANTIAGO, SECTOR SANTIAGO DISTRITO SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
367	2191750: MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION TROCHA CARROZABLE CHONTALI-BARRO NEGRO-MIRAFLORES, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	Transporte	6%
368	2191960: REHABILITACION TROCHAS CARROZABLE EN LA LOCALIDAD CHONTALI, DISTRITO DE CHONTALI - JAEN - CAJAMARCA	Transporte	73%
369	2191962: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. ANDRES AVELINO CACERES, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
370	2191974: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TAMBORAPA PUEBLO-JACTA-SAN FRANCISCO, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	15%
371	2191980: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL CHURUYACU-LA UNION, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Transporte	40%
372	2192724: CREACION DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES EN LA LOCALIDAD DE HUAHUAYA CRISTAL, DISTRITO DE TABACONAS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Educación y cultura	10%
373	2192858: MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS AGRICOLAS DE LAS MADRES EN SITUACION DE POBREZA A NIVEL DISTRITAL, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Agropecuario	33%
374	2192983: CREACION DE SALON DE USOS MULTIPLES EN EL SECTOR II-1 DE LA CIUDAD DE SAN IGNACIO, DISTRITO DE SAN IGNACIO, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	otros	3%
375	2193385: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL INICIAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N 167 - SAN ANTONIO DE OJOS DISTRITO DE LLAPA, PROVINCIA DE SAN MIGUEL - CAJAMARCA	Educación y cultura	17%
376	2193758: CREACION DEL LOCAL COMUNAL DE USOS MULTIPLES EN EL CENTRO POBLADO MENOR DE LANCHEZ, DISTRITO DE NIEPOS - SAN MIGUEL - CAJAMARCA	otros	82%
377	2193762: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E NIVEL INICIAL N 607 CASERIO RINCONADA, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	98%
378	2194018: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LETRINAS EN EL CASERIO DE PATIPAMPA, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
379	2194049: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E N 101116 DEL CASERIO PALO BLANCO, DISTRITO DE HUALGAYOC - HUALGAYOC - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia económica. Elaboración: propia

APENDICE 2: Proyectos ejecutados por el Gobierno Regional

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
1	2001621: ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	Planeamiento gestión y contingencias	100%
2	2001707: LIQUIDACION DE OBRAS	Planeamiento gestión y contingencias	100%
3	2019546: ELECTRIFICACION SUCSE - CABORAN - CHULANGATE	Electrificación	1%
4	2019615: RED SECUNDARIA DE ELECTRIFICACION LIGUÑAC	Electrificación	2%
5	2019621: ELECTRIFICACION DE LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE NAMBALLE	Electrificación	27%
6	2022202: CONSTRUCCION SEDE GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA	Planeamiento gestión y contingencias	40%
7	2022775: PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO TEMBLADERA I ETAPA	Electrificación	39%
8	2026619: CONSTRUCCION CARRETERA CHIMBAN - PION - SANTA ROSA	Transporte	50%
9	2027933: ELECTRIFICACION RURAL CAJABAMBA II ETAPA - FASE 1	Electrificación	37%
10	2028728: ELECTRIFICACION RURAL CAJABAMBA	Electrificación	78%
11	2031158: CONSTRUCCION CARRETERA SHIRAC - CAÑAPATA - CARUILLO	Transporte	73%
12	2031376: ELECTRIFICACION RURAL CABRERO - CAMPANA - PINGO OGOSGON VISTA ALEGRE - PAUCAMONTE	Electrificación	97%
13	2045850: CONTROL INTEGRADO DE LA DISTOMATOSIS HEPATICA EN LA REGION : CAJAMARCA, CAJABAMBA, SAN MARCOS, CELENDIN, SAN PABLO, SAN MIGUEL	Agropecuario	45%
14	2045918: ELECTRIFICACION RURAL EN LA MICROCUENCA MUYOC-SHITAMALCA	Electrificación	98%
15	2050406: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO EL TRIUNFO, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Electrificación	95%
16	2060604: CONSTRUCCION PUENTE LAS PALTAS SOBRE EL RIO PUCLUSH	Transporte	99%
17	2062587: REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO LA RETAMA, DISTRITO DE LOS BAÑOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Electrificación	94%
18	2071716: CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE POR BOMBEO PARA CASERIOS DEL SECTOR SUR DE CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	93%
19	2078134: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PE - 3N (BAMBAMARCA) - PACCHA - CHIMBAN - PION - L.D. CON AMAZONAS (EMP. AM-103 EL TRIUNFO)	Transporte	2%
20	2084734: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN EL CASERIO DE TARTAR GRANDE, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Electrificación	98%
21	2088009: MEJORAMIENTO DE IRRIGACION E INSTALACION DE RIEGO POR ASPERSION EN EL CENTRO POBLADO DE MORAN LIRIO - HUALGAYOC	Agropecuario	97%
22	2088782: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE CONTUMAZA	Salud y saneamiento	45%
23	2088783: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE HUALGAYOC	Salud y saneamiento	60%
24	2088785: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE CHOTA	Salud y saneamiento	46%
25	2088787: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE CELENDIN	Salud y saneamiento	44%
26	2088789: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DISPOSICION DE EXCRETAS DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC	Salud y saneamiento	50%
27	2088790: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS	Salud y saneamiento	48%
28	2088792: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE CAJABAMBA	Salud y saneamiento	52%
29	2088794: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE CUTERVO	Salud y saneamiento	71%
30	2088795: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE SAN PABLO	Salud y saneamiento	46%
31	2090973: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA - I ETAPA	Salud y saneamiento	100%
32	2094918: PEQUEÑO SISTEMA ELECTRICO SAN IGNACIO IV ETAPA	Electrificación	54%
33	2095009: SISTEMA ELECTRICO RURAL CELENDIN IV ETAPA	Electrificación	53%
34	2095010: SISTEMA ELECTRICO RURAL CHILETE IV ETAPA	Electrificación	51%
35	2095011: SISTEMA ELECTRICO RURAL CUTERVO II ETAPA	Electrificación	52%
36	2095012: SISTEMA ELECTRICO RURAL CUTERVO III ETAPA	Electrificación	51%
37	2095013: SISTEMA ELECTRICO RURAL CUTERVO IV ETAPA	Electrificación	49%
38	2095014: SISTEMA ELECTRICO RURAL DE CAJABAMBA II ETAPA	Electrificación	50%
39	2095017: SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO II ETAPA	Electrificación	54%
40	2095018: SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN IGNACIO III ETAPA	Electrificación	54%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
41	2095019: SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MARCOS - II ETAPA	Electrificación	55%
42	2095020: SISTEMA ELECTRICO RURAL SAN MARCOS III ETAPA	Electrificación	55%
43	2102243: MEJORAMIENTO CANAL DE IRRIGACION TRES PUENTES EN EL CASERIO ALTO PERU, DISTRITO DE TUMBADEN - SAN PABLO - CAJAMARCA	Agropecuario	61%
44	2107890: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-1 DE CAJABAMBA	Salud y saneamiento	26%
45	2107892: CONSTRUCCION Y EQUIPAMIENTO DEL HOSPITAL SANTA MARIA NIVEL II-1, PROVINCIA DE CUTERVO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA.	Salud y saneamiento	1%
46	2111453: GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS - AMPLIACION DE LA FRONTERA ELECTRICA III ETAPA- PAFEJII	Electrificación	100%
47	2112138: RECONSTRUCCION I.E. N° 341 LLALLAN - CHILETE - CONTUMAZA	Educación y cultura	87%
48	2112605: RECONSTRUCCION DE I.E. N° 82285 - CAJABAMBA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
49	2112981: MEJORAMIENTO CARRETERA CA-103: EM. PE-06B (SANTA CRUZ DE SUCCHUBAMBA) - ROMERO CIRCA - LA LAGUNA - TONGOD - CATILLUC - EMP. PE - 06 C (EL EMPALME) - CAJAMARCA	Transporte	0%
50	2113029: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-2 DE JAEN	Salud y saneamiento	0%
51	2115588: MEJORAMIENTO Y APERTURA DE LA CARRETERA JOSE GALVEZ - JORGE CHAVEZ - LA AYACUNGA	Transporte	27%
52	2122321: CONSTRUCCION DEL CENTRO DE EDUCACION TECNICO PRODUCTIVO - CETPRO CAJAMARCA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
53	2127121: MEJORAMIENTO DEL CAMPO DEPORTIVO DEL CENTRO POBLADO DE PORCON BAJO, C.P. PORCON BAJO, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
54	2130299: INSTALACION DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACION RURAL DEL CASERIO ALTO MIRAFLORES Y MEJORAMIENTO DE FRONTERA ELECTRICA PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Electrificación	96%
55	2131708: CONSTRUCCION DEL PUENTE PEATONAL TOLON - YONAN - CAJAMARCA	Transporte	74%
56	2132783: CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO CANAL SANTA ANA, DISTRITO SITACOCHA, CAJABAMBA, CAJAMARCA	Agropecuario	95%
57	2135700: AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE LAS PIRIAS, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Electrificación	99%
58	2135701: AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION RURAL EN LOS CENTROS POBLADOS DEL DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Electrificación	99%
59	2140244: INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS, CONEXIONES DOMICILIARIAS Y ALUMBRADO PUBLICO DE LOS SECTORES DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	Electrificación	99%
60	2140676: MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE I.E.S.M SAN JOSE OBRERO DEL CENTRO POBLADO TAMBILLO, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
61	2144019: CONSTRUCCION E IMPLEMENTACION DEL HOSPITAL II-1 DE SAN IGNACIO	Salud y saneamiento	3%
62	2144079: ELECTRIFICACION RURAL DEL DISTRITO DE GREGORIO PITA II ETAPA	Electrificación	73%
63	2144731: FORTALECIMIENTO PARA LA FORESTACION Y REFORESTACION CON ESPECIES NATIVAS Y EXOTICAS EN LA ZONA DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS - SAN IGNACIO - CAJAMARCA	otros	40%
64	2145935: INSTALACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN SAN MARTIN - VALILLO, DISTRITO DE JAEN, PROVINCIA DE JAEN - CAJAMARCA	Electrificación	99%
65	2147847: MEJORAMIENTO CARRETERA CA-101, TRAMO: EMPALME PE-1NF (CONTUMAZA) - YETON	Electrificación	54%
66	2151982: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO LLUCHUBAMBA, DISTRITO DE SITACOCHA - CAJABAMBA - CAJAMARCA	Electrificación	44%
67	2153960: MEJORAMIENTO DE LA GESTION TURISTICA SOSTENIBLE EN EL AMBITO RURAL DE CUTERVO, DISTRITO DE SANTO DOMINGO DE LA CAPILLA - CUTERVO - CAJAMARCA	otros	78%
68	2154088: MEJORAMIENTO DEL CAMINO VECINAL PUENTE TECHIN-CRUCHE CHIRIMOYO, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	1%
69	2156147: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES PONTE BAJO, CHIRIMOYO, HUAÑIMBA, MATIBAMBA, POMABAMBA, LA ISLA Y PONTE ALTO PROV. CAJABAMBA - CAJAMARCA	Electrificación	81%
70	2156767: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES SALDABAMBA BAJO, PILCAYMARCA Y PICACHO DISTRITO DE CACHACHI PROV. CAJABAMBA - CAJAMARCA	Electrificación	88%
71	2157104: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES SANTA LUISA, MOYAN BAJO Y SAN FRANCISCO DISTRITO DE CACHACHI PROV. CAJABAMBA - CAJAMARCA	Electrificación	91%
72	2157105: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES CAMPAMENTO LICLIPAMPA, CONDORCUCHO, PAMPATAYOS, SAN ANTONIO Y SIGUIS DISTRITO DE CACHACHI PROV. CAJABAMBA - CAJAMARCA	Electrificación	89%
73	2157118: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL DE LAS LOCALIDADES CHINGOL, PACAY, SHIRAC Y SALDABAMBA CENTRO DISTRITO DE CACHACHI PROV. CAJABAMBA - CAJAMARCA	Electrificación	91%
74	2159825: MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CASERIO DE SANTA CATALINA, DISTRITO DE CUPISNIQUE, PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA	Salud y saneamiento	46%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
75	2159826: MEJORAMIENTO E INSTALACION DE RIEGO TECNIFICADO EN EL CENTRO POBLADO DE CUMBICO, DISTRITO MAGDALENA, PROVINCIA CAJAMARCA, REGION CAJAMARCA	Agropecuario	0%
76	2159827: MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO DEL CENTRO POBLADO DE HUAGAL, DISTRITO DE JOSE SABOGAL, PROVINCIA DE SAN MARCOS, REGION CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
77	2161639: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN OTUZCO - RINCONADA OTUZCO - OTUZCO LA VICTORIA - PUYLUCANA, DISTRITO DE LOS BANOS DEL INCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Transporte	40%
78	2162194: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL CENTRO POBLADO SALACAT, DISTRITO SOROCHUCO, PROVINCIA CELENDIN, REGION CAJAMARCA	Agropecuario	31%
79	2163520: AMPLIACION, MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA I.E. MANUEL PARDO Y LA VALLE, C.P. PAMPA LA RIOJA, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	15%
80	2165081: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN LAS LOCALIDADES DE SHIRAC PUNTA, JUCAT Y MALCAS, DISTRITO DE JOSE MANUEL QUIROZ, PROVINCIA DE SAN MARCOS, REGION CAJAMARCA	Agropecuario	4%
81	2167475: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA VIA VECINAL ENTRE EL TRAMO CRUCE INGUER - PALTIC - SAGSMACHE - LA COLPA Y PARIC, DISTRITO DE QUEROCOTILLO - CUTERVO - CAJAMARCA	Transporte	28%
82	2167479: INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO, CASERIO SANTA ROSA - DISTRITO CORTEGANA - PROVINCIA CELENDIN - REGION CAJAMARCA	Agropecuario	2%
83	2183268: CONSTRUCCION CARRETERA CORTEGANA - SAN ANTONIO - EL CALVARIO - TRES CRUCES - CANDEN, DISTRITO DE CORTEGANA, PROVINCIA DE CELENDIN - CAJAMARCA	Transporte	3%
84	2184597: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA CARLOS MATTA RIVERA DEL CENTRO POBLADO DE MAMABAMBA, DISTRITO Y PROVINCIA DE CUTERVO - DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	Educación y cultura	24%
85	2184650: MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DEL RECURSO HIDRICO Y EL AMBIENTE EN LAS CUENCAS DE LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA, SAN PABLO, SAN MARCOS, CAJABAMBA, SAN MIGUEL Y CONTUMAZA DE LA REGION CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	84%
86	2185616: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO CRIOLLO Y CRIOLLO MESTIZO EN EL, DISTRITO DE LA RAMADA - CUTERVO - CAJAMARCA	Agropecuario	58%
87	2187592: MEJORAMIENTO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DESDE LA GESTACION HASTA LOS 5 AÑOS DE EDAD EN LA PROVINCIA DE CHOTA, REGION CAJAMARCA	Salud y saneamiento	1%
88	2188919: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.S. CIRO ALEGRIA BAZAN, C.P. HUAYRASITANA, DISTRITO DE CHALAMARCA, PROVINCIA DE CHOTA, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	68%
89	2190681: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO VACUNO CRIOLLO Y CRIOLLO MESTIZO A NIVEL MULTILocal, DISTRITO DE SANTO TOMAS - CUTERVO - CAJAMARCA	Agropecuario	36%
90	2191135: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA DE LAS LOCALIDADES DE MALCAS, SHILLABAMBA, EL OLLERO, VENTANILLAS, CAMPO ALEGRE, JUCAT, CHUPICA Y SAN ANTONIO, DE LAS PROVINCIAS DE SAN MARCOS Y CELENDIN, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	15%
91	2191137: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS LOCALIDADES DE CHOROBAMBA, PINGO, MOYAN ALTO, SARIN, SANTA ROSA DE CRISNEJAS, SANTA ROSA DE JOCOS Y JOCOS, PROVINCIA DE CAJABAMBA, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	2%
92	2194529: INSTALACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO AGOMARCA ALTO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%
93	2195556: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. PRIMARIA Y SECUNDARIA N 17524 SAN AGUSTIN - SAN AGUSTIN - BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
94	2197118: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE DISTRIBUCION SECUNDARIA 440/220 V, ALUMBRADO PUBLICO Y CONEXIONES DOMICILIARIAS DEL CENTRO POBLADO ROSARIO DE CHINGAMA, DISTRITO DE BELLAVISTA - JAEN - CAJAMARCA	Electrification	99%
95	2197626: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO DE ARROZ EN EL CENTRO POBLADO DEL SALITRE, DISTRITO TANTARICA, CONTUMAZA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
96	2197627: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE DEL AEO EL BOSQUE DEL CASERIO EL TIMBO, CENTRO POBLADO SAN ANTONIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
97	2197628: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LOS DERIVADOS LACTEOS DEL AEO EL CAMPESINO, DISTRITO BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
98	2197630: DESARROLLO COMPETITIVO DE LA CRIANZA EXTENSIVA DE PECES DE AGUA FRIA, ASOCIACION DE PESCADORES LAGUNA SAN NICOLAS, DISTRITO DE NAMORA, CAJAMARCA, CAJAMARCA.	Agropecuario	100%
99	2197631: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA LECHE, ASOCIACION DE PRODUCTORES LA FLOR DE ARVEJA, DISTRITO DE CHIGUIRIP, CHOTA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
100	2197632: INCREMENTO DE LA PRODUCCION LECHERA A TRAVES DE MEJORAMIENTO E INSTALACION DE PASTURAS, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE CELENDIN A.P.A.C., DISTRITO DE HUASMIN, CELENDIN, CAJAMARCA	Agropecuario	100%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
101	2197633: INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE DEL GANADO VACUNO CRIOLLO EN LA ASOCIACION DE GANADEROS NUEVA INTEGRACION CAMPESINA DEL C.P. CRUZ ROJA CACHACARA, DISTRITO DE CUTERVO, CUTERVO, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
102	2197634: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHA, ASOCIACION DE PRODUCTORES ECOLOGICOS Y AGROPECUARIOS EL AMARO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
103	2197637: INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE LECHE EN EL GANADO VACUNO CRIOLLO A TRAVES DEL MEJORAMIENTO E INSTALACION DE PASTURAS, ASOCIACION MACOBED EN EL CENTRO POBLADO DE MANGALLANA, DISTRITO DE CONDEBAMBA, CAJABAMBA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
104	2197638: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE DEL AEO EL OBRERO DEL CASERIO DE SHAUAC, CENTRO POBLADO HUANGAMARCA, DISTRITO DE BAMBAMARCA, HUALGAYOC, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
105	2197639: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE LECHE FRESCA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS REALIDAD NORTEÑA CASERIO LA PALMA- CARHUARUNDO, DISTRITO DE CONCHAN, CHOTA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
106	2197640: MANEJO TECNIFICADO DE UNA PISCIGRANJA DE TRUCHAS, PARA LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION SOSTENIBLE DE LOS PRODUCTORES, ASOCIACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL & COMERCIO MUYOC, DISTRITO DE GREGORIO PITA, SAN MARCOS, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
107	2197641: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRUCHAS, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y ACUICULTURA CUMBRE ANDINA, LAGUNA ALFORJACOCHA, DISTRITO DE SOROCHUCO, CALENDIN, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
108	2197643: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE FRESCA CON LA INSTALACION Y MEJORA DE ESTRUCTURAS DE CRIANZA DE GANADO VACUNO LECHERO, DISTRITO PEDRO GALVEZ, SAN MARCOS, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
109	2197644: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y LA CALIDAD FISICA DEL CAFE, COOPERATIVA AGRARIA CUENCA EL LLAUCANO, DISTRITO DE PACCHA, CHOTA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
110	2197645: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PECES TROPICALES, EN LAS UNIDADES DE PRODUCCION ACUICOLA DE LOS PRODUCTORES DE JAEN SAN IGNACIO	Agropecuario	100%
111	2197646: INSTALACION DE PISCIGRANJA COMUNAL DE COMUNIDADES NATIVAS, ORGANIZACION FRONTERIZA AWAJUN DE CAJAMARCA CEDE CENTRAL SUPAYACU -ORFAC, DISTRITO DE HUARANGO, SAN IGNACIO, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
112	2197647: INCREMENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE LECHE FRESCA EN EL CASERIO MIRAFLORES, DISTRITO DE CORTEGANA, CELENDIN, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
113	2197648: INCREMENTO DE LA PRODUCCION DE CAFE EN LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VIRGEN DEL ARCO C.P. EL CUMBE. DISTRITO DE CALLAYUC, CUTERVO, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
114	2197649: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y COMERCIALIZACION DE TRUCHAS, ASOCIACION DE PRODUCTORES VALLE CHIPULUC, DISTRITO DE CUTERVO, CUTERVO, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
115	2197650: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LECHE DE LOS PEQUEÑOS GANADEROS INTEGRANTES DE LA COPAAESC, DISTRITO SANTA CRUZ, SANTA CRUZ, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
116	2197651: INSTALACION DE UNA PLANTA DE PROCESAMIENTO DE MAQUILA Y ENVASADO DE ARROZ DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRONTERA CUMBRE PERICO, DISTRITO DE CHIRINOS, SAN IGNACIO, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
117	2197652: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION LACTEA DE LA ASOCIACION AGROGANADERA DEL CENTRO POBLADO LANCHEZ, DISTRITO DE NIEPOS, PROVINCIA DE SAN MIGUEL, EN LA REGION CAJAMARCA	Agropecuario	100%
118	2197653: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION, LA CALIDAD Y COMERCIALIZACION DEL CAFE, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGRARIOS MANDINGUEZ, DISTRITO DE BOLIVAR, SAN MIGUEL, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
119	2197654: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE CULTIVO DEL ARROZ-SECTOR PAY-PAY, DISTRITO DE YONAN, CONTUMAZA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
120	2197655: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PALTA EN 09 DISTRITOS DE LAS PROVINCIAS DE SAN MARCOS Y CAJABAMBA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
121	2197656: INCREMENTAR LA PRODUCCION Y CALIDAD DE LA LECHE CRUDA, ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS VIZCACHAS, DISTRITO DE SAN PABLO, SAN PABLO, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
122	2197657: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE CULTIVO DE ARROZ-SECTOR VENTANILLAS, DISTRITO DE YONAN, CONTUMAZA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
123	2197658: INCREMENTO DE LA PRODUCTIVIDAD Y MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACION COMERCIAL DE LA PALTA FUERTE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES DE LA CUENCA DEL JEQUETEPEQUE, DISTRITO DE CHILETE, CONTUMAZA, CAJAMARCA	Agropecuario	100%
124	2205256: CREACION DE LA CARRETERA HUALLANGATE - VISTA ALEGRE - SUSANGATE - SAN JOSE, DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
125	2205321: CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N 82165 YANATOTORA, DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
126	2207739: INSTALACION DE LINEAS Y REDES PRIMARIAS, REDES SECUNDARIAS DE ELECTRIFICACION RURAL DE LOS CASERIOS GRANADILLA, HUASIPAMPA, USHUSHQUE GRANDE Y USHUSHQUE CHICO, DISTRITO DE UTICYACU - SANTA CRUZ - CAJAMARCA	Electrificación	93%
127	2220635: INSTALACION DEL MERCADO MODELO EN EL C.P. CHANTA ALTA - DISTRITO DE LA ENCAÑADA, PROVINCIA DE CAJAMARCA - CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	1%
128	2223500: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA SAN AGUSTIN - C.P. VALLE CALLACATE, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
129	2227392: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO BELAUNDE TERRY, DISTRITO DE CHETILLA, CAJAMARCA, CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
130	2229635: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL MICROCUENCA CHIRIMOYO - CAJAMARQUINO - CAJAMARCA	Electrificación	1%
131	2229892: MEJORAMIENTO COMPLEJO EDUCATIVO RAMON CASTILLA Y MARQUESADO N 16001	Educación y cultura	2%
132	2230375: MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES HIDRICOS EN LA MICROCUENCA DEL RIO AMOJU EN LA PROVINCIA DE JAEN, CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	2%
133	2230549: MEJORAMIENTO DE LA LINEA PRIMARIA EN 22.9KV TRIFASICA EN LOS TRAMOS SAN MIGUEL - EL MOLINO Y EL MOLINO - EL PRADO, PROVINCIA SAN MIGUEL, CAJAMARCA	Electrificación	0%
134	2230626: MEJORAMIENTO DE LA PROVISION DE SERVICIOS AGRARIOS DE LA DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA CAJAMARCA	Agropecuario	37%
135	2231549: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ACCESO SOBRE EL RIO SILACO EN LA TROCHA CARROZABLE LA RAMADA - CHIMBAN, DISTRITO DE CHIMBAN - CHOTA - CAJAMARCA	Transporte	11%
136	2231752: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA IE N 82969 CARBON ALTO, DISTRITO DE GREGORIO PITA, PROVINCIA DE SAN MARCOS - REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	5%
137	2231794: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E. N 821010 CENTRO POBLADO SAN ISIDRO, DISTRITO JOSE SABOGAL, PROVINCIA DE SAN MARCOS, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
138	2231851: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL PRIMARIO EN LAS LOCALIDADES DE: EL TUCO, TUCO BAJO, NUEVA ESPERANZA, LA RAMADA Y SANTA ROSA, EN LA PROVINCIA DE HUALGAYOC - REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	2%
139	2232075: MEJORAMIENTO E INSTALACION DEL SERVICIO DE AGUA DEL SISTEMA DE RIEGO EN LOS CANALES MOLINO CUNISH - LA LAGUNA Y CANAL MOLINO SANGAL PAMPAS DE SAN LUIS EN LA MICROCUENCA YAMINCHAD ZONA BAJA - DISTRITO SAN LUIS - PROVINCIA SAN PABLO - REGION CAJAMARCA	Agropecuario	2%
140	2232924: RECUPERACION DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL MODULO PISCICOLA LA BALZA - SAN IGNACIO - ZONA FRONTERIZA DE LA REGION CAJAMARCA	Agropecuario	70%
141	2233358: REPOSICION DE INFRAESTRUCTURA IEP N 16053 CP AMBATO - BELLAVISTA - JAEN	Educación y cultura	61%
142	2234112: INSTALACION DE SERVICIOS TURISTICOS PUBLICOS EN LA ZONA ARQUEOLOGICA MONUMENTAL LAYZON Y SU AMBITO, DISTRITO, PROVINCIA Y REGION CAJAMARCA	otros	0%
143	2234200: INSTALACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LAS ZONAS PERIFERICAS DE LA CIUDAD DE CAJABAMBA- DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJABAMBA	Otros	94%
144	2234220: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL FASE I PARA DIECISEIS LOCALIDADES DEL DISTRITO DE SITACUCHA	Electrificación	5%
145	2234221: INSTALACION DEL SISTEMA ELECTRICO RURAL LOCALIDADES EL MILAGRO, COCHAPAMBA, HUAÑIMBITA Y LA ARENILLA, PROVINCIA DE CAJABAMBA-REGION CAJAMARCA	Electrificación	4%
146	2234235: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA, EN LAS LOCALIDADES DE TENDAL, AYAQUE, LA CAPILLA, CHIRICONGA, LA PORTADA, LA LIBERTAD, AGOMAYO Y SAN LORENZO DE LAS PROVINCIAS DE CHOTA Y SANTA CRUZ, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
147	2234295: MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CULTIVOS ANDINOS, QUINUA, HABA Y CHOCHO EN LAS PROVINCIAS DE CAJABAMBA, SAN MARCOS, CAJAMARCA, CELENDIN, HUALGAYOC, CHOTA Y SAN PABLO	Agropecuario	21%
148	2234430: RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL HIDRICO DEL AREA DE AMORTIGUAMIENTO DEL BOSQUE DE PROTECCION PAGAIBAMBA, DISTRITO DE QUEROCOTO, PROVINCIA DE CHOTA, REGION DE CAJAMARCA	otros	21%
149	2234939: RECUPERACION DE SERVICIO AMBIENTAL DE REGULACION DE SUELOS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL SANTUARIO NACIONAL TABACONAS NAMBALLE, PROVINCIA DE SAN IGNACIO - CAJAMARCA	otros	2%
150	2234952: RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL HIDRICO DE 06 MICROCUENCAS ALTOANDINAS EN LAS PROVINCIAS DE CAJAMARCA Y CONTUMAZA, DE LA REGION CAJAMARCA	otros	0%
151	2245809: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL PUESTO DE SALUD EL PORVENIR EN EL CASERIO EL PORVENIR, DISTRITO DE SAN JOSE DEL ALTO - JAEN - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	81%

N°	Proyecto	Sector	Eficiencia %
152	2250368: MEJORAMIENTO DE LA I.E. DULCE NOMBRE DE JESUS, DISTRITO DE JESUS - CAJAMARCA - CAJAMARCA	Educación y cultura	4%
153	2250592: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL PRIMARIO DE LAS IEP 10393 LINGAN PATA, 10389 LANCHEBAMBA Y 101090 SHITACUCHO, EN EL DISTRITO DE CHOTA, PROVINCIA DE CHOTA, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	1%
154	2250620: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SECUNDARIO SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO DEL CC.PP SAN ANTONIO BAJO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION DE CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
155	2250674: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE GESTION AMBIENTAL DE LA GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA	otros	0%
156	2250871: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO DEL CENTRO POBLADO SHITAMALCA Y CASERIO ALFONSO UGARTE, DISTRITO DE PEDRO GALVEZ, PROVINCIA DE SAN MARCOS, REGION CAJAMARCA	Agropecuario	0%
157	2250933: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL ARCHIVO REGIONAL DE CAJAMARCA, CAJAMARCA	Planeamiento gestión y contingencias	1%
158	2251088: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. JUAN PABLO II C.P. SARABAMBA, DISTRITO DE CHOTA - PROVINCIA DE CHOTA - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
159	2251137: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN LA I.E.S. DIVINO CORAZON DE JESUS CP. CUMBE CHONTABAMBA DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
160	2251273: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE EL MILAGRO, MESAPATA, HIGOSBAMBA Y PUCARITA, EN LOS DISTRITOS DE CACHACHI, CAJABAMBA Y SITACOCHA DE LA PROVINCIA DE CAJABAMBA, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
161	2251814: INSTALACION DEL SISTEMA DE RIEGO EN LA LOCALIDAD DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE SOCOTA - CUTERVO - CAJAMARCA	Agropecuario	0%
162	2252698: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE NUEVO HORIZONTE, SAN JUAN, YANTAYO, CHONTABAMBA Y VILLA PALMA EN LOS DISTRITOS DE CHADIN, CONCHAN Y PACCHA DE LA PROVINCIA DE CHOTA - REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
163	2252797: INSTALACION DEL SERVICIO EDUCATIVO ESCOLARIZADO DEL NIVEL INICIAL EN LAS LOCALIDADES DE CHANCHILOMA, CHORRO BLANCO, CONDAC, QUINUA ALTA, SAN FRANCISCO Y TANDALPATA, EN LA PROVINCIA DE HUALGAYOC, REGION CAJAMARCA.	Educación y cultura	0%
164	2256482: MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DEL SERVICIO DE EDUCACION SECUNDARIA EN LA I.E.S. FELIPE HUAMAN POMA DE AYALA, DEL CENTRO POBLADO EL TAMBO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
165	2263584: INSTALACION SERVICIO EDUCACION INICIAL ESCOLARIZADA EN LAS I.E. N 586 C.P. YAQUIL Y N 605 C.P. LASCAN, (CONCHAN); I.E. N594 C.P. PALO VERDE Y N 609 C.P. NIEVES, (MIRACOSTA) Y EN LA I.E.N 608 C.P. QUINUAPAMPA (LAJAS) PROV. CHOTA, REGION CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
166	2302289: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION SECUNDARIA DE LA I.E.S JUAN PABLO II, LOCALIDAD DE SALABAMBA, DISTRITO CUTERVO, PROVINCIA DE CUTERVO - CAJAMARCA	Educación y cultura	0%
167	2302292: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LAS LOCALIDADES DE MUSUNGATE Y SANTA ROSA, DISTRITO DE SAN JUAN DE CUTERVO - CUTERVO - CAJAMARCA	Salud y saneamiento	0%

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas / Transparencia económica. Elaboración: propia

APÉNDICE 3

**Instrumento N° 1 (Encuestas Dirigida a
Alcaldes y Responsables de Desarrollo
Económico)**

Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Postgrado

Doctorado en Ciencias

Mención en Ciencias Económicas

Título de la Tesis: “Influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del departamento de Cajamarca 2009 – 2014: Propuestas Alternativas”

ENCUESTA DIRIGIDA A ALCALDES

Fecha de aplicación de la encuesta: // // 2015

Buenos días, con el objetivo de conocer el Crecimiento Económico del _____ en el periodo 2009 – 2014 y sabiendo que usted conoce información sobre el tema, quisiéramos pedirle su apoyo contestando un breve cuestionario, las opiniones que nos brinde serán de uso confidencial y anónimo.

I. Datos Generales y Demográficos

1. Nombre, cargo del Encuestado

Nombre		Tiempo en el cargo
Cargo		

2. ¿Cuáles son las principales actividades económicas de su localidad?

- (a) Agricultura
- (b) Pecuaria
- (c) Industria
- (d) Minería e Hidrocarburos
- (e) Comercio
- (f) Otra: Especifique_____

II. Canon minero, competitividad y crecimiento económico

3. ¿Qué proyectos viene promoviendo la municipalidad con recursos del canon minero?
 - (a) Salud
 - (b) Nutrición
 - (c) Educativos
 - (d) Infraestructura
 - (e) Productivos

4. ¿Está de acuerdo en el periodo establecido por ley para la distribución del canon minero?
 - (a) Muy de acuerdo
 - (b) De acuerdo
 - (c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - (d) En desacuerdo
 - (e) Totalmente en desacuerdo

5. ¿Está de acuerdo con el actual modelo o forma de distribución del Canon Minero?
 - (a) Muy de acuerdo
 - (b) De acuerdo
 - (c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - (d) En desacuerdo
 - (e) Totalmente en desacuerdo

6. Está de acuerdo con la siguiente afirmación: ***“El recurso económico por concepto de canon minero debe invertirse en actividades productivas y no sólo en aquellas que se enfocan a cubrir Necesidades Básicas Insatisfechas”***
 - (a) Muy de acuerdo
 - (b) De acuerdo
 - (c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - (d) En desacuerdo
 - (e) Totalmente en desacuerdo

7. Está de acuerdo con la siguiente afirmación: ***“El Canon minero también debe ser implementado para incrementar la competitividad”***
 - (a) Muy de acuerdo
 - (b) De acuerdo
 - (c) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - (d) En desacuerdo
 - (e) Totalmente en desacuerdo

8. ¿Qué dificultades políticas han tenido para la ejecución de los recursos del canon minero?

.....

.....

.....

.....

9. ¿Qué conocía sobre el uso del canon minero antes de entrar a la gestión?

.....

.....

.....

10. ¿En caso no esté de acuerdo con la distribución actual del Canon Minero que alternativo propone para optimizar este recurso en pro del desarrollo de su localidad?

.....

.....

.....

11. ¿Cuál considera que la principal ventaja comparativa de su localidad?

.....

.....

.....

12. ¿Cuál considera que la principal dificultad que presenta su localidad?

.....

.....

.....

Universidad Nacional de Cajamarca

Escuela de Postgrado

Doctorado en Ciencias

Mención en Ciencias Económicas

Título de la Tesis: “Influencia del Canon Minero en el Crecimiento Económico del departamento de Cajamarca 2009 – 2014”

ENCUESTA DIRIGIDA A RESPONSABLE DE DESARROLLO ECONÓMICO

Fecha de aplicación de la encuesta:

Buenos días, con el objetivo de conocer el Crecimiento Económico del distrito _____ en el periodo 2009 – 2014 y sabiendo usted conoce información sobre el tema, quisiéramos pedirle su apoyo contestando un breve cuestionario, las opiniones que nos brinde serán de uso confidencial y anónimo.

III. Datos Generales y Demográficos

1. Nombre y cargo del Encuestado

Nombre		Tiempo en el cargo
Cargo		

2. ¿Cuántos años lleva en el cargo?

- a) Menos de un año
- b) De 3 a 5 años
- c) 5 a 10 años
- d) Más de 10 años

3. ¿Cuáles son las principales actividades económicas del distrito?

- (g) Agricultura
- (h) Pecuaria
- (i) Industria
- (j) Minería e Hidrocarburos
- (k) Comercio
- (l) Otra: Especifique _____

4. Cuáles son los principales problemas/necesidades del distrito en términos de educación, salud, empleo e infraestructura. Por favor mencione 04

	Educación	Salud	Empleo	Infraestructura
(a)				
(b)				
(c)				
(d)				

5. ¿Cuáles son las principales fuentes de recursos económicos para el distrito?

- (a) Impuestos que pagan los ciudadanos
- (b) Canon
- (c) Donaciones
- (d) Otras transferencias del gobierno central
- (e) No sé

IV. Canon minero, competitividad y crecimiento económico

6. ¿Qué porcentaje de su PIA corresponde por concepto de canon minero?

- a) Entre 0 y 10%
- b) Entre 10 y 20%
- c) Entre 20 y 30%
- d) Entre 30 y 40%
- e) Más del 40%

7. ¿Qué proyectos viene promoviendo la municipalidad con recursos del canon minero?

- (a) Salud
- (b) Nutrición
- (c) Educativos
- (d) Infraestructura
- (e) Productivos

8. ¿Cuántos proyectos se han ejecutado su municipalidad por concepto de canon minero en el periodo 2009 - 2014?

- (a) Entre 1 a 5 proyectos
- (b) Entre 5 a 10 proyectos
- (c) Entre 10 a 15 proyectos
- (d) Entre 15 a 20 proyectos
- (e) Más de 20 proyectos.

9. ¿En cuánto ha fluctuado en promedio el financiamiento que percibe su institución en los últimos 05 años?

- (a) 100 a 300 mil nuevos soles
- (b) 300 a 500 mil nuevos soles
- (c) 500 a 1000000 millón de nuevos soles
- (d) Más de 1000000 millón de nuevos soles.

10. ¿Qué porcentaje de su PIA corresponde por concepto de canon minero?

- a) Entre 0 y 10%
- b) Entre 10 y 20%
- c) Entre 20 y 30%
- d) Entre 30 y 40%
- e) Más del 40%

11. ¿Ha existido algún conflicto social en su distrito? ¿Favor comentar?

.....

.....

.....

.....

.....

12. ¿Cuál es el % de la población adecuadamente empleada en su distrito?

.....

.....

.....

.....

.....

13. ¿Cuál es la prevalencia de la Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años?

.....

.....

.....

.....

.....

14. ¿Cuál es el Producto Bruto Interno Per Capita de los pobladores de los distritos?

.....

.....

.....

.....

.....

15. ¿Qué dificultades técnicas han tenido para la ejecución de los recursos del canon minero?

.....
.....
.....
.....

16. ¿Qué dificultades administrativas han tenido para la ejecución de los recursos del canon minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

17. ¿Cuál es la cobertura de agua potable en su distrito?

.....
.....
.....
.....

18. ¿Qué aspectos conocía sobre el uso del canon minero antes de entrar a la gestión?

.....
.....
.....

19. ¿Cuáles considera que son los 02 proyectos más emblemáticos que se han desarrollado en el periodo 2009 -2014 con recursos del Canon Minero? **Favor indicar su código SNIP**

.....
.....
.....

APÉNDICE 4

INSTRUMENTO N° 2 (Entrevista
dirigida a Autoridades de Cajamarca,
Representantes de la Empresa Minera y
Rector)

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE REGIONAL DE CAJAMARCA

Buenos días, con el objetivo de conocer el proceso de desarrollo en su jurisdicción en el periodo 2009 – 2014, quisiéramos pedirle su apoyo contestando un breve cuestionario, las opiniones que nos brinde serán de uso confidencial.

Nombre: _____

Institución: _____

1. ¿Cómo evalúa al Canon Minero como fuente de financiamiento para proyectos el Gobierno Regional de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuál cree que es el aporte del Canon Minero en el Desarrollo del departamento de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3. ¿Cuánto ha percibido? ¿Cuánto ha invertido? y ¿Cuánto está comprometido del recurso del Canon Minero en su gestión?

.....
.....
.....
.....
.....

- 4. ¿Qué opinión le merece que el Canon no solamente se utilice en la inversión de infraestructura y equipamiento, sino que también sea utilizado en actividad productivas, innovación, e investigación orientadas a elevar los niveles de competitividad de la región?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 5. ¿Cuáles son los proyectos más importantes que ha financiado con el Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 6. ¿Cómo evalúa la eficiencia en el uso del Canon Minero como fuente de crecimiento económico para el departamento?

.....
.....
.....

- 7. ¿Le parece adecuada la distribución actual del Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....

8. ¿A qué sectores económicos o sociales se han dirigido los proyectos financiados con el Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....

9. En caso su respuesta fuera negativa con relación a la **Pregunta 8**. ¿Cuál sería la alternativa para mejorar su eficiencia de la distribución del Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....

10. ¿Cuál considera que es la principal ventaja comparativa del departamento de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....

11. ¿Cuál considera que la principal dificultad que presenta el departamento de Cajamarca para tener un crecimiento económico sostenido?

.....
.....
.....
.....

ENTREVISTA AL RECTOR DE LA UNC

Sr. Rector, con el objetivo de conocer sobre la influencia de la contribución del aporte del Canon Minero a la UNC en el periodo 2009 – 2014, quisiéramos pedirle su apoyo contestando un breve cuestionario, las opiniones que nos brinde serán de uso confidencial.

Nombre: _____

Institución: _____

1. Cuanto ha percibido hasta la fecha por concepto de Canon Minero la UNC?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Cuánto ha invertido hasta ahora?

.....
.....
.....

¿Cuánto está comprometido en la actualidad?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Qué opinión le merece que el Canon no solamente se utilice en la inversión de infraestructura y equipamiento, sino que también sea utilizado en actividad productivas, innovación, e investigación orientadas a elevar los niveles de competitividad de la región?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Cuáles son los proyectos más importantes que ha financiado con el Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. Cómo evalúa el aporte del Canon Minero como fuente de financiamiento para el desarrollo de la UNC?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

6. ¿Cómo evalúa la eficiencia en el uso del Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

7. ¿Le parece adecuada la distribución actual del Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

8. En caso su respuesta fuera negativa con relación a la **Pregunta 8**. ¿Cuál sería la alternativa para mejorar su eficiencia de la distribución del Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

9. ¿Cuál considera que es la principal ventaja comparativa de la Universidad Nacional de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....

10. ¿Cuál considera que la principal dificultad que presenta la Universidad para cumplir con sus objetivos institucionales?

.....
.....
.....
.....

ENTREVISTA DIRIGIDA A REPRESENTANTE DE LA EMPRESA MINERA

Buenos días, con el objetivo de conocer el proceso de Desarrollo en el departamento de Cajamarca en el periodo 2009 – 2014, quisiéramos pedirle su apoyo contestando un breve cuestionario, las opiniones que nos brinde serán de uso confidencial.

Nombre: _____

Institución: _____

- 1. Cómo evalúa la eficiencia en el uso del Canon Minero por parte de los distintos niveles de gobierno en el departamento de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....
.....

- 2. ¿Cuál cree que es el aporte del Canon Minero en el Crecimiento Económico del departamento de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....
.....

- 3. Cuánto ha transferido por concepto de Canon Minero a los diferentes niveles de gobierno del departamento de Cajamarca?

.....
.....
.....
.....
.....

- 4. ¿Cuánto de Canon Minero ha transferido en el último año?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 5. ¿Qué opinión le merece que el Canon no solamente se utilice en la inversión de infraestructura y equipamiento, sino que también sea utilizado en actividad productivas, innovación, e investigación orientadas a elevar los niveles de competitividad de la región?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 6. ¿Cuáles son los proyectos más importantes que Ud. conoce que han sido financiados con el Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 7. ¿Le parece adecuada la distribución actual del Canon Minero?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- 8. ¿Cuál sería la alternativa para mejorar la eficiencia en el uso del canon minero?